

Educación Para Todos Preservando la Salud

Aprendemos en Casa 2020-2021



4to. Grado
de Secundaria



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

EDUCACIÓN PARA TODOS
PRESERVANDO LA SALUD

Cuadernillo 3
4to. Grado Nivel Secundario

PLAN AÑO ESCOLAR 2020-2021

Luis Abinader
Presidente de la República

Raquel Peña
Vicepresidenta de la República

Roberto Fulcar
Ministro de Educación

Ligia Jeannette Pérez
Viceministra de Servicios Técnicos y Pedagógicos

Cuadernillo 4to. Grado Nivel Secundario.

Créditos

Responsables del proceso de producción

Leonidas Germán, Directora General de Currículo
Roberto Antonio Marte García, Director General de Educación Secundaria
Juan José Mariñez Báez, Director de la Modalidad Académica

Comisión de producción. Dirección General de Currículo

Área Lengua Española

Juan Generoso Polanco Rivera, Coordinador Docente Nacional
Rosa Elvira Pérez Ozuna, Técnico Docente Nacional
Santiago Pérez Mateo, Técnico Docente Nacional
Ángel Ramírez Méndez, Técnico Docente Nacional
Rosa Ángel Roa de Mancebo, Técnico Docente Distrital
Carmen Celeste Santa Galván, Técnico Docente Distrital

Área Matemática

Librado Tavárez Rodríguez, Coordinador Docente Nacional
Aury Rafael Pérez Cuevas, Técnico Docente Nacional
Giovanny Arturo Lachapell Maldonado, Técnico Docente Nacional
Germania Jiménez Sánchez, Coordinadora Docente

Área Ciencias Sociales

Javiel Elena Morales, Coordinador de las transversalidades
Gertrudis Soto, Coordinadora Docente
Franchesca Corporán, Maestra Ayudante en el proceso de planificación
Carlos Jiménez, Docente
Jacinta Terrero, Técnico Docente Nacional
Luis Santana, Técnico Docente Nacional

Área Ciencias de la Naturaleza

Melvin Arias, Coordinador del Área de Ciencias de la Naturaleza
Rosa Iris Marte Heredia, Coordinadora Docente

Área Educación Artística

Cruz María Carolina Dotel Tejada, Coordinadora Docente Nacional
Aurora Andreina Jiménez Soto, Técnico Docente Nacional
Carmen Elvira Taveras, Técnico Docente Nacional
Lázaro Pedro Estrada Tamayo, Maestro Media General
José Gerardo Alou Tellerias
Carlos Estuardo García, Auxiliar

Área Formación Integral Humana y Religiosa

Ana Antonia Fernández Ynfante, Técnico Docente Nacional
Mariano Nina Sierra, Técnico Docente Nacional
Diocelín Del Carmen Ulloa Sánchez, Técnico Docente, Distrito 01-04 Cabral
Luis Federico Santana Jerez, Técnico Docente Distrito, 06-04 La Vega Oeste

Responsable de Edición y Corrección de Estilo

Glenny Bórquez Hernández, Coordinadora Docente. Enlace Inicial y Primaria,
Ángel Ramírez, Técnico Docente Nacional de la Dirección General de Currículo

Diseño y Diagramación

Félix R. Gómez, Unidad de Artes y Diagramación de la Dirección de Medios Educativos

Querido estudiante:

Estamos llegando a la recta final de un año escolar de grandes desafíos, metas y retos vitales que hemos afrontado de manera conjunta: familia, escuela y sociedad en general. Todo lo logrado ha sido gracias a tu esfuerzo, entusiasmo y por confiar en que te daríamos la mejor respuesta que está en nuestras manos. Por tanto, es oportuno agradecer y mirar con satisfacción el camino recorrido.

El COVID-19 ha sido la principal barrera que convertimos en una oportunidad de aprendizaje desde la vida y para la vida. Un problema del contexto potencialmente significativo que nos ha permitido sacar lo mejor de cada uno, establecer nuevas formas creativas de comunicación, de hospitalidad y de cuidado, pensar en el otro que convive conmigo, reforzar hábitos de higiene, pero, sobre todo lo más importante, apreciar la vida. En este sentido, ha favorecido la potencialización de capacidades y valores, como la autorregulación, el trabajo en equipo, la compasión y la solidaridad.

Anímate a concluir este año escolar con entusiasmo y dedicación. Este cuadernillo que se pone a tu disposición ofrece los mejores procesos de aprendizaje a partir de proyectos formativos con diversas estrategias y actividades, que concluyen en producciones donde se ponen en evidencia las competencias desarrolladas.

Las maestras y los maestros, equipos de gestión de nuestros centros educativos, orientadores y psicólogos, continúan ofreciéndote su apoyo en este cierre de año escolar, teniendo como centro de la enseñanza y aprendizaje el compromiso ético contigo.

¡Pronto volveremos a encontrarnos! Es un canto de esperanza, del reencuentro que soñamos para compartir nuestras experiencias, aprendizajes y aspiraciones.

Contenido

Orientaciones Generales	6
<i>Elementos Curriculares</i>	7
SEMANA 1.	15
Tema 1. El informe de investigación.....	16
Tema 2. La esfera y sus elementos	20
Tema 3. Concepto de Constitución.....	26
Tema 4. Los ecosistemas como diversidad cultural	37
Tema 5. Artistas visuales latinoamericanos y caribeños; contexto y trascendencia.....	44
Tema 6. El libro de la vida	52
SEMANA 2.	57
Tema 1. El informe de investigación: función y características	58
Tema 2. Segmento esférico y Huso esférico.....	62
Tema 3. Origen de la constitución dominicana.....	66
Tema 4. Los arrecifes de coral	74
Tema 5. La creación colectiva en el teatro	78
Tema 6. Viaje a las Sagradas Escrituras	84
SEMANA 3	87
Tema 1. El informe de investigación: características según tipología.....	88
Tema 2. Sector esférico.....	92
Tema 3. Somos parte de un mundo diverso.....	94
Tema 4. Las poblaciones y comunidades biológicas.....	102
Tema 5. Música.....	107
Tema 6. “Una Palabra Inspirada”	111
SEMANA 4.	115
Tema 1. El Informe de investigación: conectores que usa.....	116
Tema 2. Resolución de problemas de la esfera.....	119
Tema 3. Me comprometo con una ciudadanía responsable	121
Tema 4. Las reservas científicas	129
Tema 5. Artes Aplicadas	133
Tema 6. Memorias de un pueblo	141
SEMANA 5.	145
Tema 1. Preparado para la elaboración de tu producto final.....	146

SEMANA 6.	149
Tema 1. El artículo de opinión.....	150
Tema 2. Transformaciones geométricas y clasificación (Isométricas e Isomórficas).....	188
Tema 3. Impacto social de las dictaduras dominicanas desarrolladas a finales del siglo XIX y mediados del siglo XX.....	154
Tema 4. Biodiversidad.....	157
Tema 5. Investigación y legalidad de las informaciones.....	164
Tema 6. Diversidad cultural, Patrimonio artístico y cultural de la humanidad (material e inmaterial): Memoria, identidad y trascendencia.....	169
 SEMANA 7.	 180
Tema 1. El artículo de opinión: función.....	182
Tema 2. Concepto de homotecia.....	187
Tema 3. Lugares confiables de investigación y el derecho de autor.....	189
Tema 4. Biodiversidad vegetal.....	198
Tema 5. La improvisación en la danza.....	201
Tema 6. Adolescencia: identidad y libertad.....	204
 SEMANA 8.	 208
Tema 1. El artículo de opinión: estructura y características.....	210
Tema 2. Concepto de isometría.....	216
Tema 3. Responsabilidad ciudadana y medio ambiente.....	218
Tema 4. Biodiversidad animal.....	223
Tema 5. La música ambiental.....	230
Tema 6. Mi participación en la obra creadora.....	233
 SEMANA 9.	 237
Tema 1. El artículo de opinión: conectores y otros elementos.....	238
Tema 2. Resolución de problemas Isometría, homotecia y semejanza.....	244
Tema 3. Método APA Sexta Edición.....	246
Tema 4. Los Recursos Naturales.....	257
Tema 5. Construcción de maquetas y prototipos (objetos utilitarios) inspirados en los patrimonios culturales, tangibles mundiales.....	264
Tema 6. Mi compromiso como criatura de Dios.....	269
 SEMANA 10. Proyecto final.....	 273

Orientaciones generales

Para el fortalecimiento de los aprendizajes y el desarrollo de las competencias específicas de 4to. Grado te proponemos que realices actividades relacionadas con dos proyectos. El primero es ***Somos ciudadanos de un mundo diverso: nos reconocemos y dialogamos***; el segundo ***Nos comprometemos con el cuidado del planeta Tierra: nuestra casa común***. Como soporte para la realización del mismo te dejamos una serie de actividades formativas que irás efectuando por semanas durante las clases correspondientes y recibirás el apoyo de tu maestro guía y la maestra modelo que te las explicará a través de la televisión o por radio.

De manera específica y como resultado del aprendizaje del desarrollo de los proyectos, elaborarás dos producciones o productos. Uno de ellos es a mitad del proceso, que trata de un *Informe de investigación* sobre el tema “*La diversidad cultural para diálogo y el desarrollo*” y el otro al final, trata de un *artículo de opinión* sobre “*la Importancia del medio ambiente*”.

A fin de emprender lo planificado harás un recorrido por los conocimientos aportados por las diversas Áreas curriculares. Incluye la apropiación del texto, desde los conceptos, los procedimientos que se siguen desde su estructura, así como las actitudes y valores que se pueden resaltar en este. También tomarás en cuenta las propiedades textuales y las convenciones de la escritura. De esa manera fortalecerás tus habilidades de comprensión y producción que tributan al desarrollo de la competencia comunicativa y su aporte a las demás competencias fundamentales.

Para realizar con éxito el proyecto y obtener un mayor provecho del tema a desarrollar, te recomendamos escuchar y observar con mucha atención las clases orientadoras de la maestra modelo y de tu maestro guía, de modo que puedas realizar los ejercicios con facilidad; leer comprensivamente los textos, actividades y los enunciados formales o mandatos de las actividades, para que logres dar respuestas precisas y adecuadas a lo solicitado en cada apartado.

El proyecto general está estructurado con textos, ejercicios, así como actividades orientadas al desarrollo de competencias. Está organizado por semanas (5) siguiendo el orden de las clases que se desarrollan a distancia.

Elementos curriculares

Área de Lengua Española			
Semanas	Temas	Indicadores de logro	Contenidos
1	El informe de investigación: Informaciones introductorias Modelo de informe de investigación.	Escribe informes de investigación en soporte físico y/o digital, atendiendo a su estructura, a la intención comunicativa, al tema, a los destinatarios y al uso de las marcas lingüísticas que les son propias.	El informe de investigación.
2	Aprendiendo más sobre el informe de investigación Función y características del informe de investigación.	- Elabora uno o varios borradores, manuscritos y/o en digital, del informe de investigación que compone por escrito, correspondiente a temas y problemas de interés social, cultural, histórico, en los que se perciben cambios tanto de forma como de fondo.	El informe de investigación: función y características.
3	Otras características del informe de investigación, según tipología.	- Al escribir la versión final del informe de investigación, toma en cuenta las convenciones de la escritura: linealidad, direccionalidad, uso de márgenes, separación de oraciones y párrafos, uso de las mayúsculas, la tilde y los signos de puntuación, así como de los elementos tipográficos.	El informe de investigación: características según tipología.
4	Aprendiendo sobre los conectores en el informe de investigación.	- Publica el informe de investigación que produce por escrito en medios físicos (murales del aula, de la escuela y/o de la comunidad, revista escolar y/o de la comunidad...) y/o digitales (página web de la escuela, blogs...).	El informe de investigación: conectores que usa.
5	Producto intermedio: Informe de Investigación sobre la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.		
6	El artículo de opinión. Informaciones introductorias Modelo de un artículo de opinión.	Escribe artículos de opinión en soporte físico y/o digital, de cuatro o más párrafos, con estructura canónica, atendiendo a la intención comunicativa, al tema, a los destinatarios, al uso de conectores, del vocabulario temático, de los tiempos y modos verbales que le son propios y de las convenciones de la escritura.	El artículo de opinión.
7	Aprendiendo sobre sobre el artículo de opinión.	Mantiene la coherencia entre las ideas que expresa, el contexto comunicativo, su opinión y la temática que aborda en el artículo de opinión.	El artículo de opinión: función.

8	Estructura y características del artículo de opinión.	Elabora por escrito uno o varios borradores, manuscritos y/o en digital, del artículo de opinión, en los que se perciben cambios tanto de forma como de fondo: revisión de orden gramatical, lexical, de normativa.	El artículo de opinión: Estructura y características.
9	Aprendiendo a usar los conectores y otros elementos del artículo de opinión.	Publica el artículo de opinión que produce por escrito en medios físicos (murales del aula y de la escuela, revista o periódico escolar...) y/o digitales (página web de la escuela, blogs...).	El artículo de opinión: conectores y otros elementos.
10	Producto final: Artículo de Opinión sobre la importancia del Medio Ambiente.		

Área de Matemática

Semanas	Temas	Indicadores de logro	Contenidos
1	La esfera y sus elementos.	Explica la esfera y sus elementos. Calcula el volumen de una esfera. Aplica los conocimientos sobre la esfera en situaciones de la vida diaria.	Concepto de esfera y sus elementos. • Volumen de la esfera.
2	Segmento esférico y Huso esférico.	Identifica el huso esférico. Calcula el área del huso esférico. Aplica los conocimientos sobre huso esférico en situaciones de la vida diaria.	Huso esférico. • Área del huso esférico.
3	Sector esférico	Identifica el sector esférico como elemento de una esfera. Calcula el área y volumen de un sector esférico. Aplica los conocimientos sobre sector esférico en situaciones de la vida diaria.	El sector esférico • Área del sector esférico. • Volumen del sector esférico.
4	Resolución de problemas de la esfera.	Resuelve situaciones problemas referido a la esfera. Aplica los conocimientos sobre sector esférico en situaciones de la vida diaria.	Resolución de problemas de la esfera. • Resolución de problemas con el sector esférico.
5	Producto intermedio: Informe de Investigación sobre la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.		
6	Transformaciones geométricas y clasificación (Isométricas e Isomórficas).	Identifica las transformaciones geométricas y sus tipos. Aplica los conocimientos sobre transformaciones geométricas a situaciones de la vida diaria.	Transformaciones geométricas.

7	Homotecia	Identifica las homotecias como partes de las transformaciones geométricas y sus tipos. Aplica los conocimientos sobre homotecia a situaciones de la vida diaria.	Cálculo de homotecia • Resolución de problemas de homotecia.
8	Isometría	Identifica el concepto de isometría como partes de las transformaciones geométricas. Aplica los conocimientos sobre isometría a situaciones de la vida diaria.	Identificación del concepto de simetría. • Resolución de problemas aplicando la isometría.
9	Resolución de problemas Isometría, homotecia y semejanza.	Resuelve problemas sobre isometría, homotecia. Aplica los conocimientos sobre transformaciones geométricas a situaciones de la vida diaria.	Resolución de problemas de isometría, semejanza y homotecia.
10	Producto final: Artículo de Opinión sobre la importancia del Medio Ambiente.		

Área de Ciencias Sociales

Semanas	Temas	Indicadores de logro	Contenidos
1	Concepto de Constitución.	Reconoce los acontecimientos históricos que propiciaron la construcción de la identidad nacional.	Educación ciudadana. • Constitución Dominicana .
2	Orígenes de la Constitución dominicana.	Organiza en líneas de tiempo reformas constitucionales que se han producido en la República Dominicana desde 1844.	Educación ciudadana. • Constitución Dominicana • Importancia de los poderes del Estado. Poderes del Estado.
3	Somos parte de un mundo diverso.	Reconoce los acontecimientos históricos que propiciaron la construcción de la identidad nacional. Plantea iniciativas que contribuyan con la construcción de una sociedad democrática, tolerante y armoniosa.	Identidad nacional. • Construcción social de la identidad. • Multiculturalidad e interculturalidad.
4	Me comprometo con una ciudadanía responsable.	Analiza el proceso de evolución de los impuestos en República Dominicana. Realiza propuestas educativas que promuevan el cumplimiento de las leyes de tránsito en conductores y peatones. Cuestiona el incumplimiento de las leyes de tránsito.	Educación vial. • Implicaciones ciudadanas de los impuestos.
5	Producto intermedio: Informe de Investigación sobre la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.		

Área de Ciencias Sociales

Semanas	Temas	Indicadores de logro	Contenidos
6	Investigación y legalidad de las informaciones.	Presenta investigaciones, utilizando diversos métodos de organización (APA, MLA, LA). Confirma la validez de las informaciones que utiliza, mediante programas antiplagios sencillos, cita de autores y fuentes consultadas. Reconoce el rigor metodológico de una investigación (validez, margen de error, calidad de la muestra y los instrumentos de recogida de datos, limitaciones y fortaleza).	<p>Muestra destreza en el manejo e interpretación de mapas y otras representaciones geográficas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo e interpretación informaciones estadísticas de carácter geográfico y social. • Uso de fuentes confiables en el proceso de investigación. • Manejo adecuado de fuentes de investigación. • Uso adecuado de procedimientos de investigación.
7	Lugares confiables de Investigación y el Derecho de Autor.	Utiliza criterios éticos, fuentes confiables sociales, históricas, políticas y económicas. Utiliza fuentes virtuales confiables nacionales e internacionales (Google Académico, Revista de Historia, Dialnet, Relp... Archivo de la Nación).	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización sitios confiables para la recuperación de informaciones digitales sobre las sociedades dominicana, del continente y el mundo: AGN, BC, ONE; PNUD, UNESCO, IPGH, así como el uso de repositorios públicos y de universidades: Biblioteca Digital Dominicana, REDALYC, REDIAL, DIALNET, SCOPUS, SCIELO.
8	Responsabilidad ciudadana y medio ambiente.	Utiliza criterios éticos, fuentes confiables sociales, históricas, políticas y económicas. Utiliza fuentes virtuales confiables nacionales e internacionales (Google Académico, Revista de Historia, Dialnet, Relp... Archivo de la Nación).	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización sitios confiables para la recuperación de informaciones digitales sobre las sociedades dominicana, del continente y el mundo: AGN, BC, ONE; PNUD, UNESCO, IPGH, así como el uso de repositorios públicos y de universidades: Biblioteca Digital Dominicana, REDALYC, REDIAL, DIALNET, SCOPUS, SCIELO.
9	Método APA Sexta Edición.	Utiliza criterios éticos, fuentes confiables sociales, históricas, políticas y económicas. Utiliza fuentes virtuales confiables nacionales e internacionales (Google Académico, Revista de Historia, Dialnet, Relp... Archivo de la Nación).	<p>Manejo e interpretación informaciones estadísticas de carácter geográfico y social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de fuentes confiables en el proceso de investigación. • Manejo adecuado de fuentes de investigación.
10	Producto Final: Artículo de Opinión sobre la importancia del Medio Ambiente.		

Ciencias de la Naturaleza			
Semanas	Temas	Indicadores de logro	Contenidos
1	Los ecosistemas como diversidad cultural.	Explica los efectos y consecuencia del cambio climático sobre la biodiversidad, el equilibrio ecológico en la Tierra.	Ecosistemas • Tipos de ecosistemas. • Factores del ambiente .
2	Los arrecifes de coral.	Explica argumentando con propiedad el fundamento de las diferentes teorías evolutivas y su relación con biodiversidad biológica.	Ecosistemas • Tipos de Ecosistemas. • Biodiversidad.
3	Las poblaciones y las comunidades Biológicas.	Explica los efectos negativos de especies exóticas invasoras.	Ecosistemas • Población y comunidad. • Relaciones entre las especies.
4	Las reservas científicas.	Reconoce y explica el mecanismo de cómo fluye la energía en los sistemas y su influencia en los en los seres vivos.	Ecosistemas. • Biodiversidad. • Relación entre las especies.
5	Producto Intermedio: Informe de Investigación sobre la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.		
6	Biodiversidad: clave para un desarrollo sostenible.	Explica argumentando con propiedad el fundamento de las diferentes teorías evolutivas y su relación con biodiversidad biológica.	Biodiversidad. • Diversidad de especies.
7	Nuestra biodiversidad vegetal Árbol Nacional.	Reconoce y explica el mecanismo de cómo fluye la energía en los sistemas y su influencia en los seres vivos. Explica los efectos negativos de especies exóticas invasoras.	Biodiversidad vegetal.
8	Biodiversidad animal. Ave Nacional. Animales endémicos y nativos de nuestro país.	Reconoce y explica el mecanismo de cómo fluye la energía en los sistemas y su influencia en los en los seres vivos.	Biodiversidad animal

Ciencias de la Naturaleza			
Semanas	Temas	Indicadores de logro	Contenidos
9	Conservación de la biodiversidad Los recursos naturales	Explica los efectos y consecuencias del cambio climático sobre la biodiversidad, el equilibrio ecológico en la Tierra. Propone y participa en acciones con miras a mitigar los efectos de la contaminación ambiental y el cambio climático. Argumenta sobre las implicaciones que la acción humana tiene en el Medio Ambiente y promueve con responsabilidad su preservación.	Recursos naturales Contaminación ambiental Cambio climático
10	Producto final: Artículo de Opinión sobre la importancia del Medio Ambiente.		

Área de Educación Artística			
Semanas	Temas	Indicadores de logro	Contenidos
1	Diversidad cultural.	Crea diseños y adapta elementos textiles y de moda, utilizándolos para su expresión individual o colectiva.	Actitudes y valores. Valoración de la diversidad en la expresión personal e itinerario que se manifiesta a través de la moda.
2	Creando un mundo diverso y justo.	Crea propuestas escénicas a partir de improvisaciones, aprovechando las posibilidades del espacio y el contexto público en el que interactúa.	La creación colectiva en las artes escénicas (teatro, danza, títeres, pantomima) y sus posibilidades en espacios públicos.
3	En un mundo diverso todos luchamos por la igualdad.	Crea canciones de contenido social a partir del análisis y reflexión de necesidades o problemáticas de su entorno.	Himnos, canciones de protesta y contenido social: poder o impacto en la transmisión de ideas, sentimientos y emociones.
4	De lo criollo a lo global.	Crea obras propias a partir de temas, imágenes y técnicas en distintas formas artísticas presentes en el arte latinoamericano.	Artistas visuales latinoamericanos y caribeños; contexto y trascendencia.
5	Producto intermedio: Informe de Investigación sobre la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.		
6	Memoria, Identidad y trascendencia desde una perspectiva ecológica.	Protege el patrimonio artístico material e inmaterial promoviendo su valor identitario y de memoria colectiva.	Patrimonio artístico y cultural de la humanidad (material e inmaterial): Memoria, identidad y trascendencia.

Área de Educación Artística			
Semanas	Temas	Indicadores de logro	Contenidos
7	Creación colectiva y cuidado del medio ambiente.	Identifica elementos que intervienen en el proceso de creación colectiva.	Improvisación teatral y dancística como proceso para la creación colectiva, a partir de tema, género y estilo.
8	Presentaciones musicales al aire libre, un modo de disfrutar la naturaleza.	Escoge adecuadamente música grabada o interpretada en vivo para intervenir espacios públicos.	La música ambiental y las presentaciones musicales públicas: valor formativo, sociocultural y socio afectivo.
9	Patrimonio cultural y natural de la humanidad.	Construye maquetas y prototipos inspirados en bienes patrimoniales, destacando su significado cultural, histórico y cualidades artísticas.	Construcción de maquetas y prototipos (objetos utilitarios) inspirados en los patrimonios culturales tangibles mundiales.
10	Producto final: Artículo de Opinión sobre la importancia del Medio Ambiente.		

Área de Formación Integral Humana y Religiosa			
Semanas	Temas	Indicadores de logro	Contenidos
1	"El libro de la vida".	Argumenta sobre la Biblia como expresión de fe del pueblo de Dios.	Biblia y pueblo de Dios. • Formas en que Dios habla en la Biblia.
2	"Viaje a las Sagradas Escrituras".	Expone el proceso de formación de la Biblia.	Escenarios, estructura, géneros y organización de la Biblia.
3	"Una Palabra Inspirada".	Argumenta sobre el valor sagrado de la Biblia. Maneja apropiadamente la Sagrada Escritura.	Inspiración bíblica. • El canon o conjunto de libros versiones de la Biblia.
4	"Memorias de un pueblo".	Clasifica los libros de la Sagrada Escritura. Interpreta el vínculo entre Biblia, fe y vida.	Antiguo y Nuevo Testamento.
5	Producto intermedio: Informe de Investigación sobre la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.		

Área de Formación Integral Humana y Religiosa			
Semanas	Temas	Indicadores de logro	Contenidos
6	"Buscando el sentido de mi vida".	<p>Argumenta sobre la importancia de la búsqueda de sentido de la vida para su autorrealización.</p> <p>Aplica los aportes que le ofrece la orientación cristiana en su búsqueda personal.</p> <p>Determina sus intereses, cualidades e inclinaciones vocacionales en orden a elegir un oficio, trabajo o profesión.</p>	<p>Habla la Adolescencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda del sentido de la vida.
7	"Adolescencia: identidad, libertad y autorrealización".	<p>Argumenta sobre la importancia de la búsqueda de sentido de la vida para su autorrealización.</p> <p>Determina sus intereses, cualidades e inclinaciones vocacionales en orden a elegir un oficio, trabajo o profesión.</p>	<p>Adolescencia e identidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adolescencia y libertad.
8	"Mi participación en la obra creadora".	<p>Plantea cómo la realización de todo trabajo favorece la dignidad humana y el desarrollo social.</p> <p>Da ejemplos de cómo las personas participan con Dios en su tarea creadora dándole el sentido espiritual al trabajo.</p> <p>Relaciona la dedicación al trabajo digno con el crecimiento humano y espiritual de la persona y la comunidad.</p>	<p>Sentido espiritual del trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dignidad del trabajo.
9	"Mi compromiso como criatura de Dios".	<p>Argumenta sobre la necesidad de desarrollar una ecología humana.</p> <p>Se involucra en actividades a favor del respeto y preservación del ambiente natural en su comunidad y en su escuela.</p>	<p>Medio ambiente, nuestra casa común.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ecología integral humana.
10	Producto final: Artículo de Opinión sobre la importancia del Medio Ambiente.		

Semana 1

Contenido

- Tema 1. El informe de investigación..... 16
- Tema 2. La esfera y sus elementos..... 20
- Tema 3. Concepto de Constitución 26
- Tema 4. Los ecosistemas como diversidad cultural..... 37
- Tema 5. Artistas visuales latinoamericanos y caribeños; contexto y trascendencia..... 44
- Tema 6. El libro de la vida..... 52

Tema 1**El informe de investigación****Informaciones introductorias**

De acuerdo con las clases que se han venido desarrollando a largo del curso te has dado cuenta de que por cada unidad te encuentras o te pones en contacto con una gran variedad de textos. Cada uno tiene una intención que aplica en diferentes contextos en los que nos desenvolvemos. En fin, para cada acto comunicativo utilizamos un tipo de texto diferente.

En esta oportunidad aprenderemos sobre el informe de investigación. Lo analizarás paso a paso, a fin de que lo comprendas y puedas presentar como producto final, un informe de investigación sobre la Diversidad cultural para el diálogo y el desarrollo.

Posiblemente conozcas sobre este tipo de texto, tengas ideas, habrás escuchado o leído sobre el mismo, ya sea en la Internet, las noticias, la televisión, radio, escuela, en conversaciones familiares o amigos.

16

En ese sentido y antes de entrar de lleno en el tema, realiza en tu cuaderno la siguiente actividad.

Actividad 1 Activación de saberes previos

Realiza en tu cuaderno el siguiente ejercicio, utilizando tus saberes.

De acuerdo con los temas desarrollados en algunas clases o grados anteriores, ¿recuerdas qué es un informe de investigación? Justifica tu respuesta.

¿Alguna vez has escuchado o leído un informe de investigación, ya sea a través de personas, medios, en libros, periódicos?

¿Has escrito alguna vez informes? ¿Sobre qué temas y de qué tipos?

Actividad **2** *Comprensión del informe de investigación*

Lee el siguiente informe de investigación, luego realiza el ejercicio siguiente.

Identidad y diversidad cultural



Les presentamos un artículo del libro *Diversidad e Identidad en República Dominicana* de la Doctora Celsa Albert Batista, donde hace referencia a la conferencia que con el tema cultura y globalización hiciera el poeta Tony Raful: “La identidad consiste en un conjunto de valores, creencias, conductas, actitudes, creados en el transcurso del tiempo que caracterizan

a los distintos grupos humanos, permitiéndoles mantener su cohesión social y la memoria histórica”.

La diversidad se manifiesta en la originalidad de las identidades de los grupos que conforman una sociedad.

Nuestra identidad es el resultado de un proceso histórico en el que confluyen distintas etnias y culturas.

Preservar los aportes hechos por los distintos grupos culturales, permite mantener viva una parte importante de nuestro patrimonio común, para beneficio de las generaciones presentes y futuras”.

En este punto nos acogemos al valor del “Respeto” como una norma de convivencia humana universal en la que se reconocen las múltiples diversidades culturales planetarias, sin perder la perspectiva de lo singular y propio que haga evidente asumir como la fuerza que le permite entender, reconocer y valorar ser uno y diverso.



La capacidad que debe desarrollar el individuo en un mundo globalizado, no lo puede llevar a perder su identidad y autenticidad; por tanto, la globalización, como megaproceso o megacultura, no

puede constituirse en negación indetenible de las diferencias históricas y culturales: un ser sin conciencia de sí mismo, como una hoja que el viento conduce a su antojo.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de la Unesco ha buscado las soluciones más idóneas que les permitan al hombre y la mujer en el planeta desenvolverse de manera adecuada, equilibrada y no sólo del ser humano, sino que además busca opciones para preservar y proteger el entorno geográfico y la producción cultural.

En esta oportunidad ponderamos “La convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales”.

Los avances en la perspectiva del análisis de esta problemática implican el rescate y revalorización de los elementos culturales remitidos a un marco legal y normativo. Como logro de esta búsqueda, nos referimos al hecho de haber abierto un espacio para la discusión y reflexión de esta temática con el establecimiento del día 21 de mayo como “El Día mundial de la diversidad cultural para el diálogo y el desarrollo”, concitando la adhesión de artistas de las distintas regiones del mundo. Esta dinámica ha marcado metodológicamente el estudio sobre la diversidad cultural en la República Dominicana, cuyo casco o zona colonial ha sido declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad por la Unesco. Así como culturas religiosas y dancísticas de la cofradía del Espíritu Santo de los Congos de Villa Mella y la danza de los guloyas de San Pedro de Macorís, respectivamente, en los años 1990, 2001 y 2005.

La valoración que varios organismos de trascendencia internacional hacen de la diversidad cultural robustece la inteligencia emocional y los diálogos interculturales de los ciudadanos y ciudadanas, de tal manera que solo resta que la educación formal, no formal e informal asuman en forma dinámica y creativa estas arcanas e innovadoras concepciones de la producción humana, de los valores que portan los saberes populares y eruditos para la formación objetiva de un ser humano consciente de su ser y pertenecer, respetuoso de la existencia de la diferencia y de la equidad armoniosa; en fin, amante de la paz.

ELEMENTO CULTURAL: La educación es un elemento de la cultura, pero a la vez la contiene y se convierte en el medio más eficaz para transmitirla. Cuando hablamos de la educación nos referimos a los aspectos formativos que deben guiar a la sociedad, incluidas la familia y la escuela. Estos valores formativos están ligados de manera coherente a la historia y la cultura.

Más en Plan LEA

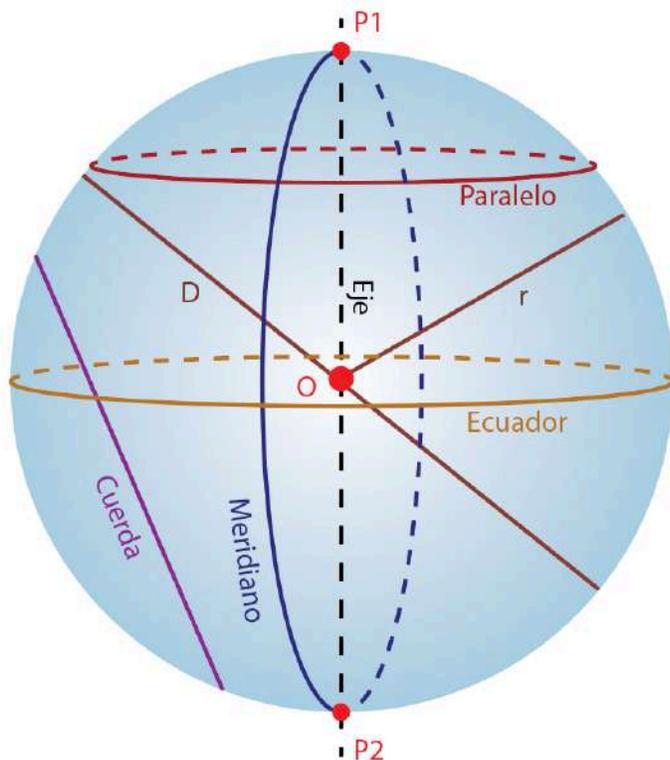
<https://listindiario.com/plan-lea/2015/12/15/400410/identidad-y-diversidad-cultural>

Actividad **3** *Luego que leíste el informe de investigación, realiza el siguiente ejercicio.*

1. ¿Cuál es la intención del texto?
2. ¿Qué mensaje te dejó o transmitió el texto leído?
3. ¿Cuál es tu opinión acerca del siguiente enunciado? “urgente y necesario para la paz, la estabilidad y el desarrollo» superar la división entre las culturas”.
4. ¿Por qué se llama a profundizar acerca de los grandes valores de la diversidad cultural?
5. ¿Cómo definirías la cultura?
6. ¿Considera que es importante respetar la diversidad cultural? Justifica tu respuesta.
7. ¿Sabes qué es la Organización de las Naciones Unidas? Si sabes escribe cuál es su función y si no investigalo y responde.
8. ¿Cuándo se aprobó según el texto el Día Mundial de Diversidad Cultural?
9. ¿En qué consistió la campaña “Haz un gesto por la Diversidad y la Inclusión”?

La geopolítica en la esfera mundial

La geopolítica del COVID-19



La llegada del SARS-CoV-2 a esfera mundial y según Urcuyo, C. (2020). paradójicamente, ante el enemigo universal los estados cerraron sus bordes (Fronteras) y regresó el estado territorial. La pandemia devolvió protagonismo al Estado, estremeciendo los poderes mágicos y en apariencia todopoderosos del mercado, reulado ante la necesaria y amplia intervención estatal para salvar vidas y medios de subsistencia -como lo señala el Premio Nobel Edmund Phelps-

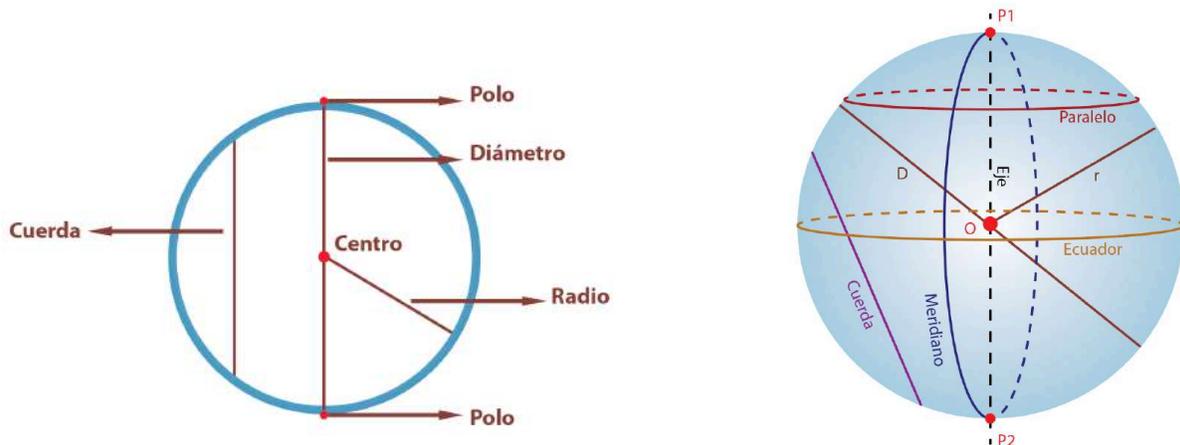
La retirada produce desconexión en el imaginario de la globalización feliz, provocando serios problemas en el tejido económico y sus cadenas de distribución global. Desde fabricación de medicinas y

antibióticos hasta multitud de insumos -gran parte de origen chino-, día a día es manifiesto que el “me first” predicado está lejos de ser realista.

La gobernanza internacional se erige como el gran tema. Entre conflicto y cooperación, los países se ven obligados a concurrir, la epidemia refuerza el papel fundamental del multilateralismo y de las instituciones para canalizar desacuerdos y resolver los grandes problemas.

Es el momento de identificar y nombrar los elementos que componen una esfera

Si observas las ilustraciones con forma de círculo, son los elementos que pertenecen a una esfera. Definir los conceptos:



El Centro: Punto interior que equidista de cualquier punto de la esfera.

Su Radio: La distancia del centro a un punto de la esfera.

La Cuerda: Segmento que une dos puntos de la superficie.

Su Diámetro: Cuerda línea que pasa exactamente por el centro.

Los Polos: Son los puntos del eje de giro que quedan sobre la superficie esférica.

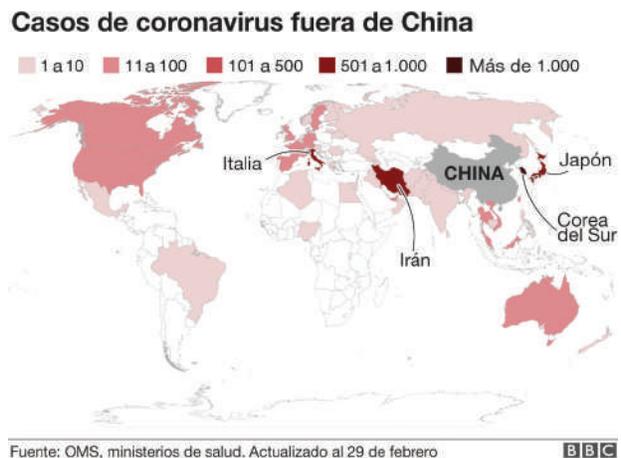
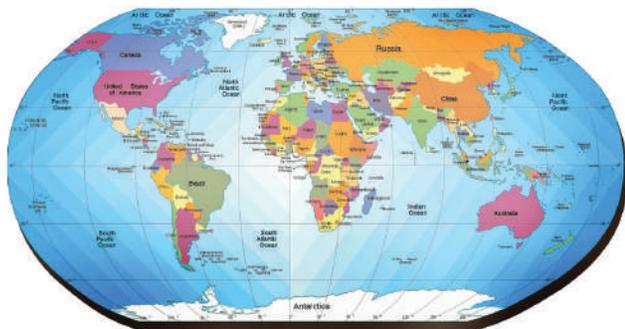
El Eje es la línea principal sobre lo que gira el semicírculo o semicircunferencia generadora.

Elaboremos saberes con la utilización de la articulación o integración de Ciencias Sociales, si te detienes de nuevo y observa la ilustración con forma de una esfera completa.

Los Meridianos: circunferencia en la superficie esférica, resultantes del corte de cualquier plano que pase por el eje. De otra manera, planos que pasan por los dos polos.

Los Paralelos: circunferencias resultantes en la superficie esférica del corte de los planos perpendiculares al eje. Y el Ecuador: el paralelo de máxima longitud, que corta al eje en el centro de la esfera terrestre.

Observemos las imágenes del Globo Terráqueo, en cuáles Meridianos y Paralelos se encuentran ubicados los países indicados con casos de COVID-19.

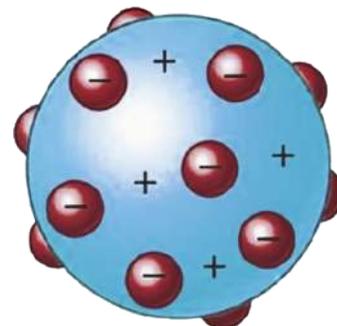


Conceptualización y cálculo del volumen de una esfera

22



Pirámide con naranja con forma de esfera



Modelo atómico de Thompson

Un átomo tiene la forma de una esfera con un radio de 0,00000001 cm, donde protones y electrones están distribuidos al azar.

La pandemia del COVID-19 es uno de los desafíos más serios que ha enfrentado la humanidad en tiempos recientes. Todavía se desconoce lo que podrá ser su costo total en vidas humanas. De manera simultánea a la pérdida de vidas y a la profunda crisis de salud, el mundo está siendo testigo de un colapso económico que impactará de manera severa el bienestar de grandes segmentos de la población durante los próximos años. Algunas de las medidas que se están tomando para contrarrestar la pandemia afectarán nuestras vidas en el futuro de manera no trivial. Entender la relación entre los diferentes elementos del problema para ampliar el espacio de la política con una comprensión completa de los efectos sociales y económicos que las medidas que se adopten pueden traer consigo, es el propósito de esta serie.

En tanto, los hombres y mujeres de ciencias han realizado estudios sobre la estructura del COVID-19, donde hay estimaciones de su diámetro que oscilan entre los 80 y 129 nanómetros. Un nanómetro es las mil millonésimas parte de un metro. Para ponerlo en perspectiva, el radio del SARS-CoV-2 es aproximadamente 1.000 veces más delgado que un cabello humano.

Usemos el valor promedio para el diámetro de 100 nanómetros en nuestro cálculo posterior. Para calcular el volumen de una sola partícula de virus esférica, necesitamos usar la fórmula para el volumen de una esfera que, sin duda, está en la punta de la lengua de todos: $V = \frac{4}{3} \pi r^3$.

Veamos el siguiente ejemplo:

Suponiendo un radio de 50 nanómetros (en el centro del rango estimado) de SARS-CoV-2 para el valor de r , el volumen de una sola partícula de virus resulta ser de 523.000 nanómetros. Multiplicar este volumen muy pequeño por la gran cantidad de partículas que calculamos anteriormente y convertirlo en unidades significativas nos da un volumen total de aproximadamente 120 mililitros (ml).

Ejemplo: Determina el volumen de una esfera cuyo diámetro es 14 cms.

Observe lo primero, nos dan el diámetro y recordemos que el radio es la mitad del diámetro, entonces:

$$r = 7 \text{ cms}$$

Nos vamos a la fórmula del volumen se escribe $V = \frac{4}{3} \pi r^3$

Vamos a sustituir en la formula los valores ya conocidos

$$V = \frac{4}{3} (3.1416) (7\text{cms})^3$$

Donde:

$$\pi(\text{pi}) = 3.1416...$$

$$(7)^3 = (7)(7)(7) = 343 \text{ Luego,}$$

$$V = \frac{4}{3}(3.1416) (343) = \frac{4,310.28}{3} = 1,436.76$$

$$V = 1,436.76\text{cms}^3$$

Actividad **3** **Resuelve**

Determina el volumen de la esfera cuyo diámetro es igual a 2 metros

Responde

¿Qué es un cuerpo sólido o geométrico?

En la lectura se observa y se destaca una palabra que la aplicamos en todos los contextos con los que se asocia la esfera. Realiza el ejercicio que se muestra a continuación:

Cuerpos Geométricos

¿Qué es una esfera?

¿Qué forma tiene la Tierra?

Construir un modelo de esfera

¿En tu comunidad o en otras puede identificar un Cuerpo Geométrico con forma de esfera?

Tiene la habilidad de continuar con tu investigación y escribir al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), a la Corporación del Acueducto y Alcantarillados de Santo Domingo (CAASD) y la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN).

¿Cuáles tipos de Cuerpos Geométricos utilizan para el almacenamiento del agua potable?

Lista de cotejo para evaluar los aprendizajes			
Indicadores de logro	Sí	No	Observaciones
Explica la esfera y sus elementos.			
Calcula el volumen de una esfera.			
Aplica los conocimientos sobre la esfera en situaciones de la vida diaria.			

Para seguir ampliando sus conocimientos, les invito a que observen y analicen el siguiente video de Khan Academy

<https://youtu.be/OhI20TC2MVC>

Diario Reflexivo
<p>¿Qué aplicación tienen los conocimientos adquiridos?</p> <p>¿Dónde estuvieron las mayores dificultades para realizar el trabajo?</p> <p>¿Cuáles aspectos mejorarías?</p> <p>¿En cuáles temas necesitas profundizar?</p> <p>¿Cuál es tu reflexión sobre la importancia en el uso de la esfera?</p>

Esperamos que los conocimientos adquiridos durante esta semana te ayuden a la realización de tu proyecto final.

Tema 3

Concepto de Constitución



26

Actividad

1

Recuerda que el producto final es un informe de investigación sobre la Diversidad cultural para diálogo y el desarrollo. Para realizar el informe te recomendamos que recopiles informaciones durante el mes, consultando fuentes de investigación confiables.

Iniciemos con algunas preguntas para la reflexión que pueden ayudarte a entrar en el tema que abordamos.

¿Qué implica la diversidad cultural?

¿Qué has escuchado de lo que es una constitución?

¿Qué importancia tiene para un país?

¿Qué aporta para garantizar la igualdad y el respeto a los derechos?

¿Cómo contribuye la Constitución dominicana a la diversidad cultural?

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, el término Constitución se define como la “Ley fundamental de un Estado, con rango superior al resto de las leyes, que define el régimen de los derechos y libertades de los ciudadanos y delimita los poderes e instituciones de la organización política. Las constituciones americanas. La Constitución española”.

En este sentido, Valerio Jiminián (2007), sostiene que “La Constitución es el instrumento que constituye y organiza el Estado. Establece un marco normativo que regula sus funciones y delimita sus atribuciones conferidas en los distintos poderes públicos que la conforman.

En el texto de Brea Franco (2019), se explica el significado de Constitución, además algunos artículos que te ayudarán en la argumentación.

“La Noción de Constitución. La comprensión del concepto de Constitución es clave para el estudio del Derecho Constitucional. Antes de pasar al examen de los significados, o mejor, de los sentidos que pueden atribuírsele al término, conviene que sepamos el significado general de la palabra Constitución. Constitución deriva de constituir, y constituir significa instituir, establecer. Constituir es la acción de establecer. Cuando nos referimos a la constitución de una cosa o ser viviente, aludimos a la estructura esencial de esa cosa o de ese ser viviente. Por ejemplo, cuando nos cuestionamos sobre la constitución de una máquina de escribir, no sólo nos referimos a las piezas y engranajes relacionados entre sí, tal como lo contempla el plano, el diseño que reproduce esa máquina, sino sobre todo al funcionamiento en sí de la máquina. Es el todo lo que conforma la realidad de la máquina” (Franco, 2019, p.58).

La Constitución de la República Dominicana reconoce la diversidad cultural, dentro del marco legal y de las restricciones que establece para quedarse en el territorio dominicano. En lo relativo al Régimen de Extranjería y la Comunidad Internacional, se establece con claridad las regulaciones legales de un extranjero que vive en el país, así como el reconocimiento de las legislaciones internacionales.

SECCIÓN III DEL RÉGIMEN DE EXTRANJERÍA

Artículo 25.- Régimen de extranjería. Extranjeros y extranjeras tienen en la República Dominicana los mismos derechos y deberes que los nacionales, con las excepciones y limitaciones que establecen esta Constitución y las leyes, en consecuencia:

- 1) No pueden participar en actividades políticas en el territorio nacional, salvo para el ejercicio del derecho al sufragio de su país de origen;
- 2) Tienen la obligación de registrarse en el Libro de Extranjería, de acuerdo con la ley;
- 3) Podrán recurrir a la protección diplomática después de haber agotado los recursos y procedimientos ante la jurisdicción nacional, salvo lo que dispongan los convenios internacionales.

CAPÍTULO VI DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y DEL DERECHO INTERNACIONAL SECCIÓN I DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

Artículo 26.- Relaciones internacionales y derecho internacional. La República Dominicana es un Estado miembro de la comunidad internacional, abierto a la cooperación y apegado a las normas del derecho internacional, en consecuencia:

1) Reconoce y aplica las normas del derecho internacional, general y americano, en la medida en que sus poderes públicos las hayan adoptado;

2) Las normas vigentes de convenios internacionales ratificados regirán en el ámbito interno, una vez publicados de manera oficial;

3) Las relaciones internacionales de la República Dominicana se fundamentan y rigen por la afirmación y promoción de sus valores e intereses nacionales, el respeto a los derechos humanos y al derecho internacional;

4) En igualdad de condiciones con otros Estados, la República Dominicana acepta un ordenamiento jurídico internacional que garantice el respeto de los derechos fundamentales, la paz, la justicia, y el desarrollo político, social, económico y cultural de las naciones. Se compromete a actuar en el plano internacional, regional y nacional de modo compatible con los intereses nacionales, la convivencia pacífica entre los pueblos y los deberes de solidaridad con todas las naciones;

5) La República Dominicana promoverá y favorecerá la integración con las naciones de América, a fin de fortalecer una comunidad de naciones que defienda los intereses de la región. El Estado podrá suscribir tratados internacionales para promover el desarrollo común de las naciones, que aseguren el bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de sus habitantes, y para atribuir a organizaciones supranacionales las competencias requeridas para participar en procesos de integración;

6) Se pronuncia en favor de la solidaridad económica entre los países de América y apoya toda iniciativa en defensa de sus productos básicos, materias primas y biodiversidad¹.

¹ <http://35.227.124.234/la-constitucion-dominicana-y-sus-precursos/>

Actividad **2** *Después de leer los artículos de la constitución, elabora un texto argumentativo² sobre los modos de entenderla, siguiendo estos pasos:*

Introducción (donde aparece el tema, las preguntas y la tesis que demostrará).

Desarrollo (identifica la idea central de la lectura, desglose de la idea central y organiza los argumentos (el orden que seguirá).

Conclusión (párrafo en el que retomas lo que demostraste con tus argumentos.

Puedes ir investigando sobre el Método APA Sexta Edición, para utilizarlo en la bibliografía.

En la Constitución de la República Dominicana de 2010 se crea el Tribunal Constitucional, que garantiza el orden constitucional establecido y es responsable de emitir sentencias inapelables en materia constitucional. Lo importante de este tribunal es que debe garantizar que la Constitución se cumpla.

² <https://www.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/2017/03/2.-Gui%CC%81a-de-construccio%CC%81n-de-un-texto.pdf>

TÍTULO VII DEL CONTROL CONSTITUCIONAL

Artículo 184.- Tribunal Constitucional. Habrá un Tribunal Constitucional para garantizar la supremacía de la Constitución, la defensa del orden constitucional y la protección de los derechos fundamentales. Sus decisiones son definitivas e irrevocables y constituyen precedentes vinculantes para los poderes públicos y todos los órganos del Estado. Gozará de autonomía administrativa y presupuestaria.

Artículo 185.- Atribuciones. El Tribunal Constitucional será competente para conocer en única instancia:

- 1) Las acciones directas de inconstitucionalidad contra las leyes, decretos, reglamentos, resoluciones y ordenanzas, a instancia del Presidente de la República, de una tercera parte de los miembros del Senado o de la Cámara de Diputados y de cualquier persona con interés legítimo y jurídicamente protegido;
- 2) El control preventivo de los tratados internacionales antes de su ratificación por el órgano legislativo;
- 3) Los conflictos de competencia entre los poderes públicos, a instancia de uno de sus titulares;
- 4) Cualquier otra materia que disponga la ley.

Artículo 186.- Integración y decisiones. El Tribunal Constitucional estará integrado por trece miembros y sus decisiones se adoptarán con una mayoría calificada de nueve o más de sus miembros. Los jueces que hayan emitido un voto disidente podrán hacer valer sus motivaciones en la decisión adoptada³.

El Tribunal Constitucional es el garante del orden constitucional y el que vela por el respeto al orden constitucional, por esa razón, su sentencia es inapelable y es el último recurso en materia de dirimir los temas donde se entiende puede vulnerarse la Constitución.

³ <http://35.227.124.234/la-constitucion-dominicana-y-sus-precursores/>



El conocimiento de la Constitución no es solo para jueces y abogados, es también para toda la ciudadanía. En ese sentido el Decreto núm. 310-16, del 8 de noviembre de 2016, que declara de alto interés nacional la promoción de los valores y principios de la Constitución en el Sistema Educativo Dominicano. Además, instruye al Ministerio de Educación para que a través del Consejo Nacional de Educación adecúe los currículos educativos para garantizar el efectivo cumplimiento de la disposición. En este sentido, el Ministerio de Educación y el Tribunal Constitucional celebraron las Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución⁴.

⁴ <https://tribunalconstitucional.gob.do/sala-de-prensa/noticias/tc-concluye-primeras-olimpiadas-del-conocimiento-de-la-constitucion-2017/>



La Constitución es fundamental para garantizar los derechos y deberes de una nación, por ejemplo, si estudias es porque la Constitución establece que es un Derecho Fundamental, como lo es salud, la vida. La Constitución es fundamental para que una nación se constituya respetando los derechos. Sin una Constitución, una nación estaría a la deriva, porque no tendría los mecanismos necesarios para mantener el equilibrio institucional.

El término Constitución tiene varios sinónimos. En el texto que aparece a continuación puede observar algunos términos que se han utilizado para designar lo que conocemos hoy como Constitución.

Existen diferentes formas de llamar a la Constitución: Ley de leyes, norma sustantiva. La forma más antigua de llamarla es Carta Magna. ¿Sabes por qué le denominan así?

En la República Dominicana, la Constitución ha pasado a ser de consumo e interpretación cotidiana, porque refiere a los derechos y deberes de lo que se habla en los medios de comunicación o cuando se viola un derecho. En algunos casos se han producido debates como el que se presenta en la cita a continuación:

En ese sentido, es evidente que la Constitución, como se conoce hoy, se encuentra lejos de ser lo que en ese momento se denominó como la Carta Magna. En efecto, aunque la Carta Magna tuvo como naturaleza esencial la “limitación del poder”, característica compartida con la Constitución, la misma no resulta de un ejercicio democrático y republicano de organización del Estado con la garantía de las libertades fundamentales esenciales para la vida en sociedad.

Y es que la Constitución no se trata de un mero listado de prerrogativas que nos son “concedidas” por los detentadores del poder. Sino más bien el producto de un ejercicio democrático de las personas para organizar el Estado, limitar su poder y regular sus relaciones con la Administración y con los demás, que si bien parte de la aspiración del ser humano por vivir en paz y en libertad, al igual que los nobles con la Carta Magna, guarda una diferencia abismal, y es el compromiso de su consentimiento en condición de igualdad y libertad. En efecto, a diferencia de lo que fue la Carta Magna, el concepto moderno de la Constitución debe ser necesariamente entendido desde la “lógica de la igualdad”(Dahl), y desde la perspectiva de un gran pacto o “contrato social” (Rousseau).⁵

La Constitución de la República Dominicana reconoce las legislaciones internacionales, por lo que incluye lo relacionado con la dignidad humana y el respeto a los derechos fundamentales. El Artículo 5, sobre el Fundamento de la Constitución sostiene: “La Constitución se fundamenta en el respeto a la dignidad humana y en la indisoluble unidad de la Nación, patria común de todos los dominicanos y dominicanas”.

En este sentido, la República Dominicana no se concibe fuera de las relaciones internacionales y el ordenamiento jurídico internacional, por lo que pertenece al ámbito y defensa de los derechos.

⁵ Peña Jiménez, Luis Ernesto (2019). “La Constitución: ¿Carta Magna?” *Acento*. Disponible en: <https://acento.com.do/editorial/la-constitucion-carta-magna-8747807.html>

Actividad 3 *Completa las informaciones del cuadro, con las informaciones de la lectura u otras que puedas consultar.*

Términos que define la lectura sobre la Constitución.	Buscar significados de los términos.	Opinión personal.
Ley de leyes.		
Norma sustantiva.		
Norma suprema.		
Carta Magna.		

Actividad 4 *Elabora un informe de lectura sobre los Poderes del Estado, tomando en cuenta las indicaciones siguientes:*

Pasos para la estructuración del informe:

Encabezado: datos del estudiante, nombre de la asignatura y fecha.

•Título.

•Introducción: incluye el objetivo del informe, la justificación y una breve descripción de las partes en que está estructurado el informe.

•Cuerpo o desarrollo del informe de lectura: basado en los capítulos, partes o secciones en que está dividido el texto, fuente.

•Conclusión.

•Referencia(s) bibliográfica(s).

•Puedes consultar el siguiente enlace que contiene orientaciones más detalladas.

<https://www.uco.edu.co/ova/OVA%20Lectoescritura/Objetos%20informativos/Unidad%204/1%20EI%20informe%20de%20lectura.pdf>

Realiza un resumen breve de lo que plantea la Constitución sobre el Régimen de Extranjería y su incidencia en la diversidad cultural.

Actividad **6** *Presenta tu respuesta a las preguntas del inicio.*

Actividad **7** **EVALUACIÓN**

Tema	¿Qué aprendí?	¿Qué debo mejorar?	¿Qué haré para mejorar?
Constitución de la República Dominicana.			

Elabora un portafolio con las actividades realizadas, siguiendo las orientaciones del docente.

Diario Reflexivo

¿Qué aprendiste sobre la Constitución?

¿Cuáles dificultades encontraste para realizar las actividades?

¿Cuáles aspectos mejorarías?

¿En cuáles temas necesitas profundizar?

¿Cuál es tu reflexión sobre la importancia en el uso de la esfera?

Tema 4**Los ecosistemas como diversidad cultural*****¿Tienes una idea de cuáles tipos de ecosistemas existen en la República Dominicana?***

De seguro que has tenido la oportunidad de participar en alguna excursión turística, educativa o familiar hacia un rinconcito específico de nuestro país, como por ejemplo, el Parque Nacional Los Haitises, o el Parque Nacional Los Tres Ojos, Isabel de Torres o alguna Reserva Científica como “Ébano Verde”, “Valle Nuevo” o también has visitado una Reserva Natural, como Las Dunas de Bani o el Jardín Botánico de Santo Domingo, si no has tenido esta experiencia, te invito a realizar las actividades que te proponemos en este proceso de aprendizaje.

¿Qué es un ecosistema?

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define ecosistema como “la combinación de los componentes físicos y biológicos de un entorno, estos organismos forman conjuntos complejos de relaciones y funciona como una unidad en su interacción con el medio ambiente físico”. De una forma más simple, un ecosistema se puede definir como un conjunto de seres vivos (plantas y animales) y no vivos (luz solar, agua y suelo) que se interrelacionan entre sí dentro de su propio ambiente.

De acuerdo a la OMS, los ecosistemas forman parte de nuestra vida cotidiana y de nuestro entorno, están formados por diferentes factores (bióticos y abióticos) con el fin de mantener un equilibrio dinámico sin la intervención de los seres humanos.

Pues te cuento que nuestro país, la República Dominicana, goza de una gama extraordinaria de ecosistemas, estos están ubicados en las diferentes regiones del país, de acuerdo a sus condiciones climáticas y las diferentes áreas o espacios geográficos.

Reserva Natural Las Dunas de Bani**Parque Nacional Los Haitises**

Foto tomada de: <https://www.senatorpuertoplatasparesort.com/es/parques-naturales-republica-dominicana/>

Estos ecosistemas son parte de nuestra Diversidad Cultural y también nos identifican como nación a nivel internacional, forman un fragmento importante de nuestras diferentes manifestaciones culturales, así como las celebraciones de efemérides patrias, las fiestas patronales, fiestas navideñas, etcétera.

Dentro de nuestro calendario escolar tenemos fechas conmemorativas en el Área de Ciencias de la Naturaleza, como por ejemplo, el día mundial del Medio Ambiente, día mundial de los océanos, Día Mundial de la Tierra, entre otros. Estas efemérides permiten a los docentes realizar diferentes actividades alusivas a dichas fechas junto con los estudiantes y toda la comunidad educativa.

Para profundizar más sobre los ecosistemas le invitamos a visitar el siguiente video colgado auspiciado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el PNUD República Dominicana.

Link: <https://www.youtube.com/watch?v=FPuK9Qxf3Ag>

Actividad 1 Conocemos nuestros ecosistemas naturales

38

¡Seguimos aprendiendo!

Como ya vimos, los ecosistemas son un conjunto de seres vivos (bióticos) y no vivos (abióticos) que se encuentran en un determinado espacio geográfico. Dentro de los factores bióticos podemos mencionar los organismos vivos (Biocenosis), como las plantas y los animales, los factores abióticos incluyen los organismos no vivos (Biotopo), que incluyen los componentes físicos y químicos dentro del ecosistema, tales como el clima, el suelo, el aire, el agua, luz solar, entre otros.

¿Cómo se clasifican los ecosistemas?



Clasificar los ecosistemas ha sido una tarea difícil para muchos biólogos ambientalistas y ecologistas. De acuerdo al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, los ecosistemas en nuestra Isla La Española pueden clasificarse en:

- Ecosistemas acuáticos
- Ecosistemas terrestres

Los **ecosistemas acuáticos** son aquellos que poseen como biotopo el agua, que puede estar estancada como, por ejemplo, los humedales, lagunas y lagos, o de agua corriente, como mares, océanos y los ríos.

Los **ecosistemas terrestres** son aquellos que tienen lugar a formarse sobre la superficie terrestre donde influye también el aire, la temperatura, los suelos y la luz solar. Es necesario para los ecosistemas terrestre un espacio adecuado para que las plantas y los animales puedan reproducirse, alimentarse y crecer bajo ciertas condiciones ambientales.

Los ecosistemas mixtos son aquellos donde los seres bióticos y abióticos comparten las mismas características de los dos tipos de ecosistemas principales (acuáticos y terrestre), por ejemplo: los humedales, las lagunas, las costas marinas, pueden también ser ejemplos de este tipo de ecosistema.

¿Quieres descubrir algunos ecosistemas presentes en nuestro país?

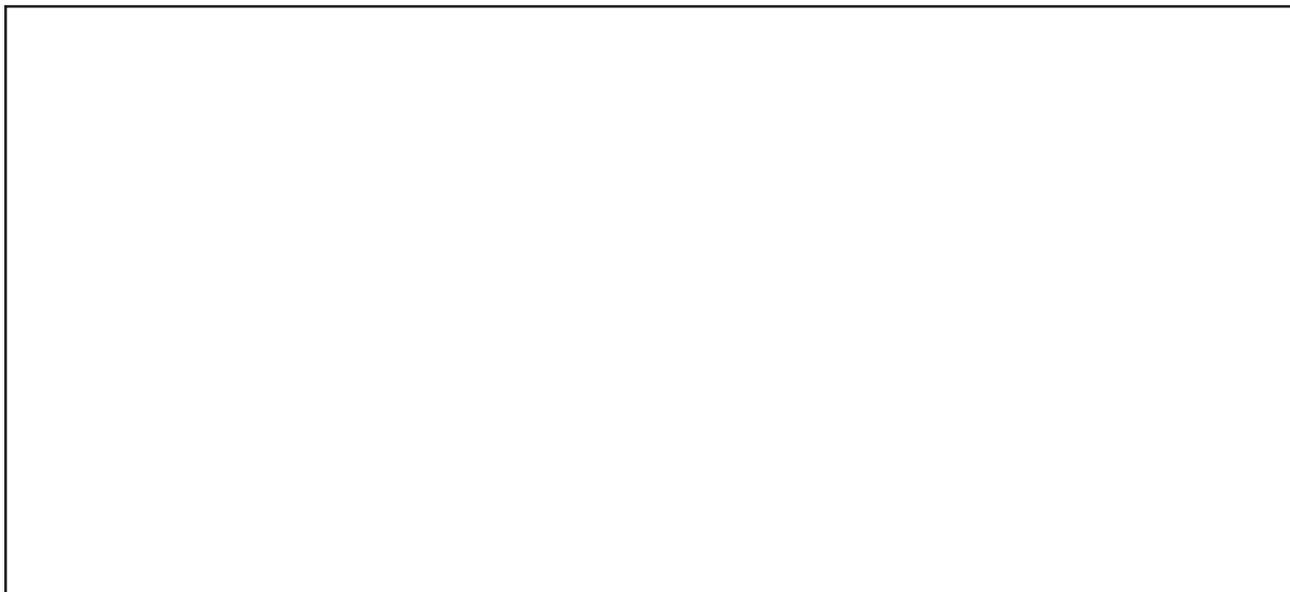
Te mencionamos cuatro de ellos. Realices una breve descripción de sus características e investigue su ubicación geográfica y el tipo de ecosistema a que pertenece.

Ecosistemas	Características	Ubicación geográfica	Tipo de ecosistema
<p>Parque Nacional Los Haitises</p>  <p>https://www.lopesancostabavaro.com/blog/descubre/parque-nacional-los-haitises/?doing_wp_cron=1618700290.6451499462127685546875</p>			
<p>Parque Nacional Los tres Ojos</p>  <p>https://nosvamosdepaseo.com/los-tres-ojos/</p>			

<p>Jardín Botánico Nacional</p>  <p>https://www.diariohispaniola.com/fotos/1/1000_1329790133.jpg</p>			
<p>Las Dunas</p>  <p>https://www.pinterest.com/pin/7248049384128410/</p>			

Actividad (2) *¿Te pareció interesante aprender sobre los diferentes ecosistemas que adornan nuestro país?*

a) En esta actividad te invito a poner en práctica tus habilidades artísticas para que hagas un dibujo de tu propio ecosistema en el recuadro siguiente:



- b) Haz un listado de los factores bióticos (seres vivos) y abióticos (seres no vivos) presentes en tu ecosistema.

Factores bióticos	Factores abióticos

Actividad **iSeguimos avanzando!**

- A) Apreciado estudiante, para continuar conectando con tu proyecto final, te sugiero leer el siguiente texto que trata del Objetivo 15 de la nueva agenda de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Este objetivo consiste en un plan de acción para las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y el trabajo en su conjunto. En esta agenda se propone acabar con la pobreza de aquí a 2030 y promover una prosperidad económica compartida, el desarrollo social y la protección ambiental para todos los países.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres



República Dominicana

La vida humana depende de la tierra tanto como del océano para su sustento y subsistencia. La flora provee el 80% de la alimentación humana y la agricultura representa un recurso económico y un medio de desarrollo importante. A su vez, los bosques cubren el 30% de la superficie terrestre, proveen hábitats cruciales a millones de especies y son fuentes importantes de aire limpio y agua. Además, son fundamentales para combatir el cambio climático. Cada año se pierden 13 millones de hectáreas de bosques, mientras que la degradación persistente de las tierras secas ha llevado a la desertificación de 3.600 millones de hectáreas, afectando desproporcionadamente a las comunidades pobres. Mientras que el 15% de la tierra está protegida, la biodiversidad todavía está en riesgo. Cerca de 7.000 especies de animales y plantas han sido objeto del comercio ilegal. El tráfico de vida silvestre no solo erosiona la biodiversidad, sino que crea inseguridad, alimenta el conflicto y alimenta la corrupción.

Se deben tomar medidas urgentes para reducir la pérdida de hábitats naturales y biodiversidad que forman parte de nuestro patrimonio común y apoyar la seguridad alimentaria y del agua a nivel mundial, la mitigación y adaptación al cambio climático, y la paz y la seguridad.

En cifras

- Alrededor de 1.600 millones de personas dependen de los bosques para su sustento.
- **80%** de los bosques albergan a más del 80% de todas las especies terrestres de animales, plantas e insectos.
- **2.600 millones** en todo el mundo, 2.600 millones de personas dependen directamente de la agricultura para ganarse la vida.
- **33%** las soluciones climáticas basadas en la naturaleza pueden contribuir a alrededor de un tercio de las reducciones de CO2 necesarias para 2030.
- **US\$ 125 billones**, el valor de los ecosistemas para los medios de vida y el bienestar de las personas es de US\$ 125 billones por año.
- **60-80%** las regiones montañosas proporcionan el 60% - 80% del agua dulce de la Tierra.

Si deseas conocer más sobre la AGENDA 2030 de la ONU entra a este Link donde encontraras un material en formato PDF descargable.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

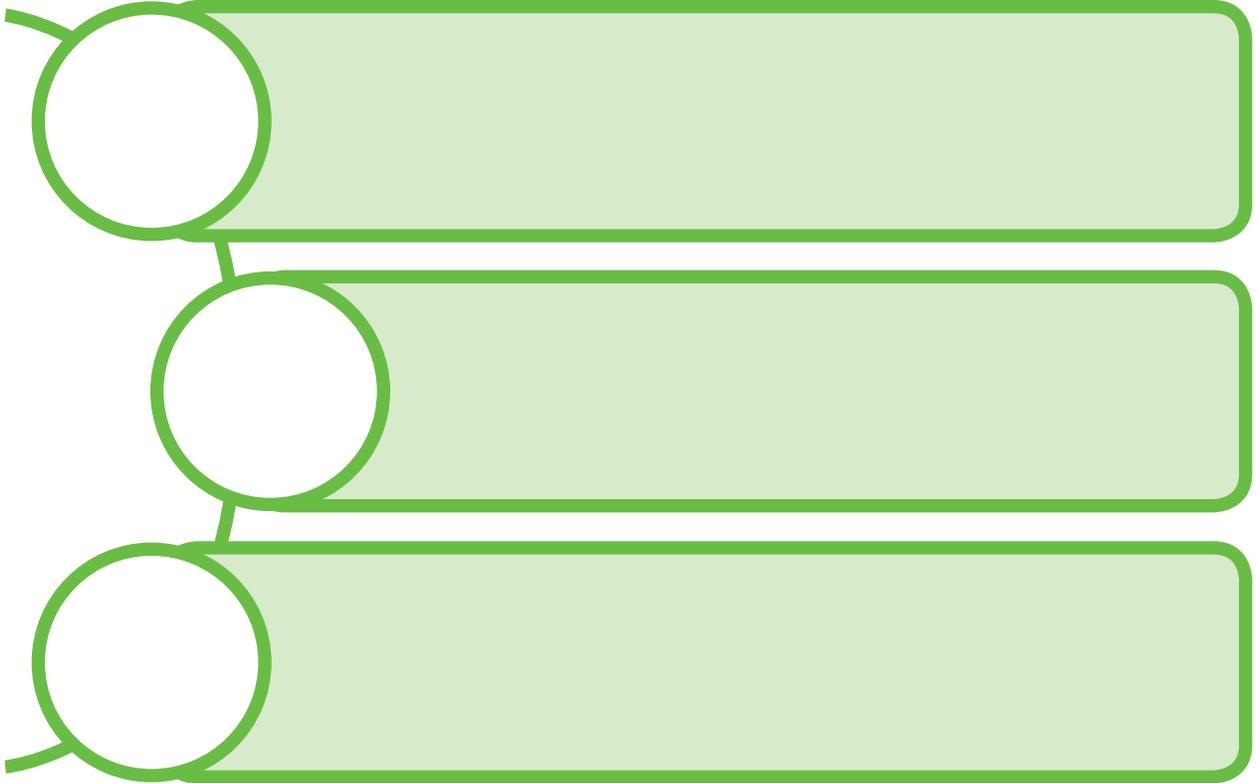
B) Luego de leer el texto anterior y afianzar tu aprendizaje sobre la agenda 2030, analiza la meta 4 del objetivo 15 de Desarrollo sostenible, que dice:

“Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible”.

Escribe aquí tu análisis:

Actividad**4**

Escribe tres acciones pertinentes que puedan contribuir a la conservación de los ecosistemas como único medio de supervivencia de nuestra diversidad biológica.



Three green rounded rectangular boxes for writing answers, each preceded by a green circle with a line extending from it.

Diario reflexivo

¿Qué aprendiste sobre el tema?

¿Dónde lo aplico?

¿Si tuvieras que exponer un tema sobre protección al medio ambiente y los ecosistemas, a qué tipo de personas llevarías el mensaje?

Introducción



Imagen: <https://www.flickr.com/photos/62242291@N04/5662999083>

Artistas visuales latinoamericanos y caribeños; contexto y trascendencia.

Son muchas y diversas las imágenes de las artes visuales que identifican y crean artistas visuales de los 46 países que conforman la gran franja territorial del continente americano, que pertenece a Latinoamérica y el Caribe.

“El arte caribeño y latinoamericano tiene una rica historia que data de casi 4000 años.

En muchos de los países del caribe, el arte muestra tradiciones africanas que van transmitiéndose de generación en generación a través de los descendientes de esclavos, que migraron introducidos en contra de su voluntad a esas tierras.

El arte latinoamericano y caribeño tiene una diversidad inmensa y rasgos tanto, particulares como integradores, que le hacen rico en color, texturas, técnicas y formatos, así como diverso.

Dentro de las artes visuales podemos encontrar dibujos, pinturas, esculturas, fotografías, monumentos, instalaciones que pueden pertenecer a diferentes formatos, técnicas o épocas. En tal sentido, toda obra artística transmitirá mensajes que de una u otra manera presentan o dan pistas de la identidad del artista, de la época a la que pertenece, así como del contexto cultural y social en el cual se enmarca.

Antes de continuar respondamos las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles elementos te permiten reconocer que una obra es de artes visuales?
- ¿Cuáles elementos tienen en común la pintura, el dibujo, la arquitectura, la escultura, fotografía, cine e instalación, entre otras obras de artes visuales?
- ¿Conoces artistas visuales de los países de Latinoamérica y el Caribe?
- ¿Conoces algunos artistas visuales latinoamericanos y caribeños?

¿A quiénes podemos llamar Artistas Visuales latinoamericanos y caribeños?

Para responder, debemos descomponer el concepto en las diferentes palabras que lo componen y primero reflexionar sobre lo que es el arte, la obra de arte y las artes visuales:

- El arte, según Wilhelm Worringer (1881-1965), “es una noción abstracta, fruto del concepto del ser humano, de su obra y de la naturaleza. Sin embargo, es atemporal, porque el observador de la obra de arte la interpreta según su sistema de valores. Siempre ha habido en el arte una tensión entre realismo y abstracción. Pero en la medida que interpreta la realidad, sirve como espejo de la época, y como vehículo de denuncia y de transformación humana”. Este autor apunta, que la obra de arte, surge como producto de una necesidad interior del artista y que su resultado depende de la identificación que cada espectador hace con la obra. También Worringer refiere que los colores y las líneas, configuran una forma natural o abstracta, ejerciendo sobre cada espectador una influencia, y esta realidad psicológica será aprovechada por los expresionistas para enviar su mensaje al espectador. https://www.academia.edu/44843581/Abstracci%C3%B3n_y_naturaleza_por_Wilhelm_Worringer
- Artistas visuales: a muy grandes rasgos, se consideran artistas visuales, a creadores de obras pictóricas, escultóricas, arquitectónicas, fotográficas, entre otras, que son apreciadas principalmente a través del sentido de la vista, aunque también se pueden percibir con otros sentidos, tales como el tacto (en la escultura) y el oído (en el cine).
- Cuando ampliamos el concepto agregando Artistas visuales latinoamericanos y caribeños, su concepción implica estos creadores que pertenecen, ya sea por nacimiento o porque han asumido la nacionalidad, a los países latinoamericanos o caribeños.

Identifica la disciplina artística a la que pertenece la obra, investiga y escribe sobre ese tipo de técnica artística:



Chile "Paisaje interior", Roberto Matta



México "Raíces", Frida Kahlo



Cuba "La Jungle", Wilfredo Lam



República Dominicana "Maquinotrón",
Soucy Pellerano

Realiza lo siguiente:

- Te invitamos a leer ahora el siguiente material tomado de la Revista de viajes ARTE CARIBEÑO Y LATINOAMERICANO de Bret Love & Mary Gabbett, en el cual podrás hacer un viaje breve y aprender sobre el arte de varios países latinoamericanos y del Caribe. FUENTE: Bret Love & Mary Gabbett <https://revista.travel/artes-caribeno-y-latinoamericano>

ARTE MODERNO

En estos días, la mayoría de los países del Caribe y América Latina parecen celebrar todas las épocas de su historia cultural con igual aprecio.

En Panamá , puede ver excelentes colecciones de arte precolombino en el Instituto Panameño de Arte , obras maestras de la época colonial en el Museo de Arte Colonial Religioso , y obras contemporáneas de artistas nativos, como los pintores Carlos Francisco Changmarín y Guillermo Trukillo en el Museo de Arte Contemporáneo.

En Guatemala , el Museo Ixchel del Traje Indígena presenta vestimentas , textiles, pinturas y esculturas de los mayas del país, mientras que el ultramoderno Museo Popol Vuh es un museo de historia natural que presenta cerámicas funerarias y otros artefactos que abarcan desde el año 2000 aC hasta la época colonial.

En Cartagena, el histórico distrito amurallado de Colombia , se puede caminar desde el Museo de Arte Moderno (que exhibe las obras fantásticas de talentos modernos como Darío Morales) hasta el Museo del Oro Zenú (que está lleno de cerámica precolombina, instrumentos musicales), textiles y las joyas de oro intrincadamente filigrana por las que se conocía a los Zenú), paseando por una instalación al aire libre del escultor Fernando Botero, Mujer Reclinada («Mujer reclinada») en el camino.

El Museo Larco de Lima, Perú , es mundialmente famoso por su impresionante colección de más de 45,000 artefactos precolombinos, con su museo hermano, el Museo de Arte Precolombino , que ofrece una colección más pequeña pero impresionante en la región de San Blas en Cusco.

Para el arte moderno, echa un vistazo a la Galería de Arte Mol I de Lima, que cuenta con obras de artistas contemporáneos, como Angel Chávez y Fernando de Szyszlo en su colección permanente.

La influencia del arte latinoamericano se extiende a países caribeños, como República Dominicana y Puerto Rico, que son el hogar de Belkis Ramirez, artista de madera con carga sociopolítica y el polémico pintor Pablo Marcano García, respectivamente.

Para ver el mejor arte de estos países tienen que ofrecer, la visita del DR Centro de Altos de Chavón Cultural y el Museo de Arte Taíno (en Puerto Plata), y el Museo de Arte de Ponce, de Puerto Rico, que cuenta con más de 3.000 piezas que abarcan los 14^º a 20 los siglos.



En otras áreas del Caribe, como Jamaica y Trinidad y Tobago, las tradiciones de África Occidental transmitidas a través de generaciones de descendientes de antiguos esclavos más frecuentes en la obra de arte.

La Galería Nacional de Jamaica de Kingston exhibe importantes obras de artistas locales como Mallica «Kapo» Reynolds, Cecil Baugh y Edna Manley, mientras que la

colección de 10.000 ítems del Museo Nacional y Galería de Arte de Trinidad incluye piezas del célebre pintor Michel-Jean Cazabon.

48

Otras islas, como las Bahamas (Gran Bretaña), Gran Caimán (Gran Bretaña), St. Maarten / St. Martin (Países Bajos / Francia) y las Islas Vírgenes de los Estados Unidos mantienen vínculos culturales más estrechos con sus países colonizadores, ya que Bahamas es el único que ha logrado la independencia.

La Galería Nacional de Arte de las Bahamas, la Galería Nacional de las Islas Caimán, la Galería de Gingerbread de San Martín y la Galería de Arte Mango Tango de St. Thomas presentan algunos de los mejores trabajos que estos países tienen para ofrecer.

La verdad es que no importa a dónde lo lleven sus viajes en el Caribe, América Central o América del Sur, descubrirá que el arte y la creatividad continúan prosperando de manera vibrante, ya que las influencias nativas, europeas y africanas se mezclan para romper las barreras culturales que dividen nosotros como seres humanos.

El arte ha crecido y evolucionado significativamente durante los últimos 4000 años, y solo al mirar hacia atrás y comprender el pasado del medio podemos apreciar por completo hasta dónde ha llegado.

FUENTE: Bret Love & Mary Gabbett <https://revista.travel/arte-caribeno-y-latinoamericano>

Responde las siguientes preguntas teniendo en cuenta la lectura anterior

- ¿Por qué crees que los países mencionados del Caribe y América Latina parecen apreciar el hecho de celebrar épocas de su historia cultural?
- ¿Por qué crees que los elementos nativos, precolombinos y de tradiciones de esclavas, permanecen presentes en el arte actual?
- ¿Di cuales elementos encuentras en común entre las exposiciones de los países señalados en el texto?

“Floralis Genérica”, de Eduardo Catalano



Esta imponente escultura de 20 metros de alto está en frente de la plaza Naciones Unidas, la misma es una estructura metálica donada a la Ciudad de Buenos Aires por su autor, el arquitecto argentino Eduardo Catalano. Está realizada en acero inoxidable y aluminio y pesa 18 toneladas. Es la primera escultura en movimiento controlada por un sistema hidráulico y células fotoeléctricas.

La obra se inauguró el 13 de abril de 2002. Su nombre, “Floralis Genérica”, es un homenaje a todas las flores. Se trata de la proyección de un sueño de su creador, el de construir una estructura en gran escala que refleje el dinamismo de nuestro tiempo.

Fuente: <https://www.buenosaires.gov.ar/floralis-generica>
Fotografía de Todo Recoleta

https://scontent-mia3-1.xx.fbcdn.net/v/t1.6435-9/90263180_107622287543926_7169741279767560192_n.png?_nc_cat=108&ccb=1-3&_nc_sid=8024bb&efg=eyJpljoidCJ9&_nc_eui2=AeFCHOBhEQ0rkN4YK1n1WCqaFdh6mTsBirsV2HqZOwGKu4YTml7h20Q1JlXhd5ylzhA&_nc_ohc=OBq6lb9_IUIAX9z8eez&_nc_ht=scontent-mia3-1.xx&oh=6e3ced36759f87a75fd40bdbfcddc1d4b&oe=60B13C28

Actividad de expresión creativa

Teniendo como inspiración la monumental obra de arte “ Floralís Genérica”, de Eduardo Catalano, crea alguna escultura cinética o instalación de una flor, que puede ser dominicana o de uno de los países latinoamericanos o caribeños que te interese. Utiliza, para ello, materiales reciclados que ya no usen en casa (como cucharas, latas, vasos, aspas de abanico, cajas, tela, entre otros objetos), agrégale algún mecanismo que le permita movimiento.

Primero investiga sobre las flores más conocidas de estos países.

Puedes hacerlo completando este cuadro.



“Rosa de Bayahibe”, flor nacional de República Dominicana



“Mariposa”, flor nacional de Cuba



La Maga, flor nacional de _____



_____, flor Nacional de México

_____,
flor nacional de Colombia.

“Guaria Morada” flor nacional de Costa Rica

flor nacional de Perú

_____,
flor nacional de _____

Para aprender más sobre el tema:

Las flores nacionales de Latinoamérica

<https://www.verdissimo.com/es/noticias/las-flores-nacionales-latinoamerica>

Arte Latinoamérica y el Caribe

<https://revista.escaner.cl/node/7068>

http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/publicaciones/deraizdiversa/no.4/Julienne_Lopez._Las_artes_visuales_latinoamericanas_y_caribenas-su_difusion_en_Cuba_a_traves_de_una_muestra_de_las_principales_publicaciones_serriadas_en_soporte_papel_en_el_periodo_comprendido_entre_1990_y_2011.pdf

Diario Reflexivo

- ¿De las expresiones y manifestaciones artísticas de Latinoamérica y el Caribe, cuáles elementos piensas que expresan la diversidad social y cultural presente en estos países?
- ¿Cuáles piensas que son las principales temáticas que inspiran a artistas latinoamericanos y caribeños?
- ¿Cómo ha sido tu experiencia al realizar la actividad de expresión creativa?

Tema 6

El libro de la vida

Semanas anteriores hicimos referencia a la persona de Jesús y destacábamos algunas de sus cualidades en el trato a las personas: muy compasivo, gran acogida a las demás, siempre trató de dar a conocer el amor de Dios a través de sus acciones y le dio gran importancia a la dignidad de la persona.

Durante esta semana estaremos desarrollando el tema: **El libro de la vida**. Con este tema hacemos referencia a la Biblia, en cuyas páginas aparecen historias, relatos, poemas, crónicas y narraciones explicando la experiencia relacional entre Dios y un pueblo, el judío.

Recuerda que:

“Biblia” es una palabra griega que se puede traducir como “biblioteca”; es decir, se trata de un conjunto de libros; exactamente setenta y tres. Cada uno de ellos trata sobre un tema concreto, pero todos nos ayudan a conocer el mensaje que Dios quiere comunicar a su pueblo.

A la Biblia la conocemos con diversos nombres, tales como:

1. *Escritura o Escrituras*
2. *Libros Santos*
3. *Libros Sagrados*
4. *Sagradas Letras*
5. *Palabra de Dios*
6. *Biblia*
7. *Sagradas Escrituras*



Antes de continuar, te invito a que expreses tus conocimientos y dudas acerca de ese libro de la vida. En el recuadro de la izquierda escribirás lo que conoces sobre la Biblia y en el recuadro de la derecha colocarás las dudas o inquietudes sobre la Biblia:

Lo que conozco de la Biblia:

Las dudas o inquietudes que tengo sobre la Biblia:

Datos interesantes acerca de la Biblia:

- 1- La Biblia está compuesta por 73 libros.
- 2- Fue escrita por una diversidad de autores.
- 3- En distintos lugares y comunidades.
- 4- Las personas fueron transmitiendo sus experiencias de generación en generación.
- 5- Se escribió en tres idiomas: hebreo, arameo y griego.

6- Ha sido traducida en muchos idiomas.

7- Presenta la Palabra de Dios que se encarna en la historia de un pueblo: Israel.

Te invito a descubrir más cosas interesantes acerca de las Sagradas Escrituras en el video titulado: La Historia de la Biblia. Lo puedes descargar a través del siguiente link https://www.youtube.com/watch?v=7Z_Bz34ohMA o código QR



A partir de los datos y el video anterior, realiza un DIARIO REFLEXIVO con las siguientes preguntas:

1. ¿Qué opinas sobre la manera en que se fue escribiendo la Biblia?
2. ¿Por qué después de tantos años de haberse escrito la Biblia, aún se transmite el mensaje contenido en ella?
3. Si tuvieras que dar una definición propia del significado de la Biblia, ¿Cuál sería?

¿De qué formas nos habla Dios en la Biblia?

Para poder escuchar y entender mejor el mensaje de Dios contenido en la Biblia, nos puede ayudar bastante compararlo con realidades cotidianas que tengan sentido vivo para nosotros.

Exploración de saberes previos:

Antes de iniciar con el desarrollo de este punto, te invito a que escribas, dibujes o busques imágenes acompañándolas de frases o párrafos cortos que muestren el significado de la Biblia, como libro donde está escrita la Palabra de Dios.



En nuestra vida cotidiana para poder comprender el contenido de la Biblia nos puede ayudar si la comparamos con un espejo, una ventana, un álbum de fotos y hasta con un pueblo (Castro, Guía de Introducción Bíblica para docentes de Formación Integral Humana y Religiosa, 2019: pág. 13):

La Biblia como espejo:

La Biblia se parece a un espejo, en el que podemos reflejarnos. Si ponemos al frente a Abraham, David, Amós, Jeremías, Rut, Judit, Jesús y María, podemos preguntarnos:

¿Qué tengo yo de estos personajes? Mirarnos en el espejo de la Biblia nos puede ayudar a revisar, ajustar y cambiar nuestras vidas de acuerdo con el proyecto de Dios.



La Biblia como ventana:



La Biblia se parece también a la ventana de una casa, a la que podemos acercarnos y mirar lo que hay en su interior. Allí encontramos al pueblo de Israel, a Jesús y a sus discípulos, a las comunidades que trabajan por la solidaridad.

La Biblia como álbum de fotos:

La Biblia también se parece a un álbum en el que se guardan fotos de parientes lejanos y cercanos. Allí reconocemos a muchas personas, unas conocidas y otras extrañas. La lectura de la Biblia nos permite acercarnos y conocer mejor a los personajes cercanos y distantes y descubrir lo que ellos nos enseñan para hoy.



La Biblia como pueblo:

Cuando llegamos a un pueblo nuevo, no conocemos los nombres de las calles, ni los monumentos, sus héroes, ni los edificios públicos. Si caminamos solos por el pueblo, nos perdemos; pero si recibimos orientación, nos resultará más fácil y atractivo recorrerlo. Lo mismo sucede con la Biblia. Podemos asemejarla a un pueblo en el que necesitamos conocer sus calles (libros), sus plazas (claves de lectura) y sus monumentos (personajes).



En este momento vamos a Celebrar lo que hemos aprendido durante el desarrollo de esta temática sobre este maravilloso libro de la vida: la Biblia; para esto, vas a preparar un lugar idóneo de la casa, en él vas a colocar la Biblia (Sagradas Escrituras) y mensajes alusivos a la Palabra de Dios (pueden ser los versículos que vimos anteriormente). Invita a tu familia a que te acompañe en un momento de reflexión en ese rincón espiritual. Este momento, si lo prefieres, lo puedes terminar con la canción: “La palabra de Dios alabanza cristiana”, de Marcela Gandara. Puedes descargar el video de la canción en el siguiente link o código.



QR: <https://www.youtube.com/watch?v=wc-bV268lrM>

Te sugerimos: Ir recopilando en un portafolio todas las actividades que realices como insumos para tu proyecto final.

Semana 2

Contenido

- Tema 1. El informe de investigación: función y características... 58
- Tema 2. Segmento esférico y Huso esférico 62
- Tema 3. Origen de la constitución dominicana 66
- Tema 4. Los arrecifes de coral 74
- Tema 5. La creación colectiva en el teatro..... 78
- Tema 6. Viaje a las Sagradas Escrituras..... 84

Luego de tener nuevas ideas sobre el informe de investigación, lee de nuevo el texto “Identidad y diversidad cultural” y realiza las siguientes actividades.

“Identidad y diversidad cultural”

Les presentamos un artículo del libro *Diversidad e Identidad en República Dominicana* de la Doctora Celsa Albert Batista, donde hace referencia a la conferencia que con el tema cultura y globalización hiciera el poeta Tony Rafal: “La identidad consiste en un conjunto de valores, creencias, conductas, actitudes, creados en el transcurso del tiempo que caracterizan a los distintos grupos humanos permitiéndoles mantener su cohesión social y la memoria histórica.



La diversidad se manifiesta en la originalidad de las identidades de los grupos que conforman una sociedad.

Nuestra identidad es el resultado de un proceso histórico en el que confluyen distintas etnias y culturas.



Preservar los aportes hechos por los distintos grupos culturales, permite mantener viva una parte importante de nuestro patrimonio común, para beneficio de las generaciones presentes y futuras”.

En este punto nos acogemos al valor del “Respeto”, como una norma de convivencia humana universal en que se reconocen

las múltiples diversidades culturales planetarias, sin perder la perspectiva de lo singular y propio que haga evidente asumir como la fuerza que le permite entender, reconocer y valorar ser uno y diverso”.

La capacidad que debe desarrollar el individuo en un mundo globalizado, no lo puede llevar a perder su identidad y autenticidad; por tanto, la globalización, como megaproceso o megacultura, no puede constituirse en negación indetenible de las diferencias históricas y culturales: un ser sin conciencia de sí mismo es como una hoja que el viento conduce a su antojo.

La Organización de las Naciones Unidas a través de la Unesco ha buscado las soluciones más idóneas que les permitan al hombre y la mujer en el planeta desenvolverse de manera adecuada, equilibrada y no sólo del ser humano, sino que además busca opciones para preservar y proteger el entorno geográfico y la producción cultural.

En esta oportunidad ponderamos “La convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales”.

Los avances en la perspectiva del análisis de esta problemática implican el rescate y revalorización de los elementos culturales remitidos a un marco legal y normativo.

Como logro de esta búsqueda, nos referimos al hecho de haber abierto un espacio para la discusión y reflexión de esta temática con el establecimiento del día 21 de mayo como “El Día mundial de diversidad cultural para el diálogo y el desarrollo”, concitando la adhesión de artistas de las distintas regiones del mundo. Esta dinámica ha marcado metodológicamente el estudio sobre la diversidad cultural en la República Dominicana, cuyo casco o zona colonial ha sido declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad por la Unesco. Así como culturas religiosas y dancísticas de la cofradía del Espíritu Santo de los Congos de Villa Mella y la danza de los guloyas de San Pedro de Macorís, respectivamente, en los años 1990, 2001 y 2005.

60

La valoración que varios organismos de trascendencia internacional hacen de la diversidad cultural robustece la inteligencia emocional y los diálogos interculturales de los ciudadanos y ciudadanas, de tal manera que solo resta que la educación formal, no formal e informal asuman en forma dinámica y creativa estas arcanas e innovadoras concepciones de la producción humana, de los valores que portan los saberes populares y eruditos para la formación objetiva de un ser humano consciente de su ser y pertenecer, respetuoso de la existencia de la diferencia y de la equidad armoniosa; en fin, amante de la paz.

ELEMENTO CULTURAL: La educación es un elemento de la cultura, pero a la vez la contiene y se convierte en el medio más eficaz para transmitirla. Cuando hablamos de la educación nos referimos a los aspectos formativos que deben guiar a la sociedad, incluidas la familia y la escuela. Estos valores formativos están ligados de manera coherente a la historia y la cultura.

Más en Plan LEA

<https://listindiario.com/plan-lea/2015/12/15/400410/identidad-y-diversidad-cultural>

Actividad 1 Análisis del texto

Luego de haber leído el texto de manera exhaustiva, responde las preguntas.

- ¿Hay una relación entre el título y el tema? Justifica tu respuesta.
- ¿Sabes a qué se refiere la palabra identidad en el texto?
- ¿A qué llamamos diversidad?
- ¿Qué dice el texto acerca de nuestra identidad?
- ¿Cuál es el punto que menciona el texto donde se recoge el concepto de respeto?
- ¿A qué se llama globalización?
- ¿Qué implica una revaloración de los elementos culturales, según el texto?
- ¿Qué resultados ha tenido para nuestro país el tema de la diversidad cultural?
- ¿A qué se llaman elementos culturales?
- ¿Qué son valores formativos? Escribe ejemplos.

Actividad 2 Investiga

Después de analizar el texto, completa tus conocimientos, investigando en fuentes variadas. Luego da información breve sobre los siguientes personajes, temas y organización.

- Doctora Celsa Albert Batista.
- Poeta Tony Raful.
- La Organización de las Naciones Unidas.
- La Unesco.
- “La convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales”.
- “El Día mundial de diversidad cultural para el diálogo y el desarrollo”.

Tema 2

Segmento esférico y Huso esférico

Introducción

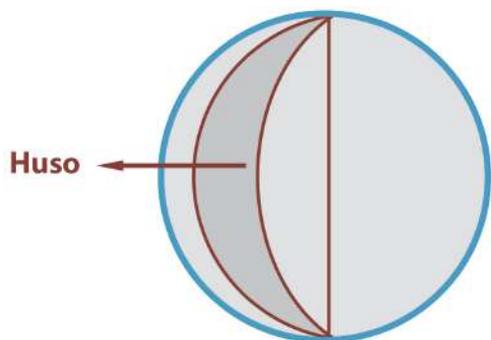
Situación de COVID-19 en la Región de las Américas

14 de abril de 2021 - 03:00 pm (hora del este)

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), (2021). Se notificaron 242.607 nuevos casos y 6.391 muertes adicionales en las últimas 24 horas, lo que representa un aumento relativo del 0.41% en los casos y un aumento relativo del 0.45% en las muertes, en comparación con el día anterior.

Hasta el 13 de abril, en Canadá se han notificado un total de 25.789 casos positivos confirmados de COVID-19 entre las comunidades indígenas, de los cuales 704 son casos activos, 24.786 se han recuperado y 299 han fallecido. Además, se han aplicado un total de 288.823 dosis de vacunas contra el COVID-19 en las comunidades indígenas, de las cuales 76.475 han completado la segunda dosis. (En la República Dominicana utilizamos el punto para los decimales y las comas para separar cifras).

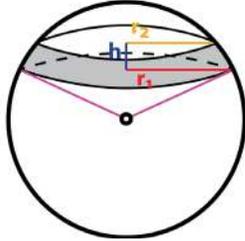
Si te fijas el virus del coronavirus en su estructura tiene forma de una esfera y la esfera posee elementos que aprenderá en el desarrollo de esta semana uno de esos elementos es el huso esférico.



El **segmento esférico de una base** es el **cuerpo sólido** comprendido entre un casquete esférico y su base.

Segmento esférico

Es el cuerpo sólido formado por la parte de la esfera comprendida entre dos planos paralelos que la cortan. O, también, es la parte de la esfera encerrada entre un casquete esférico de dos bases (o zona esférica) y esas dos bases.



Área del segmento esférico

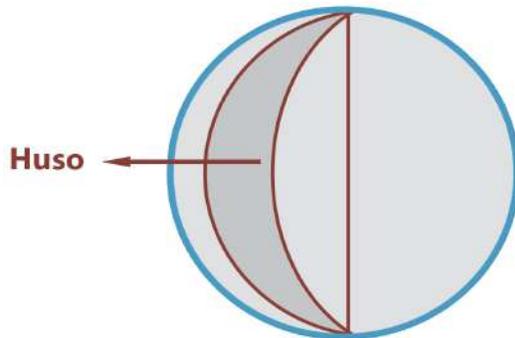
Aquí, aparte del área de la zona esférica se incluyen las áreas de las dos bases:

$$A_{c2b} = 2 \cdot \pi \cdot r \cdot h + \pi \cdot (a^2 + b^2)$$

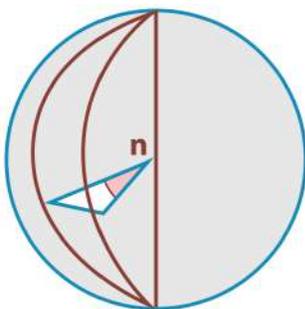
Volumen del segmento esférico

$$V = \frac{1}{6} \pi \cdot h \cdot (3 \cdot r^2 + 3 \cdot r^2 + h^2)$$

Huso esférico



El huso esférico es la parte de la superficie de una esfera comprendida entre dos planos que se cortan en el diámetro de aquella.



Área del huso esférico

$$\frac{4 \cdot \pi \cdot r^2}{360} \cdot n$$

Investiga en el Mapa Terráqueo sobre Hemisferio Occidental y Hemisferio Oriental y cuáles países los componen.

Volumen de la cuña esférica

$$V = \frac{4}{3} \cdot \frac{\pi \cdot r^3}{360} \cdot n$$

Actividad **1**

64

- Te invito a que dibujes una esfera y coloques en diferentes colores sus elementos destacando el huso esférico.
- A partir del huso esférico construido, calcula el área del mismo si el radio contemplado es de 3cm y $n = 2$
- En el globo terráqueo, podrías identificar la posición del huso esférico y cuáles países están contenidos en el mismo.

Lista de cotejo para evaluar los aprendizajes			
Indicadores de logro	Sí	No	Observaciones
Identifica el huso esférico.			
Calcula el área del huso esférico.			
Aplica los conocimientos sobre huso esférico en situaciones de la vida diaria.			

Para seguir ampliando tus conocimientos te invito a que mires y analices el siguiente video de Khan academy.

<https://youtu.be/D5oN3N7iIYo>

Diario Reflexivo

¿Qué aplicación tienen los conocimientos adquiridos?

¿Dónde estuvieron las mayores dificultades para realizar el trabajo?

¿Cuáles aspectos mejorarías?

¿En cuáles temas necesitas profundizar?

¿Cuál es tu reflexión sobre la importancia del huso esférico?

Esperamos que los conocimientos adquiridos durante esta semana te ayuden a la realización de tu proyecto final.

Tema 3

Origen de la Constitución Dominicana

Actividad

1

Recuerda que el producto final es un informe de investigación sobre la Diversidad cultural, para diálogo y el desarrollo. Para realizar el informe te recomendamos que recopiles sinformaciones durante el mes, consultando fuentes de investigación confiables. Además, organiza las fuentes que te servirán para el informe.

Antes de iniciar, te invitamos a reflexionar sobre las preguntas que se presentan a continuación:

¿Has escuchado hablar de la importancia de la Constitución de un país? ¿Conoces sobre los cambios y transformaciones de la Constitución de la República Dominicana? Es importante consultar e investigar en fuentes confiables sobre la Constitución Dominicana, así como consultar especialistas sobre el tema.

- 1. Antes de leer el texto que se presentará, te invitamos a confirmar la siguiente hipótesis: “Cómo influyen las Constituciones de otros países en la de República Dominicana”.*
- 2. Lee el siguiente texto Jiminián (2007) con cuidado, luego responde los ejercicios. Mientras lees, te puedes hacer preguntas o conectar con otras ideas. Anótalas al margen de la lectura, te servirán para comprender mejor.*

La República Dominicana redactó su primera Constitución el 6 de noviembre de 1844. El mecanismo que adoptaron los constituyentes para redactar la Constitución dominicana fue la Asamblea Constituyente que tuvo lugar en la ciudad de San Cristóbal.

La Constitución dominicana recibió la influencia de distintas constituciones que le precedieron. La Constitución de Haití de 1843, la Constitución de los Estados de Norteamérica (sf. América), la Constitución de Cádiz (España) de 1812 y las Constituciones Francesas de 1799 y 1804 fueron los principales textos constitucionales de los cuales se nutrieron las constituyentes dominicanas para redactar nuestra Carta Magna, adoptando distintas instrucciones que se adecuaron a la realidad política de aquel entonces.

El origen de la primera constitución escrita en Estados Unidos, data de finales del Siglo XVIII, luego de los procesos revolucionarios de Estados Unidos de Norteamérica (sf. América) y Francia.

Los colonos ingleses habitaron América del Norte decidieron independizarse de Inglaterra. Luego de su independencia en 1776, redactaron el documento que organizaría políticamente la sociedad y representaría los valores de la misma. Así surge la Primera Constitución escrita en el año 1787 en la ciudad de Filadelfia.

En cuanto a su estructura, la Constitución de la República Dominicana se organiza como aparece en el cuadro que te presentamos a continuación:

Constitución de la República Dominicana

La Constitución vigente de la República Dominicana fue promulgada el 14 de junio del 2015, mediante la gaceta oficial no. 10561.1. Esta nueva Constitución usa una técnica legislativa más depurada que sus versiones anteriores. Está estructurada en 15 títulos, precedidos de un preámbulo. Sus subdivisiones son los capítulos, secciones hasta el detalle de los 277 artículos y 20 disposiciones. Cada artículo tiene su propia denominación o epígrafe.

Tiene un orden temático mejor elaborado. El título I se refiere al Estado, gobierno y los principios generales. El Título II se refiere a los derechos, garantías y deberes fundamentales. Los derechos están mejor catalogados y más compatibles con el derecho internacional. Los títulos III, IV, V y VI se refieren a los poderes del Estado.

El VI confirma al Consejo Nacional de la Magistratura y le asigna las nuevas facultades de los nombramientos del Tribunal Constitucional (Título VII) y Tribunal Superior Electoral (Título X).

El VIII da rango constitucional al Defensor del Pueblo. El IX se refiere a los territorios locales y gobiernos municipales.

El XI se refiere al régimen económico y financiero y a la Cámara de Cuentas, cuyas ternas ahora son formuladas por la Cámara de Diputados.

El XII se refiere a seguridad y defensa. XIII detalla los estados de excepción. El XIV trata sobre las reformas constitucionales. Por último, el XV detalla las disposiciones transitorias¹.

¹<http://dominicana.gob.do/index.php/pais/2014-12-16-20-52-13#:~:text=Constituci%C3%B3n%20de%20la%20Rep%C3%ABlica%20Dominicana&text=Est%C3%A1%20estructurada%20en%2015%20t%C3%ADtulos,un%20orden%20tem%C3%A1tico%20mejor%20elaborado.>

La Constitución de la República Dominicana ha pasado por una serie de modificaciones, durante la vida constitucional de la nación dominicana, como se muestra en cuadro elaborado a partir del planteamiento de Brea Franco (2019).

Primer período constitucional (1844-1861) (Caudillaje de Pedro Santana) Constitución de San Cristóbal - 6 de noviembre de 1844. ²	Segundo período constitucional (1865-1916) (Caudillaje de Buenaventura Báez)	Tercero período constitucional (1924-1966) (El gobierno de Horacio Vásquez)
<ul style="list-style-type: none"> • Reforma del 25 de febrero de 1854. • Reforma del 16 de diciembre de 1854. • Constitución de Moca 19 de febrero de 1858. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reforma del 14 de noviembre de 1865. • Reforma del 27 de septiembre de 1866. • Reforma del 26 de abril de 1868. • Reforma del 14 de septiembre de 1872. • Reforma del 4 de abril de 1874. • Reforma del 12 de abril de 1875. • Acta Adicional del 31 de marzo de 1876. • Reforma del 7 de mayo de 1877. • Reforma del 6 de junio de 1878 (Liderazgo liberal Gregorio Luperón) • Reforma del 11 de febrero de 1879. • Reforma del 17 de mayo de 1880 • Reforma del 23 de noviembre 1881. (Caudillaje de Ulises Heureaux) • Reforma del 15 de noviembre de 1887. • Reforma del 12 de junio de 1896 (Lucha por el liderazgo nacional) • Reforma del 14 de junio de 1907. • Reforma del 22 de febrero de 1908. Reforma del 29 de noviembre de 1916. (quedó sin efecto para la ocupación americana). 	<ul style="list-style-type: none"> • Reforma del 12 de junio de 1924. • Reforma del 15 de junio de 1927. • Reforma del 9 de enero de 1929. • Reforma del 20 de junio de 1929. (Caudillaje de Rafael Trujillo) • Reforma del 9 de junio de 1934. • Reforma del 10 de enero de 1942. • Reforma del 10 de enero de 1947. • Reforma del 1 de diciembre de 1955. • Reforma 7 de noviembre de 1959. • Reforma del 28 de junio de 1960. • Reforma del 2 diciembre de 1960. (Período contemporáneo) • Reforma del 29 de diciembre de 1961. • Reforma del 16 de septiembre de 1962. • Reforma del 29 de abril de 1963. • Acta Institucional del 3 de septiembre de 1965.

² <https://tribunalsitestorage.blob.core.windows.net/media/22492/libro-el-sistema-constitucional-dom-julio-brea-franco.pdf>

La Constitución de la República Dominicana tiene mecanismos de reforma, como lo establecen los artículos 116,117,118,119 y 120. Los mecanismos más utilizados son el plebiscito y el referéndum. Según Valerio Jiminián (2007), “El plebiscito es un mecanismo de consulta popular para la toma de decisiones que conciernen a toda la sociedad” (p. 100). Según el citado autor, el plebiscito tiene las siguientes características:

- No se circunscribe a las cuestiones jurídicas o constitucionales.
- Su alcance es mucho mayor que el referéndum.
- Puede ser utilizado sin intermediación partidaria
- Implica un mayor conocimiento de la ciudadanía sobre el tema en cuestión.
- Se encuentra incluido en la Constitución.
- Provee de mayor legitimidad las decisiones que toman (Valerio Jiminián, 2007, 101.)

Otro mecanismo de reforma es el referéndum, en él, según el planteamiento de Valerio Jiminián (2007), “tiene un carácter eminentemente jurídico. Esto significa que sólo es utilizado para las cuestiones meramente jurídicas y Constitucionales” (Valerio Jiminián, 2007, 102). Entre sus características se destacan:

- Se circunscribe a las cuestiones jurídicas y constitucionales.
- Es de carácter sencillo.
- Provee de mayor legitimidad una enmienda que se le haga a la Constitución, o a la aprobación de una ley.
- Los ciudadanos pueden aprobar o desaprobado directamente, sin ningún tipo de intermediación partidaria.
- Se encuentra incluido en la Constitución” (Valerio Jiminián, 2007, 102).

La Constitución de la República Dominicana, a juicio de Brea Franco (2019), tiene las siguientes características:

- Constitución escrita unidocumental. Es un documento “redactado y votado por una Asamblea Constituyente, expresión directa de la Nación”. Esto implica que “la Constitución Dominicana fue emanada por medio de un procedimiento popular, en cuanto fue redactada y sancionada por una Asamblea Constituyente creada con tal finalidad”.
- Procedimiento de emanación: popular y de facto”.
- Constitución derivada, no original. “La Constitución Dominicana es derivada, esto es, no aporta ningún principio constitucional nuevo, sino que se limita más bien a realizar una obra de adaptación, es decir, trasplantar a nuestro medio las experiencias constitucionales de otros países. El texto de San Cristóbal refleja una clara influencia de una serie de documentos constitucionales” (Brea Franco, 2019, Pp. 85-87).

La Constitución de la República Dominicana en el 2010 crea la figura del Tribunal Constitucional, que tiene por finalidad dirimir las cuestiones constitucionales, su sentencia es irrevocable.

TÍTULO VII DEL CONTROL CONSTITUCIONAL

Artículo 184.- Tribunal Constitucional. Habrá un Tribunal Constitucional para garantizar la supremacía de la Constitución, la defensa del orden constitucional y la protección de los derechos fundamentales. Sus decisiones son definitivas e irrevocables y constituyen precedentes vinculantes para los poderes públicos y todos los órganos del Estado. Gozará de autonomía administrativa y presupuestaria.

Artículo 185.- Atribuciones. El Tribunal Constitucional será competente para conocer en única instancia: 1) Las acciones directas de inconstitucionalidad contra las leyes, decretos, reglamentos, resoluciones y ordenanzas, a instancia del Presidente de la República, de una tercera parte de los miembros del Senado o de la Cámara de Diputados y de cualquier persona con interés legítimo y jurídicamente protegido; 2) El control preventivo de los tratados internacionales antes de su ratificación por el órgano legislativo; 3) Los conflictos de competencia entre los poderes públicos, a instancia de uno de sus titulares; 4) Cualquier otra materia que disponga la ley.

Artículo 186.- Integración y decisiones. El Tribunal Constitucional estará integrado por trece miembros y sus decisiones se adoptarán con una mayoría calificada de nueve o más de sus miembros. Los jueces que hayan emitido un voto disidente podrán hacer valer sus motivaciones en la decisión adoptada.

70

Artículo 187.- Requisitos y renovación. Para ser juez del Tribunal Constitucional se requieren las mismas condiciones exigidas para los jueces de la Suprema Corte de Justicia. Sus integrantes serán inamovibles durante el tiempo de su mandato. La condición de juez sólo se pierde por muerte, renuncia o destitución por faltas graves en el ejercicio de sus funciones, en cuyo caso se podrá designar una persona para completar el período.

Párrafo. - Los jueces de este tribunal serán designados por un único período de nueve años. No podrán ser reelegidos, salvo los que en calidad de reemplazantes hayan ocupado el cargo por un período menor de cinco años. La composición del Tribunal se renovará de manera gradual cada tres años.

Artículo 188.- Control difuso. Los tribunales de la República conocerán la excepción de constitucionalidad en los asuntos sometidos a su conocimiento.

Artículo 189.- Regulación del Tribunal. La ley regulará los procedimientos constitucionales y lo relativo a la organización y al funcionamiento del Tribunal Constitucional.

Actividad (1) *Plantea tu punto de vista de las preguntas realizadas al inicio*

Actividad (2) *Comprueba o mejora la hipótesis después de leer el texto:*

<i>Hipótesis planteada</i>	<i>Comprobación</i>	<i>Mejora de la hipótesis</i>

Actividad (3) *Plantea tu conclusión sobre la hipótesis*

Actividad **4**

Identifica los gobiernos en los que se realizaron las reformas presentadas

Reformas	Gobiernos	Opinión personal
<ul style="list-style-type: none"> -Reforma del 12 de junio de 1924. -Reforma del 15 de junio de 1927. -Reforma del 9 de enero de 1929. -Reforma del 20 de junio de 1929. (Caudillaje de Rafael Trujillo) -Reforma del 9 de junio de 1934. -Reforma del 10 de enero de 1942. -Reforma del 10 de enero de 1947. -Reforma del 1 de diciembre de 1955. -Reforma 7 de noviembre de 1959. -Reforma del 28 de junio de 1960. - Reforma del 2 de diciembre de 1960. (Período contemporáneo) - Reforma del 29 de diciembre de 1961. - Reforma del 16 de septiembre de 1962. - Reforma del 29 de abril de 1963. - Acta Institucional del 3 de septiembre de 1965. 		

Elabora un texto corto argumentativo, sobre los artículos de la Constitución de la República Dominicana que respetan la cultura y la diversidad cultural.

ENLACES DE INTERÉS PARA SEGUIR PROFUNDIZANDO**Documental sobre Constitución Dominicana:**

<https://www.youtube.com/watch?v=J3glZMEI66I>

La Constitución Dominicana y sus reformas:

<https://www.youtube.com/watch?v=wQ81EiFrSaY>

http://www.educando.edu.do/files/6513/8333/6842/constitucion_infantil_dominicana.pdf

EVALUACIÓN

Tema	¿Qué aprendí?	¿Qué debo mejorar?	¿Qué haré para mejorar las debilidades?
Origen de la Constitución Dominicana			

Diario Reflexivo

¿Qué aprendiste sobre el origen de la Constitución?

¿Cuáles dificultades encontraste para realizar estas actividades?

¿Cuáles aspectos mejorarías?

¿En cuáles temas necesitas profundizar?

¿Cuál es tu reflexión sobre la importancia en el uso de la esfera?

Tema 4

Los arrecifes de coral

Hablemos de los arrecifes de Coral

¿Te gustaría ir de buceo y observar la profundidad del mar?

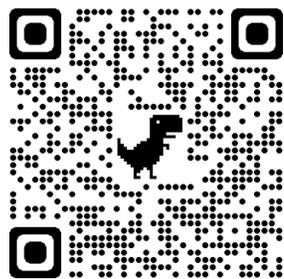
Si tienes la oportunidad de bucear, de seguro te encontrarás con un ecosistema natural precioso. Nuestra isla cuenta con un tipo de ecosistema marino que es considerado como parte de nuestra cultura, estos ecosistemas son llamados “arrecifes de coral”.



El arrecife de coral es un sistema natural o ecosistema sumamente valioso. Los corales son los animales responsables de cimentar el arrecife, el espacio, grutas y huecos que se forman entre los mismos, proveen hábitats para una gran diversidad de peces y otros animales marinos, tales como langostas, pulpos, cangrejos y otros moluscos.

“Los arrecifes de coral en República Dominicana cubren cientos de kilómetros cuadrados a diferentes profundidades. Además de ser un hábitat para cientos de especies, sirven de barrera natural contra

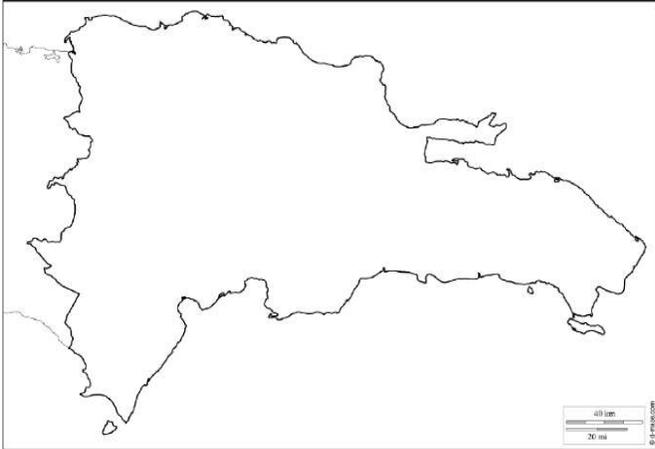
la erosión de las costas. Por otro lado, los arrecifes de coral son un atractivo para el turismo, pues generan millones de dólares a la economía dominicana directa e indirectamente. Estos organismos vivientes son vulnerables a impactos naturales y a la actividad humana: Cambio climático, sobrepesca, especies invasoras, enfermedades y otros factores que pueden poner en riesgo kilómetros de arrecifes, con un impacto en la biodiversidad y en la economía nacional”.



Fuente: <https://www.diariolibre.com/actualidad/medioambiente/publican-mapas-en-hd-de-arrecifes-dominicanos-JF17303930>

Para conocer y profundizar tu aprendizaje sobre los arrecifes de coral te invito a entrar a este link donde encontrarás una Enciclopedia Animal: <http://deanimalia.com/arrecifes-de-coral.html>

Actividad 1



Pienso que has aprendido bastante sobre los arrecifes de coral y eso nos llena de satisfacción, lo que te permitirá realizar las siguientes actividades.

Identifica en el siguiente mapa de nuestra Isla La Española los lugares costeros donde podemos encontrar arrecifes de coral.

Actividad 2

Investiga en diferentes fuentes seguras, tales como libros, revistas, enciclopedias, instituciones como el Ministerio de Medio Ambiente y otras fuentes bibliográficas sobre el siguiente tema: Los ecosistemas marinos de la República Dominicana.

- Con los datos obtenidos, elabora un informe argumentativo, destacando su importancia y las medidas ambientales para su preservación.
- Presenta a tu profesor tu informe y organiza los datos para tu proyecto final.

Actividad 3

Somos arquitectos de nuestro propio entorno

¿Te gustaría ser arquitecto?

Supongamos que quieres construir un edificio de apartamentos o deseas ser parte de un proyecto arquitectónico de tu país, como por el ejemplo construir un Museo, un patrimonio cultural de una ciudad o sector, sería interesante, ¿verdad?

Según la Real Academia Española “la arquitectura es el arte de proyectar y construir edificios”. En consideración, la arquitectura abarca todo el ambiente físico que nos rodea, es parte de la civilización, es el conjunto de todas las modificaciones que se han realizado alterando en algunos casos los ecosistemas terrestres para satisfacer las necesidades humanas.

Para que la arquitectura sea más aprovechada y que vaya a favor del medio ambiente y los ecosistemas, nace lo que es la Arquitectura Ecológica. La arquitectura ecológica es una rama científica que incluye el uso de materiales de construcción más sostenibles que integra un enfoque bioclimático mediante el uso eficiente de recursos que puedan mantener un mínimo impacto medioambiental. Por ejemplo, uno de los proyectos más impresionantes es el “Mandragone New York”, el rascacielos ecológico más grande del mundo con una capacidad de absorber las emisiones de gases de la atmosfera, esta arquitectura ecológica tiene como objetivo preservar el medio ambiente mediante una especie de sumidero de CO₂, de forma que atrape el dióxido de carbono consiguiendo una huella negativa, que no afecte a nuestro planeta.



¿En que se basa la arquitectura ecológica?

Al momento de emprender un proyecto de arquitectura ecológica se deben tomar en cuenta algunas consideraciones pertinentes de diversa naturaleza, como por ejemplo aprovechar las condiciones naturales del lugar por falta de la tecnología o de recursos económicos. Es muy importante adaptar la arquitectura e integrarla a las condiciones del entorno basada en las condiciones bioclimáticas que favorezcan el medioambiente.

76



Para saber más sobre el Sistema de Gestión Ambiental de Ágora Mall para la reducción de un 25% de la huella ecológica.

<https://www.diariohispaniola.com/noticia/42979/mundo-verde/sistema-de-gestion-ambiental-de-agora-mall-reduce-en-un-25-el-impacto-de-su-huella-ecologica.html>

Para la implementación de un proyecto arquitectónico ecológico sustentable hay que tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- El manejo y uso de los recursos naturales como el agua, la energía solar, los suelos.
- Reducción del consumo de energía eléctrica.

- La utilización de fuentes de energía renovable.
- La reducción de desechos y de emisiones de gases del efecto invernadero.
- La mejora de la calidad de vida de los habitantes del proyecto.
- La reducción del costo de los edificios.
- La utilización de materiales reciclables, no tóxicos para la salud humana y el medio ambiente.

Desarrollo de la actividad

Apreciado estudiante, para conectar con tu proyecto final, te invito a realizar tu propia arquitectura ecológica.

Diseña una maqueta con materiales reusables, asequibles y de fácil manejo, luego presenta tu trabajo a tu profesor o profesora, explicando por medio de un video sus principales características medioambientales.

Estos videos te pueden ayudar a realizar tu diseño arquitectónico:

1. <https://youtu.be/v1lyHFcZ2kQ>
2. https://youtu.be/O_vS2IU0J3U

Diario reflexivo:

¿Qué aprendiste sobre el tema?

¿Dónde aplicas tus conocimientos?

¿De qué manera puedes proteger los ecosistemas marinos?

Tema 5**La creación colectiva en el teatro**

La Creación Colectiva Teatral es un método para crear piezas que serán representadas, incorporando los aportes de todas las personas participantes, tanto de la dramaturgia como las acciones de la puesta en escena o montaje. Permite un trabajo grupal que facilita el desarrollo de la creatividad de cada integrante y fortalece la interrelación armoniosa y horizontal, en la búsqueda de comunicar ideas, vivencias, sentimientos y sueños de cada colaborador.

Este método de creación teatral fue promovido y sistematizado en América Latina por el Director del Teatro Experimental de Cali - TEC -, Enrique Buenaventura, teniendo como base su país, Colombia, en los años 60 y 70. Aún así, el autor aseguraba que “La “creación colectiva ” no era un invento suyo, ni de su época, sino que, de otras maneras, siempre ha habido este tipo de manifestaciones en donde la creación dramática se realiza de manera cooperativa.

En el ámbito escolar también suele ser usada la creación colectiva, especialmente cuando se hacen tareas en equipos formados en el aula, en donde se debe escribir y montar una escena o una obra breve sobre un tema determinado, sea ello para celebrar alguna efeméride histórica, cultural o como parte de los aprendizajes propios de las Artes Escénicas. El grupo, que suele designar a uno de sus integrantes para que coordine, organiza los momentos de trabajo y va elaborando colectivamente el texto y luego las acciones o, por el contrario, primero improvisan sobre el tema y situaciones, hechos o conflictos elegidos que luego, una o más personas van escribiendo y corrigiendo las escenas hasta llegar a un consenso sobre el texto que utilizan para el montaje que ha de ser representado frente al público.

78

Actividad**1**

Lee esta escena de una pieza de teatro escolar creada en Argentina por un docente y sus estudiantes (14 años) para el PROYECTO: “Nosotros, autores dramáticos” (Trozzo, 2003), pág. 94-95.

ESCENA 2 ESCÚCHAME POR FAVOR.

ABUELO: *(En bata, camina nervioso de un lado a otro) Yo debería haberlo seguido, pero no me dejó... (Mira el reloj impacientemente, se sienta, cabecea, trata de mantenerse despierto, busca alternativas. Ruido de llaves entran el padre y el hijo) Al fin. ¿Qué pasó? ¿Están bien?*

HIJO: *Pero viejo, escúchame...*

PADRE: *No me hables. En ese estado crees que puedes explicarme algo...*

ABUELO: *¿Me quieren decir qué pasó? (Al nieto) ¿Te pasó algo grave? ¿Te hicieron algo? (revisando al nieto) ¿Te golpearon?*

HIJO: *(Sin prestarle atención al abuelo. Está rabioso, al borde del llanto) Pero papá, te mintieron, exageraron, no sabes cómo son...*

PADRE: *¡¡¡AHHH!!! Mintieron. Exageraron. Como siempre, la culpa la tienen los demás. ilresponsable! Pobre santito, él nunca hace nada. ahora vas a decir que te drogas por culpa mía, porque yo me separé de tu madre. Y que, por culpa mía, que me la paso trabajando para pasarles la mensualidad y que no te falte nada; que por culpa mía, esta noche en la discoteca, borracho, drogado, te peleaste a golpes y caíste preso...*

HIJO: *Si tú quieres sentirte culpable, hazlo. Yo...*

PADRE: *(Le larga un bofetón que el chico lo esquiva). Encima impertinente el mocoso. Yo no ando de fiesta, sabes que enseguida me tengo que ir a trabajar y tú te vas a ir a dormir la resaca... Claro, total al pobre estúpido lo llaman por teléfono de la cárcel, y el pobre estúpido va a buscar al NENITO a la seccional para que le digan que el NENITO se droga y encima es rebusero... pero no sé para qué te fui a buscar, te tendría que haber dejado un par de días, que te dieran unas buenas trompadas y en una de esas aprendes...*

ABUELO: *Cálmense, parecen locos, escúchense... Voy a traer café (sale)*

HIJO: *Papá escúchame, yo no...*

PADRE: *Egoísta, no piensas en tu madre, no piensas en tu padre, sólo en ti, sólo en ti, pero esto cambia, de ahora en adelante vas a andar derecho o allá tú... Pero lo último que podía pensar de ti... drogas. Drogas...*

HIJO: *(Se va enojado hacia un lateral. Queda en apagón).*

PADRE: *¿Por qué me haces esto? ¿Por qué nos haces esto...? (Cae vencido en el sofá). ¿Qué hice mal? ¡Dios! Tengo miedo... ¿Qué hago? ¿Cómo te saco?... ¿Cómo te ayudo? ¿Cómo te acompaño? (llora).*

(Se apaga la luz del padre y se prende la del hijo al otro extremo del escenario)

HIJO: *(Le habla a un espejo o a algún elemento). Yo no me drogué. ¿Sabes? Qué suerte que me escuchaste y te pude explicar... qué suerte que me creíste. Yo no me drogué viejo, los de la droga fueron los otros, los que nos provocaron, y la policía mezcló todo... Pero por suerte tú me escuchas viejo... tú me escuchas... tú me.... (se va perdiendo la voz y con ella la luz).*

(Se prende luz en el centro, entra el Abuelo con una bandeja con cafetera y taza)

ABUELO: *(Mira a un lado y a otro) Si tuvieran mis años obrarían tan distinto.... Pero.... tienen que crecer.*

APAGÓN

Actividad (2)

Expresa tu opinión sobre esta escena. Explica si lo que ocurre en ella es parecido o diferente a lo que ocurre en tu entorno. Agrega los temas de tu interés que te gustaría plasmar en una obra teatral de creación colectiva.



Enrique Buenaventura (Cali, 1925-2003), dramaturgo, director y maestro colombiano. Fue de los más destacados protagonistas de la cultura colombiana del siglo XX. Durante casi cinco décadas desarrolló una importante labor en el Teatro Experimental de Cali, causando un gran impacto en la creación y en el desarrollo del teatro en su país. Sus obras se nutrieron del rico patrimonio cultural multiétnico del continente, pero también reflejan la tradición clásica, los aportes teóricos y las prácticas de dramaturgia del teatro occidental.

Las diversas fuentes de su teatro van desde el teatro medieval, la cultura popular, las tradiciones indígenas y afrocolombianas hasta las propuestas teóricas más renovadoras de las ciencias sociales. El autor, consciente del mestizaje étnico y cultural que atraviesa la sociedad colombiana en su triple origen, lo hizo objeto de estudio y lo transformó en material artístico. Así, con las tradiciones precolombinas, las de origen africano y las europeas, Buenaventura entabló un diálogo dinámico que enriqueció lo propio iluminando los procesos ideológicos y los conflictos sociales que han afectado a los colombianos y al ser humano moderno. (http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2004000100011)

Actividad 3 Las artes teatrales en los espacios públicos.

El arte teatral popular ha sido siempre un poderoso medio de expresión y comunicación. Desde siempre, las personas se han contado historias unas a otras, en espacios destinados al cultivo de las artes, en plena calle o hasta en un autobús. Los antecedentes occidentales del llamado teatro de calle se pueden identificar en el siglo V A.C., en Grecia, cuando juglares o coro de sátiros, montados en el carro de Tespis (dramaturgo y actor griego) recorrían la antigua ciudad, bailando y cantando ditirambos dedicados a Dioniso, dios de la fertilidad y el vino. Estas representaciones permitían satirizar a los dioses, y contar al pueblo las malas y buenas acciones de los filósofos y políticos más destacados, se encargaban de transmitir historias por medio de las que denunciaban los aciertos y desaciertos de políticos y filósofos, poniéndoles en ridículo con ciertas exageraciones. Estos espectáculos se realizaban a la luz del día y en espacios abiertos al aire libre, lo que permitía que el público compartiera, de manera cercana, el espacio con los artistas. Una de las características más notables de estos espectáculos, consistía en que eran realizadas al aire libre y a pleno día.

Luego, aparecieron otras manifestaciones populares o callejeras, como es el caso de la Comedia del Arte italiana o el bululú español.

En nuestro país podemos ver expresiones teatrales callejeras con obras breves, estatuas vivas, titiriteros ambulantes, zanqueros y el carnaval, especialmente en festivales y muestras, desfiles y ferias.

El ditirambo es una composición lírica griega dedicada al dios Dioniso y que originariamente formaba parte de sus rituales, interpretada por el coro. Su desarrollo como género literario fue obra del poeta Arión, en Corinto, durante el último cuarto del siglo VII a. C. La narración desempeña un papel importante en estos poemas, que se componían de forma regular en estrofas y antístrofas (parecida a la "tiradera" de la música urbana o "Los Chuines de Baní")

Bululú: comediante itinerante de teatro callejero y popular que representaba obras él solo, cambiando la voz según el requerimiento de los personajes que interpretaba.

La comedia del arte es un tipo de teatro popular nacido a mediados del siglo XVI en Italia y conservado hasta comienzos del siglo XIX. Como género, mezcla elementos del teatro literario del Renacimiento italiano con tradiciones carnalescas (máscaras y vestuario), recursos mímicos y pequeñas habilidades acrobáticas.

Personajes de la Comedia del Arte

<https://www.escuelapedia.com/commedia-dellarte/>



Actividad **4**

Investiga y describe en este cuadro, 4 de los personajes de la Comedia del Arte:

NOMBRE	DESCRIPCIÓN

Diversidad cultural en el teatro

Como has visto en los textos anteriores, el teatro siempre ha interpretado y reinterpretado la realidad que circunda a sus creadores en cada época y contexto. Por ello, este arte ha sido un narrador de acontecimientos históricos y culturales lo que nos permite comprender el accionar de sociedades antiguas o alejadas de nuestras propias costumbres y tradiciones.

En las representaciones teatrales vemos a seres humanos en situaciones y acontecimientos conflictivos, teniendo la oportunidad, en la mayoría de los casos, de observar posibles soluciones a los problemas que enfrentan los personajes. En ese sentido, la diversidad, en distintos aspectos de la existencia humana, parece ser un tema nuevo, pero ha estado siempre presente en la literatura y en las artes escénicas.

Nuestro país es un ejemplo de ello y muchos de nuestros investigadores y escritores se han ocupado de tratar la cultura dominicana como fruto de diversas mezclas y migraciones, especialmente de nuestros ancestros taínos, europeos y africanos.

En este siglo XXI, caracterizado por la facilidad de comunicación que ofrecen las nuevas tecnologías digitales, personas de cualquier parte del mundo pueden observar, escuchar o entrar en contacto con culturas muy alejadas de la suyas. A eso se agrega la migración creciente en todo el orbe, lo que hace circular elementos de los saberes autóctonos o tradicionales de unas poblaciones a otras.

Sin embargo, todavía nos quedan tareas pendientes de resolver en cuanto a comprender y aceptar que no hay razas, ni lenguas, ni culturas mejores que otras. Los conocimientos y costumbres de cada conglomerado es fruto de un proceso de cientos o miles de años y entre todos conformamos este planeta diverso, del cual somos ciudadanos y en el que nos reconocemos y dialogamos.

Actividad **5** *Crea una obra teatral breve, de manera colectiva*

Reúnete en equipo con dos o tres integrantes de tu curso y creen una escena u obra teatral breve, a partir de improvisaciones, para ser presentada en la calle, un parque o un espacio abierto.

- Escojan un tema que sea de su interés relacionado con el tema del proyecto: Somos ciudadanos de un mundo diverso: nos reconocemos y dialogamos.
- Designen una persona como coordinador o coordinadora.
- Hagan el plan de creación. Decidan si escribirán el texto primero y luego ensayarán o si harán improvisaciones y luego escribirán el texto que surja en ellas.
- Hagan el plan de ensayos y presentación al público.
- Graben el montaje para difundirlo.

Diario reflexivo

¿Qué has aprendido esta semana sobre el teatro, la creación colectiva y la diversidad cultural?

¿Cuáles fueron tus temas favoritos? ¿Por qué?

¿Cómo describirías la experiencia de crear una obra de manera colectiva?

¿Hay algún tema que despertó tu curiosidad y deseas seguir investigando?

¿Cuáles fueron los principales retos para hacer tus tareas y montar la obra?

Tema 6

Viaje a las Sagradas Escrituras

En la semana anterior, estuvimos trabajando ideas interesantísimas acerca de la Biblia y vimos que para entender mejor su mensaje podemos pensar en un espejo, una ventana, un álbum de fotos y un pueblo. Por otro lado, destacamos que también ese mensaje lo podemos comprender a través de las frases o versículos contenidos en sus páginas.

Recuerda que:

La Biblia es una colección de libros sagrados escritos por varios autores. Los antiguos profetas e historiadores registraron la relación entre Dios y su pueblo durante más de 4,000 años. Sus palabras inspiradas son lo que hoy conocemos como la Santa Biblia.

Seguir las enseñanzas de la Biblia nos ayuda a saber quién es Dios, a conocer su voluntad, recibir revelación y a comprender mejor cómo quiere que vivamos, por eso durante esta semana te invito a que sigamos conociendo este fascinante libro de la vida, iniciaremos profundizando acerca de las siguientes interrogantes:

- ¿En cuáles lugares e idiomas se escribió la Biblia?
- ¿Conoces las partes en que está dividida la Biblia?
- ¿Cuáles son los géneros literarios presentes en la Biblia?
- ¿En qué parte de la Biblia podemos encontrar la vida de Jesús?

Escenarios en los que surgió la Biblia:

Te invito a que observes el siguiente mapa mundial. Luego de haber observado el mapa, trata de responder las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Sabes cuáles lugares son los que están sombreados de verde en el mapa?
- ¿Qué relación tienen esos lugares con la Biblia?



La parte sombreada de verde en el mapa corresponde al territorio de Palestina (llamada también Israel) es el lugar donde nació y vivió el pueblo de Israel y también Jesús. Palestina fue un paso obligado de comunicación entre dos zonas (Egipto y Mesopotamia) donde surgieron las grandes potencias militares de la antigüedad. Por eso, los diferentes imperios deseaban controlar esa franja de paso, tanto para detener los avances enemigos como para conquistar nuevos territorios. Esto explica que el pueblo de Israel viviera sometido a los imperios y que, en algunas ocasiones, fue invadido y aplastado (Castro, 2019: pág. 15-17; 26-27; 38-39).

Muchas personas fueron llevadas a la fuerza a otros lugares (Asiria, Babilonia); y otras emigraron a Egipto buscando mejores condiciones de vida. Todo esto nos lleva a decir que la Biblia se escribió en diversos lugares. El **Antiguo Testamento** se escribió en: Israel (en Samaría y Jerusalén), Babilonia y Egipto; países que en la actualidad pertenecen al continente asiático. El **Nuevo Testamento** se escribió en: Palestina, Siria, Asia Menor, Grecia y Roma, pertenecientes actualmente a los continentes asiático y europeo.



Idiomas en los que se escribió la Biblia:

Es importante también destacar que la Biblia se escribió en los siguientes idiomas: Arameo, Hebreo y Griego: En Hebreo se escribió la mayor parte del Antiguo Testamento. En Arameo se escribieron los libros de: Tobías, Judit, fragmentos de Esdras, Daniel, Jeremías y del Génesis y el original de San Mateo. En Griego se escribió: el libro de la Sabiduría, el II de Macabeos, el Eclesiástico, partes de los libros de Ester y de Daniel, el Nuevo Testamento, excepto el original de San Mateo que se escribió en Hebreo.

Los géneros literarios en la Biblia.



Imagínate que, en la vida diaria, cuando nos encontramos con la abuela, con el profesor, con nuestra madre, con un amigo, o cuando leemos una carta, un periódico o una revista, o vemos un noticiero televisado, o cuando utilizamos las redes sociales actuales, nos damos cuenta de que las personas nos comunicamos de diversos modos y con estilos diferentes. Cada uno tiene su forma concreta de expresarse, dependiendo del tema, de la ocasión y del modo de ser de cada persona. Y casi de modo natural, diferenciamos las formas de expresión y decimos: “esto es un cuento”; “ésta, una explicación de algo; “aquello, un consejo”; y ésa, una poesía”. Cada forma de expresión comunica un mensaje.



Cuando leemos la Biblia debemos hacer el mismo ejercicio: diferenciar las formas de expresión que han utilizado los autores de los libros bíblicos. Es decir, hay que estar atentos a los llamados géneros literarios y al mensaje que encierran.

Entre los géneros literarios que se encuentran en la Biblia están: relatos históricos, sagas, mitos, cuentos, querellas judiciales, fábulas, sermones, exhortaciones, confesiones de fe, narraciones didácticas, parábolas, sentencias proféticas, jurídicas o sapienciales, refranes, discursos, oraciones, cantos, cartas.

Actividad 1 *Realiza las siguientes actividades:*

Busca en la Biblia una de las parábolas que dijo Jesús y después de leerla explica de qué manera se aplica a tu vida.

Describe la forma en que está organizada la Biblia.

Actividad 2 *Celebremos lo aprendido*

Este es el momento de celebrar lo que hemos aprendido durante el recorrido de esta semana. Para dicha celebración te invito a que prepares un rincón de tu casa, en el cual vas a colocar este título en grande: **“Conozco las Sagradas Escrituras”**.



Necesitarás los siguientes materiales:

- Rollo de papel higiénico y cinta para pegar.
- Pancartas con algunos de los libros de la Biblia, tanto del Antiguo Testamento como del Nuevo Testamento.
- Plantas o flores para adornar el lugar.
- Breve exposición escrita acerca de los principales contenidos trabajados durante la semana: escenarios e idiomas de la Biblia, géneros y organización.

Desarrollo:

- Con el papel higiénico formarás un gran libro en la pared, que va a representar el libro de la Vida: La Biblia. Con dos divisiones: en una para el Antiguo Testamento y otra para el Nuevo Testamento.
- Pídele a tus padres y hermanos que te acompañen a conocer las Sagradas Escrituras. Entrega a los miembros de tu familia las pancartas de los libros que preparaste y mientras vayas explicándoles, ellos irán colocándolos en la parte correspondiente del libro. Antes de colocar los libros debes socializar la exposición preparada sobre los contenidos de la semana.
- Se termina este momento con una oración de agradecimiento a Dios por permitirnos conocer más sobre la trayectoria de su Palabra y lo que ella ha ido haciendo en la vida de las personas.
- Debes tomar fotos o hacer un video sobre esta celebración y enviar a tu maestro encargado.

Recuerda: Ir recopilando en un portafolio todas las actividades que realices como insumos para tu proyecto final.

Semana 3

Contenido

- Tema 1. El informe de investigación: características según tipología..... 88
- Tema 2. Sector esférico 92
- Tema 3. Somos parte de un mundo diverso 94
- Tema 4. Las poblaciones y comunidades biológicas 102
- Tema 5. Música..... 107
- Tema 6. “Una Palabra Inspirada” 111

Tema 1

El informe de investigación: características según tipología

Aparte de las características generales del informe de investigación, existen otras según los tipos, estas son:

Sentido expositivo: el texto debe tener la capacidad de expresar los conocimientos y datos arrojados sobre un tema.

Sentido explicativo: el texto debe tener la capacidad de ser entendido por todo tipo de público.

Objetividad: la forma de expresión debe ser objetivo, preciso y conciso. No debe alejarse de los fines para el cual fue creado.

Especialización: los términos manejados en el mismo, deben ser apropiados a este tipo de texto o al objetivo de la investigación.

Uniformidad gramatical: en la redacción puede hacerse uso de la tercera persona.

La estructura podría variar dependiendo de la finalidad del documento. A grandes rasgos, las partes de un informe se resumen en tres grandes apartados:

- **La introducción**, en la que se expone la idea principal sobre la cual se realiza el análisis y la justificación del informe.
- **El desarrollo** o parte en la cual se explican los procedimientos seguidos y la metodología empleada en la recopilación de la información.
- **La conclusión**, en la que se exponen los resultados obtenidos y las valoraciones. Esta estructura podrá ir variando, añadiendo elementos y apartados o partes, dependiendo siempre del tipo de informe que estamos elaborando.

La comunicación debe ser fluida y normalizada cuando se escribe un informe, hay que seguir unos puntos prefijados conocidos y empleados por todos los investigadores para facilitar su lectura y la replicación del estudio.

Para saber más sobre el informe investigación y ver ejemplos, puedes consultar en https://educacion.uncomo.com/articulo/cuales-son-las-partes-de-un-informe-50741.html#anchor_1 <https://ejemplos.net/ejemplos-informe-investigacion/#:-:text=>

Actividad 1 Características del informe de investigación

Después de conocer las características de un informe de investigación, lee nuevamente el siguiente texto sobre la Identidad y diversidad cultural y justifica brevemente si contiene las características siguientes.

“Identidad y diversidad cultural”

Les presentamos un artículo del libro *Diversidad e Identidad en República Dominicana* de la Doctora Celsa Albert Batista, donde hace referencia a la conferencia que con el tema cultura y globalización hiciera el poeta Tony Raful: “La identidad consiste en un conjunto de valores, creencias, conductas, actitudes, creados en el transcurso del tiempo que caracterizan a los distintos grupos humanos permitiéndoles mantener su cohesión social y la memoria histórica”



La diversidad se manifiesta en la originalidad de las identidades de los grupos que conforman una sociedad.

Nuestra identidad es el resultado de un proceso histórico en el que confluyen distintas etnias y culturas.



Preservar los aportes hechos por los distintos grupos culturales, permite mantener viva una parte importante de nuestro patrimonio común, para beneficio de las generaciones presentes y futuras”.

En este punto nos acogemos al valor del “Respeto” como una norma de convivencia humana universal en la que se reconocen las múltiples diversidades culturales planetarias, sin perder la perspectiva de lo singular y propio que haga evidente asumir como la fuerza que le permite entender, reconocer y valorar ser uno y diverso.

La capacidad que debe desarrollar el individuo en un mundo globalizado, no lo puede llevar a perder su identidad y autenticidad; por tanto, la globalización, como megaproceso o megacultura, no puede constituirse en negación indetenible de las diferencias históricas y culturales: un ser sin conciencia de sí mismo es como una hoja que el viento conduce a su antojo.

La Organización de las Naciones Unidas a través de la Unesco ha buscado las soluciones más idóneas que les permitan al hombre y la mujer en el planeta desenvolverse de manera adecuada, equilibrada y no sólo del ser humano, sino que además busca opciones para preservar y proteger el entorno geográfico y la producción cultural.

En esta oportunidad ponderamos “La convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales”.

Los avances en la perspectiva del análisis de esta problemática implican el rescate y revalorización de los elementos culturales remitidos a un marco legal y normativo.

Como logro de esta búsqueda nos referimos al hecho de haber abierto un espacio para la discusión y reflexión de esta temática con el establecimiento del día 21 de mayo como “El Día mundial de diversidad cultural para el diálogo y el desarrollo”, concitando la adhesión de artistas de las distintas regiones del mundo. Esta dinámica ha marcado metodológicamente el estudio sobre la diversidad cultural en la República Dominicana, cuyo casco o zona colonial ha sido declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad por la Unesco. Así como culturas religiosas y dancísticas de la cofradía del Espíritu Santo de los Congos de Villa Mella y la danza de los guloyas de San Pedro de Macorís, respectivamente, en los años 1990, 2001 y 2005.

La valoración que varios organismos de trascendencia internacional hacen a la diversidad cultural, robustecer la inteligencia emocional y los diálogos interculturales de los ciudadanos y ciudadanas de tal manera que solo resta que la educación formal, no formal e informal asuman en forma dinámica y creativa estas arcanas e innovadoras concepciones de la producción humana, de los valores que portan los saberes populares y eruditos para la formación objetiva de un ser humano consciente de su ser y pertenecer, respetuoso de la existencia de la diferencia y de la equidad armoniosa; en fin, amante de la paz.

Elemento Cultural: La educación es un elemento de la cultura, pero a la vez la contiene y se convierte en el medio más eficaz para transmitirla. Cuando hablamos de la educación, nos referimos a los aspectos formativos que deben guiar a la sociedad, incluidas la familia y la escuela. Estos valores formativos están ligados de manera coherente a la historia y la cultura.

Más en Plan LEA

<https://listindiario.com/plan-lea/2015/12/15/400410/identidad-y-diversidad-cultural>

Escribe en tu cuaderno la justificación de las características encontradas en el texto.

- Sentido expositivo
- Sentido explicativo
- Objetividad
- Especialización
- Uniformidad gramatical, uso de la tercera persona.

Actividad **2** *Concreta lo aprendido a través del texto leído*

Retoma de nuevo el texto leído y responde según lo aprendido del informe de investigación.

- ¿El texto leído es un informe de investigación? Justifica tu respuesta.
- ¿Crees que tiene un propósito este artículo como un informe de investigación? Justifica tu respuesta.
- ¿En cuál de los párrafos crees está la introducción del texto?
- ¿Puedes ubicar los párrafos que contienen el desarrollo? Enuméralos y coloca aquí los números.
- ¿Transcribe la idea principal del párrafo que concluye el texto?

Tema 2

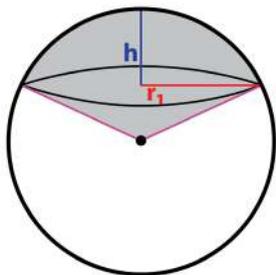
Sector Esférico

Introducción

La geometría, como rama de la Matemática, se ocupa del estudio de las propiedades de las figuras en el plano o el espacio, incluyendo: puntos, rectas, planos. Gracias a esta importante rama del saber podemos establecer el estudio de diferentes figuras y cuerpos a través de diseños arquitectónicos en el campo de la ingeniería. Como, por ejemplo, muchas de las formas que encontramos en las plazas y lugares públicos obedecen en cierta forma a esta importante rama del saber, como lo es la geometría. En esta semana continuamos aprendiendo sobre la misma, pero haciendo énfasis en el sector esférico.

Iniciemos conociendo otro elemento de la esfera y en esta ocasión el sector esférico.

Sector esférico



92

Un **sector esférico** es una porción de una esfera definida por un límite cónico con ápice en el centro de la esfera.

El área de la superficie curva del sector esférico (en la superficie de la esfera, excluyendo la superficie del cono) es: $A=2\pi Rh$

Área total de la superficie (incluyendo la superficie del cono): $A=\pi R(2h+r)$

Volumen:

$$V = \frac{2\pi R^2 h}{3}$$

Ahora que ya conoces cómo calcular el área y el volumen del sector esférico, te invito a realizar las siguientes actividades.

Actividad 1

- Dibuja una esfera destacando específicamente en un color de tu preferencia el sector esférico.
- A partir del dibujo realizado en el literal a) te invito a calcular el área total y el volumen de un sector esférico que posee 4cm de radio y 7 cm de altura.
- Ahora es el momento de que ocupes la función de un arquitecto y dibujes algún tipo de gráfica de la que has visto en la vida diaria con forma de esfera y ubica donde estaría el sector esférico.
-

Lista de cotejo para evaluar los aprendizajes			
Indicadores de logro	Sí	No	Observaciones
Identifica el sector esférico como elemento de una esfera			
Calcula el área y volumen de un sector esférico.			
Aplica los conocimientos sobre sector esférico en situaciones de la vida diaria.			

Para seguir ampliando sus conocimientos puedes acceder al siguiente video de Khan academy https://youtu.be/_z2pSAbP7cw

Diario Reflexivo
<p>¿Qué aplicación tienen los conocimientos, adquiridos?</p> <p>¿Dónde estuvieron las mayores dificultades para realizar el trabajo?</p> <p>¿Cuáles aspectos mejorarías?</p> <p>¿En cuáles temas necesitas profundizar?</p> <p>¿Cuál es tu reflexión sobre la importancia del sector esférico?</p>

Esperamos que los conocimientos adquiridos durante esta semana, te ayuden a la realización de tu proyecto final.

Tema 3**Somos parte de un mundo diverso**

Diversidad cultural

Recuerda que el producto final es un informe de investigación sobre la Diversidad cultural para diálogo y el desarrollo. Para realizar el informe te recomendamos que recopiles informaciones durante el mes, consultando fuentes de investigación confiables. Además, organiza las fuentes que te servirán para el informe. Se sugiere que consultes el enlace de la cita¹.

Iniciemos con algunas preguntas para la reflexión:

¿Qué es cultura?

¿Qué se entiende por identidad cultural?

¿Qué implica la diversidad cultural?

¿Qué has escuchado de multiculturalidad e interculturalidad?

Cuando se habla de diversidad en referencia a la cultura, implica encuentro de culturas diferentes en el mundo en el que tienen que convivir.

Hablar de cultura implica comprender que existen diferencias entre los grupos humanos que se relacionan. Es decir, tenemos diferencias que no implican anulación y rechazo. Los seres humanos están hechos para la convivencia. Veamos el siguiente texto del libro de Jeremy Rifkin (2009) *La Carrera Hacia una Conciencia Global en un Mundo en Crisis*, en el capítulo 1, “La paradoja Oculta de la Historia Humana”.

“Cuando aquella noche caía sobre los campos de batalla, sucedió algo extraordinario. Los soldados alemanes empezaron a prender velas en los miles de pequeños árboles de navidad enviados al frente para elevar su moral. Luego comenzaron a cantar villancicos...Primero, Noche de paz; luego, un torrente de canciones. Los soldados ingleses escuchaban atónitos. Uno que contemplaba con incredulidad las líneas enemigas dijo que las trincheras titilaban “como candileja de teatro”. Los ingleses respondieron con aplausos: al principio con cierto reparo, luego con entusiasmo. También ellos comenzaron a cantar villancicos a sus enemigos alemanes, que respondieron con el mismo fervor.

Varios hombres de los dos bandos salieron a gatas de las trincheras y empezaron a cruzar a pie la tierra de nadie para encontrarse; pronto centenares. A medida que la noticia se extendía por el frente, miles de hombres salían de la trinchera. Se daban la mano, compartían cigarrillos y dulces, y se enseñaban fotos de la familia. Se contaban de dónde venían, recordando navidades pasadas y bromeaban sobre el absurdo de la guerra” (Rifkin, 2009, P. 15).

¹ <https://uncomo.mundodeportivo.com/educacion/articulo/como-hacer-un-informe-de-lectura-49712.html>

El texto presentado, relata lo ocurrido en Flandes el 24 de diciembre de 1914 en la Primera Guerra Mundial. ¿Por qué consideras que los soldados comenzaron a compartir siendo enemigos? ¿Qué se impuso por encima de la guerra?

https://roxanarodriguezortiz.files.wordpress.com/2014/12/kant_paz_perpetua.pdf

La Unesco (2001), en su “Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural”, relaciona la diversidad con el respeto a los derechos humanos. En este sentido, ¿Por qué los derechos humanos son garantes de la diversidad cultural? ¿Qué implica vivir en un mundo diverso? Te invitamos a leer el texto del cuadro, para que respondas las preguntas formuladas.

DIVERSIDAD CULTURAL Y DERECHOS HUMANOS

Artículo 4 - Los derechos humanos, garantes de la diversidad cultural

La defensa de la diversidad cultural es un imperativo ético, inseparable del respeto, de la dignidad, de la persona humana. Ella supone el compromiso de respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales, en particular los derechos de las personas que pertenecen a minorías y los de los pueblos indígenas. Nadie puede invocar la diversidad cultural para vulnerar los derechos humanos garantizados por el derecho internacional, ni para limitar su alcance.

Artículo 5 - Los derechos culturales, marco propicio para la diversidad cultural

Los derechos culturales son parte integrante de los derechos humanos, que son universales, indisociables e interdependientes. El desarrollo de una diversidad creativa exige la plena realización de los derechos culturales, tal como los definen el Artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Artículos 13 y 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Toda persona debe tener la posibilidad de expresarse, crear y difundir sus obras en la lengua que desee y en particular en su lengua materna; toda persona tiene derecho a una educación y una formación de calidad que respeten plenamente su identidad cultural; toda persona debe tener la posibilidad de participar en la vida cultural que elija y conformarse a las prácticas de su propia cultura, dentro de los límites que impone el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

Artículo 6 - Hacia una diversidad cultural accesible a todos

Al tiempo que se garantiza la libre circulación de las ideas mediante la palabra y la imagen, hay que velar por que todas las culturas puedan expresarse y darse a conocer. La libertad de expresión, el pluralismo de los medios de comunicación, el plurilingüismo, la igualdad de acceso a las expresiones artísticas, al saber científico y tecnológico -comprendida su presentación en forma electrónica- y la posibilidad, para todas las culturas, de estar presentes en los medios de expresión y de difusión, son los garantes de la diversidad cultural².

² http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Las culturas enriquecen el mundo pero deben aprender a convivir con la diferencia. Esto implica la valoración positiva de su identidad en relación con otras culturas. Desde esta perspectiva, Josefina Zaiter (1998) en su artículo “Pensamiento Nacional e Identidad Social”, afirma que:

“Una aproximación a impulsar una valoración positiva de lo dominicano, requiere una toma de conciencia, por parte de los sectores mayoritarios y populares que contribuyan a avanzar en la potencialización de:

- > La posibilidad de expresar la solidaridad, la expresión de “la alegría” compartida y la apertura al intercambio social. Relaciones sociales/interacción.
- > Rescatar, permanentemente, las tendencias grupales a afirmar sus capacidades de dar respuestas a los problemas sociales presentes en sus situaciones y contextos.
- > “Capacidad de Sobrevivencia”.
- > “La creatividad popular” (P559).

<https://revistas.intec.edu.do/index.php/ciso/article/view/569/pdf-JosefinaZaiter>

González (2010) en su artículo “La identidad dominicana: política e historia”, citando a Castell plantea algunos elementos que caracterizan una identidad, como se muestra a continuación:

- Identidad legitimadora: introducida por las instituciones dominantes de la sociedad para extender y racionalizar su dominación frente a los actores sociales.
- Identidad de resistencia: generada por aquellos actores que se encuentran en posiciones/condiciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de la dominación, por lo que construyen trincheras de resistencia y supervivencia basándose en principios diferentes u opuestos a los que impregnan las instituciones de la sociedad (...).
- Identidad proyecto: cuando los actores sociales, basándose en los materiales culturales de que disponen, construyen una nueva identidad que re-define su posición en la sociedad y, al hacerlo, buscan la transformación de toda la estructura social” (Pp. 57-58).

En el planteamiento de González, la identidad es una construcción social que se expresa en la identificación de los ciudadanos y ciudadanas con los proyectos sociales que aplican a toda la sociedad y que tienen un recorrido histórico con un significado en lo que somos en la actualidad como nación. Desde esta perspectiva,

Rosario (2010) en su artículo “Identidad cultural dominicana”, publicada en el la Revista Memoria de Quisqueya N. 2, afirma que:

“El origen de la identidad cultural dominicana se puede ubicar en el momento en que los hijos(as) de los españoles, al igual que los descendientes de africanos comenzaron a considerarse distintos a sus padres y el lugar de origen y forma de sentir de ellos. Este proceso tuvo lugar en diferentes épocas históricas y por disímiles motivos, varios autores entre ellos Pedro Mir y Carlos Andújar, señalan como inicio del mismo las Devastaciones de Osorio en 1605, y como consecuencia de estas, la formación de la cincuentena en (1630). A esto se agregan, el cimarronaje de 1500 y la fundación de villas, centros de la cultura negra; la desaparición de la esclavitud de plantación y la llamada democracia racial de mediados de los años 1700, ligadas a la estrategia de sobrevivencia de estos grupos; la proclama independentista de 1844, y la Guerra de Restauración de 1863” (P. 8).

Cassá (2010) al analizar la identidad, la presenta desde tres aspectos fundamentales: a) la identidad individual en relación a familiares, un grupo de personas. En este sentido, la identidad colectiva, se establece a partir de un grupo en el que me relacionó, creando lazos de pertenencia comunitaria. Siguiendo este planteamiento el autor cuestiona entender la identidad de forma homogénea, sino que hasta en el plano individual, se producen ampliaciones, confrontaciones e innovaciones; b) en segundo lugar, los individuos o una colectividad no tiene una identidad, sino varias identidades. Por ejemplo, una mujer puede ser dominicana, antillana, profesora, izquierdista y evangélica; c) la identidad no es estática, sino que se transforma en la historia, porque la identidad de los individuos se transforma en correspondencia con las condiciones que le rodean; d) la identidad no se adquiere de manera pasiva, sino que es producto de una construcción donde el individuo y la colectividad interactúan constantemente.

Te invitamos a analizar los siguientes términos:

<i>Cultura</i>	<i>Identidad</i>	<i>Diversidad cultural</i>
<p>1. f. cultivo.</p> <p>2. f. Conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico.</p> <p>3. f. Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.</p> <p>https://dle.rae.es/cultura</p>	<p>Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás.</p> <p>3. f. Conciencia que una persona o colectividad tiene de ser ella misma y distinta a las demás.</p> <p>https://dle.rae.es/identidad</p>	<p>Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural 2 de noviembre de 2001.</p> <p>Artículo 2 - De la diversidad cultural al pluralismo cultural</p> <p>En nuestras sociedades, con cada vez más diversificadas, resulta indispensable garantizar una interacción armoniosa y una voluntad de convivir de personas y grupos con identidades culturales a un tiempo plural, variadas y dinámicas. Las políticas que favorecen la integración y la participación de todos los ciudadanos garantizan la cohesión social, la vitalidad de la sociedad civil y la paz. Definido de esta manera, el pluralismo cultural constituye la respuesta política al hecho de la diversidad cultural. Inseparable de un contexto democrático, el pluralismo cultural es propicio para los intercambios culturales y el desarrollo de las capacidades creadoras que alimentan la vida pública.</p> <p>http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html</p>

MULTICULTURALIDAD E INTERCULTURALIDAD EN UN MUNDO GLOBAL

Las nociones de multiculturalidad e interculturalidad se refieren a las relaciones entre culturas, sin embargo, es importante conocer su alcance para comprender su impacto en las relaciones culturales. El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, las define como se presenta a continuación:

Multiculturalidad	Interculturalidad
“Caracterizado por la convivencia de diversas culturas”	“Cualidad de intercultural (que concierne a la relación entre culturas).

Los dos términos refieren a la interacción entre culturas, sin embargo, algunos autores plantean que existe una línea fina en cuanto a las relaciones de culturas. Xabier Etxeberría (2004) en su libro “Sociedades multiculturales”, sostiene que el surgimiento de una cultura no significa que exista ella sola, sino que coexiste con otras, por lo que surge dentro de un contexto multicultural.

Según Etxeberría (2004), los grupos culturales se constituyen a partir de dos elementos fundamentales: a) cada grupo construye su identidad en referencia a la cultura; b) por otro lado las culturas constituyen relaciones de pertenencia. En este sentido, el reto de toda cultura es entender las diferencias que tiene con otras culturas y convivir con ellas sin anularla.

En un mundo global la interacción cultural es más intensa, por lo que, a diferencia de otras épocas, la cultura originaria era la única, sin embargo, en la actualidad en un mismo territorio o en un país, pueden convivir muchas culturas, lo que plantea mayores retos a la convivencia, siendo imprescindible comprenderse mutuamente para poder convivir.

De acuerdo con MacEntee (1998) en su libro *Comunicación Intercultural. Bases para la comunicación efectiva en el mundo actual*, sostiene que:

El encuentro multicultural se refiere a la interacción cara a cara de individuos y grupos que pertenecen a diferentes nacionalidades, grupos étnicos o clases sociales. Por ejemplo, algunos de los compañeros de clase pueden ser extranjeros, quienes participan en un programa de intercambio; o puede tener compañeros de trabajo inmigrantes o de otra nacionalidad, grupo étnico o clase social diferente de la tuya. En esta circunstancia, al interactuar con las personas de una cultura diferente de la tuya, experimentarás un encuentro intercultural” (MacEntee,1998, P.7).



Guloyas de San Pedro de Macorís, 2, p 8.

<http://agn.gob.do/index.php/publicaciones/revista-memorias-de-quisqueya>

Actividad **1** *Te invitamos a responder las preguntas que fueron realizadas al inicio.*

Te invitamos a leer los artículos de Reina Rosario y Roberto Cassá sobre la identidad cultural disponible en *Memoria de Quisqueya*, N. 2, en el siguiente enlace: <http://agn.gob.do/index.php/publicaciones/revista-memorias-de-quisqueya>

Luego responde estas preguntas:

- Concepto de identidad que presentan los autores.
- ¿Cómo se da el proceso entre la identidad individual y la colectiva?
- ¿Qué implica que tenemos varias identidades?
- ¿Cómo se construye la identidad?
- ¿Puedes realizar un resumen parafraseando y buscando citas directas e indirectas? ³

³ Puede encontrar ejemplos de citas directas e indirectas en: <https://www.um.es/documents/378246/2964900/Normas+APA+Sexta+Edici%C3%B3n.pdf/27f8511d-95b6-4096-8d3e-f8492f61c6dc>

Busca informaciones en fuentes confiables para trabajar el siguiente cuadro.

<i>Asentamientos</i>	<i>Aportes a la identidad dominicana</i>	<i>Oficios que realizan</i>	<i>Aportes al Folklor</i>	<i>Aportes económicos</i>
Japoneses				
Chinos				
Españoles				
Haitianos				
Judíos				
Árabes				
Venezolano				

Adaptado de Memoria de Quisqueya, 2, Disponible

EVALUACIÓN

<i>Tema</i>	<i>¿Qué aprendí?</i>	<i>¿Qué debo mejorar?</i>	<i>¿Qué haré para mejorar las debilidades</i>
Origen de la Constitución dominicana			

<i>Diario Reflexivo</i>
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué aprendiste sobre la identidad y la diversidad cultural? • ¿Cuáles dificultades encontraste para realizar estas actividades? • ¿Cuáles aspectos mejorarías? • ¿En cuáles temas necesitas profundizar? • ¿Cuál es tu reflexión sobre la importancia en el uso de la esfera?

Tema 4

Las poblaciones y comunidades biológicas

¿Conoces la diferencia que existe entre una población y una comunidad biológica?

La ecología es la rama de la biología que estudia los niveles más complejos de toda sucesión biológica, estudia los seres vivos y su relación con el medio ambiente.

El término Ecología, que deriva etimológicamente del griego oikos (casa), fue propuesto en 1869 por el biólogo alemán E. H. Haeckel, para definir los estudios biológicos de las relaciones que existen y se establecen entre grupos de organismos y el medio en el que estos habitan.

Es decir, la ecología es la organización de la que son responsables las poblaciones y comunidades formadas por todos los organismos en nuestro planeta. Es así, una ciencia de las relaciones interactivas entre los seres vivos con su medio.



Las poblaciones biológicas se agrupan en comunidades biológicas. Una comunidad es el conjunto de todas las poblaciones biológicas de diferentes especies que habitan e interactúan en una misma zona. Cuando consideramos una comunidad biológica en su hábitat o ambiente natural, estamos estudiando un ecosistema.

Para saber más:

http://ocw.innova.uned.es/biologia/contenidos/eco/eco1_01.html#:~:text=Las%20poblaciones%20biol%C3%B3gicas%20se%20agrupan,natural%2C%20estamos%20estudiando%20un%20ecosistema.

¿Cuáles especies habitan en el entorno donde vives?

Cuando hablamos de entorno nos referimos al **medio ambiente** que nos rodea. El **medio ambiente** es un sistema formado por elementos naturales y artificiales que están interrelacionados y tienden a ser modificados por la acción humana. Se trata del entorno que condiciona la forma de vida de la sociedad, incluye valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y un momento determinado.

En los ecosistemas las poblaciones representan un conjunto de organismos de una misma especie (animal o vegetal), que juegan un papel importante en su composición biológica. En el entorno donde vivimos pueden existir numerosas comunidades, poblaciones y **especies diferentes**.

La taxonomía es una rama de la biología que estudia la clasificación de las especies tanto animal como vegetal. En biología se denomina especie a la clasificación más básica de los seres vivos de acuerdo a la Taxonomía de Linneo.

Nuestro entorno posee una gran diversidad de especies de animales y plantas. Si vives en una zona rural (distante de la ciudad) notarás una gran diferencia en comparación con la zona urbana.

Realizar la siguiente actividad de aprendizaje:

Observa las dos imágenes que te presentamos a continuación y responde, ¿Qué diferencia existe entre estos dos entornos?

Entornos	Diferencias
<p>Rural</p>  <p>Campo dominicano Foto tomada de: https://www.pinterest.com/pin/26177241562172853/</p>	
<p>Urbano</p>  <p>Foto: fuente interna</p>	

Actividad 1 *Una mirada a mi entorno*

Observa el entorno donde vives y escribe una breve descripción tomando en cuenta sus características:

- ¿En qué tipo de entorno vives?

¿Cuáles especies de plantas y animales puedes observar en tu entorno? Escribe sus nombres.

<i>Plantas</i>	<i>Animales</i>

104

Investiga el nombre científico de las especies que habitan en tu entorno.

Actividad 2 *Celebremos juntos el Día Nacional del Árbol*

¿Has visitado el Jardín Botánico Nacional?

La República Dominicana cuenta con un hermoso Jardín Botánico donde se puede apreciar una gran variedad de plantas, dentro de ellas están las especies nativas, endémicas, introducidas y exóticas.



El Ministerio de Turismo considera el Jardín Botánico Nacional como uno de nuestro Patrimonio Cultural, ya que es el más grande del Caribe. Este jardín embellece la ciudad capital con dos millones de metros cuadrados de reserva natural repleta de árboles nativos de la isla La Española, incluyendo múltiples especies de palmeras, flores (más de 300 especies de orquídeas) y pájaros, como el ave nacional la cigua palmera.

Un recorrido en el tren te llevará a través de sus múltiples rincones exóticos, al ecosistema más popular “el jardín japonés”, además te encontrarás con una gran

variedad de palmeras, árboles, arbustos, la plaza de las orquídeas, entre otros.

Partiendo de esta información, te invitamos a conocer más sobre la flora de nuestro país ubicadas en el JBN a través de este link:



http://www.jbn.gob.do/index.php/servicios?gclid=CjwKCAjwqliFBhAHEiwANg9szo8wT6-ASofZL79zM8sEbBaTsDBwRgWHSKTYi5L06RqGEQAZppu0WBoCz5cQAvD_BwE

¿Sabes qué celebramos el día 5 de mayo de cada año?

Lee el siguiente texto.

El Día 5 de mayo 2016

Santo Domingo. Con el objetivo de incentivar el cuidado de los árboles y resaltar su aporte a la humanidad, fue creado el Día del Árbol o Fiesta del Árbol por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en 1971, tras unas recomendaciones del Congreso Forestal Mundial que se celebró en Roma en 1969.

En República Dominicana, el día del árbol se celebra el **5 de mayo de cada año**, los árboles aportan de una manera significativa en la vida terrestre debido a su ardua labor de transformar el dióxido de carbono, responsable del efecto invernadero, en biomasa, minimizan los riesgos de inundación, evitan la erosión.

Así como también absorben el dióxido de carbono, que es transformado en sustancias nutritivas para la misma planta y el resto de los seres vivos, liberan oxígeno como parte de la fotosíntesis, también con el crecimiento de sus raíces, airean la tierra y purifican el aire y reducen el calentamiento de la tierra.

Para más información sobre esta noticia entra al siguiente link: <https://eldia.com.do/hoy-se-celebra-el-dia-del-arbol/#:~:text=En%20Rep%C3%ABlica%20Dominicana%2C%20el%20d%C3%ADa,de%20inundaci%C3%B3n%2C%20evitan%20la%20erosi%C3%B3n>

Actividad **3**

Luego de leer el siguiente texto investiga de fuentes de información segura, puede ser de libros, diccionarios o enciclopedias, sobre los siguientes conceptos:

Forestación: _____

Fotosíntesis: _____

Efecto invernadero: _____

Con motivo al día del Árbol, te invito a realizar un recorrido por el patio de tu casa, parque o algún sendero cercano y realiza la siguiente actividad:

Organiza una recolección de hojas de los árboles y elabora un herbario, tomando en cuenta su clasificación taxonómica, presenta este trabajo a tu profesor o profesora y tómallo en cuenta para realizar tu proyecto final.



Nota: La guía para hacer un herbario está en el siguiente link: <https://www.ucn.edu.co/Biblioteca%20Institucional%20Cemav/PAVA/Guias-facilitadores/GF-Relaciones-eco-antropologicas/herbario.html>

Diario reflexivo:

¿Qué aprendiste sobre el tema?

¿Dónde puedes aplicar tus conocimientos?

¿De qué manera puedes contribuir a la protección y cuidado de la flora?

Tema 5

Música y Canciones de Protestas Sociales en Latinoamérica en el Siglo XX.



Garza González E. (2015).

El contexto social y político presente en la canción social o protesta durante el periodo comprendido de 1960 - 1970, muestra el papel preponderante que la canción de protesta ha jugado en la historia de América Latina. Las expresiones de inconformismo social que marcaron su época de apogeo entre los años 60 y 80, cuando las ideas de izquierda ganaban terreno político como resultado del subdesarrollo, la creciente miseria, el descontento de la población y la falta de

liderazgo de los mandatarios de la región. La canción social se alimentó de la lírica universitaria, del sindicalismo, de las injusticias cotidianas, alentando la lucha por ideales, con un vocabulario y expresión acordes. El género decae hacia los años 80 como consecuencia de las crisis económicas, la llegada de las dictaduras y su silenciamiento, así como el asesinato o exilio de sus intérpretes.

Las artes, como la música, la poesía, la escultura, la pintura y la danza, entre otras, son expresiones de la cultura de un pueblo y se han constituido en la forma como el artista comunica sus ideas y sentimientos con palabras, formas, colores o sonidos.

El lenguaje de la música resulta ser uno de los más inconcretos e indeterminados, pero a su vez, de los más atractivos y sugerentes pues nos sumerge en un inacabable mundo de emociones y fantasías; es decir, que es más fácil transmitir un mensaje de forma oral que escrita, puesto que puede ser captado por cualquier tipo de oyente sin importar su nivel sociocultural (Méndez, 1994: 16).

Los nuevos cantos a la libertad y al pensamiento autónomo ya no se limitan a un ritmo establecido. La canción protesta, como la conocemos, a base de guitarra y voz se quedó en el pasado con Mercedes Sosa, Silvio Rodríguez y Pueblo Nuevo.

Por estos tiempos, el mensaje de denuncia es más libre en su sonoridad, está presente en prácticamente todos los géneros musicales. Músicos en búsqueda de cambio como Calle 13 o Ana Tijoux parecería que mantuvieron viva la chispa en Latinoamérica en los últimos 10 años.

No debemos olvidar que visibilizar los problemas comunes y la inconformidad, ha estado desde la esencia en la formación del rock, metal, punk y hip hop.

En un principio esta música vinculada con la izquierda tradicional promovía la reflexión sobre la diferencia social y la oposición al imperialismo. Luego la nueva música de batalla defiende varios frentes: desde los derechos del medio ambiente como Swing Original Monks o Fabrikante, la igualdad de género como Caye Cayejera o Selva y Rima Roja y Venus con “Somos mujeres-Somos hip hop”. También hay protestas que persisten, como el propio descontento ante el sistema, como recitan desde hace 20 años, Sal y Mileto. (Tomado de: Entrevista en radiococoa.com ¿de dónde viene la nueva música de protesta?, Por: Alex Tamayo, 2017).

Dentro de los cantautores y artistas de temas musicales de corte de protesta social tenemos: Johnny Ventura y su Combo Show, con el tema “Mamá Tingó”, en la que se homenajeaba a la líder social de Florinda Soriano, asesinada durante los 12 años del gobierno de Joaquín Balaguer, por defender los derechos de los campesinos. El “Carbonero”, escrito por Freddy Beras Goico, en el que mostraba su preocupación social.

Luis Días también pondría su toque en temas como “La porquería”, “El dólar sigue pa’ rriba, y el peso siempre en bafia”, “Barrios calientes” y “La yola”.

En los ochenta, más merengueros hicieron sus aportes en este aspecto, algunas veces con un tono humorístico como “El funcionario”, de la orquesta de Wilfrido Vargas en voz de Rubby Pérez, en la que definía con sus letras la forma de actuar de los políticos dominicanos corruptos. “anjá unjú” de July Mateo Rasputín, “El chofer” de Alex Bueno entre otros.

Juan Luis Guerra siempre ha expresado en sus producciones, desde “Mudanza y acarreo” 1985, un sentido social. Luego continua con composiciones musicales del mismo aspecto como: “Elena”, “El costo de la vida”, “El Niágara en bicicleta”, “La guagua va en reversa”, “Ojalá que llueva café” tema de corte social que se origina cuando Guerra escucha a un trabajador del campo decir la frase refiriéndose a la necesidad de salir de una situación económica difícil, entre otras.

Otro que en los últimos años ha hecho lo propio es Janio Lora, con su canción “Santo Domingo despierta”, en el que narra a ritmo de rock varios de los problemas de la política local.

Entre los más jóvenes están Rita Indiana, Vakeró, Vicente García, El poeta callejero, Xiomara Fortuna, Techy Fatule, La nueva escuela, entre otros artistas que pusieron sus voces e inscribieron sus nombres en la historia de las protestas. (Tomado de: Listín Diario, Por: Pachito Tejada, 2020).

Actividad **1** Investiga y realiza una lista de artistas o cantautores de los más destacados de Latinoamérica en composiciones musicales de protestas sociales. Coloca su país de origen, composición musical de protesta más popular y en el género musical interpretado por el artista que lo popularizó.

Selecciona 3 canciones de artistas o cantautores de música de protesta de República Dominicana. Coloca su autor, intérprete, género musical. Realiza una breve descripción del mensaje de estas canciones.

Menciona 10 canciones de las más populares del caribe con contenido social de protestas. Coloca su autor, intérprete, género musical y diga con cuál contexto social está vinculada.

Diario reflexivo:

¿Qué habilidades has mejorado al realizar esta actividad?

¿Fue difícil realizarla?

¿Cuáles aspectos sugieres para perfeccionarla?

¿Te gustaría seguir profundizando en el tema?

Tema 6**Una Palabra Inspirada**

Recapitulando

En la semana anterior estuviste trabajando todo lo relacionado a los escenarios, los idiomas, géneros literarios y la organización en la Biblia. Recordemos que el pueblo de la Biblia ve su historia desde la fe, por eso ve todo acontecimiento como el accionar de Dios que le acompaña en el devenir histórico, social y cultural.

En esta semana estaremos viendo lo relacionado a la *inspiración, el canon, las versiones de la Biblia*. Te invito a que continuemos ahondando en este tema tan apasionante que hemos catalogado como *Una Palabra Inspirada*, iniciamos con la siguiente actividad.

Responde a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué entiendes por inspiración?
2. ¿Te has sentido alguna vez inspirado?
3. ¿Qué cosas te han inspirado?
4. Describe alguna cosa que has realizado fruto de la inspiración (una canción, una frase, un dibujo...).

Ahora te invito a leer los siguientes versos:

En tu Palabra está la luz de mi vida,
 En tu Palabra está el don de Dios,
 En tu Palabra está nuestra alegría,
 En tu Palabra está la salvación.
 (Tu palabra. Autor Mtro. Mariano Nina Sierra)

A partir de los versos anteriores contesta las siguientes preguntas

1. ¿Cuál es el núcleo o tema central de los versos anteriores?
2. ¿Qué es lo que expresan?
3. ¿Cuáles sentimientos destaca el autor?
4. ¿Qué nombre le pondrías a estos versos?

Para continuar con el desarrollo de esta temática te invito a que leas los siguientes textos:

La palabra en el hermano. Se afirma que “Dios nos comunica su mensaje a través

de nuestros semejantes. Las palabras, las actitudes, las carencias, toda la vida de nuestros hermanos y hermanas, es una auténtica palabra del Señor, cuando sabemos discernirla a la luz del Evangelio, y somos capaces de salir de nuestro egoísmo para ir al encuentro del hermano, sobre todo el más necesitado e indefenso (Mt 25, 31-46; Lc. 10, 29-37)”. El mismo Jesús en el Evangelio de San Mateo dice lo siguiente: “Se los aseguro: cada vez que lo hicieron con uno de estos hermanos míos tan pequeños, lo hicieron conmigo” (Mt. 25,40). (Importancia de la Biblia en nuestras vidas, s.a.: pág. 13). Ahora bien, la consignación por escrito de experiencias de fe, como las que nos narra la Biblia, es fruto de la Inspiración.

La inspiración. Podemos identificar dos formas de describir la inspiración:

- Quando leemos una buena poesía decimos que es una obra inspirada. Cuando contemplamos una pintura decimos que el autor estuvo inspirado al momento de pintar. En la antigüedad, algunos pensaban en la existencia de unas musas que movían el interior de los artistas y los ponía en un estado especial de sintonía con la vida, lo cual era propicio para hacer cualquier obra artística. A esto llamamos inspiración artística.
- Algo parecido sucede con la Biblia. Desde la antigüedad, el pueblo de Israel, y luego las primeras comunidades cristianas, descubrieron en los escritos de la Biblia, en sus páginas y en sus frases, algo muy profundo y especial que los animaba, que los inspiraba y los movía a una vida mejor. Ellos descubrieron que detrás de los textos estaba el mismo Dios como autor de esas páginas. A esto llamamos inspiración divina (Castro, 2019: pág. 33-34).

A partir de los textos anteriores realiza lo siguiente:

- ¿De qué forma crees que Dios sigue comunicándose con nosotros? Explícalo a través de dos ejemplos.
- En tu familia o entorno social, realiza una encuesta a cinco personas en la que te expliquen, brevemente, el modo en que Dios les inspira a seguirle y los medios que utilizan en su relación con Dios.

<i>Persona</i>	<i>Parentesco</i>	<i>Modo en que Dios les inspira a seguirle.</i>	<i>Medios que utilizan en su relación con Dios.</i>

- Apoyándote en noticias periodísticas, describe ¿en qué hechos o situaciones concretas de hoy en día descubrimos y escuchamos la voz de Dios y en cuáles no?

¿Sabías que...? **Decálogo** hace referencia al conjunto de 10 reglas básicas esenciales para lograr algo. En la Biblia, Dios, a través de Moisés, para la buena convivencia en el pueblo de Israel, establece un decálogo conocido como Los Diez Mandamientos.

¿Cómo inspira Dios? Dios ha intervenido de diversos modos para que su mensaje liberador y de vida sea escrito y llegue a las personas sin mayores problemas. Se puede hablar de tres momentos en los que Dios ha inspirado para que eso suceda:

- a) **Dios inspiró en la vida del pueblo de Israel.** Es decir, inspiró, ese pueblo, sus deseos de vivir, de luchar y de encontrarse con él. Para el pueblo, Abraham, Moisés, Amós, Isaías, y otros, se convirtieron en fuente de inspiración para su vida.
- b) **Dios inspiró en el hablar y transmitir.** Aunque los protagonistas no hayan escrito, el pueblo habló y transmitió oralmente lo que escucharon de ellos, conservando con fidelidad la tradición de los mayores.
- c) **Dios inspiró al escribir.** Él movió la voluntad de ciertas personas y les puso el deseo de escribir lo que habían recibido como mensaje inspirado. Así redactaron obras que recogían la vida del pueblo y el mensaje liberador de Dios. Estas obras fueron compiladas, a este conjunto de libros le llamamos Biblia.

Una experiencia inspiradora

A partir del texto anterior, realiza un momento de oración, toma como apoyo los siguientes versículos del Salmo 27, 4-5:

*Una cosa pido al Señor; esto es lo único que busco:
vivir en la casa del Señor todos los días de mi vida,
disfrutar de la dulzura del Señor frecuentando su templo.
Él me dará refugio en su recinto en el día del peligro;
me ocultará en lo más escondido de su tienda,
me pondrá sobre una roca. (Salmo 27, 4-5)*

Después de ese momento de interiorización, expresa mediante una composición artística, tu experiencia inspiradora. Puede ser a través de la elaboración de un dibujo, una poesía o una oración.

El canon o conjunto de libros

El canon de la Biblia.

Etimológicamente, canon significa: límite, área, norma, principio, aunque inicialmente designaba una caña o tallo de caña, instrumento que se usaba en la antigüedad como regla, medida o norma. Por ejemplo, entre los griegos, sobre todo en el arte, el canon sirve de modelo a imitar, se convierte así en un principio que guía toda la creación artística; canon también es utilizado como sinónimo de registro o catálogo. En cuanto al canon como norma o principio, los Diez Mandamientos pueden ser considerados como el canon que rige la vida social, económica y cultural del pueblo de Israel.

Con relación a la Biblia, el canon es el conjunto de libros o escritos considerados inspirados por Dios. Al recopilar los manuscritos que contienen los rollos de los textos bíblicos, fueron analizados y clasificados. A esta acción de fijar o determinar la inspiración del texto bíblico, se llama Canon. Es decir, al ***conjunto de escritos que forman la Biblia o catálogo completo de textos inspirados que la constituyen.***

¿Sabías que...? no existe un sólo canon, existen varios. Éstos tienen su origen en distintas comunidades de fieles. En la actualidad se habla del canon del Antiguo Testamento y del Nuevo Testamento, y dentro de estas clasificaciones se establecen distintas divisiones: el canon del judaísmo, del catolicismo, del protestantismo, y de otras comunidades (Rosario G., J. 2012: págs. 36-37).

En Acción

Busca diferentes biblias y completa un cuadro con los cánones o listados de libros que contienen, en él colocarás los libros que corresponden a cada uno.

<i>Canon o listados de libros</i>	<i>Antiguo Testamento, cantidad de libros</i>	<i>Nuevo Testamento, Cantidad de libros</i>
Judío		
Católico		
Protestante		

Recuerda que...

El pueblo judío mira su historia como una experiencia en la que Dios se hace presente y camina con ellos, de ahí que el Antiguo Testamento es la narración de ese pueblo que lee su historia desde la fe.

El término canon refiere a norma de vida social, de ahí el decálogo conocido como los Diez Mandamientos de la Ley de Dios; también a conjunto de textos establecidos que conforma una compilación, por eso, se habla del canon del Antiguo Testamento y del Nuevo Testamento que conforman la Biblia.

No olvides Ir recopilando en un portafolio todas las actividades que realices como insumos para tu proyecto final.

Semana 4

Contenido

- Tema 1. El Informe de investigación: conectores que usa 116
- Tema 2. Resolución de problemas de la esfera 119
- Tema 3. Me comprometo con una ciudadanía responsable . 121
- Tema 4. Las reservas científicas 129
- Tema 5. Artes Aplicadas 133
- Tema 6. Memorias de un pueblo 141

Tema 1

El Informe de investigación: conectores que usa

En un informe de investigación encontramos el uso de los procedimientos de composición de argumentos, como pueden ser: de ejemplificación, analogía, de autoridad y deducción, para comprender la tesis que defiende el autor del informe.

También podemos observar el uso de formas impersonales del verbo en la redacción de las diferentes partes del informe (se encontró, se observa, se plantean). Para conocer más sobre este tema, puedes consultar en: <https://webdelmaestrocmf.com/portal/verbos-utilizados-en-los-objetivos-de-investigacion-y-aprendizaje/>

Como elementos claves en la redacción de un informe de investigación, es importante conocer los que sirven para unir los hechos que se van desarrollando en el tiempo. Nos referimos a los conectores propio de un Informe de Investigación:

- **Conectores de concesión:** *son palabras que estructuran un discurso con la finalidad de indicar una dificultad u oposición. A pesar de que, aunque, pese a éstos se utilizan para el planteamiento del problema y en el análisis de los resultados.*
- **Conectores de transición:** *son palabras o frases que estructuran un discurso con la finalidad de cambiar de tema de manera no abrupta. Ejemplos: Por otro lado. Por otra parte.*
- **Consecutivos:** *por tanto, por ende, por consiguiente, de ahí que, en consecuencia, así pues, por consiguiente, por lo tanto, por eso, por lo que sigue, por esta razón, entonces, entonces resulta que, de manera que.*
- **Causales:** *porque, pues, puesto que, ya que, a causa de, visto que, dado que, como, considerando que, a causa de, por culpa de...*

Si quieres saber más sobre conectores, puedes buscar en línea en:

<https://nerduniversitaria.com/2016/05/09/lista-conectores-tesis/>

Otras categorías gramaticales importantes que necesitarás en un informe de investigación que elaborarás, son los adverbios de modo (así, como, igual, tal, según, conforme), los cuales te servirán para exponer cómo sucedieron los hechos.

Como sabrás el adverbio es una categoría gramatical que indica lugar, tiempo, modo, cantidad, afirmación, negación, dudas etc. Es invariable, modifica a un verbo, un adjetivo, a otro adverbio e incluso oraciones.

Las Expresiones Modalizadoras van a delatar la manera en que se expresó el o los creadores de ese Informe de Investigación, las huellas que plasmó o plasmaron los redactores y, por ende, la personalidad escritural e investigativa de quien lo realiza. Expresiones modalizadoras son aquellos adverbios que representan la actitud del hablante ante lo enunciado.

De afirmación o negación: sí, claro, ciertamente, justo, bueno, también, asimismo no, nunca, en absoluto, ¡qué va!, ni hablar, tampoco, jamás, incluso.

También el uso de adverbios de frecuencia (siempre, frecuentemente, a veces, rara vez, nunca), de cantidad (gran parte, el 90%, 3 de cada 10 personas

Finalmente, uso de referencias bibliográficas para dar cuenta de las fuentes consultadas; uso de mecanismos de citación: cita directa, cita indirecta, paráfrasis; uso de la coma en la inserción de frases incidentales; uso de esquemas de contenido/ organizadores gráficos y/o resúmenes para representar el sentido global del informe de investigación leído.

Como verás, hemos hecho un recorrido por todos los elementos gramaticales importantes o centrales que debes tomar en cuenta para la redacción de un informe de investigación.

Si necesitas refuerzo para iniciar el desarrollo de tu proyecto, revisa los vídeos de las clases de la unidad y pide explicación o apoyo a tu docente guía.

Para que actives la memoria y fortalezcas lo aprendido, te invito a retomar la lectura del texto “Identidad y diversidad cultural” para que ejercites tus conocimientos en el uso de las categorías gramaticales revisadas, que apoyarán tu proyecto sobre la elaboración de un informe.

Actividad **Uso de conectores y otras categorías en el informe de investigación**

Después de conocer el uso de estos importantes elementos del informe de investigación, te propongo realizar la siguiente actividad para demostrar qué aprendiste.

Revisa nuevamente al artículo “Identidad y diversidad cultural”

- Transcribe aquí conectores causales y consecutivos, extraídos del texto y justifica por qué son de ese tipo.
- Copia 2 adverbios de modo y explica si está modificando a un verbo, un adjetivo, a otro adverbio o incluso a otra oración.
- Extrae del texto una Expresión Moralizadora y justifica tu respuesta.

Actividad 2 Funciones de los conectores

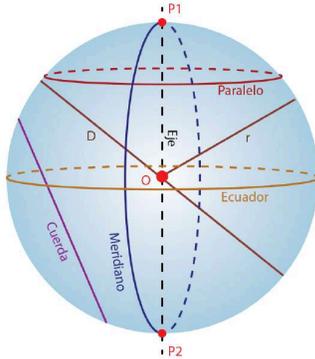
Explica el tipo a que corresponde cada conector subrayado y cuál es la función de la oración subrayada). Justifica tus respuestas.

- En este punto nos acogemos al valor del “Respeto” como una norma de convivencia humana universal en la que se reconocen las múltiples diversidades culturales planetarias, sin perder la perspectiva de lo singular y propio que haga evidente asumir la fuerza que le permite entender, reconocer y valorar ser uno y diverso.
- La capacidad que debe desarrollar el individuo en un mundo globalizado, no lo puede llevar a perder su identidad y autenticidad; por tanto, la globalización como megaproceso o mega cultura no puede constituirse en negación indetenible de las diferencias históricas y culturales: un ser sin conciencia de sí mismo es como una hoja que el viento conduce a su antojo.
- “El Día mundial de diversidad cultural para el diálogo y el desarrollo”
- Así como culturas religiosas y dancísticas de la cofradía del Espíritu Santo de los Congos de Villa Mella y la danza de los guloyas de San Pedro de Macorís, respectivamente, en los años 1990, 2001 y 2005.

Actividad 3 Explorando el informe de investigación

Realiza en tu cuaderno el siguiente ejercicio práctico desde el texto leído.

- Extrae del texto un ejemplo de: argumentos de ejemplificación, analogía, de autoridad, deducción. Justifica por qué son de esos tipos.
- Transcribe una cita que encuentres en el informe.
- Identifica en el texto dos verbos impersonales y explica a qué hechos ocurridos se refieren.
- Extrae del texto una expresión que resuma el contenido del texto.

Tema 2**Resolución de problemas de la esfera****Introducción**

La resolución de problemas matemáticos constituye una estrategia fundamental al momento de enfrentarse a situaciones diversas. Es a partir del problema mismo donde los estudiantes ponen de manifiesto sus habilidades y destrezas para resolver el desafío planteado en el problema y que a la vez está anclado a un contexto que le da sentido al problema. En este aspecto se presentan una serie de actividades y situaciones problemáticas sobre la esfera en este caso.

Como ya tienes conocimientos sobre los elementos que componen la esfera, te invito a poner en práctica los conocimientos adquiridos para resolver las siguientes situaciones problemáticas referido a la esfera.

Hemos llegado al momento de involucrarnos con la resolución de problemas.

119

Situaciones Problemáticas

- Tenemos la competencia en la identificación de una esfera, tienes la idea de que la Tierra tiene forma de una esfera con un radio aproximado de, $r = 6,378.1$ kilómetros. Calcula el volumen de ésta.
- Suponga que la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santo Domingo (CAASD) tiene un tanque de almacenamiento de aguas potables con forma de esfera, se ha comprobado que tiene la capacidad de almacenar 7.5 millones de galones de agua, ¿cuál es su diámetro?
- ¿Cuántos litros de agua hay en un tinaco en forma de esfera que tiene un diámetro de 115 metros? Recordemos que un $(1) \text{ dm}^3$ es igual a un $(1) \text{ litro}$ por lo que debes convertir de m^3 a dm^3

Lista de cotejo para evaluar los aprendizajes

Indicadores de logro	Sí	No	Observaciones
Resuelve situaciones problemas referido a la esfera.			
Aplica los conocimientos sobre sector esférico en situaciones de la vida diaria.			

Para seguir ampliando tus conocimientos puedes acceder al siguiente video de Khan Academy https://youtu.be/_z2pSAbP7cw

Diario Reflexivo

¿Qué aplicación tienen los conocimientos adquiridos?

¿Dónde estuvieron las mayores dificultades para realizar el trabajo?

¿Cuáles aspectos mejorarías?

¿En cuáles temas necesitas profundizar?

Esperamos que los conocimientos adquiridos durante esta semana te ayuden a la realización de tu proyecto final.

Tema 3**Me comprometo con una ciudadanía responsable****Responsabilidad ciudadana****Actividad 1**

Recuerda que el producto final es un informe de investigación sobre la Diversidad cultural para el diálogo y el desarrollo. Para realizar el informe te recomendamos que recopiles informaciones durante el mes, consultando fuentes de investigación confiables. Además, organiza las fuentes que te servirán para el informe. Se sugiere que consultes el enlace de la cita¹. Al llegar a esta etapa debes tener un primer borrador del informe.

Antes de iniciar vamos a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Qué entiendes cuando se habla de ciudadanía?
- ¿Qué implica una ciudadanía responsable?
- ¿Cómo muestro una ciudadanía responsable?

El mundo globalizado trae nuevos retos para una ciudadanía mundial, formando ciudadanos y ciudadanas para ser responsables en su territorio, pero también a nivel global, sin importar el país en el que viva. En este sentido, la Unesco plantea que:

La educación para la ciudadanía mundial aspira a ser un factor de transformación, inculcando los conocimientos, las habilidades, los valores y las actitudes que los educandos necesitan para poder contribuir a un mundo más inclusivo, justo y pacífico.

La ECM está basada en tres ámbitos del aprendizaje: el cognitivo, el socioemocional y el conductual.

- Cognitivo: capacidades de adquisición de conocimientos y reflexión necesarias para comprender mejor el mundo y sus complejidades.
- Socioemocional: valores, actitudes y competencias sociales que contribuyen al desarrollo afectivo, psicosocial y físico de los educandos, y les permiten vivir con los demás de forma respetuosa y pacífica.
- Conductual: conducta, desempeño, aplicación práctica y compromiso.

¹ <https://uncomo.mundodeportivo.com/educacion/articulo/como-hacer-un-informe-de-lectura-49712.html>

Los resultados esenciales del aprendizaje, los atributos fundamentales del educando, y los temas y objetivos de aprendizaje que se sugieren en la guía, están basados en los tres ámbitos del aprendizaje ya enumerados. Están interrelacionados e integrados en el proceso de aprendizaje y no deben ser entendidos como procesos de aprendizaje diferenciados (Unesco, sf, párr. 4).

Existe una relación importante entre lo que soy como ciudadano o ciudadana y mi conducta. Trabajar para una ciudadanía responsable implica pensar en los demás y pensar que mis acciones tienen incidencia directa e indirecta en las demás personas. El filósofo alemán Emmanuel Kant (edit., 2003) en su obra *Crítica de la Razón Pura*, propugna por una “Ley fundamental de la razón práctica pura obra de tal modo que la máxima de tu voluntad pueda valer siempre al mismo tiempo como principio de una legislación universal” (Kant, edit., 2003, p. 28).

¿Qué significa actuar siempre pensando en los demás?

¿Qué impacto tienen mis acciones en los demás?

En correspondencia con el planteamiento anterior, Kant defiende la necesidad de una actuación moral que sea regida no porque voy a conseguir un bien con mi actuación, sino porque moralmente es lo que considero aceptable. Es decir, no estudio porque el fin que quiero obtener sea la riqueza, sino porque es importante que los ciudadanos y ciudadanas tengan una formación que les ayude a actuar pensando en el bien común, no en el propio. En este sentido, el filósofo sostiene:

El compromiso con una ciudadanía responsable implica también tener un comportamiento ciudadano adecuado en la cotidianidad. En el caso de la República Dominicana ¿Qué se puede hacer para construir una ciudadanía responsable? Analicemos el texto que aparece a continuación:

La frecuencia y la magnitud de las lesiones y las muertes ocasionadas por el tránsito en la República Dominicana constituyen una problemática que requiere intervenciones prioritarias y urgentes que demandan del concurso y compromiso del liderazgo al más alto nivel político del país. De acuerdo con el Informe Mundial sobre Seguridad Vial de la Organización Mundial de la Salud (OMS) del año 2015, durante el año 2013 la tasa de mortalidad por esta causa en la República Dominicana fue de 29.3 muertes por 100 mil habitantes, lo que significa que durante ese año aproximadamente 3,000 personas perdieron la vida en el tránsito. Esta tasa representa 1.85 veces la tasa de la Región de Las Américas y nos coloca como el país de mayor mortalidad en el continente por esta causa.

Abordar esta problemática presenta cierta complejidad, dada la multiplicidad de instituciones gubernamentales vinculadas al tránsito y la seguridad vial en su conjunto, que trabajan de manera aislada, sin el liderazgo y la coordinación requeridos para propiciar la eficiente puesta en marcha de políticas públicas que preserven la vida y que organicen de manera restrictiva los factores que hagan posible potencializar los riesgos de colisiones o siniestros en el tránsito.

La Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, documento de políticas públicas más importante del país aprobado mediante la Ley 1-12 del 26 de enero de 2012, en sus Ejes 1, 3 y 4 recogió líneas de acción que tienen interés para la seguridad vial, asociadas a sus objetivos generales y específicos. De igual forma, la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana (ENSC), instrumento de planificación estatal para la preservación de la seguridad ciudadana en la República Dominicana, en su Eje 2 sobre “Prevención”, incluyó expresamente como objetivo estratégico procurar el incremento de la seguridad vial en el territorio nacional, mediante objetivos y acciones orientadas a garantizar vías de tránsito seguras y eficientes, implementar programas de educación vial, mejorar el servicio de transporte público y colectivo y fortalecer el cumplimiento de las leyes de tránsito. Consecuentemente, los objetivos trazados por la END y ENSC han sido considerados e incluidos en los planteamientos de este plan (Plan Estratégico de Seguridad Vial de la República Dominicana 2017-2010, párr.1). Recuperado de: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/34973?locale-attribute=pt>



En el 2016 mediante el Decreto 263-16, se crea la Comisión Presidencial para la Seguridad Vial, integrando varias instituciones del Estado para dar respuesta a múltiples propuestas e inquietudes sobre la educación Vial en la República Dominicana. En el año 2017, La Comisión Presidencial para la Seguridad Vial, presentó el Plan Estratégico Nacional para la Seguridad Vial de la República Dominicana 2017 - 2020. En el Resumen Ejecutivo dice lo siguiente:

El impacto social, político, económico de los accidentes viales en la República Dominicana, motivó a que varios sectores sociales se reunieran con la finalidad de realizar propuestas mediante una mesa consultiva. El resultado final fue la promulgación de la Ley No. 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana. G. O. No. 10875 del 24 de febrero de 2017. En el artículo 4 de la referida ley se plantea lo siguiente:

Artículo 4.- Principios básicos de ejecución. La aplicación de esta ley y sus reglamentos se rigen por los principios básicos siguientes:

1. Movilidad urbana y accesibilidad. El sistema de transporte terrestre responderá a un modelo integral de transporte sostenible, que garantice la movilidad y la accesibilidad de las personas y el flujo adecuado de los bienes de forma equitativa. En este sentido, la inversión pública del Estado no se limitará solamente a la construcción de nuevas estructuras viales, sino también mejorará el mantenimiento, conservación y el uso eficiente de las existentes. Se propiciará la incorporación de modos alternativos de transporte terrestre que coadyuven a una distribución más equilibrada del patrimonio y a frenar el deterioro progresivo del medioambiente.

2. Desarrollo humano. La política nacional de transporte terrestre hará énfasis en la lucha contra la pobreza, en virtud del papel que juega el transporte como fluido vital de las ciudades, fuentes básicas del crecimiento económico y en el transporte de mercancías y bienes dentro del territorio nacional. Asimismo, atenderá las garantías de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, especialmente en su calidad de conductores y pasajeros, en todos los ámbitos regulados en esta ley. Además, procurará el desarrollo económico y social de los trabajadores del transporte terrestre, para lo que propiciará su inserción en el sistema de seguridad social del Estado y su adecuada pensión o jubilación, a través de los mecanismos establecidos en el marco legal, en aras a la consecución de las metas asumidas por el Estado.

3. Desarrollo urbano. El Estado procurará mantener una estrecha relación entre el uso del suelo y el desarrollo del transporte terrestre, que se sustentará en la aplicación de un plan estratégico de movilidad, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, haciendo énfasis en la coordinación funcional que debe darse entre ambos componentes de desarrollo urbano.

4. Competencia desleal. El Estado evitará la ejecución de prácticas deshonestas por personas físicas o jurídicas que atentan contra la libre competencia y la igualdad de oportunidades en una actividad comercial o empresarial determinada.

5. Competitividad. El Estado creará las condiciones para atraer a los agentes económicos interesados en invertir en el sector de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, y estimulará el desarrollo empresarial de los proveedores del servicio de transporte terrestre, respetando los contratos existentes del servicio del transporte público de pasajeros, en el marco del cumplimiento de los requerimientos de todas las normativas de esta ley y bajo un esquema regulatorio que evite la competencia desleal y los abusos por parte de instituciones, personas o empresas en virtud de su posición dominante en el mercado. También velará por el interés general de toda la población, en calidad de garante de la estabilidad jurídica que, además de inspirar seguridad para la inversión, genere un ambiente adecuado para el desarrollo empresarial basado en la fijación de reglas claras, confiables y justas.

6. Seguridad vial. El Estado orientará sus acciones para garantizar la seguridad vial de todas las personas que decidan desplazarse en los medios y modalidades de transporte terrestres disponibles, interviniendo sobre los factores de riesgo y atendiendo de forma especial a los grupos de riesgo y usuarios vulnerables.

7. Sistema integral de tránsito y transporte terrestre. El Estado propiciará y fomentará un sistema integrado de movilidad, tránsito y transporte terrestre, definido como un conjunto de instituciones públicas y privadas, servicios, actividades comerciales, instalaciones, infraestructuras, vehículos, equipos y demás elementos organizados para cumplir las competencias de la presente ley.

8. Sostenibilidad ambiental. El Estado promoverá el cambio progresivo de los transportes individuales por modos de transportes masivos, colectivos y más seguros, el uso de tecnologías de información y comunicación adaptadas al avance de los tiempos, que contribuyan a reducir los niveles de contaminación o su eliminación total, y el establecimiento de restricciones vehiculares para contrarrestar efectos externos al medioambiente a través del control de las emisiones de dióxido de carbono y el ruido generado por la sobreoferta de vehículos.

9. Compromiso social. El Estado promoverá el cambio social de la población para obtener el compromiso con la seguridad vial y la movilidad sostenible; para lo cual involucrará a los ciudadanos y a todos los agentes sociales e instituciones. Adicionalmente, fomentará el adecuado conocimiento de esta ley y sus reglamentos, mediante la orientación y su correspondiente difusión pública².

Lo importante de la Ley es que contempla un sistema integral de seguridad vial, siendo importante el compromiso social de la población, que debe traducirse en un comportamiento ciudadano adecuado. Después de leer el texto realiza la siguiente actividad:

Identifica en tu comunidad los lugares que ameritan señalizaciones, donde existe mayor riesgo de accidente. Luego elabora una propuesta para solucionarlo. Puede ser una campaña corta y utilizando grupos de wasap de tus padres. Recuerda pedirle permiso.

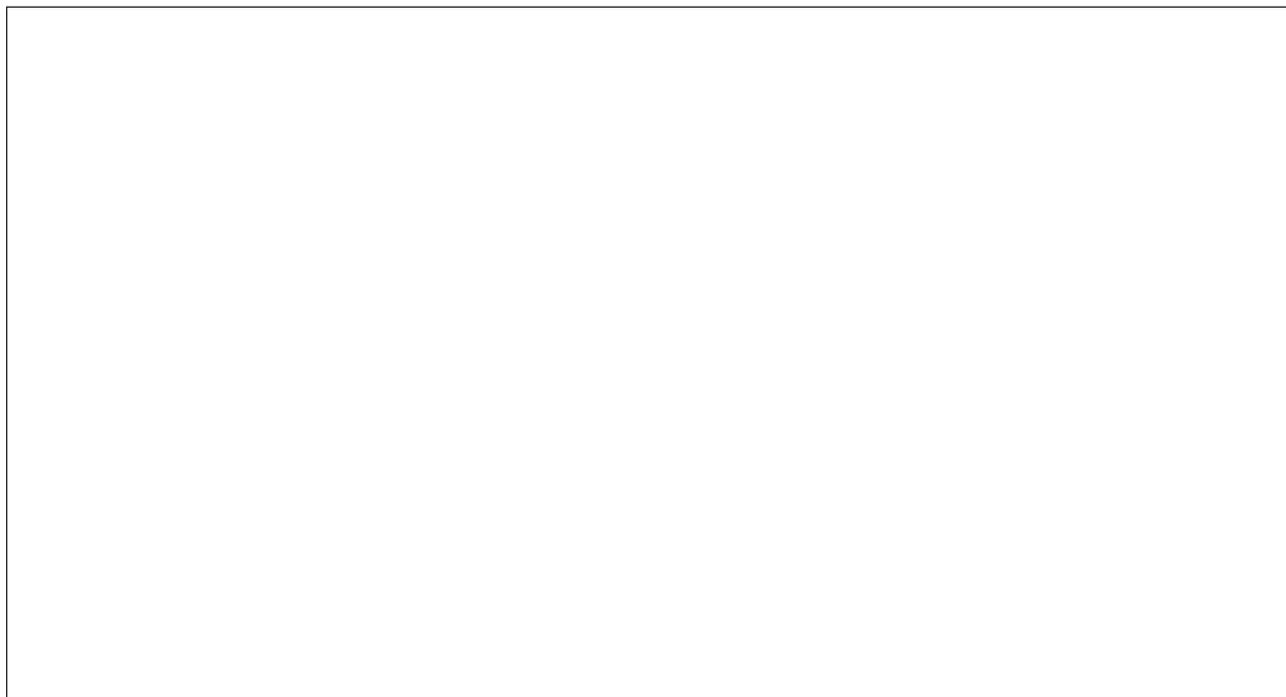
TÍTULO DE LA CAMPAÑA

Plantear una ciudadanía responsable en República Dominicana, implica abordar aspectos y problemáticas que son relegados y olvidados en el tiempo.

²<https://intranet.gob.do/phocadownload/SobreNosotros/MarcoLegal/Leyes/MARCO%20LEGAL-LEY%2063-17%20SOBRE%20TRANSITO,%20TRANSPORTE,%20Y%20SEGURIDAD%20VIAL.pdf>

Desde República Dominicana, y casi también desde todo el continente latinoamericano, añadimos como elementos del contexto que nos llevan a replantear la ciudadanía. Según Gimeno y Henríquez (2001), plantean la necesidad del fortalecimiento de las instituciones, de la ética y la política ciudadana, prestar atención a la violación de los Derechos Humanos y la necesidad de construir espacios de diálogo en los ámbitos nacionales e internacionales

Actividad **3** *Presenta tus conclusiones sobre las preguntas planteadas al inicio.*



Actividad **4**

Redacta una propuesta de convivencia democrática y armoniosa para tu comunidad. Es importante tomar en cuenta las organizaciones que existen y la labor que realizan. Además, busquen fuentes de informaciones confiables y redacten la propuesta.

EVALUACIÓN

Aspectos	<i>¿Qué aprendí?</i>	<i>¿Cómo sé que lo aprendí?</i>	<i>¿Qué debo mejorar?</i>
Temas			
Fuentes utilizadas			
Producciones			

Diario Reflexivo

¿Qué aprendiste sobre ciudadanía responsable?

¿Cuáles dificultades encontraste para realizar las actividades?

¿Cuáles aspectos mejorarías?

¿En cuáles temas necesitas profundizar?

¿Cuál es tu reflexión sobre la importancia en el uso de la esfera?

Tema 4**Las reservas científicas*****Un tesoro valioso que debemos cuidar***

¿Te gustaría conocer las reservas científicas que tenemos en nuestro país?



Foto tomada de: <http://www.centronaturaleza.org/reserva-cientifica-ebano-verde/>

La República Dominicana es un país que goza de una gran variedad de recursos naturales que se conoce como áreas protegidas. La diversidad de elementos que se encuentran en el país son recursos importantes que facilitan la recreación de saber y conocer las maravillas que tiene nuestro planeta.

Nuestro planeta es un tesoro que debemos cuidar y proteger, por la única razón que se debe preservar la flora y la fauna de interés para el ser humano. Las áreas protegidas son

el tesoro natural más valioso de nuestro país, lo cual cuenta con Parques Nacionales, Reservas Científicas, Reservas naturales, Bosques tropicales, entre otros.

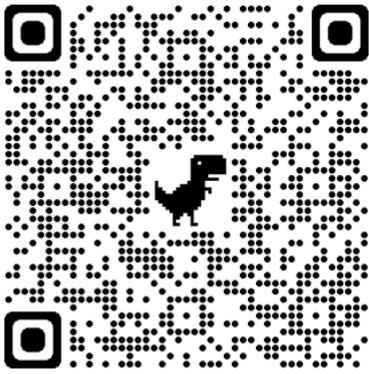
Por definición, las reservas científicas son aquellas áreas que posee un ecosistema, paisaje, especies de flora y fauna de gran importancia científica a nivel nacional e internacional, las cuales se encuentran protegidas de cualquier actividad humana.

Muchas reservas científicas son afectadas por fenómenos naturales, como son: los incendios provocados por el calentamiento global, incendios de bosques o praderas causados por los rayos durante una tormenta, plagas de insectos endémicos, tormentas y huracanes.

La importancia que tienen las reservas científicas es que resalta el cuidado de plantas y animales que están en peligro de extinción.

Dentro de Las reservas científicas existentes en el país podemos mencionar:

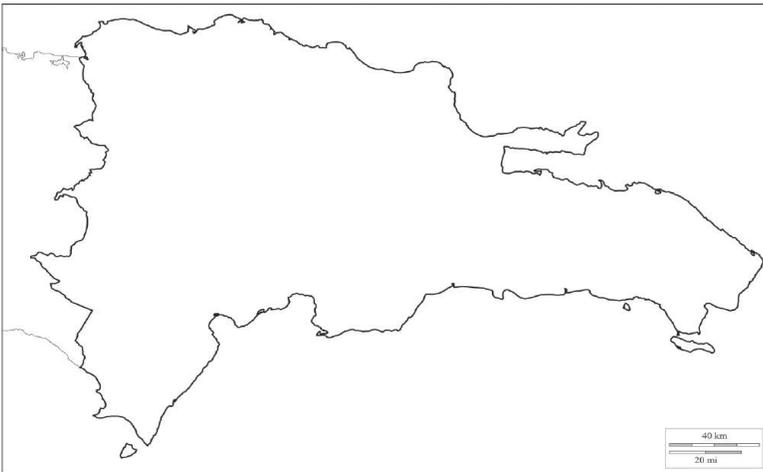
- Dicayagua
- Ébano verde
- La Salcedo
- Las Neblinas
- Loma Barbacoa
- Loma Guaconejo
- Loma Quita Espuela
- Villa Elisa
- El Limón



Para más información sobre las reservas científicas entra al siguiente link:

<https://www.accionverde.com/category/areas-protegidas/areas-de-proteccion-estricta/reservas-cientificas/>

Actividad 1



¿Te pareció importante conocer sobre las reservas científicas de nuestro país?

Realiza las siguientes actividades que te servirán de aprendizaje para tu proyecto final.

Ubica dentro del mapa las reservas científicas de nuestro país usando diferentes colores.

Identifica con leyenda las reservas científicas y dirección electrónica del mapa.

Color	Nombre de la reserva científica	Ubicación geográfica

¿Cuáles son los beneficios que aportan las reservas científicas a nuestro medio ambiente?

Actividad **2**

La agricultura como medio de supervivencia humana



Imagen tomada de: <http://agricultura.gob.do/noticia/feliz-dia-agricultor/#:-:text=Por%20ello%2C%20en%20honor%20a,hoy%20es%20su%20d%C3%ADa>

¿Feliz día del agricultor?

Cuando hablamos de ecosistemas rurales, como por ejemplo aquellos donde la mano del hombre interviene para satisfacer alguna de sus necesidades básicas podemos mencionar la Agricultura.

La agricultura se define como el conjunto de técnicas que se realizan en la superficie terrestre con el fin de sacar algún beneficio humano de ella. Se refiere al conjunto de actividades económicas y las técnicas empleadas relacionada con el tratamiento de los suelos y el cultivo de la tierra para la

producción de los alimentos.

La agricultura modifica el medio ambiente natural, todas las actividades económicas se fundamentan en la explotación de los recursos naturales, este caso, los que la tierra origina, están favorecidas por la acción del ser humano para la obtención de: vegetales, cereales, frutas, hortalizas, textiles, cultivos de granos, energéticos, platanales, entre otros. La ciencia que estudia las actividades, prácticas y técnicas relacionadas con la agricultura es la agronomía.

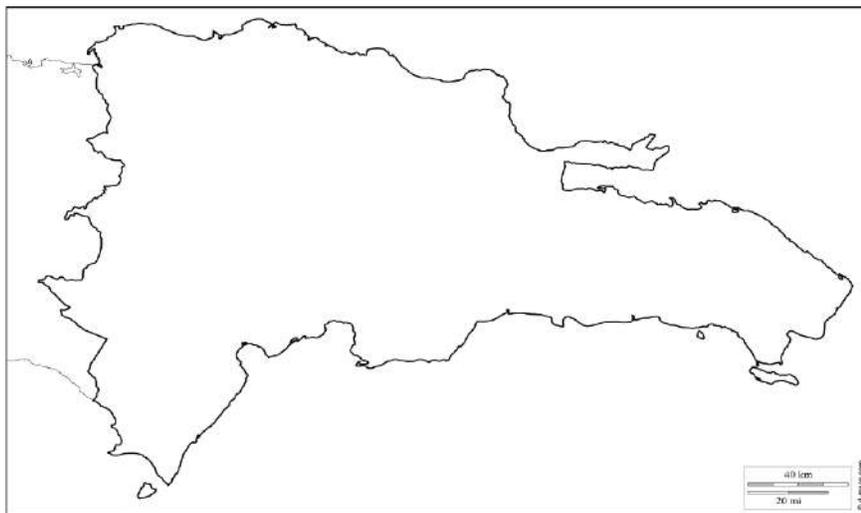
La República Dominicana celebra el 19 de mayo de cada año el “Día del agricultor” en valoración a los hombres y mujeres que se dedican a esta actividad, ya que los mismos son de gran importancia para el desarrollo económico.

¡Qué bueno que estás aprendiendo!

- Al celebrarse el 19 de mayo el día del agricultor, te invitamos a realizar una investigación sobre los productos de mayor fuente de ingreso en la economía de nuestro país, luego presenta un informe de tus hallazgos.

Actividad 3

De los productos que investigaste, ubica en el mapa el lugar o provincia donde se cultivan.



Escribe el nombre de algunos ingenieros agrónomos destacados de nuestro país.

Diario reflexivo:

- ¿Qué aprendiste sobre el tema?
- ¿Dónde los aplicas?
- ¿Qué importancia tiene para el país el trabajo realizado por nuestros agricultores?

Tema 5**Artes Aplicadas**

Diversidad cultural, Valoración de la diversidad en la expresión personal e identitario que se manifiesta a través de la moda.



Imagen: paredro.com

Introducción

Diseño textil y de moda: valor artístico y funcional.

El diseño de moda es la aplicación de los principios del arte y el diseño a las prendas de ropa y accesorios que las personas utilizan. La moda es diseñada teniendo en cuenta el contexto cultural, social, el tiempo y lugar donde son creados y utilizados.

Es el arte de aplicar el diseño y la estética o la belleza natural de prendas de vestir y accesorios. El diseño de moda se ve influenciado por las latitudes culturales y sociales, y varían con el tiempo y el lugar. Los diseñadores de moda funcionan de diversas maneras en el diseño y accesorios de la ropa, debido a que deben tener en cuenta en contexto cultural, el uso que se le dará a las prendas e incluso factores como el clima en que va a ser usado. Los factores tecnológicos y técnicos también son determinantes a la hora del diseño y producción textil.

Antes de continuar respondamos las siguientes preguntas:

¿Sabes qué significa el concepto diseño?

¿Qué ramas del diseño conoces?

¿A qué llamamos Diseño?

Para conocer su significado, debemos descomponer el nombre en las dos palabras que la forman.

Diseño: A muy grandes rasgos, el diseño no es más que la imaginación de un objeto, es decir, su concepción atendiendo a aspectos como la forma, el aspecto, la funcionalidad, la operatividad y la vida útil del mismo. Los diseñadores, por ende, no hacen más que crear objetos físicos, gráficos o de cualquier otra índole, que sirvan para un fin específico y establecido de antemano. Por ejemplo, un diseñador industrial puede prefigurar piezas de maquinaria para automóviles, o bien formas más eficientes de cañería, mientras que otros podrán dedicarse a crear muebles, juguetes, teléfonos, etc.

134

El diseño, como una disciplina autónoma, juega un rol vital en el mundo contemporáneo, a un grado tal que se ha asimilado a prácticamente todas las áreas del quehacer humano, y figura entre las carreras de estudio más demandadas internacionalmente. (Fuente: <https://concepto.de/disenio/#ixzz6s9XhGOUT>)

Puedes responder en tu cuaderno:

¿Conoces algún diseñador dominicano o de otro país? Escribe su nombre y qué diseña o ha diseñado.

¿Alguna vez modificaste un objeto para adaptarlo a tu preferencia o necesidad?

¿A qué llamamos Diseño de Modas?

¿Haz modificado alguna prenda de vestir para adaptarla más a tu gusto?

¿Menciona algún diseñador de modas dominicano?

El diseño de moda es la aplicación de los principios del arte y el diseño a las prendas de ropa y accesorios que las personas utilizan. La moda es diseñada teniendo en cuenta el contexto cultural, social, el tiempo y lugar donde son creados y utilizados.

<https://merida.anahuac.mx/licenciaturas/blog/disenio-de-moda-de-que-se-trata-la-carrera-y-en-que-puedes-trabajar>

Podemos definir el diseño de modas como: La creación de atuendos, ropajes, accesorios, calzado, joyas y otros objetos de uso ornamental o funcional para el ser humano, es el campo de especialización del diseño de moda. Aplica su creatividad a la comprensión y manejo de tendencias culturales, estéticas, sociales y de consumo de una época determinada en un lugar determinado, al servicio sin embargo del estilo y el ingenio de su creador. Se distingue del corte y la costura en eso último: en su aspecto artístico, alejado del mero oficio de la confección de una prenda de vestir.

Los diseñadores de moda juegan un papel importante en la industria de la moda, y suelen exponer sus diseños en desfiles de pasarela, en el que diversos modelos visten sus prendas ante un público asistente. La moda es, en ese sentido, una de las principales expresiones culturales de las diversas culturas humanas, y juegan un papel destacado en la preservación y transmisión de valores morales, sociales y modos de vida. (Fuente: <https://concepto.de/disenio/#ixzz6s9Y7JboN>)

Identifica el tipo de diseño, investiga y escribe para qué sirve:

Realiza lo que te pido:

Lee ahora el siguiente material donde podrás aprender mucho más sobre el diseño de moda y su relación con las danzas folclóricas.

El diseño de moda y su influencia en la sociedad

¿Qué tienen en común los antiguos egipcios y los millennials más modernos? Nadie se escapa de la moda, ni en la antigüedad y ahora mucho menos. El diseño de moda puede parecer un tema superficial o banal, pero desde hace siglos ha formado parte importante de nuestra sociedad y ha tenido una gran influencia en la cultura de cada civilización.

Un repaso rápido por la historia del diseño de moda

Al inicio de nuestra historia, la moda era algo inconcebible; las prendas de ropa consistían en pieles de animales que cubrían el cuerpo y tenían un fin práctico: proteger a las personas de los estragos del clima. Vestir pieles era básicamente la diferencia entre la vida y la muerte.

Conforme nuestros antepasados evolucionaron y las temperaturas extremas se estabilizaron, la ropa dejó de ser un elemento práctico para convertirse en un elemento estético que transmitía al mundo la clase social a la que pertenecías. Es así como:

- Los antiguos egipcios emplearon telas como el lino para crear muchas de sus prendas. Vestir de cierta manera era una prueba de poder y nobleza, o por lo contrario, también podría representar esclavitud y pobreza.
- En la civilización romana tener un sastre era un signo de poder y riqueza y las túnicas podían darte información sobre si la persona era un filósofo, un sacerdote, un guerrero, magistrado o un alto dignatario.
- Fue con el Renacimiento que el diseño de moda inició su camino para convertirse en lo que es hoy: una profesión.

Sin embargo, fue con la Revolución Industrial que la moda se transformó en el concepto que ahora conocemos: aquellas prendas, adornos y complementos que se usan en un tiempo y contexto determinado y las cuales pueden ser reproducidas en gran cantidad y puestas a la venta.

La moda y su impacto en la sociedad

La moda ha estado presente a través de la historia humana y su influencia es innegable por diversas razones:

- El mero hecho de “vestir”, de cubrir nuestro cuerpo con prendas responde a un requerimiento social.
- Vestir de una manera determinada, con prendas específicas tomadas de la moda del momento, es una “marca” que comunica la manera en que una persona asume su sexo, edad, estatus y su rol en la sociedad.
- La moda y la manera de vestir es considerada como la más grande expresión de libertad, especialmente por sociedades y gobiernos que consideraron la imposición y uso de ciertas prendas para uniformar a los ciudadanos.
- La moda es un reflejo de los principales valores morales y estéticos de las sociedades. Su impacto en las sociedades modernas es innegable y por siglos ha moldeado incluso la manera en que los hombres y mujeres se ven. Su influencia es visible cuando analizamos los “cuerpos ideales” de los años 50 y 60, y los comparamos con las características físicas del hombre y mujer ideal contemporáneos.

Al juzgar el tema de manera superficial, la moda y el diseño de prendas pueden parecer un tema irrelevante, pero tienen una profunda conexión con el desarrollo de las sociedades humanas.

Tomado de: <https://merida.anahuac.mx/licenciaturas/blog/disenio-de-moda-y-su-influencia-en-la-sociedad>

Responde las siguientes preguntas teniendo en cuenta la lectura anterior

1. ¿Por qué es importante mantener vivo los trajes tradicionales de dominicanos?
2. ¿Crees que la moda y la vestimenta que usan las personas transmiten parte de la personalidad de éstas? ¿por qué?
3. Dí cómo las grandes multinacionales y la globalización de la moda afectan la diversidad cultural en la moda?

Trajes típicos

Los trajes típicos son aquellos que logran diferenciar a una región de otra. Eso los hace tan especiales y todos los países tienen uno.

Traje típico de República Dominicana.



Dibuja una prenda de vestir femenina inspirada en el traje típico de la República Dominicana.

138

República Dominicana posee un traje con un diseño muy particular, esto se debe a que está ligado y rinde homenaje a los campesinos, lo que denota una profunda manifestación y respeto hacia nuestra cultura e historia.

Traje típico de México



Dibuja una prenda de vestir inspirada en el traje típico de México.

El traje típico de México es una combinación de las culturas española e indígena, como los aztecas, mayas y otros grupos indígenas ancestrales. El traje de charro es el que más representa al país. En sus orígenes distinguía el estatus social del patrón y sus empleados de confianza al de otros campesinos. El traje consiste en un sombrero, pantalón, camisa o chaleco, botines, corbata de rebozo y chaquetilla. (<https://turismo.org/ropa-tipica-de-mexico/>)

Traje típico de Rusia



Dibuja una prenda de vestir femenina inspirada en el traje típico de Rusia.

La vestimenta tradicional que usan las mujeres rusas, oculta casi totalmente su figura femenina, enfocándose en el rostro a través de un tocado que servirá para ocultar su cabello completamente. En el caso de los hombres, ésta siempre ha sido simple y por lo general del mismo tipo en toda Rusia.

(<https://laverdadnoticias.com/turismo/Vestimenta-tradicional-de-Rusia-20180602-0042.html>)

Traje típico de Japón



Dibuja una prenda de vestir inspirada en el traje típico de Japón.

La vestimenta, por excelencia, y por ser la más reconocida desde hace mucho tiempo, es la yukata o kimono, que es como una bata larga que llega hasta los tobillos, que hace sentirse cómodo, se sostiene en la cintura por un listón grueso, Obi, o cinturón, que por la parte de atrás se hace nudo haciendo una especie de moño. La yukata se usa, en estos días, solo para las fiestas populares, en las mujeres se usan yukatas de variados y alegres colores, y en los hombres, se usa algo más masculino, tal vez una pieza de un color oscuro.

(Wikipedia)

Para aprender más sobre el tema:
Los trajes tradicionales tienen ocultos mensajes que jamás imaginarías



<https://smoda.elpais.com/placeres/los-trajes-tradicionales-tienen-ocultos-mensajes-que-jamas-imaginarias/>

¿Qué es el diseño de moda y qué hace un diseñador de moda?
Descúbrelo aquí



<https://www.youtube.com/watch?v=p4krfDeTc34>

Diario Reflexivo

¿De los trajes típicos vistos, cuál es el que más te ha llamado la atención? Justifica tu respuesta.

¿Cómo piensas que este conocimiento te puede servir en el futuro?

¿Por qué sería interesante estudiar Diseño de modas?

Tema 6**Memorias de un pueblo****Mirando mi historia familiar**

1. Acercamiento a mi realidad familiar. Te propongo que realices una investigación sobre el origen de tu familia, en ella destacarás aspectos, tales como: origen y significado de tu apellido, primeros antecesores (si es posible), zona o lugar en que desarrollaron su vida social y cultural, la manera en que llegaron a esa localidad, áreas de trabajo u oficio (albañilería, carpintería, agricultura, abogacía, medicina, docencia, quehaceres domésticos, entre otras), valores presentes en tu familia, actividades o modos de encuentros que realizan; te puedes apoyar con diversas herramientas, medios, imágenes y recursos (entrevista a abuelos o bisabuelos, padres, tíos, hermanos mayores, fotos e ilustraciones, mapas), entre otros.



2. Recuperando saberes y experiencias. Tomando en cuenta los elementos anteriores, redactarás brevemente una pequeña historia sobre tu familia, en la misma harás una propuesta de lo que te gustaría que se realice en tu familia cercana y en tu familia ampliada para consolidar la fraternidad. Al concluir esta actividad convoca a tu familia y comparte lo elaborado, también compártela con tu maestra o maestro de Formación Integral Humana y Religiosa.

141

Origen de una gran redacción: El Antiguo Testamento

Así como en cada familia, el pueblo de Israel, pueblo de Dios, tiene una historia, esa historia fue contada de boca en boca. Los padres de familias, los jefes de tribus o clanes contaban sus experiencias de Dios a sus hijos e hijas. Es decir, de generación en generación se transmitían estas palabras de padres a hijos, a esto se le llama tradición oral. Lo contactamos, por ejemplo, con el Salmo 78, 3-5, cuando dice:

*“Las cosas que hemos oído y que sabemos,
las que nos contaron nuestros antepasados;
las glorias del Señor y su poder, las maravillas que hizo,
no las ocultaremos a sus descendientes,
sino que las contaremos a la generación venidera.
Estableció sus decretos en Jacob,
promulgó una ley en Israel,
ordenando a nuestros antepasados que la enseñaran a sus hijos,*

Salmo 78, 3-5

¿Sabías que...? es alrededor de 11 siglos antes de Cristo, cuando empiezan a redactarse algunas normas y acontecimientos salvíficos del obrar de Dios en el pueblo de Israel; van surgiendo así los libros que forman parte de lo que hoy conocemos como el Antiguo Testamento, en el que se recapitulan los procesos de la historia de salvación de Dios.

Estructura del Antiguo Testamento

Si revisas la historia familiar que redactaste, puedes identificar en ella una estructura, así mismo, el Antiguo Testamento tiene una estructura interna. Los cinco primeros libros reciben el nombre de ***Pentateuco***, estos son: Génesis, Éxodo, Levítico, Números y Deuteronomio.

Después siguen los ***Libros Históricos***, que son 16 libros que narran historias del Pueblo y sus líderes, como, por ejemplo: Josué, Jueces, Primera y Segunda de Samuel, Primera y Segunda de los Reyes.

También encontramos los llamados ***Libros Sapienciales o de Sabiduría*** que son siete libros. En ellos encontramos la expresión de la sabiduría y de los sentimientos del Pueblo: dictados, poesías, cantos, oraciones, etc. Leamos en el índice de la Biblia el nombre de todos estos libros.

Por último, el Antiguo Testamento contiene una compilación de libros llamados ***Libros Proféticos***, estos son 18 libros. En ellos se narra la vida y el mensaje de los profetas. Por ejemplo, Isaías, Jeremías, Ezequiel, Amós.

Ahora te invito a realizar la siguiente actividad:

En la siguiente tabla escribe el listado de los libros Sapienciales, a quien se les atribuye su autoría y cuál es su mensaje principal:

<i>Libro</i>	<i>Autor</i>	<i>Mensaje principal</i>

El Nuevo Testamento

Los seguidores de Jesús, las primeras comunidades cristianas, leían al igual que el pueblo judío, lo que hoy conocemos como el Antiguo Testamento. El Nuevo Testamento todavía no estaba escrito. Jesús no escribió ni mandó a escribir nada. Ni los apóstoles y discípulos tenían grabadora para guardar las palabras de Jesús. Los apóstoles comienzan a predicar. Transmiten oralmente, así como hemos visto en el apartado anterior, lo que Jesús había hecho y enseñado. De aquí y de allí surgían resúmenes.



Estos resúmenes servirán de base para los Evangelios que fueron escritos más tarde, a partir del año 70, o poco antes. En las comunidades cristianas también se reflexiona sobre las enseñanzas de los apóstoles y algunos de ellos, principalmente Pablo, pondrán por escrito sus orientaciones a través de “cartas” o “epístolas”. Así van surgiendo los libros que hoy conocemos como el Nuevo Testamento.

Te propongo realizar una breve investigación acerca de autores y año en que se estima fueron escritos los libros del Nuevo Testamento (Te puedes ayudar de la siguiente tabla):

<i>Clasificación</i>	<i>Autor</i>	<i>Año en que se escribió</i>

¿Sabías que...? la apocalíptica es un género literario que se utiliza en la Biblia para transmitir un mensaje codificado de esperanza ante los tiempos de persecución que en algún momento de la historia de salvación vivió el pueblo de Israel o las primeras comunidades cristianas. Este término significa revelación, desvelar lo que estaba oculto. En el Antiguo Testamento el libro del profeta Daniel es un libro apocalíptico y el en Nuevo Testamento encontramos que el último libro lleva el nombre de apocalipsis.

Recuerda Ir recopilando en un portafolio todas las actividades que realices como insumos para tu proyecto final.

Recordando los aprendizajes desarrollados. Durante estas semanas hemos aprendido que:

1. La Biblia es un libro muy interesante y que también llamamos libro de la vida.
2. Biblia significa conjunto de libros o bibliotecas inspirados por Dios.
3. La Biblia fue escrita en diferentes lugares y en tres idiomas diferentes que son: hebreo, arameo y griego.
4. Al conjunto de libros seleccionados para conformar la Biblia se le llama canon.
5. La Biblia tiene una estructura interna y está dividida en dos grandes partes: Antiguo Testamento y Nuevo Testamento.
6. Así como en nuestras familias hacemos memorias de nuestros orígenes, en el Antiguo Testamento está consignada la historia del pueblo de Israel, que es un pueblo que mira su historia desde la fe en el Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob.
7. En el Nuevo Testamento encontramos la vida de Jesús y sus enseñanzas, así como el surgimiento de las primeras comunidades cristianas.

Semana 5

**Preparado para la Elaboración de tu Informe
de Investigación Sobre el Proyecto**

Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.

Tema 1

PREPARADO PARA LA ELABORACIÓN DE TU INFORME DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL PROYECTO: Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo

Durante el desarrollo del proyecto, se trabajaron diferentes temas relacionados con la Diversidad cultural, el diálogo y el desarrollo. Ahora deberás realizar un informe de investigación utilizando las informaciones, conocimientos y aprendizajes que construiste en cada uno de los temas. Luego de terminarlo se lo presentas a tu profesor o profesora.

De acuerdo con todo lo desarrollado a lo largo de la unidad sobre el informe de investigación consideramos que ya cuentas con elementos suficientes para su realización. Por tanto, te pedimos que realices un informe de investigación, tomando en cuenta la estructura general, según lo explicado en la semana 3. El tema es “La diversidad cultural para el diálogo y el desarrollo”.

Pasos o fases para elaborar el informe

Para tu mejor orientación, realiza la producción de un informe de investigación siguiendo estos pasos o fases:

- El tema es: La diversidad cultural para el diálogo y el desarrollo
- Investiga el tema en diferentes fuentes; analízalo e interpreta la documentación. Debajo se detalla qué es lo que vas a investigar sobre el tema.
- Elaborar uno o varios borradores, manuscritos o digitales del informe de investigación correspondiente al tema, para que puedas hacer los cambios de forma y fondo.
- Revisa que en tu informe aparezca claramente el título, la introducción, el desarrollo y la conclusión, fuentes consultadas, anexos si es necesario.
- En la redacción, revisa márgenes, separación de oraciones y párrafos, uso de letras mayúsculas y minúsculas, la acentuación, los signos de puntuación, entre otras.
- Pasa en limpio el informe de investigación de manera que se pueda leer claramente y se comprenda. Luego entrégaselo a tu maestro guía.

La investigación sobre el tema

Durante el desarrollo de las actividades de la semana 1 hasta la 4, se mencionaron algunos países. Elige uno de esos países para que realices comparaciones con el nuestro (República Dominicana) sobre los siguientes aspectos:

- Ubica en un mapamundi y resalta el de mayor densidad poblacional. Identifica en cuáles de ellos existe problemas medio ambientales por la intervención de los seres humanos.
- En un párrafo argumenta coordenadas de ubicación de los países y a qué distancia se encuentran uno del otro y cuáles elementos arquitectónicos dentro de la cultura de ambos países tienen forma de esfera y otros cuerpos geométricos.

<i>Comparaciones</i>	<i>País Republica Dominicana</i>	<i>País escogido</i>
<i>Características de los ecosistemas</i>		
<i>Productos agrícolas principales</i>		
<i>Flor nacional</i>		
<i>Ave nacional</i>		
<i>Plato nacional</i>		

Seleccionar uno o dos artistas representativos de: la canción de protesta, la creación colectiva en el teatro, las Artes Visuales latinoamericanas y caribeñas o el diseño de modas. Resalta o explica sus aportes.

La religión que practican o las denominaciones religiosas presentes en esos países, los principales líderes religiosos. Uno de sus ritos, costumbres, expresiones o manifestaciones religiosas.

En tus conclusiones explica....

¿Cuáles son las semejanzas y las diferencias entre ambos países?.

¿Qué piensas de la diversidad cultural de esos países y cómo puede mantenerse el diálogo y el desarrollo entre ellos y con otros países?.

Escribe otras reflexiones que te surjan.

Redacta en un cuaderno tu informe de investigación...**Tema:** La diversidad cultural para el diálogo y el desarrollo.

Evalúa tu informe de investigación

Aspectos	Excelente	Muy bueno	Bueno o mejorable
Estructura del informe	El informe cuenta con todos los aspectos de la estructura: Título ilustrativo; Introducción (exposición la idea principal y la justificación del informe); Desarrollo (detalle explicativo de la información y resultados, según lo investigado en las fuentes); Conclusión (argumenta y hace propuestas o recomendaciones).	El informe cuenta con todos los aspectos de la estructura: Título ilustrativo; Introducción (exposición la idea principal y la justificación del informe); Desarrollo (detalle explicativo de la información y resultados, según lo investigado en las fuentes); En la conclusión argumenta, pero las propuestas y recomendaciones son escasas.	El informe cuenta con todos los aspectos de la estructura: Título ilustrativo; en Introducción expone la idea principal y la justificación no muy clara; en el Desarrollo explica la información y resultados, según lo investigado, pero no cita fuentes; Conclusión (conclusión argumentada y propuestas o recomendaciones).
Calidad de Información	La información presentada se ajusta a los requerimientos de un informe de investigación; argumenta en cada punto presentado responde a las preguntas: qué, para qué, por qué, cómo...	La información presentada se ajusta a los requerimientos de un informe de investigación; solo que no argumenta en algunos puntos presentados, aunque en gran medida responde a las preguntas: qué, para qué, por qué, cómo...	La información presentada se ajusta en gran parte a los requerimientos de un informe de investigación; amerita más argumentación para que responda mejor a las preguntas: qué, para qué, por qué, cómo...
Redacción	El informe de investigación está redactado con palabras adecuadas a su grado o nivel; no se observan errores gramaticales, ortográficos, puntuación, acentuación, que puedan entorpecer la comprensión	El informe de investigación está redactado con palabras adecuadas a su grado o nivel; se observan algunos errores gramaticales, ortográficos, puntuación, acentuación, pero no entorpecen la comprensión	El informe de investigación redactado con palabras que se adecuan en cierto modo a su grado o nivel; se observan errores gramaticales, ortográficos, puntuación, acentuación... que podrían entorpecer la comprensión.

Reflexiona sobre lo aprendido.

Coloca una X según tu respuesta:

Desarrollo	Sí	No	Justifica tu respuesta
He aprendido lo suficiente para realizar un informe de investigación.			
He entendido todos o la mayoría de los conceptos trabajados en el proyecto.			
He cumplido a cabalidad con todas las actividades propuestas.			
He encontrado dificultades en la realización de algunas tareas.			
Debo mejorar algún aspecto.			

Semana 6

Contenido

- Tema 1. El artículo de opinión.....150
- Tema 2. Transformaciones geométricas y clasificación (Isométricas e Isomórficas)154
- Tema 3. Biodiversidad 157
- Tema 4. Investigación y legalidad de las informaciones164
- Tema 5. Diversidad cultural, Patrimonio artístico y cultural de la humanidad (material e inmaterial): Memoria, identidad y trascendencia 169
- Tema 6 Buscando el sentido de mi vida175

Tema 1

El Artículo de Opinión

Informaciones introductorias

A lo largo del desarrollo de tu grado o curso, en Lengua Española te has puesto en contacto con una gran variedad de textos, que como podrás comprender, la intención de cada uno evidencia el uso de un modelo textual para cada acto comunicativo.

En esta oportunidad aprenderemos sobre un tipo de texto funcional denominado El artículo de opinión, a fin de que lo comprendas y puedas presentar por escrito, como producto final un Artículo de opinión sobre la importancia del medio ambiente, como tema sugerido.

Posiblemente tengas ideas, habrás escuchado o leído sobre lo que es un artículo de opinión, ya sea en las noticias, en la televisión, en la radio, la escuela, en conversaciones familiares o con amistades.

Pero antes de entrar de lleno en el tema, realiza en tu cuaderno la siguiente actividad de acuerdo con tu parecer sobre el artículo de opinión.

150

Actividad 1 Activación de saberes previos

Responde en tu cuaderno las siguientes preguntas, según tus ideas sobre El artículo de opinión.

1. De acuerdo con tu experiencia, ¿qué es un artículo de opinión?
2. Según tu parecer, ¿en qué situación o situaciones se podría utilizar este tipo de texto?
3. ¿Alguna vez has escuchado o leído un artículo de opinión, ya sea a través de personas, medios, en libros, periódicos? ¿De qué trataba?
4. ¿Crees que podrías escribir un artículo de opinión sobre sociedad y medio ambiente? ¿Por qué? Explica qué utilidad tendría.

Lectura comprensiva

A continuación, te presento un texto titulado *“El tema del medio ambiente es esencial”* para que lo leas y luego respondas las preguntas que siguen.

“El tema del medio ambiente es esencial”

Pese a que todos los días se ven los motivos por los cuales es tan importante proteger el ambiente, aún hay gente que se pregunta ¿por qué... por qué hay que cuidar el planeta?

Es un tema muy serio que debería ser preocupación de todos cada vez más. Lo de cuidar el ambiente no es ningún capricho, es una necesidad para no destruir el planeta, tal y como lo estamos haciendo en los últimos años.

El ambiente es importante, porque de él obtenemos agua, comida, combustibles y materias primas que sirven para fabricar las cosas que utilizamos diariamente. En él vivimos, es nuestro hogar, de él depende la existencia de las especies vegetales, de las especies animales y de la existencia humana. Al abusar o hacer mal uso de los recursos naturales que se obtienen del ambiente, lo ponemos en peligro y lo agotamos.

El aire y el agua están contaminándose, los bosques están desapareciendo y la explotación excesiva de los seres vivos los van extinguiendo.

No hay duda de que el mundo está cambiando y que las condiciones climáticas son un factor inobjetable para darse cuenta de eso. Con temperaturas cada vez más extremas y con fenómenos inusuales, uno puede darse cuenta que la contaminación ha perjudicado enormemente al planeta. La aparición de huracanes, la crecida del mar, las lluvias incontrolables, entre otros, son solo una faceta de las repercusiones que puede acarrear la falta de cuidado del hábitat.

El deterioro del ambiente está directamente relacionado con la forma en que una localidad, una región o un país desarrollan las actividades económicas y con los procedimientos que se emplean para explotar los recursos naturales.

¿Si el ambiente es el hogar de TODOS, porque lo destruimos? Cuidar del ambiente es cuidar la vida. Es importante entonces pensar y saber que el mundo no nos pertenece, nos ha sido prestado para que vivamos en él y lo utilicemos con sabiduría. Y eso es lo que debemos hacer... vivir, no destruir. Si destruimos el ambiente estaremos perjudicando a nosotros mismos, a nuestros hijos y a nuestros nietos. Cuidar el mundo es cuidarnos y esa es una muy buena razón.

A veces cada uno tiene la idea preconcebida de que “nosotros”, los humanos, no podemos hacer nada para salvar el mundo, cuando no es así. Cada uno, aportando su granito de arena puede colaborar a cuidar los recursos naturales.

Una idea de cómo cuidar la localidad, la región o el país es impulsando el concepto de desarrollo sustentable. Se puede llamar desarrollo sostenible, aquel desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Instintivamente una actividad sostenible es aquella que se puede conservar, por ejemplo, cortar árboles de un bosque, asegurando la repoblación es una actividad sostenible.

Impulsar esta idea, hoy por hoy, debe tomar una gran notabilidad en el lenguaje político, económico y social, tanto a nivel local como a nivel global. En palabras simples, el desarrollo sostenible se refiere a un prototipo de desarrollo que utilice los recursos disponibles en el presente, sin comprometer su existencia en el futuro. Es difícil ver y aceptar que los años pasan y en muchos países aun el desarrollo sostenible no es ni siquiera un tema de discusión.

Cristián Frers - (Periodista).

<https://www.diariodelujan.com/columna-de-opinion-el-tema-del-medio-ambiente-es-esencial/>

Actividad **2** *Comprensión de la lectura*

Luego de haber comprendido el texto titulado “*El tema del medio ambiente es esencial*”, responde las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál es la intención del texto?
2. ¿Qué mensaje te dejó o transmitió el texto leído?
3. ¿Consideras que comprendiste claramente el mensaje del texto? Justifica tu respuesta.
4. ¿A cuál público está dirigido el texto?
5. ¿Cómo te sentiste al leer sobre el tema presentado?
6. ¿Qué aprendiste sobre el tema tratado en el texto?
7. ¿Con qué situación del entorno donde vives podría relacionar el tema desarrollado en el texto? Explica brevemente.

Actividad **3** *Reflexiona sobre lo aprendido*

1. ¿Cuál es tu opinión sobre lo trabajado hasta este momento?
2. ¿Piensas que el texto que comprendiste corresponde a un artículo de opinión? ¿Por qué?
3. ¿Consideras que el texto leído podría apoyarte en la elaboración de tu proyecto final? ¿Por qué?

Tema 2

Transformaciones geométricas y clasificación (Isométricas e Isomórficas)

¿Te has preguntado qué son las transformaciones geométricas?



Las transformaciones geométricas están en todas partes y se perciben en las formas de muchos objetos de la naturaleza y la vida misma.

Estas a su vez pueden ser:

- Isométricas: simetrías, la traslación y la rotación.
- Isomórficas: homotecia y la semejanza.

Introducción

Nadie entra aquí si no sabe geometría.

Letrero a la entrada de la Academia de Platón

“Euclides de Alejandría (ca. 325 a.C. – ca. 265 a. C.), considerado como el más relevante matemático de la antigüedad. Escribió” Las leyes de la Naturaleza no son más que los pensamientos matemáticos de Dios”.

Según Tobar (consultado en línea) considera que una transformación lineal es:

Una Transformación Geométrica, conocida también como Transformación en el Plano o Movimiento en El Plano, es una función que hace corresponder a cada punto del plano, otro punto del mismo plano al cual se le llama Imagen. En general, una Transformación es una operación geométrica que permite encontrar o construir una nueva figura a partir de una que se ha dado inicialmente. La nueva figura se llama homóloga o transformada de la original.

Nos comprometemos con el cuidado del planeta tierra: nuestra casa común

Esta definición de transformación nos hace pensar que la transformación puede ocurrir cuando una figura cambia de tamaño o mantiene su tamaño y cambia de posición. En nuestro planeta observamos a diario fenómenos de la naturaleza que a veces se encuentran en una posición y luego aparecen en otra, en este caso ha ocurrido una traslación. En tiempos de huracanes observamos cómo los mismos según su categoría, se trasladan de un lugar a otro.

Durante estas cuatro semanas, te invito a conocer las transformaciones geométricas y cómo las mismas se perciben en situaciones de la vida cotidiana.

Según la literatura y diferentes fuentes existen dos tipos de transformaciones: las isométricas y las isomórficas.

¿Cuáles son las transformaciones isométricas y cómo estas contribuyen al proyecto sobre el cuidado del medio ambiente?

De acuerdo a Tobar las **Transformaciones Isométricas**: son aquellas que en el proceso de transformación conservan las distancias (iso, igual; métrica, medida); sólo cambia la posición de las figuras. Estas transformaciones suelen llamarse movimientos en el plano. La figura a la que se aplica este tipo de transformación tienen como transformada, otra que es congruente a ella. Corresponden a este tipo de transformación, las simetrías, la traslación y la rotación.

A partir de lo planteado por el autor, es el momento de pensar cómo podemos cuidar nuestro planeta al conocer los tipos de transformaciones isométricas. Es posible que en algún momento tengas que trasladarte en el vehículo de tu padre de un lugar a otro. Mientras más es la distancia en la que te trasladas se produce más emisión de dióxido de carbono, según el tipo de combustible usado por el vehículo. De esta forma se contamina nuestro planeta.

155

¿Te has preguntado qué otro tipo de transformaciones existen?

Según Tobar, O. **Transformaciones Isomórficas**: son aquellas que conservan la forma (iso, igual; mórfica, proviene de forma). En estas transformaciones existe una proporcionalidad entre las medidas de las figuras involucradas. Si se trata de figuras de polígonos, conservan los ángulos. Entre estas transformaciones están la homotecia y la semejanza.

Actividad **1** **Momento de inspiración**

A partir de los tipos de transformaciones que se pueden dar en los cuerpos geométricos, te invito a pensar en un aspecto de la naturaleza que refleje un tipo de transformación y grafícalo.

Actividad 2 Manos a la obra

A partir del tipo de transformación dibujado en la actividad 1, piensa en dos acciones que pudieras realizar para conservar el medio ambiente.

Actividad 3 Investiga sobre:

1. Rotación
2. Reflexión o simetría
3. ¿Cómo me beneficia saber sobre estos tipos de transformaciones al cuidado de nuestro planeta?

Lista de cotejo para evaluar los aprendizajes

Indicadores de logro	Sí	No	Observaciones
Identifica las transformaciones geométricas y sus tipos.			
Aplica los conocimientos sobre transformaciones geométricas a situaciones de la vida diaria.			

Para seguir ampliando tus conocimientos, puedes acceder al siguiente video de Khan academy <https://youtu.be/clgeB4Mognw>

Diario Reflexivo

¿Qué aplicación tienen los conocimientos adquiridos?

¿Dónde estuvieron las mayores dificultades para realizar el trabajo?

¿Cuáles aspectos mejorarías?

¿En cuáles temas necesitas profundizar?

Esperamos que los conocimientos adquiridos durante esta semana te ayuden a la realización de tu proyecto final.

Webgrafía: Tobar, O. consultado el 26 de abril del 2021 en <https://www.geogebra.org/m/gWSKktdT>

Tema 3**Investigación y legalidad de las informaciones****Actividad****1**

Recuerda que, como producto final, elaborarás un Artículo de Opinión sobre “la Importancia del medio ambiente”. Es importante conocer las implicaciones legales que tienen el uso de las informaciones. En este sentido, te invitamos a ir consultando fuentes confiables para la elaboración del producto final.

Iniciemos este tema realizando las preguntas que te presentamos a continuación:

1. ¿Qué se entiende por investigación?
2. ¿Qué implica un proceso de Investigación?
3. ¿Dónde búscanos informaciones confiables?

El proceso de investigación implica tomar en cuenta procedimientos éticos en el manejo y uso de las informaciones utilizadas. De acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española (2020), se define como: “Acción y efecto de investigar”.

Investigación que tiene por fin ampliar el conocimiento científico, sin perseguir, en principio, ninguna aplicación práctica.

<https://dle.rae.es/investigaci%C3%B3n>

Las fuentes confiables ayudan a obtener informaciones que son de carácter científico. Al investigar es importante que te auxilie de fuentes científicas, porque te ayudarán a elaborar tu investigación con criterio.

El levantamiento de informaciones es un proceso importante pero también de donde se extraen y el uso que se les dé. En este sentido, es importante reconocer y citar las fuentes utilizadas para no incurrir en plagio. En República Dominicana existe la Ley 65-00 sobre Derecho de Autor.

Art. 2.- El derecho de autor comprende la protección de las obras literarias y artísticas, así como la forma literaria o artística de las obras científicas, incluyendo todas las creaciones del espíritu en los campos indicados, cualquiera que sea el modo o forma de expresión, divulgación, reproducción o comunicación, o el género, mérito o destino, incluyendo pero no limitadas a: 1) Las obras expresadas en forma escrita, a través de libros, revistas, folletos u otros escritos; 2) Las conferencias, alocuciones, sermones y otras obras de la misma naturaleza;

3) Las obras dramáticas o dramático-musicales y demás obras escénicas;

4) Las obras coreográficas y las pantomímicas;

5) Las composiciones musicales con letras o sin ellas;

6) Las obras audiovisuales, a las cuales se asimilan las expresadas por cualquier procedimiento análogo, fijadas en cualquier clase de soportes;

7) Las obras de dibujo, pinturas, arquitectura, escultura, grabado, litografía y demás obras artísticas;

8) Las obras fotográficas a las cuales se asimilan las expresadas por procedimiento análogo a la fotografía;

9) Las obras de arte aplicado;

10) Las ilustraciones, mapas, planos, croquis y obras plásticas relativas a la geografía, a la topografía, a la arquitectura o a las ciencias;

11) Los programas de computadoras, en los mismos términos que las obras literarias, sean programas fuente o programas objeto, o por cualquier otra forma de expresión, incluidos la documentación técnica y los manuales de uso;

12) Las bases o compilaciones de datos u otros materiales, legibles por máquina o en cualquier otra forma, que por la selección o disposición de sus contenidos constituyan creaciones de carácter intelectual, pero no de los datos o materiales en sí mismos y sin perjuicio del derecho de autor existente sobre las obras que puedan ser objeto de la base o compilación;

13) En fin, toda producción del dominio literario o artístico o expresión literaria o artística del dominio científico, susceptible de divulgarse, fijarse o reproducirse por cualquier medio o procedimiento, conocido o por conocerse¹.

La ley contempla en el Artículo 2, los procedimientos que contempla el derecho de autor. Reconocer el autor, es respetar su obra, si toma una información de un lugar debe citarla de manera adecuada, siguiendo procedimientos.

¹ <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/do/do002es.pdf>

Cuando investigues te encontrarás con varias fuentes como se presenta a continuación:

Tipología de las fuentes de información

Las fuentes de información son documentos o personas que proporcionan datos útiles con un fin determinado. Pero no toda la información que podemos encontrar en la red ha sido contrastada o verificada. Por esta razón, debemos prestar atención a ciertos aspectos que determinen su fiabilidad.

Existen tres tipos de fuentes de información que dependen de diversos factores, la clasificación es la siguiente:

- **Primarias:** son las más cercanas a aquello que se investiga. Es decir, que los intermediarios son mínimos. Por ejemplo, los testigos de un accidente serían una fuente primaria, ya que han visto lo ocurrido.
- **Secundarias:** están basadas en las primarias, pero la información es tratada de forma analítica, sintética, interpretativamente, siguiendo con el ejemplo anterior, las fuentes secundarias en un accidente serían los policías, bomberos o médicos en sus atestados.
- **Terciarias:** es una recopilación de las primarias y las secundarias. Dando lugar a una información con testimonios e interpretaciones. En base a nuestro ejemplo, podría ser un artículo de revista que incluya el relato de los testigos directos combinado con la interpretación de especialistas en accidentes, los informes policiales², ...

Investigar en línea es importante, pero también ser selectivo de las informaciones que se utilizan. Existen buscadores que ayudan a comprender y analizar las informaciones que se presentan. Según Universia. Net (2020), estos son algunos de los buscadores confiables que pueden ayudar en el levantamiento de informaciones.

² <https://unade.edu.mx/fuentes-de-informacion-confiables/>

1. **Google Académico**: Porque el gigante de Internet conoce sus posibilidades y limitaciones, creó un buscador aparte para el contenido académico. Este sitio permite buscar información de diversas disciplinas en formatos como tesis, artículos e incluso libros. Brinda además la posibilidad de consultar las referencias y fuentes de cada texto.
2. **HighBeam Research**: Es una gran biblioteca de recursos con datos especializados para profesionales y estudiantes de todas las disciplinas académicas. En este buscador se pueden encontrar revistas especializadas, investigaciones publicadas, libros y artículos, a los cuales se puede acceder por tema, autor o evento
3. **Chemedia**: Es un buscador muy sencillo y eficaz, donde se pueden encontrar documentos, artículos, revistas y libros de contenido especializado sobre diversos temas. Este buscador tiene como plus la posibilidad de descargar en PDF el contenido que se desee.
4. **Redalyc**: Este sitio web es parte de la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal y funciona como un buscador de recursos académicos de carácter científico. Su buscador permite realizar consultas por autor, artículos, revistas, países, disciplinas e instituciones.
5. **Academia.edu**: Es más que un buscador, una red social de profesionales, estudiantes e investigadores. Los usuarios que forman parte de la comunidad tienen la posibilidad de publicar sus investigaciones y de relacionarse con otros usuarios que posean los mismos intereses. No solo es una gran fuente de materiales académicos, sino que permite hacer contactos en cada ámbito y disciplina.
6. **RefSeek**: Es uno de los motores de búsqueda de contenido académico más sencillos y eficaces. A través de esta herramienta los estudiantes y profesionales pueden hallar la dirección de páginas web contrastadas y verificadas, enciclopedias, revistas especializadas y documentos publicados.
7. **Scielo**: Es una de las bibliotecas en línea de mayor popularidad, utilizada por millones de usuarios en Latinoamérica y el Caribe. La web fue desarrollada para dar visibilidad a diferentes contenidos académicos y brindar acceso a la literatura científica a todos los usuarios de Internet. Sin dudas, es una herramienta fundamental a la hora de desarrollar cualquier trabajo académico.
8. **ERIC**: Es un buscador que forma parte de la iniciativa del Centro de información de recursos educativos del Instituto de Ciencias de la Educación de Estados Unidos. Esta base de datos comenzó a crearse en 1964 y en la actualidad se ofrece a los usuarios de manera online para que puedan buscar todo tipo de contenido académico para sus trabajos o investigaciones (Universia. Net, 2020, párr.. 26)³.

³ <https://www.universia.net/mx/actualidad/orientacion-academica/buscadores-academicos-fuentes-informacion-tus-trabajos-1141511.html>

Es importante seguir un procedimiento al investigar, siguiendo pasos y procesos que pueden ser de utilidad. El rol del estudiante es activo, analítico, como se muestra a continuación:

Identificar problemas o situaciones problemáticas que requieren investigación.

- Teorizar acerca de posibles soluciones.
- Escoger una metodología para investigar alternativas de solución.
- Generar evidencias con base en la investigación.
- Analizar información o datos.
- Utilizar pensamiento inductivo e hipotético deductivo.
- Formular inferencias y conclusiones mediante un proceso de investigación con rigor científico (Tec de Monterrey, sf, p. 9).

Actividad **3** *Después de leer el texto realiza el siguiente ejercicio*

Escoge dos fuentes de investigación de las presentadas.

Después de seleccionarlás buscará información sobre el medio ambiente.

Selecciona cuatro de las fuentes consultadas para elaborar el Artículo de Opinión sobre el medio ambiente.

Actividad **4** *Investiga sobre las fuentes de investigación y clasifícalas en:*

<i>Primarias</i>	<i>Secundarias</i>	<i>Terciarias</i>

Evaluación de los aprendizajes

<i>Crterios</i>	<i>Evidencia</i>	<i>Ponderación</i>
1. Utiliza fuentes confiables de investigación.	Sitios web confiables presentados	2
2. Las fuentes se corresponden con las actividades realizadas.	Producto de las tareas con las fuentes	1
3. Cita de manera adecuada una fuente de información.	Cita de autores con procedimiento establecido	2

Diario Reflexivo

¿Qué aplicación tienen los conocimientos adquiridos?

¿Dónde estuvieron las mayores dificultades para realizar el trabajo?

¿Cuáles aspectos mejorarías?

¿En cuáles temas necesitas profundizar?

Tema 4

Biodiversidad

¿Sabes a qué nos referimos cuando hablamos de diversidad biológica?



Foto tomada:

<https://listindiario.com/la-vida/2016/05/22/420175/republica-dominicana-y-su-rica-biodiversidad>

De acuerdo a la Real Academia Española (RAE), la Biodiversidad es “la variedad de especies animales y vegetales en su medio ambiente”.

Este concepto hace referencia a la cantidad, la variedad y la variabilidad de los organismos vivos que se incluyen dentro de los ecosistemas. La biodiversidad se encuentra en todas partes, tanto en tierra como en el agua, esta incluye a todos los organismos, desde las bacterias microscópicas hasta las más complejas plantas y animales.

164

Texto.

Lectura

“La diversidad biológica de República Dominicana es una de las más ricas del Caribe y su endemismo es el más alto de las Antillas. Su territorio es la casa de unas 6,000 especies de plantas vasculares y su riqueza faunística la componen aves, invertebrados, anfibios, reptiles y mamíferos. Posee alrededor de 4,196 kilómetros cuadrados de humedales (2,298 kilómetros cuadrados naturales y 1,898 artificiales) que albergan todo tipo de vida. Toda esta riqueza ecológica es de gran interés para la ciencia, el desarrollo y la economía social, pues, según registra el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), América Latina y el Caribe es la región con la mayor diversidad biológica del mundo, responsable del 60 al 70% de toda la vida conocida en la Tierra”.

Fuente: (*Listín Diario, Santo Domingo. Yaniris López, 22 de mayo 2016*).

Actividad **1** *La Biodiversidad: Clave para un desarrollo sostenible*

Lee el siguiente texto.

Convenio sobre la Diversidad Biológica, instrumento internacional clave para un desarrollo sostenible.

El Convenio sobre la Diversidad Biológica Documento PDF es el instrumento internacional para “la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos”, que ha sido ratificado por 196 países. Su objetivo general es promover medidas que conduzcan a un futuro sostenible.

La conservación de la diversidad biológica es interés común de toda la humanidad. El Convenio sobre la Diversidad Biológica cubre la diversidad biológica a todos los niveles: ecosistemas, especies y recursos genéticos. También cubre la biotecnología, entre otras cosas, a través del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología. De hecho, cubre todos los posibles dominios que están directa o indirectamente relacionados con la diversidad biológica y su papel en el desarrollo, desde la ciencia, la política y la educación, a la agricultura, los negocios, la cultura y mucho más.

El órgano rector del CDB es la Conferencia de las Partes (COP). Esta autoridad suprema de todos los Gobiernos (o Partes) que han ratificado el tratado se reúne cada dos años para examinar el progreso, fijar prioridades y adoptar planes de trabajo.

La Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (SCDB) tiene su sede en Montreal, Canadá. Su principal función es ayudar a los Gobiernos a aplicar el CDB y sus programas de trabajo, organizar reuniones, redactar borradores de documentos, coordinar la labor del Convenio con la de otras organizaciones internacionales, así como recopilar y difundir información. El Secretario Ejecutivo es el director de la Secretaría.

Fuente: Organización Mundial de las Naciones Unidas (ONU) <https://www.un.org/es/observances/biodiversity-day/convention>

Luego de leer el texto anterior responde lo que se te pide a continuación:

1. Define con tus propias palabras Diversidad Biológica
2. ¿Cuál es el Objetivo Fundamental del Convenio de Diversidad Biológica?
3. Para mayor comprensión investiga de fuentes seguras y confiables, como por ejemplo libros de consulta, enciclopedias, revistas científicas, entre otras, sobre los siguientes conceptos:

Convenio _____

Biotecnología _____

Recursos genéticos _____

Desarrollo sostenible _____

Actividad **2** *La Biodiversidad: un patrimonio del Caribe*

Como sabemos, la Biodiversidad es el conjunto de todos los seres vivos del planeta, el ambiente en el que viven y la relación que guardan con otras especies. Por ello, la biodiversidad está compuesta por todos los animales, todas las plantas y todos los organismos, así como todos los ecosistemas, tanto terrestres como marinos, y todas las relaciones que establecen entre sí.



<https://www.pinterest.com.mx/pin/783907878891611690/visual-search/?x=16&y=12&w=517&h=388&cropSource=6>

Efemérides.

*¿Qué celebramos el 22 de mayo de cada año?
Día Internacional de la Diversidad Biológica (IDB)*

El 22 de mayo desde el año 2000, se celebra el Día Internacional de la Diversidad Biológica (IDB), una iniciativa de las Naciones Unidas que, motivada en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, establecido en 1992 en Río de Janeiro, contempla mejorar la relación entre los seres vivos que habitan el planeta y motivar a la humanidad a la conservación. La ONU dedicó este año a la diversidad biológica forestal.

167

La Biodiversidad es Patrimonio nacional.

Según el perfil ambiental de República Dominicana, el país cuenta con un extraordinario patrimonio natural, en el que la diversidad biológica ocupa un lugar fundamental tanto por el alto nivel de endemismo que presenta como por su alta vulnerabilidad de extinción.

Por su importancia, el tema de la biodiversidad se está debatiendo con cierto rigor desde 2002. En marzo de ese año, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en ese entonces Secretaría, presentó el documento “La biodiversidad en la República Dominicana: visión para el año 2030”, que expresaba, de acuerdo con su presentación, “la percepción de diversos sectores sobre la situación que deseamos que tenga la diversidad biológica de la República Dominicana vista a veinte años”.

El documento es el resultado de unos talleres realizados en 2002 en los que participaron consultores nacionales y extranjeros con el auspicio de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), como parte del proyecto de asistencia al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Para más información sobre esta noticia visita: <https://listindiario.com/la-vida/2011/05/22/189093/diversidad-biologica>

Después de leer y enriquecerte de estas y otras informaciones, vamos a realizar las siguientes actividades haciendo énfasis al día Internacional de la Biodiversidad:

1. Consulta en una biblioteca virtual sobre la Biodiversidad en la República Dominicana.
2. Elabora un mural donde exponga diferentes zonas del país, donde esté presente una amplia gama de biodiversidad biológica.

Actividad **3** *Completa la siguiente sopa de letras:*

Biodiversidad

C	R	E	B	W	B	Q	X	E	F	V	U	T	S
O	E	C	I	B	N	E	X	P	G	Q	E	M	T
N	S	O	O	J	C	J	X	R	E	E	V	O	I
T	I	S	D	F	L	Q	B	O	N	S	O	H	G
A	D	I	I	S	I	N	M	T	E	P	L	P	Y
M	U	S	V	O	M	S	A	E	T	E	U	L	Q
I	O	T	E	B	A	U	R	G	I	C	C	A	H
N	S	E	R	R	T	M	I	E	C	I	I	N	A
A	M	M	S	E	I	J	N	R	A	E	O	E	B
C	B	A	I	V	C	U	O	R	W	S	N	T	I
I	R	S	D	I	O	T	S	N	B	Y	J	A	T
O	T	O	A	V	V	I	D	A	U	T	X	Q	A
N	S	A	D	I	I	C	A	M	B	I	O	H	D
O	X	T	E	R	R	E	S	T	R	E	S	L	O

Palabras claves
 Biodiversidad
 Cambio
 Climático
 Ecosistemas
 Evolución
 Habitat
 Planeta
 Residuos
 Terrestres
 Contaminación
 Especies
 Marinos
 Proteger
 Genética
 Sobrevivir
 Vida

Nota:

Si desea llenar esta sopa de letras en línea, entra al siguiente enlace: https://es.liveworksheets.com/worksheets/es/Ciencias_de_la_Naturaleza/La_biodiversidad/Biodiversidad_zt1233660ng

Diario Reflexivo

¿Qué aprendiste sobre el tema?

¿Dónde puedes aplicar tus conocimientos?

¿Cuáles medidas puedes asumir para el cuidado y protección de la biodiversidad?

Tema 5***Diversidad cultural, Patrimonio artístico y cultural de la humanidad (material e inmaterial): Memoria, identidad y trascendencia******Catedral Primada de América***

(Imagen de <https://www.prensa-latina.cu>)

Introducción

El patrimonio es el legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras. Con la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, la UNESCO establece que ciertos lugares de la Tierra tienen un “valor universal excepcional” y pertenecen al patrimonio común de la humanidad, como la selva de Serengueti en el África oriental, las pirámides de Egipto, la Gran Barrera de Coral en Australia y las catedrales barrocas de América Latina.

Sin embargo, el patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos. Comprende también expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional. Pese a su fragilidad, el patrimonio cultural inmaterial o patrimonio vivo es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural.

Para la UNESCO, la noción de patrimonio es importante para la cultura y el futuro porque constituye el “potencial cultural” de las sociedades contemporáneas, contribuye a la revalorización continua de las culturas y de las identidades y es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones. Además, el patrimonio es fuente de inspiración para la creatividad y la innovación que generan productos culturales contemporáneos y futuros.

El patrimonio cultural encierra el potencial de promover el acceso a la diversidad cultural y su disfrute. Puede también enriquecer el capital social y conformar un sentido de pertenencia, individual y colectivo que ayuda a mantener la cohesión social y territorial. Por otra parte, el patrimonio cultural ha adquirido una gran importancia económica para el sector del turismo en muchos países. Esto también genera nuevos retos para su conservación. (unesco.org)

El **patrimonio artístico** es la parte del patrimonio cultural y del patrimonio histórico que se manifiesta en las obras de arte. Buena parte del Patrimonio de la Humanidad o Patrimonio Mundial, definido por la UNESCO, consiste en patrimonio artístico.

¿Por qué es tan importante conservarlo?

170

Nuestro patrimonio cultural es una parte fundamental de nuestra identidad como comunidad y a nivel individual. También es una característica integral del entorno en el que vivimos, trabajamos o simplemente nos gusta visitar.

Comprender nuestro patrimonio cultural nos ayuda a entender una parte importante de quiénes somos y cuál es nuestra posición en el mundo y en la vida en general. También nos hace comprender mejor el potencial de recursos con que contamos y a dónde queremos llegar o en qué podemos convertirnos.

Las personas que nos han legado su saber hacer son los mejores ejemplos de lo que podemos hacer y en lo que podemos llegar a convertirnos. Esta comprensión de nuestro patrimonio puede ayudarnos también a explicarles a los demás quiénes somos.

Por todo lo anterior, merece la pena conocer y comprender bien nuestro patrimonio cultural y poner todos los esfuerzos que sean necesarios para conservarlo. El patrimonio cultural que es reconocido y respetado por todos, constituye un referente para una sociedad estable, que es consciente de dónde viene y a dónde puede llegar, y que protege el entorno a su alrededor.

Antes de continuar respondamos las siguientes preguntas:

- ¿Qué significa el concepto patrimonio?
- ¿Cuál es la diferencia entre patrimonio de la comunidad, patrimonio nacional y patrimonio de la humanidad?
- ¿Menciona algunos monumentos dominicanos considerados patrimonio de la humanidad?

Realiza lo que te pido:

Te invitamos a leer ahora el siguiente texto donde podrás aprender mucho más para qué sirve el Patrimonio Cultural.

EL PATRIMONIO CULTURAL NO SIRVE PARA NADA

“No sirve absolutamente para nada”, “es un muerto”, “un estorbo para el desarrollo urbano”, “un gasto innecesario que bien serviría para invertirlo en otros asuntos sociales más importantes”.

Estas son algunas de las frases que he escuchado a lo largo de mi carrera en mi entorno y a pie de calle. Y no culpo a las personas que lo dicen o lo piensan. Vuelvo a decir que el esfuerzo por explicar el Patrimonio Histórico y fomentar su respeto y valor corresponde a nosotros los profesionales. Por tanto, mi trabajo es convencerte de la importancia del Patrimonio Cultural.

IDENTIDAD

¿Quién no ha alardeado de un monumento de su ciudad, de una plaza con gran relevancia histórica, de un yacimiento arqueológico con los restos más antiguos de la cultura ibérica, de un edificio donde sucedieron unos acontecimientos importantes en la Historia? Todas las personas nos sentimos identificados con nuestro pueblo, de un modo u otro. Y el Patrimonio Cultural sirve de ancla (mejor dicho, de veleta) de nuestro pasado y nuestra Historia, nos permite sentirnos parte de ella.

Piensa por un momento si cada 10 ó 20 años se derriban todos los edificios antiguos y todas las obras de arte, estatuas, plazas, etc. correspondientes al Patrimonio Histórico de la ciudad. ¿Sentirías que estás en tu casa? ¿Te sentirías identificado con el lugar donde naciste, te criaste y desarrollaste gran parte de tu vida? Rotundamente no. El vínculo con tu espacio desaparecería y, por tanto, el sentimiento de pertenencia no tendría relevancia alguna.

¿Crees que no es importante? ¿Qué es como cambiar de camisa o de moda? Piensa ahora la misma situación en tu casa. Bien, se hacen reformas, renovaciones, pero ¿y si nos deshiciéramos de las fotos, los “trofeos” de tu juventud, tus documentos y logros más importantes conseguidos a lo largo de tu vida? ¿Seguiría siendo tu casa? Si es viejo, ¿no? ¿Qué representan para ti esas fotos o ese “pequeño tesoro” que tienes desde niño y te recuerda a tu infancia? Piensa lo importante que son determinados objetos y recuerdos que representan acontecimientos de nuestro pasado. Si te deshicieras de todo, dejarías de ser tú mismo y pasarías a ser...a no ser. Por tanto, del mismo modo que en tu vida privada es muy importante conservar determinados recuerdos de tu pasado, de tu vida, es igual de importante que conservemos determinados monumentos o acontecimientos de nuestra ciudad. Porque nos otorga identidad y nos permite conocernos mejor socialmente.

(autor: Adrian Carreton. Tomado de: <https://patrimoniointeligente.com/para-que-sirve-el-patrimonio-cultural/>).

Realiza la siguiente actividad

A continuación, encontrarás algunas imágenes de monumentos y prácticas culturales y artísticas de nuestro país, que son patrimonios de la humanidad.

172

Investiga sobre cada uno de ellos, prestando especial atención a sus orígenes e importancia cultural, y escribe un pequeño resumen de tu investigación al lado de la imagen.

Patrimonio Cultural de la Humanidad (material)

***Alcázar de Colón o
Palacio Virreinal de Don
Diego Colón.***



***Museo de las Casas
Reales***



***Catedral Primada
de América***



Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad

El espacio cultural de la Cofradía del Espíritu Santo de los Congos de Villa Mella



La música y el baile del merengue en la República Dominicana



La música y el baile de la bachata dominicana



© Centro León, 2018

Para aprender más sobre la Ciudad Colonial:



<https://www.youtube.com/watch?v=b3yvd65KKPo>

Descubre aquí otros lugares alrededor del mundo que son patrimonio de la humanidad



<https://www.nationalgeographic.com.es/temas/patrimonio-de-la-humanidad/fotos/1>

Realiza la siguiente actividad

Escoge uno de los ejemplos anteriores, el que más te motive, también puedes escoger otro patrimonio tangible o intangible de la humanidad declarado por la UNESCO, o que entiendas que tiene valor cultural universal y graba, un breve video-reportaje presentándolo. Para que te salga correctamente, recuerda algunas cosas que has aprendido en clases anteriores y que ahora te pueden ser muy útiles:

- Escoge previamente el monumento o actividad cultural que quieres presentar.
- Investiga todo lo que puedas sobre dicho monumento y actividad, sus orígenes e historia, dónde está enclavado o se practica; las personas que lo practican.
- Escribe un pequeño guion de tu video-reportaje. Para esto ten en cuenta lo que tú dirías, si vas a entrevistar a alguien, prepara bien las preguntas, y señala los momentos en que pondrás fragmentos de videos o imágenes para apoyar tus palabras.
- Localiza y descarga en tu computadora todo el material de apoyo.
- Cuando tengas todo lo anterior, ya puedes escoger la ropa que usarás (vestuario) y preparar el lugar donde harás la grabación (locación y escenografía). Escoge un lugar con poco ruido.
- Ya estás listo para grabar. Pídele a un familiar que te grabe con un teléfono o una cámara de video, entrénalo antes, para que haga exactamente lo que tú quieres.
- Una vez tengas todo grabado, tienes que editarlo. Para esto puedes usar cualquiera de las aplicaciones (App) gratuitas que vienen incorporadas en los dispositivos digitales o descargar alguna de internet.
- ¿Lo lograste? ¿Estás feliz con el resultado? Compártelo con tu docente y en las redes sociales.

Diario Reflexivo

¿De los monumentos y prácticas, Patrimonio de la Humanidad vistos, menciona uno material y otro inmaterial que más te gusten? Justifica tu respuesta.

¿Cómo piensas que este conocimiento te puede servir en el futuro?

Tema 6**Buscando el sentido de mi vida**

¿Sabías que...? La Adolescencia es la etapa de la vida entre la niñez y la adultez donde el individuo desarrolla diferentes cambios: físicos, psicológicos, sexuales y sociales.

Te invito a leer el siguiente caso:

El Reencuentro

Un grupo de jóvenes de 4to. Grado de Secundaria se reúne después de un año sin verse por la pandemia del COVID-19. El motivo de la reunión es compartir ideas y experiencias durante ese tiempo. El reencuentro les provoca mucha alegría y gozo a todos.

Entre risas, abrazos y carcajadas, Juan inició el diálogo: -Les cuento que durante este tiempo yo he estado pensando mucho acerca de mi vida. Y una de las cosas que me he preguntado es ¿cómo estoy aprovechando el tiempo? Y el significado que tiene

mi vida en estos momentos donde tantas personas han enfermado y otras han fallecido.

Layla por su parte, compartió con el grupo que este tiempo le ha hecho pensar en sus estudios ¿qué pasará el año escolar que viene? ¿si volverá a ver a todos sus compañeros de curso? ¿si podrá seguir en la escuela?

Bueno en cambio yo, - dijo Pablo- mi preocupación principal es poder seguir con mi noviazgo con Patricia, ya que ella me gusta muchísimo y quisiera seguir siendo su novio a pesar de que no nos podemos ver con frecuencia.

Por su lado Karla comentó: mi preocupación principal en estos momentos es mi familia, la relación entre mis padres ha cambiado por causa de la rutina y la falta de empleo de mi papá; ya casi no compartimos y nos la pasamos cada uno por su lado.

Andrés - en cambio- dijo: yo me he estado cuestionado, ¿cómo será mi vida en un futuro cercano cuando pase todo esto? Me estoy tomando muy en serio el planteamiento de metas para mi futuro.

Lucía interrumpió la conversación: pues yo la he pasado muy bien en mi casa, tranquila sin tener que ir a la escuela, he descansado mucho. Pienso que las clases en esta modalidad son mejores, no hay que hacer tanto esfuerzo.

Solo faltaba María por hablar de sus inquietudes, todos le insistieron para que hablara.

Ante la insistencia de sus compañeros, -María comentó- que este tiempo de confinamiento la tiene sumamente desanimada al punto que se ha preguntado si la vale pena seguir viviendo. Estoy agobiada por tantas noticias negativas, tantas muertes y desgracias. Pasé por el dolor de perder a mi madre, por lo que he cuestionado mucho a Dios, ¿por qué se la llevó? Ella era muy importante para mí, era mi apoyo, mi consejera y la que siempre estuvo ahí para guiarme y apoyarme en todo. Mi vida sin ella no tiene sentido. Les confieso que hasta intenté quitarme la vida. Me siento muy vacía y sola.

(Ana Fernández)

Mis saberes previos:

- 1- ¿Cuáles interrogantes expresaron los jóvenes del caso?
- 2- ¿Con cuál de los personajes te identificas? ¿Por qué?
- 3- ¿Cuáles de los jóvenes se muestran responsables de su vida?
- 4- ¿Qué le aconsejarías a María?
- 5- ¿Qué opinas del cuestionamiento que María le hace a Dios sobre la pérdida de su madre?
- 6- Para ti ¿cuál de las inquietudes expresadas es la más importante?

Habla la adolescencia



Hola queridos muchachas y muchachos, te habla la adolescencia, soy una de las etapas de la vida más maravillosa por los cambios que sufren las personas, tanto físico, psicológico y espiritual, donde se inicia el paso de la niñez a la adultez. Es aquí donde se va descubriendo la propia identidad, cargada de autonomía individual.

Dentro de mis características, te puedo señalar: amor propio, búsqueda de satisfacción individual, deseo por el otro

sexo, valoración la autonomía, inquietudes sobre la vida y lo que me rodea, incremento de las habilidades físicas, inclinación por jobby y pasatiempo referido, entre otras.

Aquí se eligen los amigos y las personas que son importantes para ti, con un valor especial.

Es muy importante estar atento a los cambios que se van dando en tu vida. Aunque sientas la necesidad de llevarte el mundo por delante, recuerda que los padres son un apoyo para vivir con más seguridad este momento de tu vida.

Búsqueda del sentido de la vida



Según Víctor E. Frankl (1994), representante de la psicología humanista existencial, el sentido de vida es lo que da significado y ayuda a encontrar un soporte interno a la existencia. Lo define como el motivo, la razón, lo que te impulsa para lograr algo o para ser de una manera determinada, es decir, lo que nos orienta y nos guía.

Como nos lo recuerda Manuel Bello (2002) desde siempre, el ser humano se ha visto aquejado de problemas y necesidades que afectan a su naturaleza y condición, por ejemplo, el dolor, la enfermedad, la muerte, su relación con Dios, los problemas económicos, entre otros. Ante esa realidad, desea encontrar una solución a todas estas situaciones, es por eso que se hace preguntas como estas: ¿Quién soy yo? ¿Para qué he nacido? ¿Qué busco en esta vida? ¿Qué sentido tiene mi vida? ¿Por qué debemos morir? ¿Qué hay después de la muerte? **¿De dónde vengo y a dónde voy? ¿Qué hacer con mi vida?**

Tratar de buscar respuestas a estas interrogantes nos ayuda a darle sentido a nuestra vida y en la medida en que las encontremos nos sentiremos más realizados a nivel personal, social y espiritual. ¿Cuáles cosas nos ayudan a encontrar el sentido de la vida? Hay muchas maneras de darle sentido a la vida, aquí te presento algunas:

- En primer lugar, para tener una vida con sentido debemos tener un ideal de vida, o sea tener metas y objetivos bien claros. Para el logro de ese ideal es necesario identificar nuestros intereses, ya que nos ayudarán a dedicar todo el esfuerzo necesario para lograrlo.

- En segundo lugar, es necesario tener un proyecto de vida, que significa tener una idea de algo que se quiere hacer y de cómo hacerlo. Tener un proyecto de vida es saber lo que se quiere, darle sentido a la existencia. Cuando esto ocurre, la persona orienta sus acciones en la dirección marcada y compromete su vida en la consecución de lo deseado.

- En tercer lugar, debemos incluir en el ideal de vida y el proyecto de vida a Dios. Desde la concepción cristiana, la vida es un regalo de Dios. Él nos la dio, no para que la desperdiciemos, sino para que la desarrollemos. La persona no es solo cuerpo, tiene otros niveles más profundos: afectividad, pensamientos y, sobre todo, su ser interior. Todos estos elementos son parte importante para sentirnos felices y realizados en la vida.

Realiza las siguientes Actividades:

Actividad (1) **Identifica qué sentido de la vida proponen estos textos bíblicos:**

a) Deuteronomio 30, 19-20:

“Que los cielos y la tierra escuchen y recuerden lo que acabo de decir; te puse delante la vida o la muerte, la bendición o la maldición. Escoge, pues, la vida para que vivas tú y tu descendencia. Ama a Yahvé, escucha su voz, uniéndote a él, para que vivas y se prolonguen tus días, mientras habites en la tierra que Yahvé juró dar a tus padres, Abrahán, Isaac y Jacob”.

b) Marcos 2, 14:

“Mientras caminaba, vio a un cobrador de impuestos sentado en su despacho. Era Leví, hijo de Alfeo. Jesús le dijo: «Sígueme.» Y él se levantó y lo siguió.”

Actividad (2) **Construye tu proyecto de vida. Recuerda que debes hacer un plan que se irá ejecutando en el tiempo en tres fases. Sigue el esquema propuesto más abajo.**

<i>Tiempo previsto para el logro de las metas</i>	<i>Descripción de metas</i>
 <p>Corto plazo (menos de seis meses)</p>	<p>-</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>-</p>
 <p>Mediano plazo (más de seis meses, menos de un año)</p>	<p>-</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>-</p>
 <p>Largo plazo (más de un año)</p>	<p>-</p> <p>-</p> <p>-</p>

Actividad **3** DIARIO REFLEXIVO

Apóyate en todo lo estudiado y en el video de la canción “Celebra la vida” de Axel (<https://www.youtube.com/watch?v=M9vBUar9koc> o código QR) para escribir tu diario reflexivo:



¿Qué has aprendido sobre las interrogantes ante el sentido de la vida?

Si tuvieras que darle un consejo a un adolescente que se siente confundido, triste y desilusionado de la vida, ¿Cuál sería?

Para seguir profundizando en las interrogantes e inquietudes sobre el sentido de la vida, te invito a escuchar y analizar la canción sobre la vida y sus características. “La Vida” de Ricardo Montaner que se encuentra en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=AxDC1H3JQMs> o Código QR



- ¿Cuál de los versos o frases de la canción llamó más tu atención? Comenta
- ¿Cuál es el mensaje central de la canción?

Ten en cuenta que tu vida, como parte de la naturaleza creada por Dios, es como un jardín el cual debes cuidar, respetar y abonar para que a su tiempo pueda dar frutos de bienestar personal, familiar y comunitario que ayuden a forjar una mejor sociedad.

Recuerda ir recopilando en un portafolio todas las actividades que realices como insumos para tu proyecto final.

Semana 7

Contenido

- Tema 1. El artículo de opinión: función 182
- Tema 2. Concepto de homotecia 187
- Tema 3. Lugares confiables de investigación y el derecho de autor 189
- Tema 4. Biodiversidad vegetal 198
- Tema 5. La improvisación en la danza 201
- Tema 6. “Adolescencia: identidad y libertad” 204

Tema 1**El artículo de opinión: función**

El texto que leíste y analizaste sobre “El tema del medio ambiente es esencial”, es un artículo de opinión, por lo que, de ahora en adelante vamos a aprender sobre lo que es este modelo textual, para que de esa manera puedas producir tu propio artículo de opinión en el proyecto final.

Para tener conocimiento sobre el artículo de opinión te presentamos informaciones sobre su función, estructura y características, entre otros elementos que los iremos desarrollando a medida que avance el proyecto. Pero antes de adentrarnos en el tema, te invito a que realices la siguiente actividad, respondiendo las preguntas en tu cuaderno.

Actividad 1 Exploración de saberes previos

1. ¿Consideras que tienes una mejor idea sobre lo que es un artículo de opinión? Justifica tu respuesta.
2. ¿Para qué crees que se usan los artículos de opinión?
3. ¿Qué es para ti opinar sobre algo?
4. ¿Debemos respetar la opinión de los demás, aunque no estemos de acuerdo? ¿Por qué?

Aprendiendo más sobre el artículo de opinión.

Para comenzar, es importante saber que al abordar este tipo de texto exige unos valores y actitudes que debes tomar en cuenta, como son: valoración del uso de la lengua para dar tu opinión sobre normas y patrones socioculturales de donde vives, así como a la diversidad de opiniones sobre temas importantes; ser crítico frente a las problemáticas que se abordan y capaz de argumentar de manera lógica y con coherencia, o sea, dar tu opinión de manera clara, que se comprenda.

Parafraseando a Coelho (2020)¹, el artículo de opinión es un texto periodístico que manifiesta el sentir o el pensar de una persona. A través del mismo se puede despertar el interés de la opinión pública, expresando una postura y ofreciendo valoraciones, opiniones y análisis sobre temas de interés público, para orientar o influir en el lector u oyente. Se caracteriza por la exposición y argumentación de pensamiento de un personaje o medio de comunicación reconocido acerca de un tema. [...].

Según el autor, este tipo de texto lo realiza una personalidad de reconocido prestigio, credibilidad y autoridad, misma que goza de la credibilidad de la persona que le escucha, es decir, que le creen lo que expresa. Dicha persona

¹ La información aquí presentada fue extraída, a modo de paráfrasis, de <https://www.significados.com/articulo-de-opinion/>

tiene la capacidad de influir y orientar al público al que se dirige, y lo que éste dice es totalmente creído por ellos. En el caso de que la persona no cuenta con la credibilidad del público, no debería publicar artículo de opinión, ya que, no cumple con lo que este tipo requiere de su autor, en función de la opinión pública (Coelho 2020).

El artículo de opinión aparece en la columna derecha de los periódicos, además este debe ir firmado por su autor, es decir, por quien lo escribe. Este artículo, como su nombre lo dice, permite a su autor expresar sus puntos de vista sobre el tema que aborda, esto es, que permite expresar libremente su opinión, sin darle paso a la objetividad. Tiene como función mostrar una opinión sobre un tema determinado.

Con todo lo tratado hasta aquí, puedes ir preparándote para elaborar tu artículo de opinión como producto final. Si necesitas más información sobre este tipo de texto, puedes consultar a través del enlace: <https://www.caracteristicas.co/articulo-de-opinion/>.

De acuerdo con las informaciones anteriores sobre el artículo de opinión, lee de nuevo el texto titulado “El tema del medio ambiente es esencial” y realiza las siguientes actividades, para que movilices tus conocimientos.

“El tema del medio ambiente es esencial”

Pese a que todos los días se ven los motivos por los cuales es tan importante proteger el ambiente, aún hay gente que se pregunta ¿por qué... por qué hay que cuidar el planeta?

Es un tema muy serio que debería ser preocupación de todos cada vez más. Lo de cuidar el ambiente no es ningún capricho, es una necesidad para no destruir el planeta tal y como lo estamos haciendo en los últimos años.

El ambiente es importante, porque de él obtenemos agua, comida, combustibles y materias primas que sirven para fabricar las cosas que utilizamos diariamente. En él vivimos, es nuestro hogar, de él depende la existencia de las especies vegetales, de las especies animales y de la existencia humana. Al abusar o hacer mal uso de los recursos naturales que se obtienen del ambiente, lo ponemos en peligro y lo agotamos.

El aire y el agua están contaminándose, los bosques están desapareciendo y a la explotación excesiva de los seres vivos los van extinguiendo.

No hay duda de que el mundo está cambiando y que las condiciones climáticas son un factor inobjetable para darse cuenta de eso. Con temperaturas cada vez más extremas y con fenómenos inusuales, uno puede darse cuenta que la contaminación ha perjudicado enormemente al planeta. La aparición de huracanes, la crecida del mar, las lluvias incontrolables, entre otros, son solo una faceta de las repercusiones que puede acarrear la falta de cuidado del hábitat.

El deterioro del ambiente está directamente relacionado con la forma en que una localidad, una región o un país desarrollan las actividades económicas y con los procedimientos que se emplean para explotar los recursos naturales.

¿Si el ambiente es el hogar de TODOS, por qué lo destruimos? Cuidar del ambiente es cuidar la vida. Es importante entonces pensar y saber que el mundo no nos pertenece, nos ha sido prestado para que vivamos en él y lo utilicemos con sabiduría. Y eso es lo que debemos hacer... vivir, no destruir. Si destruimos el ambiente nos estaremos perjudicando a nosotros mismos, a nuestros hijos y a nuestros nietos. Cuidar el mundo es cuidarnos y esa es una muy buena razón.

A veces cada uno tiene la idea preconcebida de que “nosotros”, los humanos, no podemos hacer nada para salvar el mundo, cuando no es así. Cada uno, aportando su granito de arena puede colaborar a cuidar los recursos naturales.

Una idea de cómo cuidar la localidad, la región o el país es impulsando el concepto de desarrollo sustentable. Se puede llamar desarrollo sostenible, a aquel desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Instintivamente una actividad sostenible es aquella que se puede conservar, por ejemplo, cortar árboles de un bosque asegurando la repoblación es una actividad sostenible.

Impulsar esta idea, hoy por hoy, debe tomar una gran notabilidad en el lenguaje político, económico y social, tanto a nivel local como a nivel global. En palabras simples, el desarrollo sostenible se refiere a un prototipo de desarrollo que utilice los recursos disponibles en el presente, sin comprometer su existencia en el futuro. Es difícil ver y aceptar que los años pasan y en muchos países aun el desarrollo sostenible no es ni siquiera un tema de discusión.

Cristián Frers - (Periodista).

<https://www.diariodelujan.com/columna-de-opinion-el-tema-del-medio-ambiente-es-esencial/>

Actividad 2 *Aprendo más sobre el artículo de opinión*

Luego de leer el texto titulado “El tema del medio ambiente es esencial”, responde en tu cuaderno las siguientes preguntas, haciendo comparaciones con lo aprendido sobre el artículo de opinión.

1. ¿En el texto leído, pudiste observar la manifestación del sentir o el pensar de una persona? Justifica tu respuesta.
2. ¿Consideras que el tema desarrollado puede despertar el interés de la opinión pública y la tuya? Justifica tu respuesta.
3. ¿Piensas que el texto que leíste lo realizó una persona de reconocido prestigio, credibilidad y autoridad? ¿Por qué?
4. ¿En el texto se muestra en alguna parte la opinión del autor sobre un tema determinado?
5. ¿Cuál es el tema que trata el artículo?
6. Trascibe una frase u oración que evidencie opinión del autor sobre un tema.

Actividad 3 *Conozco más sobre el artículo de opinión*

185

En la siguiente tabla te presentamos varios enunciados relacionados con el artículo de opinión, marca con una x si corresponde o no y justifica tu respuesta.

<i>Enunciados que identifican un artículo de opinión</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>Justifica tu respuesta</i>
Es un texto o género periodístico.			
Con él se despierta el interés de la opinión pública.			
Permite expresar posturas, valoraciones, opiniones, análisis sobre temas de interés público.			
Sirve para orientar o influir al público o lector.			
Se usa para mostrar una opinión sobre un tema determinado.			
Lo puede realizar cualquier persona, aunque que no cuente con la credibilidad del público.			

Actividad (4) *Demuestra lo aprendido sobre el artículo de opinión*

Redacta un borrador de un artículo de opinión, de por lo menos 5 párrafos. Escoge un tema específico sobre el medio ambiente de tu comunidad. Puedes escribirlo en tu cuaderno o en un medio electrónico. Recuerda ponerle un título y toma en cuenta los pasos que orientan la redacción en este tipo de texto, así como el proceso de escritura.

Actividad (5) *Reflexiona a partir de lo aprendido.*

De acuerdo con lo aprendido hasta ahora sobre el artículo de opinión, reflexiona respondiendo las siguientes preguntas.

1. ¿Consideras que tienes una idea más clara sobre el qué, por qué y para qué del artículo de opinión? Justifica tu respuesta.
2. ¿Piensas en lo que te apoyará en la elaboración de tu proyecto final? ¿Por qué?
3. ¿Consideras que el borrador que escribiste sobre el artículo de opinión cumple con gran parte de las características de este tipo de texto? Justifica tu respuesta.

Tema 2**Concepto de homotecia**

¿Recuerdas el concepto de transformación geométrica y sus tipos tratado en la semana 1?

Introducción

Durante esta semana te invito a seguir profundizando sobre las transformaciones geométricas. De manera particular a conocer la homotecia.

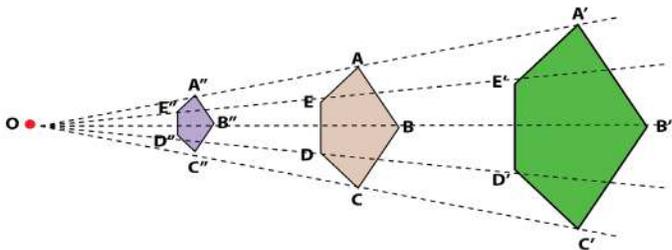
¿Te has preguntado que es una homotecia y en qué aspecto de la vida cotidiana y de nuestro planeta podemos visualizarlas?

Manos a la obra**Homotecia:**

De acuerdo al documento consultado en línea de la UNAM podemos decir que:

Dado un punto O del plano y un número real $k \neq 0$, llamaremos homotecia de centro O y razón k , a la transformación que hace corresponder a cada punto A del plano, distinto de O , con otro punto A' alineado con O y con A y tal que: $OA' = k \cdot OA$

Esto quiere decir en términos llanos, que una figura puede ser ampliada o disminuida de acuerdo a una razón de homotecia. Para entender claramente el concepto puede observar la siguiente gráfica.



Por ejemplo, un objeto de la naturaleza que tiene forma de cuadrado, este puede ser agrandado si lo multiplicamos por un número cualquiera k mayor que 1 y disminuido si lo multiplicamos por una fracción entre cero y uno. Ahora bien, ¿cómo podemos ver el concepto de homotecia en nuestro planeta? Por ejemplo, un fenómeno natural que cada cierta época del año ataca nuestro planeta, nos referimos a los huracanes, los mismos se tornan de un x tamaño de acuerdo a su categoría y luego van aumentando de tamaño o disminuyendo.

Actividad **1** Investiga y responde

¿Cuáles son los tipos de homotecia?

Dibuja en tu cuaderno un cuadrilátero y aplica una homotecia con $k=2$

Piensa qué otro aspecto de nuestro planeta hace referencia a una homotecia

Lista de cotejo para evaluar los aprendizajes

Indicadores de logro	Sí	No	Observaciones
Identifica las homotecias como partes de las transformaciones geométricas y sus tipos.			
Aplica los conocimientos sobre homotecia a situaciones de la vida diaria.			

Para seguir ampliando tus conocimientos a accede al siguiente video de Khan academy https://youtu.be/V4m1_UmFF1k

Diario Reflexivo

¿Qué aplicación tienen los conocimientos adquiridos?

¿Dónde estuvieron las mayores dificultades para realizar el trabajo?

¿Cuáles aspectos mejorarías?

¿En cuáles temas necesitas profundizar?

¿En qué medida te ayudó el tratamiento del tema a tu proyecto?

Esperamos que los conocimientos adquiridos durante esta semana te ayuden a la realización de tu proyecto final.

Tema 3**Lugares confiables de investigación y el derecho de autor****Actividad****1**

Recuerda que, como producto final, elaborarás un Artículo de Opinión sobre “la Importancia del medio ambiente”. Para elaborar el artículo, te auxiliarás de fuentes confiables, además, es importante visualizar el compromiso ciudadano con el medio ambiente, planteando la necesidad de preservarlo.

Antes de iniciar te invitamos a socializar las siguientes preguntas:

1. ¿Qué se entiende por fuentes confiables de investigación?
2. ¿Qué es el derecho de autor?
3. ¿Qué se entiende por uso ético de las fuentes de investigación?
4. ¿Qué importancia tiene el medio ambiente para el planeta?

Investigar implica dar un uso adecuado a las fuentes de información consultadas. Es decir, que no puedo atribuirme una información que no me pertenece. Para ejemplificar lo planteado, vamos a citar la encíclica Laudato Si’ (Sobre el Cuidado de la Casa Común) del Santo Padre Francisco, como se presenta a continuación:

I. Contaminación y cambio climático Contaminación, basura y cultura del descarte
20. Existen formas de contaminación que afectan cotidianamente a las personas. La exposición a los contaminantes atmosféricos produce un amplio espectro de efectos sobre la salud, especialmente de los más pobres, provocando millones de muertes prematuras. Se enferman, por ejemplo, a causa de la inhalación de elevados niveles de humo que procede de los combustibles que utilizan para cocinar o para calentarse. A ello se suma la contaminación que afecta a todos, debida al transporte, al humo de la industria, a los depósitos de sustancias que contribuyen a la acidificación del suelo y del agua, a los fertilizantes, insecticidas, fungicidas, controladores de malezas y agrotóxicos en general. La tecnología que, ligada a las finanzas, pretende ser la única solución de los problemas, de hecho, suele ser incapaz de ver el misterio de las múltiples relaciones que existen entre las cosas, y por eso a veces resuelve un problema creando otros.

2. Hay que considerar también la contaminación producida por los residuos, incluyendo los desechos peligrosos presentes en distintos ambientes. Se producen cientos de millones de toneladas de residuos por año, muchos de ellos no biodegradables: residuos domiciliarios y comerciales, residuos de demolición, residuos clínicos, electrónicos e industriales, residuos altamente tóxicos y radioactivos. La tierra, nuestra casa, parece convertirse cada vez más en un inmenso depósito de porquería. En muchos lugares del planeta, los ancianos

añoran los paisajes de otros tiempos, que ahora se ven inundados de basura. Tanto los residuos industriales como los productos químicos utilizados en las ciudades y en el agro pueden producir un efecto de bioacumulación en los organismos de los pobladores de zonas cercanas, que ocurre aun cuando el nivel de presencia de un elemento tóxico en un lugar sea bajo. Muchas veces se toman medidas sólo cuando se han producido efectos irreversibles para la salud de las personas (Pp. 20-21).

La Encíclica presenta una gran preocupación por la contaminación en el mundo, planteando las implicaciones de millones de residuos acumulados. Esta realidad invita a ver la tierra como nuestra casa común, es decir el hogar donde vivimos y estamos destruyendo, por lo que es un compromiso humano preservar el planeta Tierra.

Como ciudadanos del mundo debemos comprometernos con salvar la Tierra. Los seres humanos hemos creado con nuestras acciones, múltiples problemas que pueden terminar con la existencia humana, si no se actúa con responsabilidad.

Actividad **2** *Tomando en cuenta lo que dice la lectura, trabaja con las siguientes preguntas:*

1. ¿Qué alerta se realiza sobre el medio ambiente en la Encíclica?
2. ¿Cuáles problemas describe la Encíclica?

Redacta un texto argumentativo breve con tus propuestas para preservar el medio ambiente, respetando la autoría de las informaciones.

La cita de la Encíclica presentada, nos ayuda al trabajo que realizaremos en el producto final, presentándonos los procedimientos de citar. ¿Pero te has preguntado, como se presenta una Encíclica en una referencia bibliográfica?

Según la Real Academia de la Lengua (2020), Encíclica se define como: “Carta solemne que dirige el sumo pontífice a todos los obispos y fieles del orbe católico”.

Puede citar la Encíclica en la elaboración del Artículo de Opinión. Te recomendamos que utilice el Método Apa Sexta Edición, como se presenta en el siguiente ejemplo:

Ejemplo de estilo APA: “Benedicto XVI. Carta encíclica. Caritas in veritae. 29 de junio. 2009”¹

Para la elaboración del Artículo de Opinión “la Importancia del medio ambiente”, es recomendable buscar en fuentes confiables que te ayuden a obtener informaciones confiables y de carácter científico. A continuación, te presentamos algunas fuentes para que busques informaciones sobre el medio ambiente.

Google Académico. Facilita encontrar informaciones de carácter científico. Si busco la palabra planteamiento del problema, obtendremos resultado de informaciones confiables, en su mayoría en PDF (Formato Portátil de Documento), como se observa en el ejemplo a continuación²:

Dialnet. Es un buscador que ayuda a encontrar informaciones científicas de revistas, congresos y tesis. En las opciones de búsqueda puedo hacerlo con revistas y documentos. Por ejemplo, si busco en documento.

The screenshot shows the Google Académico search interface. The search bar contains 'planteamiento del problema' and shows approximately 765,000 results. The results are listed in a table-like format with filters on the left. The first result is a HTML document from scielo.org titled 'El problema de investigación' by G. Bauce, published in 2007. The second result is a PDF document from unmsm.edu.pe titled 'Planteamiento del problema de investigación: errores de la lectura superficial de libros de texto de metodología' by A. Quintana, published in 2011. The third result is a PDF document from academia.edu titled 'El protocolo de investigación' by I. Méndez, D. Namihira, L. Moreno, and C. Sosa, published in 2001. The left sidebar includes filters for 'Cualquier momento' (with sub-options for 'Desde 2021', 'Desde 2020', 'Desde 2017', and 'Intervalo específico...'), 'Ordenar por relevancia' (with sub-option 'Ordenar por fecha'), 'Cualquier idioma' (with sub-option 'Buscar sólo páginas en español'), and checkboxes for 'Incluir patentes' and 'Incluir citas'. There is also a 'Crear alerta' button at the bottom of the sidebar.

Muñoz Frutos (2017) en referencia a Google Académico sostiene que:

Pero, **¿qué es y cómo funciona Google Académico?** Muy sencillo, se trata de un buscador al uso que nos servirá para encontrar documentos académicos o resúmenes de los mismos, buscar en varias fuentes al mismo tiempo, localizar documentos completos, rastrear artículos por autor o dar un artículo que aparece en una publicación en concreto” (Muñoz Frutos, 2017, párr. 6).

1 https://www.ehowenespanol.com/citar-enciclica-papal-como_137845/

2 <https://scholar.google.es/schhp?hl=es>

The screenshot shows the Dialnet search interface. At the top, there is a search bar with the text "planteamiento del problema" and a "Buscar" button. Below the search bar, there are navigation links for "Buscar", "Revistas", "Tesis", and "Congresos". The search results section shows "5 documentos encontrados". On the left, there are filters for "Tipo de documento" with checkboxes for "Tesis" (4) and "Artículo de revista" (1). The search results are sorted by "Relevancia" with a value of "20". Three results are visible:

- Espacio e identidad en el pacífico colombiano: perspectivas desde la costa caucana** by Ulrich Oslender. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, ISSN 0121-215X, ISSN-e 2256-5442, Vol. 7, N°. 1-2, 1998, págs. 251-290. Includes links for "Resumen" and "Texto completo".
- Hábitos de participación deportiva en la práctica del surfing: el caso de los surfistas federados que compiten en el circuito gallego** by Joaquín Fernando Gómez Varela. Tesis doctoral dirigida por Antonio Montero-Seoane (dir. tes.), Joan Fuster Matute (dir. tes.). *Universidade da Coruña* (2008). Includes links for "Resumen" and "Tesis en acceso abierto en: RUC".
- Sistemas planos de estructuras (aproximación al modelo de análisis de piezas rectas de hormigón armado en estado último)** by Antonio José Mas-Guindal Lafarga. Tesis doctoral dirigida por Ricardo Aroca Hernández-Ros (dir. tes.). *Universidad Politécnica de Madrid* (1981). Includes links for "Resumen" and "Tesis en acceso abierto en: Archivo Digital UPM".

Según https://dialnet.unirioja.es/publico/anexos/info_Dialnet_Plus.pdf (sf),

“Dialnet es uno de los mayores portales bibliográficos del mundo, cuyo principal cometido es dar mayor visibilidad a la literatura científica hispana.

192

Centrado fundamentalmente en los ámbitos de las Ciencias Humanas, Jurídicas y Sociales, Dialnet se constituye como una herramienta fundamental para la búsqueda de información de calidad.

Dialnet nació en la Universidad de La Rioja como un proyecto de cooperación interuniversitaria que integraba recursos y servicios documentales y en poco tiempo se convirtió en un referente en el acceso libre a la literatura científica de ámbito hispano.

Dialnet constituye un portal que recopila y facilita el acceso a contenidos científicos y eruditos de ámbito hispano y portugués. Los contenidos incluyen diversos tipos de documentos, ya que el proyecto integra fundamentalmente revistas, pero también artículos de monografías colectivas, tesis doctorales, libros, etc.

Además, Dialnet es un sistema de alertas informativas y una plataforma de alojamiento de contenidos a texto completo.

En febrero de 2009, el Equipo de Gobierno de la Universidad de La Rioja crea la Fundación Dialnet, una entidad sin ánimo de lucro encargada de gestionar y potenciar Dialnet. El valor básico de la Fundación va más allá de la divulgación científica centrandose su atención en un desarrollo tecnológico innovador y en la difusión del español como lengua de divulgación científica en todo el mundo”.

Archivo General de la Nación de la República Dominicana. En línea puedes buscar informaciones confiables. Si entras a la página en publicaciones, encontrarás informaciones confiables, como se muestra a continuación³:



La Ley General de Archivos de la República Dominicana, No. 481-08, regula el uso de los archivos a nivel nacional, regulando la organización y el uso de las informaciones utilizadas, siguiendo un procedimiento como se muestra a continuación:

TÍTULO I EL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS

CAPÍTULO I DEFINICIONES

ARTÍCULO 1. Definiciones. Para los efectos y fines de aplicación de esta ley y sus reglamentos se entiende por:

Accesibilidad: Posibilidad de consultar los documentos de archivo, dependiendo de la normativa vigente, de su estado de conservación y del control archivístico.

Acceso: Facultad de utilizar el material de un fondo, sometido por regla general a determinadas normas y condiciones.

Archivero: Profesional con titulación universitaria, cuyo campo de actividad se centra en la programación y dirección del desarrollo de las técnicas adecuadas para la conservación, control y difusión de los fondos documentales.

Archivística: Disciplina que estudia los principios teóricos y prácticos del funcionamiento de los archivos y del tratamiento de sus fondos.

³ <http://agn.gob.do/index.php/publicaciones>

Archivo: Conjunto orgánico de documentos producidos y/o recibidos en el ejercicio de sus funciones por las personas físicas o jurídicas, públicas y privadas:

Institución encargada de la custodia, control y difusión de determinados fondos documentales.

En función de la propiedad de los fondos, los archivos pueden ser públicos o privados.

El archivo también es el lugar donde se conservan y consultan los conjuntos orgánicos de documentos.

En función del ciclo vital de los documentos, pueden ser: archivos de oficina, centrales, internodios o históricos⁴.

Actividad 3

Con los ejemplos presentados busca cuatro fuentes confiables sobre el medio ambiente, utilizando una de las fuentes recomendadas. Recuerda que debe precisar con claridad las informaciones que buscarás. Luego, selecciona una de las fuentes que aparecen.

Algunas recomendaciones para comprobar que un libro sigue los procedimientos legales ISBN

Al leer un libro, es importante comprobar que tenga el ISBN (código normalizado internacional para libros). La importancia de este código, es que facilita utilizar libros reconocidos a nivel internacional, sin riesgo de plagio.

Según la <https://www.isbn-international.org/es/content/%C2%BFqu%C3%A9-es-un-isbn> , El ISBN “es un código normalizado internacional para libros (International Standard Book Number). Los ISBN tuvieron 10 dígitos hasta diciembre de 2006 pero, desde enero de 2007, tienen siempre 13 dígitos. Los ISBN se calculan utilizando una fórmula matemática específica e incluyen un dígito de control que valida el código.

⁴ https://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/RD3%20Ley%20de%20Archivos%20481_08.pdf

Cada ISBN se compone de 5 elementos separados entre sí por un espacio o un guión. Tres de los cinco elementos pueden variar en longitud:

- Elemento prefijo - actualmente sólo pueden ser 978 o 979. Siempre tiene 3 dígitos de longitud.
- Elemento de grupo de registro - identifica a un determinado país, una región geográfica o un área lingüística que participan en el sistema ISBN. Este elemento puede tener entre 1 y 5 dígitos de longitud.
- Elemento del titular - identifica a un determinado editor o a un sello editorial. Puede tener hasta 7 dígitos de longitud.
- Elemento de publicación - identifica una determinada edición y formato de un determinado título. Puede ser de hasta 6 dígitos de longitud.
- Dígito de control - es siempre el último y único dígito que valida matemáticamente al resto del número. Se calcula utilizando el sistema de Módulo 10 con pesos alternativos de 1 y 3.⁵

En el manejo de informaciones inciden aspectos legales que son imprescindibles. Por ejemplo, en el caso de la República Dominicana, existe la Ley 65-00 sobre Derecho de autor. En la referida ley se plantea:

Art. 2.- El derecho de autor comprende la protección de las obras literarias y artísticas, así como la forma literaria o artística de las obras científicas, incluyendo todas las creaciones del espíritu en los campos indicados, cualquiera que sea el modo o forma de expresión, divulgación, reproducción o comunicación, o el género, mérito o destino, incluyendo, pero no limitadas a:

- 1) Las obras expresadas en forma escrita, a través de libros, revistas, folletos u otros escritos;
- 2) Las conferencias, alocuciones, sermones y otras obras de la misma naturaleza;
- 3) Las obras dramáticas o dramático-musicales y demás obras escénicas;
- 4) Las obras coreográficas y las pantomímicas;
- 5) Las composiciones musicales con letras o sin ellas;

⁵ <https://www.isbn-international.org/es/content/%C2%BFqu%C3%A9-es-un-isbn>

- 6) Las obras audiovisuales, a las cuales se asimilan las expresadas por cualquier procedimiento análogo, fijadas en cualquier clase de soportes;
- 7) Las obras de dibujo, pinturas, arquitectura, escultura, grabado, litografía y demás obras artísticas; Las obras fotográficas, a las cuales se asimilan las expresadas por procedimiento análogo a la fotografía;
- 9) Las obras de arte aplicado;
- 10) Las ilustraciones, mapas, planos, croquis y obras plásticas relativas a la geografía, a la topografía, a la arquitectura o a las ciencias;
- 11) Los programas de computadoras, en los mismos términos que las obras literarias, sean programas fuente o programas objeto, o por cualquier otra forma de expresión, incluidos la documentación técnica y los manuales de uso;
- 12) Las bases o compilaciones de datos u otros materiales, legibles por máquina o en cualquier otra forma, que por la selección o disposición de sus contenidos constituyan creaciones de carácter intelectual, pero no de los datos o materiales en sí mismos y sin perjuicio del derecho de autor existente sobre las obras que puedan ser objeto de la base o compilación;
- 13) En fin, toda producción del dominio literario o artístico o expresión literaria o artística del dominio científico, susceptible de divulgarse, fijarse o reproducirse por cualquier medio o procedimiento, conocido o por conocerse⁶.

Actividad 4

Después de analizar los documentos, responde las siguientes preguntas:

¿Qué se plantea sobre derecho de autor?

⁶ <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/do/do002es.pdf>

¿Qué implica el derecho de autor?

Redacta en dos párrafos un resumen de lo que entiendes sobre el artículo 2.

Evaluación

Uso crítico de las fuentes de informaciones

<i>Criterios</i>	<i>Evidencia</i>	<i>Ponderación</i>
1. Utiliza fuentes confiables de investigación.	Sitios web confiables presentados	2
2. Las fuentes se corresponden con las actividades realizadas.	Producto de las tareas con las fuentes	1
3. Cita de manera adecuada una fuente de información.	Cita de autores con procedimiento establecido	2

Tema 4**Biodiversidad vegetal**

Nuestra Biodiversidad Vegetal

El conjunto de especies vegetales de una zona específica se conoce como flora. La flora guarda una estrecha relación con la geografía y el clima donde se encuentra, la vegetación es un recurso natural de gran importancia en el desarrollo de las diferentes especies de animales de la zona.

Es un indicio para la coexistencia de varias especies en una zona geográfica determinada. La biodiversidad vegetal o flora dominicana es una de las más variadas y vistosas del área del Caribe. Nuestra flora cuenta con una gran diversidad de hierbas, arbustos y árboles que nos ofrecen grandes beneficios.

¿Te gustaría saber cuál es el árbol nacional de nuestro país?

La caoba (Swietenia Mahagonie), es el árbol nacional de la República Dominicana, por medio de la ley 146 del 13 de julio de 2011, con la que se adoptó como símbolo nacional que representa a nuestro país.



La caoba (Swietenia mahagoni)

Foto: <https://teleantillas.com.do/wp-content/uploads/2014/07/cahoba.jpg>

Además de la Caoba, nuestro país cuenta con una amplia gama de plantas, clasificadas, según su origen endémicas, nativas e introducidas y exóticas.

Por ejemplo, dentro de las palmas tenemos el guanito (Coccothrinax argénteo) una palma endémica de la República Dominicana y es el símbolo oficial de nuestro Jardín

Botánico Nacional. En el país crecen 26 especies de palmas entre nativas y endémicas. Muchas están en peligro de extinción debido a la destrucción de sus hábitats.

De acuerdo al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la República Dominicana cuenta con unas increíbles 6,000 especies de plantas, de las cuales 2,050 son endémicas, es decir que solo pueden ser encontradas en el país.



Rosa de Bayahibe

Foto: Imagen tomada de Marilyn Peralta en:

<https://marilynperalta.com/2018/04/25/rosa-de-bayahibe/>

De estas especies la más preciada es la exótica Pereski quisqueyana o Rosa de Bayahíbe, la Flor Nacional del país, es un cactus en la cual le crecen hojas, su flor es de un delicado color rosado y es 100% nativa del área de Bayahíbe.

Actividad 1 Investiga y establece las características entre una especie endémica, nativa e introducida y dé ejemplo de cada especie existente en el país.

<i>Especies</i>	<i>Características</i>	<i>Ejemplo</i>

Te invito a ampliar tus conocimientos sobre la Rosa de Bayahíbe (Flor Nacional). Para esto investiga en diferentes fuentes como libros, revistas, enciclopedias y reporta a tu profesor un ensayo de tu investigación.

Actividad 2 *Demuestra tus habilidades artísticas*

Te invito a realizar tu propio arte, prepara un bastidor y dibuja la Rosa de Bayahíbe resaltando sus colores, puedes colocar un marco precioso.

Actividad 3 *Especies endémicas de nuestra Flora*

Investiga en fuentes oficiales, libros de biología o de botánica, Kant Academy, enciclopedias y otras, las siguientes especies endémicas y completa el siguiente cuadro:

<i>Nombre de la especie</i>	<i>Nombre científico</i>	<i>Características</i>	<i>Usos</i>
<i>Caoba</i>			
<i>Palma real</i>			
<i>Pino criollo</i>			
<i>Sabina</i>			
<i>Ébano verde</i>			



Para más información visita: <http://especiesendemicas.org/especies-endemicas-de-republica-dominicana/>

Diario Reflexivo

¿Qué aprendiste sobre el tema?

¿Dónde aplicas los conocimientos?

¿Qué puedes hacer para ampliar tus conocimientos?

Tema 5

La improvisación en la danza

La improvisación es la creación espontánea de movimiento. Esto significa que se está inventando el movimiento a medida que se va ejecutando. La improvisación da cabida a la diversidad de posibilidades que tiene el cuerpo y sus casi infinitas maneras de combinarlos, para expresar sentimientos, vivencias o emociones. Cuando escuchas una canción que te gusta y comienzas a moverte con ella, estás improvisando.

La improvisación se usa a menudo como una forma de generar movimiento para ser utilizada en coreografías. Algunos coreógrafos improvisan el movimiento ellos mismos y luego enseñan el material a los bailarines. Otros coreógrafos improvisan con sus bailarines durante sesiones de clases. El movimiento que se crea durante el proceso de clase puede moldearse y usarse en la coreografía en sí. Esto sucede con frecuencia en la danza moderna.



201

En los años setenta, Ann Halprin y su discípula Simone Forti, empezaron a utilizar la improvisación como una vía para investigar y descubrir nuevas formas de moverse, tanto a nivel individual como grupal. Los bailarines se encuentran con una forma de coreografiar en el que el movimiento no está planificado de antemano, sino que se crea, y se interpreta al mismo tiempo de una forma espontánea y simultánea. Es una especie de juego reglado. Es parte de una idea o de un estímulo visual o sonoro. Un poema, un cuadro, una música, pueden ser puntos de partida para crear movimientos que, de alguna manera, expresen lo que sentimos ante la experiencia de apreciar un cuadro o escuchar una música, o leer un poema.

Punto de partida de la improvisación: los estímulos externos.

Para producir movimiento, se parte de estímulos. Los sonidos y las imágenes suelen ser los estímulos más poderosos que utilizan los coreógrafos para crear movimiento con sentido. Los estímulos provocan en las personas sentimientos, emociones, a veces hacen que se evoquen recuerdos con una carga emocional. Todo esto es traducido en movimiento espontáneo.

A continuación, llena el cuadro con tus experiencias.

<i>Sonido escuchado</i>	<i>Sensaciones o emociones que me producen</i>	<i>Tipo de movimientos realizados.</i>

Actividad **3**

A partir de los movimientos que describiste en el cuadro anterior, crea una breve coreografía. Ordena la secuencia de movimientos de dos o tres maneras diferentes. Graba tus danzas breves y obsérvalas. Luego elige la que consideres más interesante.

Reflexiona a partir de tu elección:

1. ¿Por qué te parece más interesante la secuencia que elegiste?
2. ¿Qué otros movimientos se te ocurren para expresar las mismas emociones?

Tema 6

Adolescencia: identidad y libertad

El ser humano, creado a imagen y semejanza de Dios, en su desarrollo como persona pasa por diferentes etapas. Cada una de estas etapas comprende una serie de características que hace a la persona única e irrepetible, aunque existe una interrelación entre ellas: infancia, pubertad, adolescencia, juventud, adultez, ancianidad. Para que haya un individuo equilibrado, con un desarrollo integral, hay que posibilitar que se viva cada una de estas etapas en su momento.

En este espacio nos detendremos a resaltar algunas características distintivas de la etapa de la ADOLESCENCIA: identidad y libertad. Para iniciar te invito a leer la poesía “Adolescencia feliz” de la maestra Dioselín Ulloa:

POESÍA: “ADOLESCENCIA FELIZ”

La adolescencia es una etapa que vive toda persona
Esta no se puede ignorar cuando a la vida se asoma
Hay una serie de cambios presentes en su aurora
Que causará alegría o sufrimiento según cada uno los toma.



Es una etapa bonita, llena de sueños e ilusiones
Que vivida a plenitud puede llenar todos los rincones
De la persona que busca que su corazón tenga buenas razones
Que dé sentido a su vida para compartirla en sus alrededores.

Forjar la propia identidad, es algo importante y valioso
Y que en la adolescencia es un trabajo arduo y forzoso
Obteniendo al final de la etapa un resultado precioso
Que ayudará a la persona a vivir con esperanza y gozo.

La etapa de la adolescencia debe ser acompañada
Por personas adultas que escuchen y brinden confianza
Y así con libertad el adolescente exprese lo que pasa
Haciendo de esta etapa una experiencia de acción de gracias.

Mis saberes Previos:

1. ¿Qué te parece la poesía: “Adolescencia feliz”?
2. ¿Con cuál de las estrofas te identificas? ¿Por qué?
3. ¿Consideras que él o la adolescente necesita ser acompañado u orientado por una persona adulta? ¿Por qué?
4. ¿Qué ha sido para ti lo más difícil de tu adolescencia?
5. ¿Qué ha sido lo que más te ha ayudado en la etapa de la adolescencia?
6. ¿Te sientes ser una persona con identidad propia y libertad? Da tus razones.
7. ¿Te consideras ser un/a adolescente feliz, realizado/a? Da tus razones.

Adolescencia e identidad

¿Sabías que?...



La identidad, según Ronald David Laing (1961), es «el conjunto de rasgos y características que nos hacen diferentes a otros y que nos definen en este momento y lugar en concreto» Un ejemplo de identidad sería el siguiente: Steysi es alegre, divertida y extrovertida, le gusta el reguetón y el dembow, mientras que Licelot es callada, reflexiva y sencilla, prefiere la música suave y la literatura.

La Identidad lleva consigo una serie de preguntas existenciales como: ¿Quién soy yo? ¿Qué me define? ¿Qué es lo que me hace diferente? ¿Podré encajar en la sociedad? ¿De qué forma?

La formación de la identidad es un proceso que comienza a configurarse a partir de ciertas condiciones propias de la persona, presentes desde el momento de su nacimiento, junto a ciertos hechos y experiencias básicas.

La identidad, es ese proceso de cambio de la dependencia del adolescente, sobre todo de sus padres, a la independencia, a sentirse ser una persona única, original, capaz de salir adelante partiendo de las cualidades y valores que posee. La identidad orienta los proyectos de vida de cada individuo. Por tanto, la identidad es ese proceso donde cada persona se va definiendo a sí mismo, en interacción con las demás personas.

Una buena formación de la identidad ayuda a dar sentido a la vida y a lograr los propósitos que se plantea cada persona. Es muy importante que se oriente de forma adecuada a la persona, ya que esto ayudará a hacer una exitosa transición hacia la vida adulta y que el joven se sienta bien ubicado en la sociedad.

Adolescencia y libertad

En la adolescencia aparece, de manera especial, el deseo de libertad. En estas edades quieren comprobar todos los límites: surge la lucha por la independencia que se manifiesta en rebeldía.



Se busca la resistencia a las normas y al cumplimiento de los deberes. Lo que quieren, lo quieren ya: presionan, miden, chantajea y aumentan la tensión.

La libertad consiste en la combinación de la autonomía y la responsabilidad. Tener autonomía quiere decir ser capaz de hacer lo que uno cree que debe hacer. Somos autónomos si establecemos una relación entre nuestras acciones y los efectos que producen. La conciencia nos lleva al concepto de responsabilidad.

Libertad significa cómo se quiere vivir. Ser libre lleva consigo unos desafíos de los cuales hay que ser conscientes. Una persona libre elige lo que desea, lo que puede hacer y lo que debe hacer. Ejercer la libertad es elegir que quiero realizarme como persona, qué amistades tener, en qué creer...

La libertad es un derecho universal. Es una condición indispensable para garantizar la dignidad humana. Por tanto, todos los gobiernos deben garantizar que los ciudadanos vivan en libertad.

Debemos de ser conscientes que todos los derechos tienen límites, la libertad también los tiene, por eso se debe comprender que necesitamos reglas y obligaciones para defender y garantizar la libertad de todos los individuos.

Recuerda que en la etapa de la adolescencia...

- Se construye la identidad en la interacción con los y las demás. Se va dando el proceso de reconocimiento y valoración personal de la propia individualidad (Autoestima).
- Aparece el deseo de libertad, la rebeldía y la lucha por la independencia personal, familiar y social.
- Vas tomando conciencia de que la libertad es un derecho universal.
- Se va adquiriendo una mayor valoración al sentido y valoración de la vida.

Actividad 1 Realiza las siguientes actividades:

De las siguientes imágenes, marca con una X aquella con la que te sientas más identificado/a y explica por qué. Luego escribe qué relación tiene dicha imagen con tu identidad como adolescente.



207

Actividad 2 Relaciona estos textos bíblicos con la identidad de la persona: Transcribe las palabras o frases presentes en los textos bíblicos que tienen relación con la identidad.

Fuente: Elaboración propia.

<i>Isaías 41, 8-10</i>	<i>Isaías 43, 1-5</i>	<i>Transcribir palabras o frases relacionadas con la identidad de las personas.</i>
<p>“Pero tú, Israel, eres mi siervo. Tú eres mi elegido, pueblo de Jacob, raza de Abraham, mi amigo, yo te traje de los confines de la tierra. Te llamé de una región lejana, diciéndote: «Tú eres mi servidor, yo me fijé en ti y te elegí.». No temas, pues yo estoy contigo; no mires con desconfianza, pues yo soy tu Dios; yo te he dado fuerzas, he sido tu auxilio, y con mi diestra victoriosa te he sostenido.”</p>	<p>“Y ahora, así te habla Yahvé, que te ha creado, Jacob, o que te ha formado, Israel. No temas, porque yo te he rescatado; te he llamado por tu nombre, tú eres mío... Porque tú vales mucho a mis ojos, yo doy a cambio tuyo vidas humanas; por ti entregaría pueblos, porque te amo y eres importante para mí. No temas, pues, ya que yo estoy contigo...”</p>	

Actividad (3) *Haz un análisis sobre el uso de la libertad a partir del texto Lucas 15, 11-32 (Parábola del Hijo Pródigo).*

https://www.youtube.com/results?search_query=parabola+del+hijo+prodigo



o código QR

Actividad (4) *Lee las letras de esta canción. Puedes descargarla en este enlace <https://www.letras.com/porta/cree-en-ti/> o código QR*

Canción: “Cree en ti” (Gonza Music)

Para empezar, debes quererte a ti mismo
Después a los demás y deberás dejar de lado el pesimismo
No conozco a nadie sin defectos
Aquí nadie es perfecto por lo visto, siento luego existo

Auto superación y confianza, solo cree en ti
Lo que te propones tú lo puedes conseguir
Que nadie te corte las alas, no se lo permitas
Nadie más que tu conoce lo que necesitas

Evita a todo aquel que sea tóxico e interesado
Tendrás que elegir bien a quién quieres a tu lado
Aquí nadie es mejor que tu o ya lo has olvidado
Aquí puedes nadar o ahogarte en tu propio lago

El físico es un envoltorio que no eliges
Pero puedes decidir seguir tus propias directrices
Ser como quieres ser y no ser como quieren ellos
En este lugar tu personalidad será tu sello

Y qué más da lo que piensen...



Luego de leer las letras de la canción y escucharla te invito a escribir un escrito, frases, dibujo o acróstico que expresen la esencia de la canción

Recuerda ir recopilando en un portafolio todas las actividades que realices como insumos para tu proyecto final.

Semana 8

Contenido

- Tema 1. El artículo de opinión: estructura y características 210
- Tema 2. Concepto de isometría.....216
- Tema 3. Programas antiplagios 218
- Tema 4. Biodiversidad animal 223
- Tema 5. La música ambiental 230
- Tema 6. Mi participación en la obra creadora 233

Tema 1**El artículo de opinión: estructura y características**

Luego de haber conocido y comprender con claridad el artículo de opinión, es importante que conozcas sus partes y características, para que puedas ir construyendo tu proyecto final. Pero antes de explicarte sobre estos elementos, realiza la siguiente actividad.

Actividad 1 *Activación de saberes previos*

Responde en tu cuaderno las siguientes preguntas, según tus ideas.

1. ¿Qué entiendes por estructura en sentidos general y de un texto en particular?
2. Cuando hablamos de características de un texto, ¿a qué consideras que nos referimos?
3. Según todo lo estudiado sobre el artículo de opinión, ¿tienes una idea sobre la estructura de del mismo? ¿Cuáles serían para ti esas partes de dicha estructura?

210

Aprendiendo más sobre el artículo de opinión

Como verás, el artículo de opinión cuenta con una estructura argumentativa integrada por los siguientes elementos: punto de partida, tesis, argumentos y conclusión.

En el Punto de partida se expone de manera resumida, pero clara, el tema sobre el que se opinará.

La tesis constituye una exposición del tema problema sobre el cual se va a argumentar u opinar. La tesis, también se conoce como la idea que defiende el autor del artículo.

En los argumentos se exponen las ideas que brinda o presenta el autor para defender o apoyar su tesis. Los argumentos deben ser muy persuasivo, para convencer a los lectores de la tesis que se defiende. También usan los contraargumentos para refutar o debilitar ideas opuestas a la opinión que se sustenta.

Es importante saber que en la construcción de argumentos se emplean las estrategias o técnicas argumentativas, tales como: preguntas que introduce el autor para dar pie a un argumento que necesita desarrollar, explica el significado

del concepto o término para el tema que se desarrolla, comparaciones, diferencias entre elementos incluyen opiniones o citas de expertos en el tema o de obras consultadas.

Finalmente, está la Conclusión, en ésta se expone la opinión personal del autor a través de un resumen de lo expuesto para motivar al lector a tomar acción o apoyar la idea.

Luego de conocer cada elemento de la estructura del artículo de opinión debes tener en cuenta sus características, para de esa manera fortalecer tu proyecto final, estas son:

- Es considerado como género periodístico y literario.
- Siempre va firmado por su autor.
- El lenguaje debe ser ágil y claro. No debe ser engorroso o rebuscado, pero tampoco coloquial, vulgar ni simple.
- El objetivo principal es presentar una idea principal o tesis, discutirla con los argumentos o datos que dé el autor. El tema o la noticia en sí no es lo más importante.
- Analiza un suceso, situación o hecho para causar un impacto o influencia al lector respecto al tema del que está hablando.
- La opinión del periodista tiene que ver con sus conocimientos sobre ese tema del que escribe, pero también con sus sentimientos muy personales; él interpreta ese tema, pero da una valoración.
- La responsabilidad de las opiniones es completamente del autor del artículo. A pesar de que se publique en un periódico o revista que no pertenezca al autor, él es quien asume la responsabilidad por las ideas y razonamientos expuestos en el texto.
- No sigue reglas de estructura pues es muy personal.

Exploración del artículo de opinión

Como ya conoces la estructura y las características del artículo de opinión, te pedimos que revises de nuevo el texto titulado “El tema del medio ambiente es esencial” y realices las siguientes actividades.

“El tema del medio ambiente es esencial”

Pese a que todos los días se ven los motivos por los cuales es tan importante proteger el ambiente, aún hay gente que se pregunta ¿por qué... por qué hay que cuidar el planeta?

Es un tema muy serio que debería ser preocupación de todos cada vez más. Lo de cuidar el ambiente no es ningún capricho, es una necesidad para no destruir el planeta tal y como lo estamos haciendo en los últimos años.

El ambiente es importante, porque de él obtenemos agua, comida, combustibles y materias primas que sirven para fabricar las cosas que utilizamos diariamente. En él vivimos, es nuestro hogar, de él depende la existencia de las especies vegetales, de las especies animales y de la existencia humana. Al abusar o hacer mal uso de los recursos naturales que se obtienen del ambiente, lo ponemos en peligro y lo agotamos.

El aire y el agua están contaminándose, los bosques están desapareciendo y la explotación excesiva de los seres vivos los van extinguiendo.

No hay duda de que el mundo está cambiando y que las condiciones climáticas son un factor inobjetable para darse cuenta de eso. Con temperaturas cada vez más extremas y con fenómenos inusuales, uno puede darse cuenta que la contaminación ha perjudicado enormemente al planeta. La aparición de huracanes, la crecida del mar, las lluvias incontrolables, entre otros, son sólo una faceta de las repercusiones que puede acarrear la falta de cuidado del hábitat.

El deterioro del ambiente está directamente relacionado con la forma en que una localidad, una región o un país desarrollan las actividades económicas y con los procedimientos que se emplean para explotar los recursos naturales.

¿Si el ambiente es el hogar de TODOS, porque lo destruimos? Cuidar del ambiente es cuidar la vida. Es importante entonces pensar y saber que el mundo no nos pertenece, nos ha sido prestado para que vivamos en él y lo utilicemos con sabiduría. Y eso es lo que debemos hacer... vivir, no destruir. Si destruimos el ambiente nos estaremos perjudicando a nosotros mismos, a nuestros hijos y a nuestros nietos. Cuidar el mundo es cuidarnos y esa es una muy buena razón.

A veces cada uno tiene la idea preconcebida de que “nosotros”, los humanos, no podemos hacer nada para salvar el mundo, cuando no es así. Cada uno, aportando su granito de arena puede colaborar a cuidar los recursos naturales.

Una idea de cómo cuidar la localidad, la región o el país es impulsando el concepto de desarrollo sustentable. Se puede llamar desarrollo sostenible, a aquel desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Instintivamente una actividad sostenible es aquella que se puede conservar, por ejemplo, cortar árboles de un bosque asegurando la repoblación es una actividad sostenible.

Impulsar esta idea, hoy por hoy, debe tomar una gran notabilidad en el lenguaje político, económico y social tanto a nivel local como a nivel global. En palabras simples, el desarrollo sostenible se refiere a un prototipo de desarrollo que utilice los recursos disponibles en el presente, sin comprometer su existencia en el futuro. Es difícil ver y aceptar que los años pasan y en muchos países aun el desarrollo sostenible no es ni siquiera un tema de discusión.

Cristián Frers – (Periodista).

<https://www.diariodelujan.com/columna-de-opinion-el-tema-del-medio-ambiente-es-esencial/>

Actividad 2 Ejercito lo aprendido sobre la estructura del artículo de opinión

En la siguiente tabla te presentamos varios descriptores de la estructura del artículo de opinión, marca con una x en la intersección de las columnas la parte que describe cada enunciado.

Descriptores de la estructura del artículo de opinión	Punto de partida	Tesis	Argumentos	Conclusión
Se expone de manera resumida, pero clara, el tema sobre el que se opinará.				
Exposición del tema problema sobre el cual se va a argumentar u opinar.				
Se conoce como la idea que defiende el autor del artículo.				
Se exponen las ideas que brinda o presenta el autor para defender o apoyar su tesis.				
En ésta se expone la opinión personal del autor a través de un resumen.				

Extrae del texto un fragmento o frase que identifique cada parte de la estructura, según la tabla.

Fragmento o frase que identifica la estructura	Estructura
	Punto de partida
	Tesis
	Argumentos
	Conclusión

Actividad 3 Compruebo que conozco el artículo de opinión

Como ya conoces el artículo de opinión, pon en práctica lo aprendido, realizando lo siguiente:

Consigue en un periódico físico o digital un artículo de opinión corto. Recórtalo y pégalo o escríbelo en tu cuaderno. Léelo comprensivamente y responde a las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál es el título del artículo de opinión?
2. ¿Quién es el autor?
3. ¿Por qué medio fue publicado?
4. ¿De qué trata el artículo?
5. ¿Qué aprendizaje te dejó este artículo?

Actividad 4 Demuestra lo aprendido sobre el artículo de opinión

Revisa y corrige el borrador de artículo de opinión que redactaste la semana anterior. Asegúrate que cuente con la estructura y que hayas hecho uso de los elementos característicos sugeridos.

Actividad 5 Reflexiono sobre lo aprendido esta semana

Marca con una X el nivel de aprendizaje en que te encuentras, en este momento.

<i>Sobre el artículo de opinión</i>	<i>Nivel de lo aprendido</i>		
	<i>Aprendido</i>	<i>En proceso</i>	<i>Iniciado</i>
Sé en qué consiste un artículo de opinión.			
Conozco función y estructura (punto de partida, tesis, argumentos y conclusión) del artículo expositivo.			
Puedo producir un artículo de opinión sobre temas de mi realidad personal o social, de acuerdo con las características que conlleva.			

Tema 2

Concepto de isometría



Durante esta semana te invito a seguir aprendiendo sobre las transformaciones geométricas. Ha llegado el momento de conocer las transformaciones isométricas. ¿Qué conoces de las transformaciones isométricas?

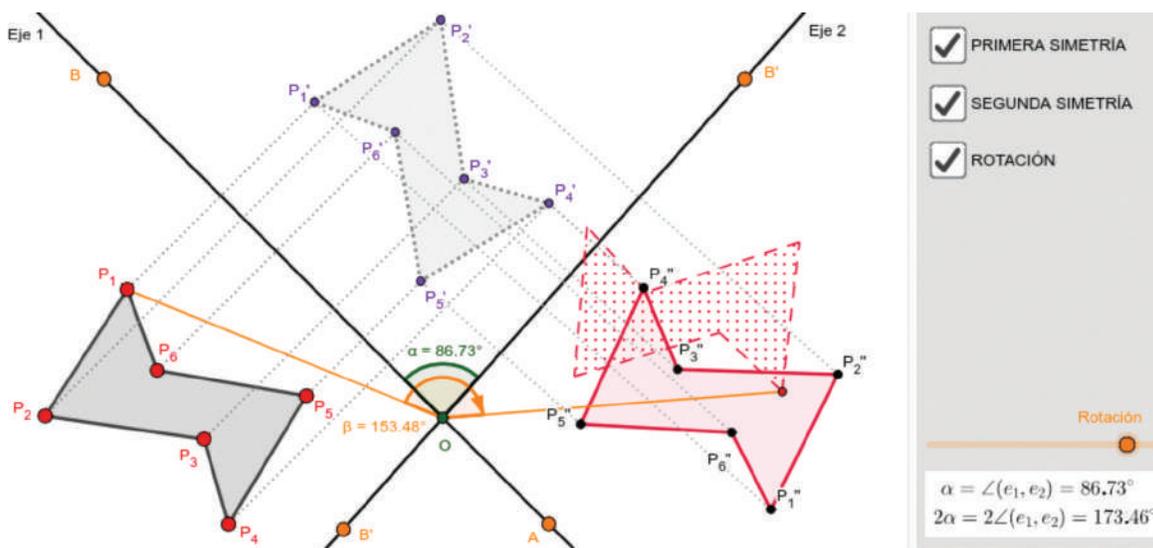
Introducción

Muchos de los diseños usados por los arquitectos implican el uso de múltiples formas geométricas y transformaciones geométricas que a su vez se conjugan en un ambiente dinámico auxiliado por la tecnología que permite resaltar muchas de las bellezas que hoy en día se exhiben en nuestro planeta.

La isometría son transformaciones donde la nueva figura, conserva las distancias y los ángulos. A este grupo, también se le llama movimientos en el plano, son transformaciones donde la nueva figura, conserva las distancias y los ángulos.

216

Una mejor forma de entender las isometrías es a partir de la siguiente imagen de Geogebra:



Geogebra.org

Quizás te surja la pregunta: ¿Dónde podemos percibir las transformaciones isométricas en nuestro diario vivir?

Sigamos aprendiendo

Cada vez que miramos alrededor de nuestro planeta observamos objetos, plantas o cosas que nos invitan a pensar en una transformación isométrica. Por ejemplo, si observas cuando vas al río o playa con tus padres muchos de los árboles que crecen dentro o a orilla del río se ven reflejados en él mismo. Lo mismo ocurre con una fruta cuando la cortamos por la mitad. En fin, el concepto de reflexión es un tipo de transformación isométrica que se ve reflejado en muchos fenómenos de la naturaleza.

Actividad **1** *Pongamos en práctica lo aprendido*

Construye isometrías a partir de figuras dadas; un triángulo, un cuadrado, entre otras.

Establece la condición de isometría en ciertas figuras

Elabore una simetría con objetos de la naturaleza y explica cómo podrías contribuir al cuidado del planeta a partir de la gráfica.

Lista de cotejo para evaluar los aprendizajes			
Indicadores de logro	Sí	No	Observaciones
Identifica el concepto de isometría como parte de las transformaciones geométricas.			
Aplica los conocimientos sobre isometría a situaciones de la vida diaria.			

Para seguir ampliando tus conocimientos te invito a acceder al siguiente video de Khan academy <https://youtu.be/WmjOo7LpMQo>

Diario Reflexivo
¿Qué aplicación tienen los conocimientos adquiridos?
¿Dónde estuvieron las mayores dificultades para realizar el trabajo?
¿Cuáles aspectos mejorarías?
¿En cuáles temas necesitas profundizar?

Esperamos que los conocimientos adquiridos durante esta semana te ayuden a la realización de tu proyecto final.

Recuerda que, como producto final, elaborarás un Artículo de Opinión sobre “la

Tema 3**Responsabilidad ciudadana y medio ambiente****Actividad 1**

Importancia del medio ambiente”. Para elaborar el artículo, te auxiliarás de fuentes confiables, además, es importante visualizar el compromiso ciudadano con el medio ambiente, planteando la necesidad de preservarlo. Es importante comprobar si las informaciones que buscaste son científicas. Es pertinente para tu artículo citar de manera adecuada las informaciones que utilizas. Recuerda que es importante:

- Consultar en fuentes adecuadas.
- Citar las fuentes utilizadas.

Para iniciar es importante que analices las siguientes preguntas:

1. ¿Qué se entiende por responsabilidad ciudadana?
2. ¿Qué podemos hacer para cuidar el medio ambiente?
3. ¿Cuáles informaciones levantaremos para el Artículo de Opinión sobre el ambiente?

Los seres humanos tenemos que garantizar que el planeta Tierra sea un lugar habitable. ¿Cuál debe ser nuestra responsabilidad? Vamos a recordar la técnica de las erre como se muestra a continuación:

R1 Reducir: Se considera la “erre” más importante. Es mucho más rentable no producir el residuo que tenerlo que gestionar. Hay que procurar reducir el volumen de los productos que consumimos. Muchas veces adquirimos cosas que no son necesarias, sólo por el afán de comprar.

R2 Reutilizar: Usar y tirar, ese es el problema. Las cosas cada vez tienen una vida más corta. Alargarla para que los objetos tarden más tiempo en convertirse en residuos, es una buena solución. Podemos reutilizar el agua, el vidrio, la ropa, los juguetes...

R3 Reciclar: Los residuos no son un estorbo. Son un recurso que podemos volver a utilizar convertido en otros objetos. Podemos reciclar muchos envases de vidrio, de plástico, etc. Por ejemplo, una botella vacía de plástico, puede convertirse en un buen macetero.

R4: Reparar: No puede faltar esta “erre”. Su significado está relacionado con que no existe nada lo suficientemente viejo y estropeado, que no se pueda reparar para darle otro fin.

R5 Regular: Para que todo lo anterior pueda tener sentido, es necesario que haya una regulación de la gestión de residuos y de los procesos de diseño.

Se pretende que las informaciones levantadas para ser tu Artículo de Opinión, sean confiables y que las fuentes utilizadas te ayuden a elaborarlo siguiendo procedimientos adecuados Colegio Santa María - Toledo, 2017, Pp. 10-11).

Actividad 2



Utilizando las informaciones del texto, elabora una propuesta para tu comunidad, que incluya (Reducir, reutilizar, reciclar, reparar y regular). Toma en cuenta involucrar autoridades y la comunidad, presentando una propuesta viable.

En República Dominicana el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales es el Organismo encargado de elaborar, ejecutar y fiscalizar las políticas nacionales sobre medio ambiente y recursos naturales, promoviendo y estimulando las actividades de preservación, protección, restauración y uso sostenible de los mismos.

219

Visión

Ser una institución eficaz, eficiente y transparente que articula e incorpora, en forma participativa, la dimensión ambiental en las decisiones y acciones de la sociedad para contribuir al desarrollo sostenible.

Misión:

Regir la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales, para contribuir al desarrollo sostenible. Atribuciones conferidas al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales 64-00¹.

¹ <https://www.dominicanasolidaria.org/organizacion/ministerio-medio-ambiente-recursos-naturales-marena/>

En República Dominicana, existen pioneros en el cuidado y preservación del medio ambiente como se presenta a continuación?:

entrevista

Antonio Thomén: Pionero medio ambiental en la República Dominicana

Redacción MAQ

D. Antonio Thomén (Santo Domingo, 1933-...), es Doctor en Derecho (1954) por la Universidad de Santo Domingo. Desde 1979, aproximadamente, toma conciencia de las cuestiones medioambientales. A partir de ese momento sus "ocupaciones" se trasladan a la creación del Instituto Dominicano de Bioconservación (IDBC) en 1982 y desde donde se origina un sin fin de "compromisos" (Comisión Nacional para el Medio Ambiente; de Saneamiento; Sociedad Dominicana para la Conservación de la Naturaleza; entre otras).

Consecuentemente impulsa diversas campañas ecologistas (Carretera Cibao-Sur, 1982; codios clascales de Estados Unidos, 1983; Plaguicidas, 1983; Plantación masiva de eucaliptos, 1987; Plan de Sección Forestal para los Trópicos, 1988, etc.) así como es autor de legislación medioambiental (Ley 218, que prohíbe introducción de basura, desechos, residuos y plaguicidas peligrosos de 1986; Decreto 155-87 que establece la Comisión Nacional para el Medio Ambiente de 1987; Decreto 217-91 que prohíbe la reforestación, la comercialización y el uso de veinte plaguicidas de 1991, etc.).

Son estos motivos, su compromiso, su defensa por el patrimonio natural, por el que MAQ quiere dedicarle este homenaje. La entrevista que aquí se transcribe es una selección de la realizada por el técnico del área de Historia Oral del Departamento de Investigación y Divulgación del AGN, Pedro de León, el 7 y 14 de febrero de 2012 y el 16 de marzo de ese mismo año.

Pedro De León (PDL). Nos encontramos en el Archivo General de la Nación, hoy martes 14 de febrero del año 2012, y en esta oportunidad tendremos el segundo encuentro con el doctor Antonio Thomén, protagonista directo de hechos históricos contemporáneos



Antonio Thomén

de la República Dominicana. Diplomático, abogado [...]

En esta oportunidad conversamos con él sobre su experiencia en la lucha de los asuntos ambientales. Por el Archivo General de la Nación, Roberto Rodríguez, en calidad de video y Pedro De León, técnico de Producción de Fuentes Orales dirigiendo este encuentro. Siendo las 10:15 minutos de la mañana inicia esta entrevista. ¡Buenos días, Doctor!

Antonio Thomén (AT). Muy buenos días, don Pedro.

MAQ'19

220

Actividad

3

Investiga la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales 64-00 ³:

¿Qué responsabilidad tiene la ley sobre la preservación de medio ambiente?

² <http://agn.gov.do/index.php/publicaciones/revista-memorias-de-quisqueya>

³ <http://agn.gov.do/index.php/publicaciones/revista-memorias-de-quisqueya>

¿Cuáles delitos ambientales castiga?

¿Qué plantea para cuidar las zonas protegidas?

Según la lectura, analiza el impacto de las campañas ecológica de Antonio Thomén

221

Realiza un análisis deductivo de la situación que presentamos a continuación:

Dos estudiantes están redactando un informe de lectura sobre la situación medio ambiental en la República Dominicana. La docente le presenta un esquema a seguir y le exige citar utilizando el método APA Sexta Edición, uno de los estudiantes comienza a buscar información en línea y a pegar sin citar, el otro estudiante, le dice que esa no fue la instrucción de la maestra y que recordara que si no citaban el informe iba a arrojar como resultado plagio, por lo que era necesario realizar ajustes.

¿Qué título le darías al texto?

¿Cuál es el mensaje que se deduce al leer el texto?

¿Qué ocurriría con el informe si los estudiantes no citan?

¿Qué cometen los estudiantes si no citan? Justifica.

EVALUACIÓN

Uso crítico de las fuentes de informaciones

Crterios	Evidencia	Ponderación
1. Utiliza fuentes confiables de investigación.	Sitios web confiables presentados	2
2. Las fuentes se corresponden con las actividades realizadas.	Producto de las tareas con las fuentes	1
3. Cita de manera adecuada una fuente de información.	Cita de autores con procedimiento establecido	2

ENLACES RECOMENDADOS PARA PROFUNDIZAR:

<https://www.xataka.com/basics/programas-gratis-profesores-detecten-plagios-trabajos-alumnos>

<http://webs.ucm.es/BUCM/opt/doc20071.pdf>

<https://www.julianmarquina.es/15-herramientas-para-detectar-el-plagio-de-tus-trabajos-academicos-o-profesionales/>

<https://munoztebar.com/posicionamiento/herramientas/los-mejores-programas-antiplagio/>

<http://www.anep.edu.uy/prolee/index.php/glosario/193-textos-instructivos>

Tema 4

Biodiversidad Animal

¿Cómo está clasificada nuestra fauna?

La **biodiversidad animal o fauna** es el conjunto de todos los animales de un territorio, en un sentido más amplio la fauna está formada por todas las especies de animales que viven en un área determinada. Según el lugar donde se desarrollen las especies la fauna puede ser: terrestre o marina.

Por otro lado, la fauna también incluye el conjunto de animales que pertenecen a una misma clasificación taxonómica, por ejemplo:

- La ornitología, es el estudio de los peces.
- La mastozoología, es el estudio de los mamíferos.
- La entomología es el estudio de los insectos.
- La herpetología, es el estudio de los anfibios y los reptiles.

De acuerdo con la Lista de Especies en peligro de extinción, amenazadas o protegidas de la República Dominicana (Lista Roja) del 2011. *“La distribución de la fauna local es la siguiente: 483 especies de anfibios, reptiles, aves y mamíferos; 527 especies de peces marinos y de agua dulce y 8,529 de especies de invertebrados (6,833 terrestres y 1696 marinos). En total, 9,539 especies”.*

En la fauna dominicana, abundan muchos reptiles, aves, peces, mientras que los mamíferos que son nativos están en peligro de extinción.

La fauna dominicana se puede clasificar en diferentes especies: **nativas, endémicas e introducidas.**

Una especie nativa es aquella que se origina de un espacio geográfico determinado, o sea, que es oriunda de esa localidad sin que haya sido introducida por ningún ser humano. Cuando por el contrario esta especie llevada hacia otras regiones se dice que es una **especie introducida.**

Una **especie endémica** es aquella que sólo habita en un lugar determinado. Sin embargo, el término es relativo porque una especie puede ser endémica de un continente, un país, una región o un bioma, por ejemplo, el caimán negro es una especie endémica de Brasil, y la cigua palmera sólo existe en la República Dominicana.

Actividad 1 Animales endémicos y nativos de mi país

¿Cuáles animales son endémicos de la República Dominicana?

Como ya dijimos una especie endémica es aquella que sólo se puede encontrar en un lugar determinado y que no puede encontrarse en otra localidad.

Muchas de las especies animales de nuestro país son endémicas y están localizadas en diferentes áreas geográficas desde las aves, peces, mamíferos, reptiles entre otros.

La Cigua Palmera es el Ave Nacional.

La cigua palmera (*Dulus dominicus*) es el animal endémico más representativo de nuestro país ya que sólo existe en la isla Hispaniola (hoy isla de Santo Domingo).



Diario Libre, 2008.

SD. La Cigua Palmera (*Dulus dominicus*) fue declarada Ave Nacional Dominicana el 14 de enero de 1987, y mucha gente todavía se pregunta por qué un ave tan poco fotogénica como la Cigua Palmera, que no canta como el ruiseñor ni es tan carismática y colorida como la cotorra, fue declarada Ave Nacional. La razón hay que buscarla en su singularidad taxonómica y en la complejidad de su conducta reproductiva.

Link: [https://www.diariolibre.com/actualidad/por-que-la-cigua-palmera-es-el-ave-nacional-dominicanaa-1-KODL176783#:~:text=La%20Cigua%20Palmera%20\(Dulus%20dominicus,cotorra%2C%20fue%20declarada%20Ave%20Nacional](https://www.diariolibre.com/actualidad/por-que-la-cigua-palmera-es-el-ave-nacional-dominicanaa-1-KODL176783#:~:text=La%20Cigua%20Palmera%20(Dulus%20dominicus,cotorra%2C%20fue%20declarada%20Ave%20Nacional)

Foto: https://reinoanimalia.fandom.com/es/wiki/Cigua_Palmera

Recurso educativo: Conozco la Fauna Dominicana.

Catálogo sobre la fauna de la República Dominicana.



En este catálogo en línea podrás conocer los diferentes animales que conforman nuestra fauna dominicana. Para esto debes entrar al link o escanear el código QR

Código tomado de: https://issuu.com/catalogo-fauna.rd.do/docs/fauna_dominicana

En este link podrás identificar en el mapa de la República Dominicana los animales que se pueden identificar en cada región o provincia.

Mapa interactivo de la fauna dominicana. <https://www.google.com/maps/d/u/0/embed?mid=1vvxVkf119SXcmnx5AyfwF-wLLmM&ll=19.23619271545377%2C-71.45572936562502&z=8>

Con los recursos suministrados, completa el cuadro con los datos que se te piden a continuación de algunos animales de nuestro país.

Nombre de la especie	Nombre científico	Características y hábitat	Origen
Solenodonte			
Cigua palmera			
Ballena jorobada			
Manatí			
Jutia			
Iguana Rinoceronte			
Tortuga Carey			

Para más información visita:

<http://especiesendemicas.org/especies-endemicas-de-republica-dominicana/>

https://issuu.com/catalogo-fauna.rd.do/docs/fauna_dominicana

Actividad (2) **Un paseo en tren por el Zoológico Nacional**

¿Conoces el zoológico Nacional?



Foto tomada de: <https://www.elcaribe.com.do/panorama/pais/zoodom-fortalece-su-papel-como-reserva-ecologica-nacional/>

Lectura

El Caribe, 22 de mayo, 2019.

“El Parque Zoológico Nacional Arquitecto Manuel Valverde Podestá (Zoodom) es una institución educativa, científica y recreativa de servicio público adscrita al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que se encuentra inmersa en un proceso de mejora a partir de la implementación de su Plan Estratégico 2018-2021.

El Zoodom tiene como principal objetivo mantener el equilibrio del ecosistema, mediante conservación, educación, protección de las especies, del medio ambiente, así como desarrollar investigaciones científicas.

Entre los programas más interesantes con los que cuenta este espacio están el de Enriquecimiento Animal; Enriquecimiento ambiental de lémures y chimpancés; rehabilitación de cotorras y pericos de la Hispaniola; reproducción y cría en cautiverio de la Perdiz Caquito.” Actualmente, el Zoodom cuenta con 121 especies y 944 individuos, entre aves, mamíferos, y reptiles. Algunos de los animales adquiridos recientemente son una nueva Camella, Capibaras, y Wallabyes (Canguros).

Especies

Hoy día el Zoológico Nacional tiene 121 especies y 944 individuos, entre aves, reptiles, y mamíferos.

Conozco el ZOODOM

Investiga el nombre oficial del zoológico Nacional, fundación, ubicación y su área territorial.

¿Cuáles son los programas de conservación que posee el Zoológico Dominicano?

Haz tu propio recorrido en tren con tu familia e investiga. ¿Cuáles son las especies nativas y endémicas que se encuentran en nuestro zoológico Nacional?

Investiga el nombre de algunos zoológicos de otros países y el nombre de algunas especies de su localidad.

Actividad **3** *Clasificación de especies del ZOODOM*

Elabora una lista y completa las siguientes tablas:

Especies endémicas	Nombre científico	Hábitat	Alimentación	Condición

Especies endémicas	Nombre científico	Hábitat	Alimentación	Condición

- Actividad 4** Construye tu propio álbum de animales con materiales reciclables. Puedes incluir animales de otros países del Caribe.

Ideas de algunos materiales a utilizar

- Te sugerimos utilizar imágenes de libros, revistas, periódicos, fotos de tu celular, internet, entre otras.
- Para tu álbum puedes utilizar tijeras, cartulinas, papel bond, hilo de lana, pegamento, papel de construcción, foami, colores, otros.
- Para cada animal puedes elaborar una ficha de identificación que incluya lo siguiente:

Nombre científico:

Nombre Común:

Origen:

País:

Familia:

Género:

Especie:

Diario Reflexivo

¿Qué aprendiste del tema?

¿Dónde puedes aplicar tus conocimientos?

¿Por qué es importante cuidar y proteger nuestra biodiversidad animal?

¿Si estuvieras en otro país harías lo mismo?

Tema 5

La música ambiental

Es casi imposible dejar de estar rodeados de sonidos. Sea cual sea el entorno donde nos encontremos, ya sea el campo, la ciudad, la playa, el aula o nuestra habitación, siempre tendremos sonidos a nuestro alrededor. Muchas veces no nos damos cuenta, pero siempre están ahí.¹²



Las ondas musicales viajan a través del aire y llegan a nuestros oídos, que están preparados para recibir esas ondas y descifrarlas, permitiéndonos reconocer el tipo de sonido (timbre), cuanto tiempo dura (duración), que tan fuerte o suave es (intensidad) e incluso desde que lugar está sonando. Los sonidos también afectan nuestros sentimientos y emociones, dándonos sensaciones de tranquilidad o de actividad entre otros. Es por

eso que la música que acompaña a los momentos y ambientes es relevante.

En diferentes lugares a donde vamos nos topamos con música ambiental. Lugares como el supermercado, estaciones del metro, gimnasios, tiendas, plazas o centros comerciales, entre otros, suelen tener música de fondo o ambiental.

Elige la música ambiental

Marca la casilla para identificar qué música elegirías para cada momento o ambiente.

	Música instrumental de piano	Merengue y bachata	Rock	Música clásica	Canciones instrumentales	Tecno	Música relajante
Ir de playa							
En la tienda							
Leyendo un libro							
En el gimnasio							
En el super							
En el colmado							
Haciendo tareas							

¹ Imagen Foto de Coche creado por mrsiraphol - www.freepik.es

² Imagen Foto de Flor creado por tawatchai07 - www.freepik.es

La música ambiental tiene muchos beneficios entre ellos están:

- Para consumidores o clientes, mejora la concentración disminuye la presión, haciéndolos más receptivos.
- Crea diferentes percepciones del espacio dándole características particulares.
- El ambiente de trabajo se vuelve más productivo. Esto puede ayudar en las oficinas o cuando haces tus tareas.
- Ayuda mucho a la meditación. Los sonidos de la naturaleza ayudan mucho para este fin.

Muchas personas subestiman la contaminación por ruido. El ruido no deja desechos como la basura, por eso algunas personas no lo consideran algo importante.^{3 4 5}



Contesta

¿Hay en tu sector lugares o zonas contaminadas por el ruido? ¿Cuales son?

³ Imagen Vector de Personaje creado por freepik - www.freepik.es

⁴ Imagen Foto de Familia creado por wayhomestudio - www.freepik.es

⁶ Imagen Vector de Música creado por macrovector - www.freepik.es

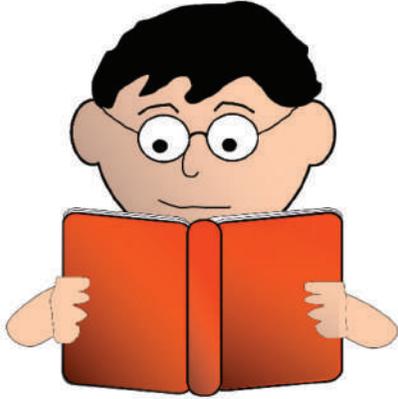
¿Cuáles efectos tiene esta contaminación por ruido en esta zona o lugar?

¿Qué cosas puedes sugerir para que estas zonas o lugar de tu sector no contaminen con ruido?

¿Cómo puedes hacer que las personas estén más conscientes de la contaminación por ruido? ¿Cómo crees que podemos evitarla?

Diario Reflexivo

¿De qué manera afecta la contaminación por ruido a las personas que están expuestas a ella? ¿Qué puedo hacer para ayudar a bajar la contaminación por ruido?

Tema 6**Mi participación en la obra creadora****Te invito a leer el siguiente caso.**

Junior es un estudiante de 4to. Grado del Nivel Secundario, le gusta mucho colaborar con los demás. Su padre le ha llamado la atención puesto que por realizar otras actividades se ha descuidado en sus estudios. Por cuanto le convocaron a una reunión al liceo para hacerle saber la situación de Junior.

Juan, el padre de Junior, le explica todas las dificultades que tuvo que enfrentar para lograr estudiar, que muchas veces, cuando llovía o no tenía dinero para el transporte, no podía ir a la escuela, pero que se preocupaba por conocer lo que se había impartido el día en que no podía asistir a clases.

Le continúa diciendo, te cuento que tuve que dedicarme a vender vegetales por las calles para poder solventar el costo del transporte. Me fui dando cuenta que mi primer trabajo y el más importante, eran mis estudios, por consiguiente, lo primero que procuraba era realizar mis tareas escolares y después en segundo lugar todo lo demás, jugaba, ayudaba en el hogar, iba a la iglesia, compartía con mis amigos, pero la prioridad, lo fundamental eran mis estudios.

Nunca pensé que ese esfuerzo me llevaría al lugar donde estoy, puesto que como sabes, tus abuelos son personas de muy bajos recursos. Hoy soy gerente, tengo un puesto de alto nivel, sin embargo, veo cómo te descuidas en los estudios.

Te cuento esto, no para reprocharte, ni juzgarte o pelearte, sino para que sepas que cuando nos esforzamos logramos grandes cosas en la vida. Yo sé que eres muy colaborador y servicial, atento y bondadoso, eso me llena de mucho orgullo, pero como padre es mi deber orientarte y ayudarte a equilibrar y complementar esas cualidades con el cumplimiento de tus responsabilidades escolares.

(Mariano Nina Sierra)



Actividad 1 Análisis del caso:

1. Al leer el relato, ¿qué sentimientos o pensamientos te llegaron? ¿por qué?
2. Subraya las frases que más te han llamado la atención. ¿Describe por qué?
3. Elabora una tabla o cuadro y coloca los valores y las actitudes que se encuentran en el relato.

Valores	Actitudes

4. Identifica cuál es el mensaje principal que transmite el relato.
5. ¿Qué opinas sobre el consejo que le dio el padre a su hijo?
6. ¿Qué título le pondrías al relato?
7. ¿Cómo puedes aplicar lo aprendido en tu vida personal y familiar?

Sentido espiritual del trabajo humano

¿Sabías que... el sentido espiritual del trabajo está en que, el trabajo posibilita el desarrollo de nuestros talentos y capacidades? Que, unido a la oración, el trabajo, sirve no sólo al progreso terreno, sino también a la santificación personal y a la construcción del Reino de Dios.

Alabamos a Dios porque en la belleza de la creación, que es obra de sus manos, resplandece el sentido del trabajo como participación de su tarea creadora y como servicio a los hermanos y hermanas. Jesús, el carpintero (cf. Mc 6, 3), dignificó el trabajo y al trabajador y recuerda que el trabajo no es un mero apéndice de la vida, sino que “constituye una dimensión fundamental de la existencia del hombre en la tierra”, por la cual el hombre y la mujer se realizan a sí mismos como seres humanos. El trabajo garantiza la dignidad y la libertad del hombre, es probablemente “la clave esencial de toda ‘la cuestión social’”. (Documento de Aparecida No. 120).

La dimensión espiritual del trabajo humano implica que todos los bienes y servicios generados mediante el trabajo humano deben salvaguardar la dignidad de todas las criaturas. Es decir, el trabajo debe estar al servicio del cuidado de la propia persona y de la naturaleza como casa común, puesto que amar a Dios implica amar a todas las cosas creadas como buenas y estar al servicio de que perduren para las futuras generaciones.

Puedes ampliar tus conocimientos consultando el siguiente enlace: <https://nuevomilenio.wordpress.com/2008/06/04/aparecida-n-120-126/> o código QR



El texto bíblico nos recuerda, respecto al trabajo: Cuando llegó el día séptimo. Dios había terminado su obra y descansó el día séptimo de todo lo que había hecho. Bendijo Dios el día séptimo y lo consagró, porque en él había descansado de toda su obra creadora (Génesis 2, 2-3)

Actividad (2) *Realiza la siguiente actividad:*

A partir de los textos anteriores expresa, sea mediante un dibujo, poesía, o una oración el sentido espiritual del trabajo como vinculación consigo mismo, los demás, el entorno natural o medio ambiente y con Dios.

235

Recuerda ir recopilando en un portafolio todas las actividades que realices como insumos para tu proyecto final.

VALORES	ACTITUDES

TEXTO BÍBLICO

Génesis 2:15

“...tomó, pues, Dios al hombre, y lo puso en el huerto de Edén, para que lo labrara y lo guardara” (Gén. 2,15)

SENTIDO ESPIRITUAL DE LA CREACIÓN DIVINA

COMENTARIO

Dios instruye al ser humano “cultivar y cuidar” la creación (Génesis 2,15).

El querer amoroso de Dios es tal que en el libro de Levítico 25, 4-5, instruye a Moisés que se asegure que los israelitas dejen sus tierras en barbecho cada seis años, dando a la propia tierra un día de reposo, o tiempo para descansar.

Dios está a favor del cuidado de la tierra y del medio ambiente. Ese es su mandato. Te invito a que te unas en la siguiente oración.

Recuerda ir recopilado en un portafolio todas las actividades que realices como insumos para tu proyecto final

Oración

Señor, te doy gracias por haber creado al mundo y todo cuanto en él existe. Creaste al hombre y colocaste bajo sus pies la hechura de tus dedos.

Permite que podamos expresar el amor a ti a través del amor a la naturaleza. Que entendamos que hacer daño a las plantas y los animales, nos hacemos daño a nosotros mismos.

No tomes en cuenta todo el maltrato que a diario le damos a la tierra, y danos la Gracia de cambiar nuestra conducta y así vivir en armonía plena con el mundo que Tú creaste.

Te lo pedimos a ti, que vives y reinas por los siglos de los siglos, Amén.

Semana 9

Contenido

- Tema 1. El artículo de opinión: conectores y otros elementos 238
- Tema 2. Resolución de problemas Isometría, homotecia y semejanza 244
- Tema 3. Método APA Sexta Edición 246
- Tema 4. Los Recursos Naturales 257
- Tema 5. Construcción de maquetas y prototipos (objetos utilitarios) inspirados en los patrimonios culturales, tangibles mundiales 264
- Tema 6. Mi compromiso como criatura de Dios 269

Tema 1**El artículo de opinión: conectores y otros elementos**

Como ya tienes conocimiento de la definición del artículo de opinión, así como de su función, estructura y características, es importante que conozcas y uses adecuadamente los conectores y otros elementos que te ayudarán a ampliar informaciones sobre el tema y/o problema que desarrollarás en tu proyecto final.

Actividad 1 Activación de saberes previos

Responde en tu cuaderno las siguientes preguntas, según tus ideas.

1. ¿Qué ideas tienes sobre los conectores que se usan al hablar o escribir?
2. ¿Para qué se usan los conectores?
3. ¿Qué entiendes por argumentar?
4. ¿Con qué otra palabra puedes sustituir el término 'vocabulario'?
5. ¿Qué es para ti la concordancia en género y número, que se deben usar cuando escribimos o hablamos?

238

Apreniendo sobre los conectores y otros elementos que usa el artículo de opinión.

Para entrar en el estudio de los conectores que te apoyarán en la elaboración del proyecto final, vamos a ver qué es un conector en sentido general. Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua, **es una unidad lingüística que vincula semánticamente grupos sintácticos, oraciones o partes de un texto, por ejemplo: sin embargo, pero. Son términos que establecen relaciones textuales entre distintas partes del discurso**¹.

Existe una gran variedad de conectores. El caso de los que usa, especialmente, el artículo de opinión, están: de adición, tales como: además, asimismo, en adición..., de ejemplificación: por ejemplo, a saber y de explicación (esto es, es decir, en otras palabras...). Con estos tipos de conectores podrás ampliar informaciones sobre el tema y/o problema que desarrollarás en tu artículo. De recapitulación, que pueden ser: en síntesis, en definitiva, en resumen. Con ellos podrás presentar las conclusiones del artículo de opinión. De cierre, que pueden ser: finalmente, en conclusión, para finalizar, por último. Te servirán para indicar la terminación del artículo de opinión.

¹ <https://dle.rae.es/conector?m=form>

También debes tener presente que entre los elementos de la estructura de un artículo de opinión se usan expresiones para precisar la tesis o punto de vista sobre el tema abordado, por ejemplo: es necesario, es importante, es muy difícil, resulta beneficioso, hay que, hace falta, deben/deberían/tienen que...o según el diccionario de la RAE tesis se define como conclusión, proposición que se mantiene con razonamientos. Opinión de alguien sobre algo. Es un término que proviene del latín thesis, y este del griego thésis².

Los tipos de argumentos que se usan son: de autoridad, por datos estadísticos, por hechos, por causa- efecto, por teorías o generalizaciones, por ejemplos, por comparaciones, por analogías. Según el diccionario de la Lengua Española, argumentar es disputar, discutir, impugnar una opinión ajena. Dotar de argumento una historia, un guion, una película, etc. También, este tipo de texto hace uso de contraargumentos para refutar o debilitar ideas opuestas a la opinión que se sustenta.

En otras palabras, los contraargumentos se pueden utilizar para refutar una objeción a un argumento anterior a la conclusión argumentaría, una afirmación principal o un lema. Algunos sinónimos de contraargumento: son réplica, contradecación, y respuesta contraria.³

Siguiendo las orientaciones sobre el artículo de opinión, también es importante el buen uso de los verbos de opinión (parecer, creer, opinar, considerar) para establecer su punto de vista sobre el tema del artículo; las citas textuales (directas o indirectas) y los datos estadísticos como recursos para desarrollar argumentos de autoridad; la pregunta retórica como estrategia argumentativa para plantear la tesis que busca defender en el artículo de opinión; frases incidentales para aclarar o precisar ideas que desarrollan los argumentos referidos por el autor del artículo de opinión.

Otro punto que no debes perder de vista en el uso es la concordancia de género y número en las categorías morfológicas (sustantivos, verbos, adjetivos) que empleas para estructurar las ideas del artículo.

Poner especial atención al uso de oraciones compuestas subordinadas adverbiales, sustantivas y adjetivas para estructurar los argumentos, contraargumentos y la tesis que se busca defender en el artículo de opinión.

Se debe tener en cuenta el uso del vocabulario temático, así como un léxico adecuado con el tema, la intención y los destinatarios del ensayo argumentativo que produces.

² <https://dle.rae.es/tesis?m=form>

³ <https://es.wikipedia.org/wiki/Contraargumento>

Ten presente que, al redactar tu artículo de opinión debes seleccionar un vocabulario apropiado a la intención comunicativa, a la audiencia y al tema seleccionado. Hacer uso adecuado de las convenciones de la escritura: márgenes, separación de oraciones y párrafos, uso de letras mayúsculas y minúsculas, la acentuación, los signos de puntuación, entre otras.

Después de conocer el uso de estos importantes elementos para la redacción de tu artículo de opinión, te propongo que revises nuevamente el texto titulado “El tema del medio ambiente es esencial” y realices las actividades que se proponen más adelante.

Actividad **2** *Investiga sobre aspectos de la lengua*

Define en tu cuaderno los siguientes elementos lingüísticos, según su función en el texto y ofrece un ejemplo. Para esto busca información en fuentes variadas (Internet, libros, enciclopedias, revistas, periódicos, entre otras), también puedes preguntarle a tu maestro guía y a otras personas.

Concordancia	
Género	
Número	
Vocabulario temático	
Oraciones subordinadas	
Oraciones adverbiales	
Oraciones sustantivas	
Oraciones adjetivas	

Actividad 3

Después de conocer el uso de los conectores y otros elementos que exige el artículo de opinión, te propongo que revises por última vez el texto “El tema del medio ambiente es esencial” y completa la siguiente tabla con ejemplos extraídos del mismo.

“El tema del medio ambiente es esencial”

Pese a que todos los días se ven los motivos por los cuales es tan importante proteger el ambiente, aún hay gente que se pregunta ¿por qué... por qué hay que cuidar el planeta?

Es un tema muy serio que debería ser preocupación de todos cada vez más. Lo de cuidar el ambiente no es ningún capricho, es una necesidad para no destruir el planeta tal y como lo estamos haciendo en los últimos años.

El ambiente es importante, porque de él obtenemos agua, comida, combustibles y materias primas que sirven para fabricar las cosas que utilizamos diariamente. En él vivimos, es nuestro hogar, de él depende la existencia de las especies vegetales, de las especies animales y de la existencia humana. Al abusar o hacer mal uso de los recursos naturales que se obtienen del ambiente, lo ponemos en peligro y lo agotamos.

El aire y el agua están contaminándose, los bosques están desapareciendo y la explotación excesiva de los seres vivos los van extinguiendo.

No hay duda de que el mundo está cambiando y que las condiciones climáticas son un factor inobjetable para darse cuenta de eso. Con temperaturas cada vez más extremas y con fenómenos inusuales, uno puede darse cuenta que la contaminación ha perjudicado enormemente al planeta. La aparición de huracanes, la crecida del mar, las lluvias incontrolables, entre otros, son sólo una faceta de las repercusiones que puede acarrear la falta de cuidado del hábitat.

El deterioro del ambiente está directamente relacionado con la forma en que una localidad, una región o un país desarrollan las actividades económicas y con los procedimientos que se emplean para explotar los recursos naturales.

¿Si el ambiente es el hogar de TODOS, porque lo destruimos? Cuidar del ambiente es cuidar la vida. Es importante entonces pensar y saber que el mundo no nos pertenece, nos ha sido prestado para que vivamos en él y lo utilicemos con sabiduría. Y eso es lo que debemos hacer... vivir, no destruir. Si destruimos el ambiente nos estaremos perjudicando a nosotros mismos, a nuestros hijos y a nuestros nietos. Cuidar el mundo es cuidarnos y esa es una muy buena razón.

A veces cada uno tiene la idea preconcebida de que “nosotros”, los humanos, no podemos hacer nada para salvar el mundo, cuando no es así. Cada uno, aportando su granito de arena puede colaborar a cuidar los recursos naturales.

Una idea de cómo cuidar la localidad, la región o el país es impulsando el concepto de desarrollo sustentable. Se puede llamar desarrollo sostenible, a aquel desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Instintivamente una actividad sostenible es aquella que se puede conservar, por ejemplo, cortar árboles de un bosque asegurando la repoblación es una actividad sostenible.

Impulsar esta idea, hoy por hoy, debe tomar una gran notabilidad en el lenguaje político, económico y social tanto a nivel local como a nivel global. En palabras simples, el desarrollo sostenible se refiere a un prototipo de desarrollo que utilice los recursos disponibles en el presente, sin comprometer su existencia en el futuro. Es difícil ver y aceptar que los años pasan y en muchos países aun el desarrollo sostenible no es ni siquiera un tema de discusión.

Cristián Frers - (Periodista).

<https://www.diariodelujan.com/columna-de-opinion-el-tema-del-medio-ambiente-es-esencial/>

Completa el cuadro con dos ejemplos de tipos de conectores y otros elementos del artículo de opinión, extraídos del texto.

<i>Tipos de conectores</i>	<i>Ejemplo 1</i>	<i>Ejemplo 2</i>
<i>De adición</i>		
<i>De recapitulación</i>		
<i>De cierre</i>		
<i>De ejemplificación</i>		
<i>De explicación</i>		
<i>Otros elementos</i>	<i>Ejemplo 1</i>	<i>Ejemplo 2</i>
<i>Expresiones para precisar la tesis o punto de vista sobre el tema Abordado</i>		
<i>Verbos de opinión</i>		

Actividad ***Publico mi artículo de opinión***

Como la semana anterior revisaste y corregiste el artículo de opinión que redactaste, ahora es tiempo de que le des la última revisión, chequeando que el vocabulario es apropiado a la intención comunicativa, a la audiencia y al tema seleccionado.

También revisa el uso adecuado de las convenciones de la escritura: márgenes, separación de oraciones y párrafos, uso de letras mayúsculas y minúsculas, la acentuación, los signos de puntuación, entre otras, de manera que esté claro y se lea bien.

Pásalo en limpio a tu cuaderno y muéstraselo a tu docente guía, para que te dé su opinión sobre lo que hiciste.

Tema 2**Resolución de problemas Isometría, homotecia y semejanza****Introducción**

Durante esta semana podrás reforzar tus conocimientos sobre el recorrido que hemos realizado con las transformaciones geométricas a través de la resolución de problemas.

La resolución de problemas matemáticos constituye una estrategia fundamental al momento de enfrentarse a situaciones diversas. Es a partir del problema mismo donde los estudiantes ponen de manifiesto sus habilidades y destrezas para resolver el desafío planteado en el problema y que a la vez está anclado a un contexto que le da sentido al problema. En este aspecto se presentan una serie de actividades y situaciones diversas sobre isometría, homotecia y semejanza.

Refuerzan y pon en práctica tus conocimientos a partir de las siguientes actividades:

244

Actividad 1

Imagínate que una figura plana, en este caso un triángulo está ubicado en un punto coordenado del planeta tierra. Si el triángulo está en coordenadas A (3, 5) B(-2, 4) y C(1, 3). ¿En qué parte del planeta quedaría si lo trasladas tres unidades a la derecha y 2 unidades hacia arriba? Grafica el triángulo trasladado.

Actividad 2

¿Qué procedimiento tendrías que emplear para rotar el triángulo de la actividad 1 unos 30 grados? Grafica el resultado de tu razonamiento

Actividad 3

Construye un párrafo explicando el concepto de semejanza en objeto de nuestro planeta y cómo te beneficia conocer este concepto para el cuidado del mismo.

Actividad 4

Identifica y grafica en tu comunidad un tipo de transformación isométrica

<i>Lista de cotejo de los aprendizajes</i>			
Indicadores de logro	Sí	No	Observaciones
Resuelve problemas sobre isometría, homotecia.			
Aplica los conocimientos sobre transformaciones geométricas a situaciones de la vida diaria.			

Tema 3

Método APA sexta edición

Actividad 1

Recuerda que, como producto final elaborarás un artículo de opinión sobre “la Importancia del medio ambiente”. Para elaborar el artículo, te auxiliarás de fuentes confiables, además, es importante visualizar el compromiso ciudadano con el medio ambiente, planteando la necesidad de preservarlo. Es importante comprobar si las informaciones que buscaste son científicas. Es pertinente para tu artículo citar de manera adecuada las informaciones que utilizas. Recuerda que es importante seguir las orientaciones del uso del Método APA Sexta Edición.

Antes de iniciar vamos a realizar las siguientes preguntas:

1. ¿Qué has escuchado sobre el Método APA?
2. ¿Qué importancia tiene?
3. ¿Cómo funciona?

246

Antes de adentrarnos en algunos aspectos del Método Apa Sexta Edición, vamos a continuar buscando informaciones para elaborar el Artículo de Opinión, sobre “la Importancia del medio ambiente”. Para continuar buscaremos informaciones sobre la energía renovable.

La Real Academia de la Lengua (2020), define energía renovable como la “energía cuyas fuentes se presentan en la naturaleza de modo continuo y prácticamente inagotable, p ej., la hidráulica, la solar o la eólica”.

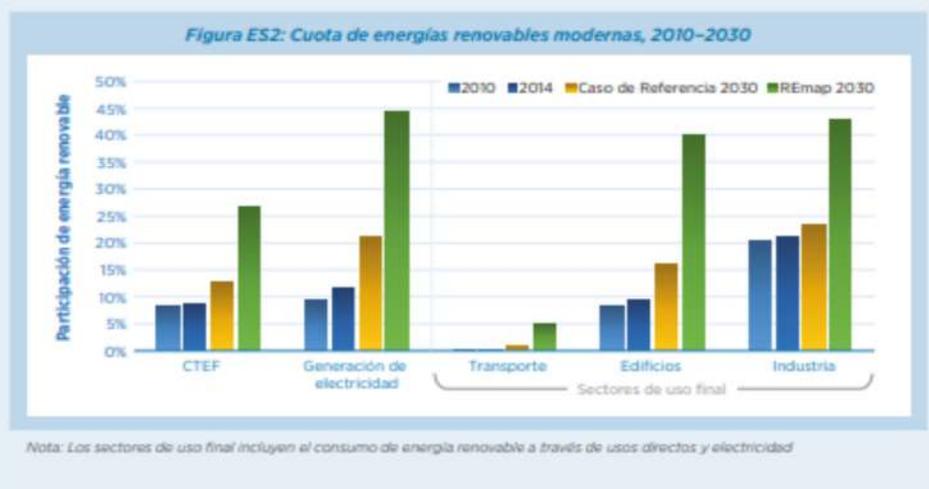
En el caso de la República Dominicana es una de las energías que se están utilizando, alcanzando un impacto significativo en la población, como se muestra en la lectura que se presenta a continuación de la Comisión Nacional de Energía (2017):

Análisis REmap: perspectivas de energías renovables en la República Dominicana

La demanda total de energía final de la República Dominicana crecerá en un 2,2% anual entre hoy y 2030, alcanzando los 7 677 ktep anuales. Esto se basa en los resultados preliminares de las proyecciones de demanda energética entre 2013 y 2030 que la CNE estimó en colaboración con Fundación Bariloche, las cuales constituyen la base del Caso de Referencia (o manteniendo el statu quo, business as usual). En el Caso de Referencia, la cuota de energías renovables modernas representa el 13% de la matriz energética final total para 2030, en comparación con casi 9% en 2014 (excluyendo los usos tradicionales de la bioenergía).

La República Dominicana cuenta con abundantes recursos solares y eólicos y con potencial para el desarrollo de pequeñas centrales hidroeléctricas que aún no se ha explotado en su totalidad. Por otro lado, en el ámbito de la bioenergía, los residuos y desechos agrícolas son las fuentes que ofrecen mayor potencial, el cual podría utilizarse para cubrir la demanda creciente de energía y a su vez incrementar la cuota de renovables más allá del Caso de Referencia.

Entre tanto, si todos los proyectos de energías renovables que están previstos pasan a implementarse, la participación de energías renovables en el total de generación de electricidad en el Caso de Referencia se eleva de alrededor del 12% en 2014 al 21% para 2030. Esto implicaría que la meta de suministrar el 25% de la



Comisión Nacional de Energía, (2017,p. 4)¹.

Es importante reconocer como en correspondencia con los estudios de la Comisión Nacional de Energía (2017), que:

La energía eólica y la solar lideran la generación de electricidad con energías renovables. En el caso REmap, para 2030 54% de toda la energía renovable utilizada se deriva del consumo de electricidad proveniente de fuentes renovables. Los datos proporcionados por la CNE y las estimaciones de IRENA muestran que la República Dominicana podría generar 16 TWh de electricidad a partir de energías renovables para 2030. Esto se produciría a partir de una capacidad de generación renovable de 6 GW (de un total de capacidad instalada de 10 GW). La generación de electricidad renovable en REmap para 2030 es ocho veces mayor que los niveles actuales, y significativamente mayor que la expansión proyectada en el Caso de Referencia (7,7 TWh principalmente de la energía hidroeléctrica y de la eólica terrestre).

¹ <https://www.cne.gob.do/wp-content/uploads/2018/01/2820172920ESP20REmap20RD202030.pdf>

Para poder desarrollar el potencial renovable identificado en REmap, se tienen que utilizar los abundantes recursos, tanto de energía eólica terrestre como de energía solar del país, los cuales se encuentran entre las opciones más rentables de la matriz energética.

Eólica terrestre, sería la mayor fuente de electricidad con recursos renovables, con una generación eléctrica de 6,1 TWh anuales en 2030. La capacidad eólica total, si se ponen en funcionamiento todas las Opciones REmap, sería de 2,3 GW. Ello se traduce en la construcción de alrededor de 45 parques eólicos entre hoy y 2030. Los proyectos eólicos se expandirían por todo el norte, este y sur del país, tal y como se muestra en la Figura 4.

Solar fotovoltaica, podría contribuir con 3 TWh a partir de una capacidad total de 1,9 GW en 2030, según REmap. Este potencial incluye tanto capacidad conectada a red (a gran escala y descentralizada), como capacidad fuera de la red en zonas no interconectadas. El potencial para desarrollar instalaciones a gran escala representa cerca del 60% de esta capacidad de generación fotovoltaica. Con el fin de desarrollar este potencial, se requiere de una tasa media anual de instalación de alrededor de 77 megavatios (MW) entre hoy y 2030. Por otro lado, la generación descentralizada conectada a la red nacional eléctrica contaría con una capacidad de 685 MW para 2030 en sistemas residenciales y comerciales, que cubrirían cerca del 8% de toda la demanda eléctrica en el sector de edificios. Según REmap, los proyectos solares se dividirían entre los dos centros principales de demanda, en Santo Domingo y Santiago, tal y como se muestra en el mapa a continuación. Finalmente, sistemas solares domésticos con una capacidad agregada de 102 MW (alrededor de 70 000 unidades) suministrarían energía al 2% de la población que aún carecerá de acceso a la electricidad en 2030.

Bioenergía y residuos son otras fuentes importantes de generación de energías renovables. Hay potencial para incrementar la capacidad de bioenergía total a partir de bagazo y biogás, así como mediante co-combustión. Para 2030, la capacidad total instalada podría alcanzar 448 MW en el caso REmap. Esto se divide en cuatro fuentes. La primera concierne gas de vertedero, del gran vertedero Duquesa y de otros vertederos de gran capacidad, los cuales podrían sumar un total de 220 MW. En segundo lugar, se considera que los cuatro ingenios azucareros más importantes del país podrían alcanzar 148 MW de cogeneración para suministro de calor y electricidad provenientes de bagazo. Finalmente, el estiércol animal podría utilizarse para proporcionar 9 MW de biogás, y la co-combustión conjunta de biomasa y carbón en plantas eléctricas podría suministrar otros 70 MW. La mayoría de los proyectos de bioenergía se ubicarían en zonas del sur del país (Comisión Nacional de Energía, 2017, p.18).

Actividad **2**

En correspondencia con la lectura, responde las siguientes preguntas:

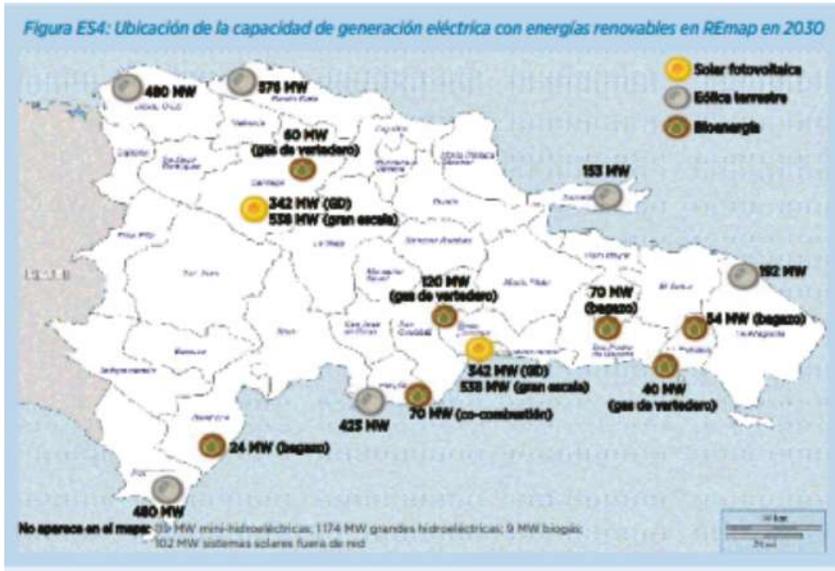
¿Qué impacto tiene la energía renovable en República Dominicana?

¿Cuál es la demanda de la República Dominicana de energía renovable?

¿Cuál es el impacto de la energía renovable en el medio ambiente?

Actividad 3

Observa el mapa que se presenta a continuación y responde:



2

250

Identifica las provincias donde se distribuyen los tres tipos de energía renovables

² <https://www.cne.gob.do/wp-content/uploads/2018/01/2820172920ESP20REmap20RD202030.pdf>

Redacta un texto argumentativo presentando tu punto de vista sobre la energía renovable.

Tenemos informaciones para ir trabajando el artículo de opinión. Como has podido observar, en las informaciones recopiladas que has citado. Para elaborar un artículo es importante citar, con las informaciones presentaremos a continuación sobre el Método Apa Sexta Edición, puede tener algunas aproximaciones para aprender a citar de manera adecuada.

El Método APA facilita que se utilicen de manera adecuada las informaciones utilizadas, siguiendo lineamientos y procedimientos que ayuden a organizarlas con la finalidad de producir conocimientos confiables.

Para los estudiantes lo recomendable es que lo utilicen para:

- Formato de trabajo de investigación.
- Citar de forma directa e indirecta.
- Elaborar bibliografía dependiendo de si es un libro, revista, periódico.

Formas de citar

En toda investigación es imprescindible citar, lo que le da carácter científico y de apego al respeto de la autoría de las informaciones. El método APA Sexta Edición contempla tres clases de citas: a) directas; b) indirectas y parasintética.

Citas directas. Son las que se obtienen al transcribir íntegramente el texto de un autor. Puede ser de dos tipos:

Directas cortas, cuya extensión es menor de 40 palabras y se colocan entre comillas, por ejemplo:

Analizando el papel de la mitología, se puede decir que “el hombre igualmente a Titán, se conquista su propia civilización” (Nietzsche, 1992, p.70).

En este caso es parasintética porque es al final

Citas directas largas. Son aquellas que pasan de las 40 palabras y deben escribirse en párrafos apartes. No se utilizan comillas. Ejemplo:

La sociedad global debe propiciar que las culturas que interactúan, planteen sus diferencias, las dialoguen y asuman la búsqueda de soluciones. En tal sentido, Nair (2006) sostiene que:

Es necesario respetar al otro, pero es fundamental también plantear los problemas, discutir los valores que nos parecen contrario a nuestro propio universalismo. Es abrir lo que yo llamo un “diálogo para la modernidad”: única manera, desde mi punto de vista de oponer una alternativa radical a la temática del “choque de civilizaciones” (Nair, 2006, p. 24).

Cita indirecta o de parafraseo

En esta cita se utilizan las palabras del autor, pero con las palabras del escritor. En esta cita es necesario incluir apellido y año de publicación. Se identifican dos clases de citas:

- La basada en el texto

El paradigma civilizatorio implica que varias civilizaciones inciden en el nuevo orden mundial, superando el de la euforia y un solo mundo. De acuerdo con (Huntington, 1993) este paradigma explica las diferencias que existen entre las civilizaciones, por incidencia de la cultura.

- La basada en el autor

Fukuyama (2007) afirma que los neoconservadores recibieron influencia de Leo Strauss, quien emigró a los Estados Unidos de América, por las persecuciones de los nazis.

Al redactar o escribir un documento en Word puedes utilizar una plantilla que está integrada en la parte de referencia, En este sentido te recomendamos seguir los siguientes pasos:

- Al iniciar a escribir en Word, puedes ir a la parte que dice referencia, al dar un clic, aparece Estilo Apa.
- Verifica que la edición sea con la que trabajarás (hasta el momento son 7 ediciones, verificar la edición que aparece).

Reglas según la cantidad de autores

Dos autores

Cuando se citan dos autores se separan por una “y” si es en inglés por Held y McGrew (2002) sostienen que los escépticos...

De tres a cinco autores

La primera vez que se citan deben aparecer los cinco, la segunda se cita el primero y se coloca (et al).

Seis o más autores

Se consideran autores corporativos

En este caso se cita el apellido del primer autor seguido de et al.

El Ministerio de Educación

Autor corporativo

Cuando las publicaciones la realizan una institución, por ejemplo, según el Ministerio de Educación (MINERD, 2009) las competencias fundamentales...

Anónimo

En este caso, se coloca la palabra anónimo en lugar del apellido.

Cita de una cita

Se produce cuando se accede a una fuente de información a través de otra.

Inglerhart (como se citó en García, 2005) plantea que para Huntington la religión...

Referencias

Se consideran referencias a la lista completa de las fuentes utilizadas.

Es importante considerar que la forma de organizar las fuentes parte de convenciones establecidas. Por ejemplo:

1. Apellido del autor
2. Nombre
3. Fecha de publicación
4. Título del libro o escrito
5. País
6. Editora

Actividad **4**

Plantilla del Método APA Sexta Edición en un documento de Word

Planea tu punto de vista de las preguntas presentadas

254

Elabore un periódico escolar sobre las energías renovables, utilizando el Método APA Sexta Edición

Actividad **5**

Realiza un análisis deductivo de la situación que presentamos a continuación:

Un estudiante del Nivel Secundario, debe presentar un artículo científico sobre el medio ambiente, ha indagado en varias fuentes en línea y ha copiado las informaciones sin analizarlas y sin citar los autores que la sustentan. Al final, el profesor le devuelve el trabajo al estudiante diciendo que debe revisar los procedimientos utilizados.

Después de leer la situación reflexiona sobre:

¿Por qué el profesor le dice al estudiante que faltaron procedimientos en el artículo?

¿Identifica los procedimientos que no utilizó el estudiante según la situación?

¿Qué le faltó realizar al estudiante con las fuentes utilizadas?

¿Qué le faltó hacer al docente al devolver el trabajo?

EVALUACIÓN

Diario Reflexivo

¿Qué aplicación tienen los conocimientos adquiridos?
 ¿Dónde estuvieron las mayores dificultades para realizar el trabajo?
 ¿Cuáles aspectos mejorarías?
 ¿En cuáles temas necesitas profundizar?

256

Uso crítico de las fuentes de informaciones

<i>Criterios</i>	<i>Evidencia</i>	<i>Ponderación</i>
1. Utiliza fuentes confiables de investigación.	Sitios web confiables presentados	2
2. Las fuentes se corresponden con las actividades realizadas.	Producto de las tareas con las fuentes	1
3. Cita de manera adecuada una fuente de información.	Cita de autores con procedimiento establecido	2

Tema 4**Los Recursos Naturales*****¿Qué entendemos por Recursos Naturales?***

En la naturaleza existe una fuerza fundamental para la vida del planeta Tierra y que pocos conocemos de su valor e importancia, nos permite la vida, el desarrollo económico y social, esta fuerza incide principalmente en la flora y la fauna: hablamos de los recursos naturales.

Los recursos naturales son todos los elementos materiales o energéticos que podemos encontrar en la naturaleza, estos permiten satisfacer nuestras necesidades como la alimentación y el desarrollo de las actividades económicas y sociales.

Recursos naturales

Bahía de las Águilas.
Foto: Periódico el Caribe

Podemos definir los recursos naturales como los componentes o fuerzas de la naturaleza que el ser humano utiliza y aprovecha para mejorar su calidad de vida. Son todos los bienes materiales y servicios que la naturaleza proporciona sin haber sido afectados por la intervención humana.

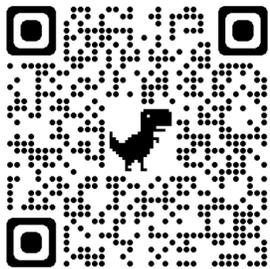
Al hablar de recursos naturales debemos reflexionar y entender que son un tesoro muy valioso para todas las sociedades, ya que sirven para el desarrollo y el bienestar de una forma directa como materia prima en las industrias, minerales y alimentos, o de forma indirecta con beneficios de parte de los ecosistemas naturales.

Clasificación de los recursos naturales

Tipos de Recursos Naturales	¿Qué son?	Ejemplos	Utilidad
Renovables	Son los que nos brinda la naturaleza espontáneamente, éstos se pueden restaurar por procesos naturales siempre y cuando dé su renovación.	<ul style="list-style-type: none"> - Energía solar - Aire - Viento - Suelo - Agua - Océanos - Fauna - Flora 	<ul style="list-style-type: none"> - Alimentación - Energía eléctrica (agua, paneles solares, molinos de viento) - Biomasa - Madera
No renovables	Son aquellos que no pueden ser producido, regenerados o reutilizados a una escala tal que pueda sostener su tasa de consumo. Los recursos no renovables son consumidos por la humanidad rápidamente sin que la naturaleza pueda volver a recrearlo.	<ul style="list-style-type: none"> - Petróleo - Aguas subterráneas - Minerales 	Combustibles fósiles: gasolina, gasoil, GLP, Gas natural.

Fuente: DGC. Ciencias MINERD.

Para afianzar tu aprendizaje, te invito a entrar en este link donde encontrarás un Atlas sobre Biodiversidad y Recursos Naturales: <http://ambiente.gob.do/wp-content/uploads/2016/10/ATLAS-2012.pdf>



Escanea el código QR

Actividad 1

5 de junio día mundial del Medio Ambiente

Lee el siguiente texto y luego realiza las actividades de aprendizaje:

Las Naciones Unidas designaron el 5 de junio como Día Mundial del Medio Ambiente, para destacar que la protección y la salud del medio ambiente es una cuestión importante, que afecta al bienestar de los pueblos y al desarrollo económico en todo el mundo. La celebración de este día nos brinda la oportunidad de ampliar los conocimientos para una opinión ilustrada y una conducta responsable de las personas, empresas y comunidades en la preservación y mejora del medio ambiente.

El año 1972 supuso un punto de inflexión en el desarrollo de la política ambiental internacional, con la primera gran conferencia sobre cuestiones ambientales, conocida como la Conferencia sobre el Medio Ambiente Humano (CNUMAH), o la Conferencia de Estocolmo. Más tarde ese año, el 15 de diciembre, la Asamblea General aprobó una resolución (A/RES/2994 (XXVII)) por la que se designaba el 5 de junio como Día Mundial del Medio Ambiente y se instaba “a los gobiernos y a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas a que emprendan todos los años, ese día, actividades de alcance mundial en las que se reafirme su preocupación por la preservación y el mejoramiento del medio ambiente, con miras a profundizar la conciencia ecológica”.

La UNESCO tiene un importante historial en el avance de las ciencias ecológicas mediante una labor pionera en materia de ecosistemas, reservas de biosfera, capacitación, evaluaciones científicas y orientaciones normativas para ayudar a los encargados de la adopción de decisiones a gestionar los recursos naturales de manera sostenible.

La UNESCO moviliza los conocimientos, la experiencia y las prácticas de las comunidades locales y los pueblos indígenas para apoyar su inclusión en la adopción de decisiones sobre el medio ambiente. Su Red Mundial de Reservas de la Biosfera demuestra formas de salvaguardar los ecosistemas naturales y la diversidad biológica mediante la ciencia, la educación y los procedimientos participativos, al tiempo que promueve un desarrollo económico innovador que sea ambientalmente sostenible y apropiado desde el punto de vista social y cultural.

Texto tomado de: <https://es.unesco.org/commemorations/environmentday/2020>

Reflexiona.

Según la UNESCO, ¿cuál es la finalidad de celebrar el Día Mundial del Medio Ambiente?

Describe con tus propios argumentos, ¿en qué consisten las Políticas ambientales Internacionales.

Actividad 2

Conservación del medio ambiente

Desde ahora te proclamo un ser humano comprometido a conservar y mantener la dinámica de nuestro medio ambiente y de los ecosistemas. Para poner en práctica este compromiso, te invito a realiza en familia las siguientes actividades:

1. Organiza una campaña de concientización ambiental y elabora un mural alusivo a la conservación del medio ambiente. Puedes incluir en esta actividad a tu familia o algunos moradores de tu comunidad.
2. Haz un video interactivo donde expliques sobre la importancia de cuidar nuestro medio ambiente y publicarlo en las redes sociales.

Actividad **3** RECURSOS HÍDRICOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

El agua es el recurso clave para el desarrollo económicos y social de nuestro país y el elemento básico para la protección de los ecosistemas y la potencialidad del medioambiente.

¿Qué son recursos hídricos?

Por definición, los recursos hídricos, son todas las aguas que hay en nuestro planeta Tierra disponible para que los seres humanos, los animales y las plantas la utilicen para llevar a cabo todas sus funciones que les permite mantenerse con vida.

“Los recursos hídricos de la República Dominicana (RD) se podrían considerar abundantes. Sin embargo, la irregular distribución espacial y estacional, unida a un alto consumo en el riego y el abastecimiento urbano de agua, se traducen en la escasez de agua.

El rápido crecimiento económico y el aumento de la urbanización también han afectado a la calidad medioambiental y han originado tensiones sobre la base de recursos hídricos de RD. Además, la RD está expuesta a una serie de riesgos naturales, como huracanes, tormentas, inundaciones, sequías, terremotos e incendios”.

Pierre (2004). “Dominican Republic. Environmental Priorities and Strategic Options: Country Environmental Analysis. International Bank for Reconstruction and Development. pp. pp. 13-16.

<http://documents1.worldbank.org/curated/en/297291468746721917/pdf/296270DO0EnglilverOP07947801public1.pdf>

1. ¿Cuáles son las principales fuentes de agua del territorio dominicano?
2. Investiga en diferentes fuentes sobre las principales cuencas hidrográficas de nuestro país, su extensión en kilómetros, sus afluentes y su ubicación.

Cuencas hidrográficas	Extensión	Afluentes	Ubicación

Actividad **4** *Día mundial de los océanos*

El 5 de diciembre de 2008 la Asamblea General de las Naciones Unidas, por iniciativa de Canadá, resolvió en la Resolución 63/111 que a partir de 2009 el 8 de junio sería el Día Mundial de los Océanos. A partir de 2009 se celebra cada 8 de junio.

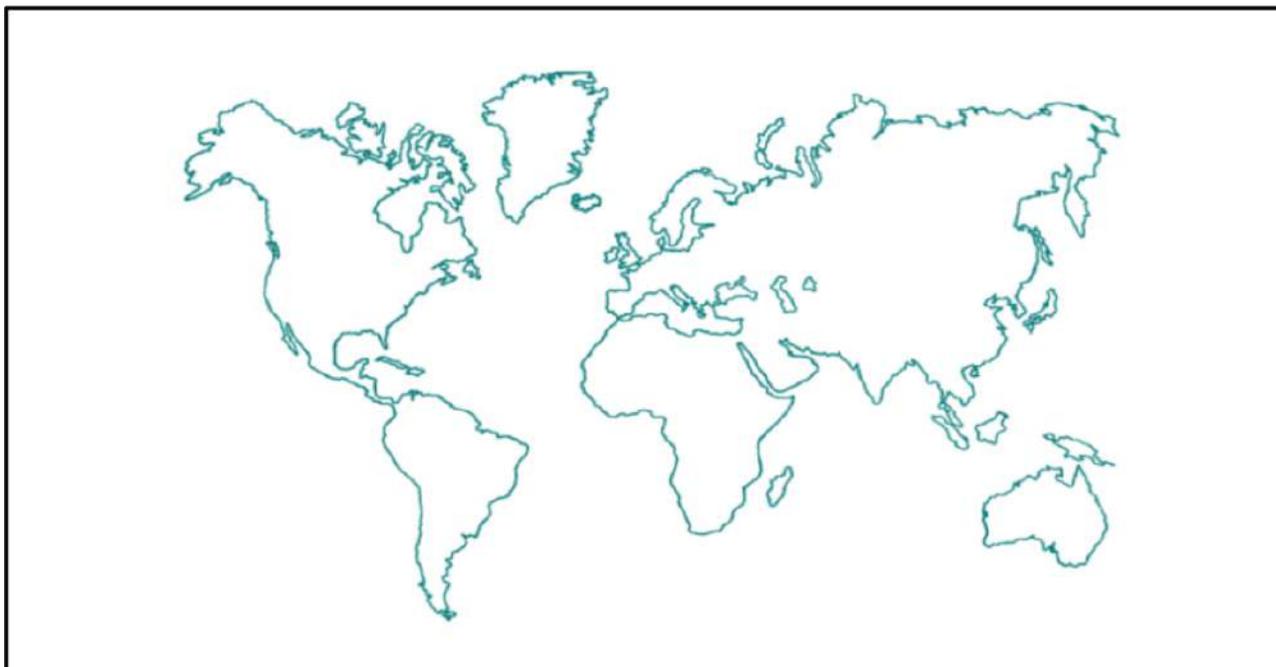
Nuestro océano es nuestro futuro

Cuando pensamos en los riesgos para la salud pública, es posible que no pensemos en el océano. Sin embargo, cada vez más, la salud del océano está íntimamente ligada a nuestra salud. Algunos pueden sorprenderse al saber que organismos descubiertos a profundidades extremas se utilizan para acelerar la detección de COVID-19, y lo que podría ser aún más asombroso, que este es un ecosistema que podría dar una solución a la humanidad.

Esta es una de las múltiples razones por las que debemos celebrar el Día Mundial de los Océanos: para recordar a todos, el papel importante que tienen los océanos en la vida cotidiana. Ellos son los pulmones de nuestro planeta, la mayor parte del oxígeno que respiramos. El propósito del Día es concienciar a la opinión pública sobre las consecuencias que la actividad humana tiene para los océanos y poner en marcha un movimiento mundial ciudadano a favor de los océanos. Este día quiere movilizar y unir a la población mundial entorno al objetivo de la gestión sostenible de los océanos, que son una fuente importante de alimentos y medicinas y una parte esencial de la biosfera. En definitiva, esta celebración es un buen motivo para celebrar juntos la belleza, la riqueza y el potencial de los océanos.

Fuente: Organización de las Naciones Unidas

Realiza la siguiente actividad alusiva al Día Mundial de los Océanos.



En el siguiente mapamundi escribe el nombre de los océanos de acuerdo a su ubicación geográfica.

Océano Atlántico
Océano Índico
Océano Pacífico
Océano Antártico
Océano Ártico

Diario Reflexivo

¿Qué aprendiste sobre el tema?

¿Cómo puedes transmitir tus conocimientos con tus compañeros?

¿Dónde puedes aplicar los conocimientos adquiridos?

¿De qué manera puedes contribuir al cuidado de los océanos?

Tema 5**Construcción de maquetas y prototipos
(objetos utilitarios inspirados en los patrimonios
culturales, tangibles mundiales)****Introducción**

Imagen: Dotel, C, (2019), Carnaval de Punta Cana

Las artes aplicadas abarcan las producciones artísticas que están, tal como su nombre lo indica, realizadas (aplicadas) en un objeto utilitario, o cuyos fines son aplicables a un uso. Un ejemplo del arte aplicado a un objeto utilitario son las máscaras

La máscara es uno de los prototipos u objetos utilitarios más ricos, diversos e identitarios que se producen en todo el mundo y que se consideran parte de los patrimonios culturales tangibles, de la mayoría de las comunidades. En el documento “Historia de las Caretas”, realizado por la educadora Nidia Cobiella, se expresa que los orígenes de las caretas se remontan y pierden en el tiempo, atribuyendo su invención a fines religiosos, “Desde el paleolítico el ser humano ha utilizado máscaras cuyos materiales han sido diversos y han variado a través del tiempo, pues se han ido confeccionando con madera, paja, corteza, hojas de

maíz, tela, piel, cráneos, cartón piedra, papel maché, látex, plásticos y otros materiales. Se utilizan dos términos similares: careta y máscara.”, y explica que la careta hecha específicamente para la cobertura del rostro y para disimular algunos rasgos de la cara y la máscara, por el contrario, puede llegar a cubrir todo el cuerpo y se utiliza para fines religiosos y culturales. Agrega que El Dr. Ricardo E. Alegría, destacado antropólogo puertorriqueño, en su ensayo sobre la máscara en las Antillas Mayores, señala que “En lo que respecta al área caribeña, específicamente en las Antillas Mayores, las máscaras más antiguas aparecieron en los restos arqueológicos de los indios saladoideos. Estas máscaras eran confeccionadas en barro y representaban caras humanoides”. (1992. P.1)

Fuente: Material desarrollado, compilado y revisado por la educadora Nidia Cobiella (NidiaCobiella@Educar.Org), recuperado en <https://www.biblioteca.org.ar/libros-educar/index.htm> 25 de abril de 2021

I. Antes de continuar respondamos las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles características de un objeto te permiten clasificarlo dentro del campo disciplinar de las artes aplicadas?
- ¿Conoces alguna persona dedicada a fabricar artesanía, máscaras, caretas o diseños?
- ¿Conoces algunas máscaras o caretas de República Dominicana y de algún otro país del mundo?

¿A quiénes podemos llamar artesanos, diseñadores y fabricantes de máscaras o caretas?

Artesano o artesana, se denomina a las personas que tienen por oficio la elaboración de objetos, piezas u obras de carácter utilitario, este proceso normalmente se realiza en un taller. Su realización en determinados casos puede ir desde la elaboración de algunas piezas o a grandes series del mismo producto.

Por su parte, los diseñadores o diseñadoras, son profesionales que se dedican a la creación de logos, imágenes, logotipos, artefactos, productos, entre otros, “el diseño gráfico es una forma de comunicación. Los diseñadores gráficos son comunicadores que, mediante herramientas tecnológicas o a mano, son capaces de crear nuevos conceptos. Tratan de llegar a los usuarios para conseguir que el mensaje les impacte. Utilizando diferentes herramientas, transmiten una idea. El uso de las fuentes, formas y colores logra crear mensajes visuales reconocibles”

<https://www.esdesignbarcelona.com/int/expertos-diseno/que-hace-un-disenador-grafico-todas-las-funciones-y-tareas-que-desempena-diario>

Respecto a las caretas y máscaras, se han utilizado con fines culturales y religiosos, hallazgos arqueológicos demuestran que los egipcios las elaboraban para mantener perpetuamente el rostro de los muertos “Se hacían tratando de imitar de la forma más fielmente posible, el rostro del difunto, y se colocaba junto con el ataúd, pintándose de la misma manera que éste. Se elaboraban con un cartón realizado con lienzo o papiro, revestido con estuco, que - con el paso del tiempo - se endurecía y presentaba total consistencia”. Los materiales dependían de la clase social de los muertos, pudiendo ser revestidas de láminas de oro. De igual forma, estudios de tumbas fenicias, en cortejos fúnebres romanos y en pinturas rupestres también muestran tradiciones funerarias. El uso en fiestas, dio origen a su uso en los carnavales, así como en fiestas y para disfraces.

https://www.suncaribbean.net/rd_info_turistica_SI_tiempoL_mascherasH.html#:~:text=El%20origen%20de%20la%20careda,se%20debi%C3%B3%20a%20fines%20religiosos.&text=Los%20estudios%20arqueol%C3%B3gicos%20llevaron%20a,custombre%20de%20utilizar%20m%C3%A1scaras%20funerarias.

Identifica el uso que se da a las máscaras o caretas que aparecen en el cuadro abajo y escribe sobre los materiales, técnicas artesanales utilizadas en los diferentes países para su elaboración:



Ministerio de Cultura RD (2019), Taimascano.

Recuperado de http://www.cultura.gob.do/media/k2/items/cache/7c1e447b255bbf211e80f00dade07568_XL.jpg

24 de abril 2021

Puerto Plata,
República
Dominicana,
Caribe



Pixabay (2016). Máscara de mascarada floral, blanca, negra y granate. Recuperada de <https://images.pexels.com/photos/53207/carnival-venice-eyes-mask-53207.jpeg?auto=compress&cs=tinysrgb&dpr=2&h=650&w=940>

24 de abril 2021

Venecia, Italia,
Europa

Actividad 1

Lee ahora el siguiente material, publicado por la UNESCO, es una fuente segura, y podrás aprender sobre las máscaras y marionetas de Markala que se utilizan en Mali, estado de África.

La aparición de máscaras y marionetas de Markala

Mali

Inscrito en 2014 (9.COM) en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

La aparición de máscaras y marionetas es una fiesta ritual celebrada por las



<https://ich.unesco.org/img/photo/thumb/08830-BIG.jpg>

comunidades de los bambaras, bozos, marcas y somonos de la comarca de Markala, que va acompañada por danzas con máscaras, músicas de tamtanes y canciones interpretadas por bailarines y marionetistas. Las máscaras y marionetas simbolizan el vínculo sagrado entre el ser humano y la naturaleza, a través de la representación de determinados animales que encarnan virtudes sociales específicas. Durante la estación seca, se imparte a los jóvenes neófitos la instrucción y los conocimientos necesarios para prepararlos al paso a la edad adulta. Los ritos de iniciación tienen lugar en un bosque sagrado situado a orillas del río Níger, en el que los hombres adultos transmiten a los muchachos jóvenes los conocimientos y prácticas pertinentes.

267

La iniciación finaliza con libaciones y ofrendas a los espíritus protectores y las fuerzas ocultas para que consientan en hacer de los muchachos hombres hechos y derechos, dispuestos a llevar la máscara y a danzar. Después de los ritos de iniciación, la celebración del fin de las cosechas ofrece una plataforma para que las diferentes culturas locales se expresen por medio de plegarias, músicas, cantos y danzas que anuncian la llegada de la temporada de pesca individual y colectiva. Estas celebraciones rituales ilustran la cohesión, el diálogo, la tolerancia y la continuidad de la identidad pluricultural de las comunidades de la localidad de Markala y de las aldeas vecinas. También ofrecen la posibilidad de efectuar encuentros festivos e intercambios que propicien la solución de las querellas y malentendidos familiares, así como de los conflictos que pudieran existir dentro de las comunidades y entre ellas.

FUENTE: UNESCO (2014). La aparición de máscaras y marionetas de Markala. Recuperado de <https://ich.unesco.org/es/RL/la-aparicion-de-mascaras-y-marionetas-de-markala-010> 04, 24 abril, 2021.

Responde las siguientes preguntas teniendo en cuenta la lectura anterior

1. ¿Por qué crees que se realizan este tipo de máscaras?
2. ¿Por qué crees que este tipo de acciones se relacionan con la pesca y la cosecha?
3. ¿Por qué crees que la máscara se utilice en esos lugares para resolver malentendidos?

Para aprender más sobre el tema:

Máscaras del Mundo

<https://www.carnivaland.net/es/mascaras-origenes-historia/>

Las máscaras del mundo

<https://youtu.be/ilYpevjr6Qk>

Máscaras culturales alrededor del mundo

<https://newsweekespanol.com/2020/07/mascaras-culturales-alrededor-del-mundo/>

Las máscaras seducción y diatriba

<https://listindiario.com/la-vida/2009/02/20/91751/las-mascaras-seduccion-y-diatriba>

Diario Reflexivo

¿De las diferentes máscaras del mundo cuáles te llaman la atención? ¿por qué?

¿Qué piensas sobre el hecho de enmascararse?

De las máscaras dominicanas, ¿cuál es tu preferida?

¿Cómo diseñarías una máscara representativa de tu centro educativo?

Destaca: características, materiales y colores que les representarían.

Tema 6***Mi compromiso como criatura de Dios***

Lee y analiza la siguiente historia:

Mi vecina Mechy

Cuenta Juan Carlos, estudiante de 4to Grado del Nivel Secundario, que generalmente a las personas se les recuerda por las cosas buenas que han hecho, pero también por las cosas malas.

Mi vecina Mercedes, a quien cariñosamente le dicen Mechy, tiene un hermoso patio con una amplia variedad de flores. Además de las flores, el césped y las flores están separados por calzadas empedradas de una belleza impresionante.



Está claro que esta vecina es “muy higiénica”. Todos los días limpia, echa agua a las flores y da mantenimiento a su hermoso patio.

Un detalle que llama mi atención es que doña Mechy limpia dentro, pero tira la basura fuera, del otro lado de la verja que separa su casa de la calle.

Curiosamente mi querida vecina tira la basura fuera, en la acera y a veces cae hasta en la calle, porque suele lanzarla de lejos o por encima de la verja.

Al ver esta acción, dije hacia mis adentros: - Para esa señora el patio es de ella y por eso lo cuida. La acera y la calle, por el contrario, no son de su propiedad y por eso las ensucia-.

Ella siente que pertenece a su casa. Esa es su propiedad, pero no se siente pertenecer a la ciudad, que vendría a ser tierra de nadie. Mechy no alcanza la categoría de ciudadana porque no tiene sentido de pertenencia a la ciudad en la que vive. Su sentido de pertenencia llega hasta la pared de su patio, lo que está fuera de ahí, a ella no le importa.

(Autor Luis Federico Santana J.)

Actividad 1 Reflexión

1. ¿Cuál es el mensaje principal que transmite el relato anterior?
2. ¿Crees que Mechy realmente ama y cuida la naturaleza? ¿Por qué?
3. Describe en tu cuaderno alguna situación parecida que conozcas que se relacione con el relato anterior.

¡Un clamor, nuestra hermana nos habla!

¿Sabías que... sin darse cuenta, muchos dominicanos maltratan el medio ambiente, con lo cual se hacen daño a sí mismos? Estas prácticas depredadoras, poco a poco, van deteriorando los recursos naturales y así van convirtiendo su comunidad, el país y el mundo en un espacio inhabitable.

A continuación, te propongo que realices una lectura de otro relato interesante:

Felipe y Lía caminaban por el Parque Mirador Norte. Contemplando el verdor de los árboles y el caudal del Río Isabela imaginaron escuchar, como si la tierra les hablara, y les decía:



- Observen, precioso parque, ¿verdad?, miren un poco más allá, en su barrio o sector, en los alrededores de éste.
- ¿Saben quién soy?, les habla su hermana, la tierra. ¡Sí, su hermana tierra! ¿Han escuchado hablar de calentamiento global, de escasez de agua, de inundaciones, de sequías?
- El irrespeto y el abuso de ustedes, los seres humanos, de los bienes que Dios ha puesto en mí, provoca las situaciones ya mencionadas.
- Ustedes los seres humanos han crecido pensando que, como propietarios y dominadores están autorizados a expoliar y usurpar todas las riquezas con las que el Creador me ha dotado. Han entendido mal que lo que el relato del Génesis les dice: ...“Llenen la tierra y sométanla; dominen los peces del mar, las aves del cielo y todos los animales que se mueven en ella” (Gn 1,28), no han pensado que los recursos creados por Dios no son solo para su disfrute y deleite, sino que deben también servir a las futuras generaciones. Su violencia

interna, su pecado, afecta el suelo, el agua, el aire y hasta a los demás seres vivientes dispuestos por el Creador para el equilibrio en el hábitat que les permite subsistir. Por el contrario, me devastan y oprimen, hablan de libertad, de justicia, de hermandad, de amor, de respeto, de solidaridad...

- Han olvidado que ustedes, sus propios cuerpos están constituido por elementos que proceden de mí. Ustedes son tierra, lo han leído una y otra vez en el texto sagrado de la Biblia (Gn 2,7). Recuerden que muchas de las especies vegetales y animales son su alimento, mi aire les da el aliento y mi agua les vivifica y restaura.

Al retornar a su casa, Felipe y Lía, empezaron a investigar sobre el medio ambiente y el modo en que la actividad humana afecta y deteriora el equilibrio de éste.

(Adaptación del No.2 de la Carta Encíclica del Papa Francisco, Laudato Si. Sobre el cuidado de la casa común. Por. Mariano Nina Sierra).

Identifica tres valores y tres actitudes que podemos asumir para favorecer el respeto y cuidado de la naturaleza como nuestra casa común.

VALORES	ACTITUDES

TEXTO BÍBLICO

Génesis 2:15

SENTIDO ESPIRITUAL DE LA CREACIÓN

“...tomó, pues, Dios al hombre, y lo puso en el huerto de Edén, para que lo labrara y lo guardara” (Gén. 2,15)

COMENTARIO

Dios instruye al ser humano “cultivar y cuidar” la creación (Génesis 2,15).

El querer amoroso de Dios es tal que en el libro de Levítico 25, 4-5, instruye a Moisés que se asegure que los israelitas dejen sus tierras en barbecho cada seis años, dando a la propia tierra un día de reposo, o tiempo para descansar.

Dios está a favor del cuidado de la tierra y del medio ambiente. Ese es su mandato. Celebremos lo aprendido con esta oración.

Oración

Señor, te doy gracias por haber creado al mundo y todo cuanto en él existe. Creaste al hombre y colocaste bajo sus pies la hechura de tus dedos.

Permite que podamos expresar el amor a ti a través del amor a la naturaleza. Que entendamos que hacer daño a las plantas y los animales, nos hacemos daño a nosotros mismos.

No tomes en cuenta todo el maltrato que a diario le damos a la tierra, y danos la Gracia de cambiar nuestra conducta y así vivir en armonía plena con el mundo que Tú creaste.

Te lo pedimos a ti, que vives y reinas por los siglos de los siglos, Amén.

Recuerda ir recopilado en un portafolio todas las actividades que realices como insumos para tu proyecto final.

Semana 10

Proyecto Final

Tema 1

Preparado para la elaboración de tu artículo de opinión (producto final)

De acuerdo con todo lo desarrollado a lo largo de la unidad sobre El artículo de opinión, consideramos que ya cuentas con elementos suficientes para su realización... Pero a modo de retroalimentación, queremos darte unas pinceladas generales sobre lo tratado y aprendido en las clases anteriores.

Para redactar tu artículo de opinión, es importante tener presente lo siguiente:

Elabora por escrito uno o varios borradores, manuscritos y/o en digital, del artículo de opinión, en los que se perciben cambios tanto de forma como de fondo: revisión de orden gramatical, lexical, de normativa.

Hacer uso adecuado de las convenciones de la escritura: márgenes, separación de oraciones y párrafos, uso de letras mayúsculas y minúsculas, la acentuación, los signos de puntuación, entre otras.

Publica o entrega a tu maestro guía el artículo de opinión que produjiste a través medios físicos o virtuales.

Actividad **2**
“La importancia del medio ambiente”.

Reflexiono sobre lo realizado

<i>Sobre lo trabajado en la unidad</i>	<i>Nivel de logro</i>	
	<i>Logrado</i>	<i>Necesito fortalecer</i>
Conozco la función y estructura (punto de partida, tesis, argumentos y conclusión) del artículo expositivo.		
Puedo producir un artículo de opinión sobre temas de mi realidad personal o social, de acuerdo con las características que conlleva.		
Escribo artículos de opinión de cuatro o más párrafos.		
Escribo respetando la función y estructura canónica (punto de partida, tesis, argumentos y conclusión) del artículo expositivo.		
Uso argumentos de ejemplificación y de analogía para apoyar la tesis del artículo de opinión.		
Utilizo conectores de ejemplificación (por ejemplo, a saber) para mostrar casos que ilustran una realidad para generalizarla.		
Utilizo conectores de comparación (del mismo modo, igualmente, así como, asimismo) para establecer semejanzas entre las realidades presentadas en el artículo de opinión.		
Empleo modalizadores que indican la postura del/de la autor/a respecto de lo que opina (ciertamente, lamentablemente, es importante, es necesario...).		
Publico artículos de opinión que redacto a través de medios físicos y virtuales		
Aprendí a respetar las ideas de los demás, aunque no esté de acuerdo con ellas		

Referencias Bibliográficas y Webgrafía

Referencias Bibliográficas y Webgrafía

Para el Proyecto: Somos ciudadano de un mundo diverso: nos reconocemos y dialogamos

Lengua Española

Bilski E. (S.F.). *Función de un Informe de Investigación*: <https://www.funcion.info/informe-de-investigacion/>

© EJEMPLOS. (2021). *Ejemplos de Informe de Investigación*. Recuperado el 20 de abril de 2021, 11:30 am. Disponible en: <https://ejemplos.net/ejemplos-informe-investigacion/#:~:text=>

Estudia y aprende. (2021). *Característica y función de un informe de investigación*. Recuperado el 19/04/21 en: <https://www.estudiaraprender.com/2012/04/12/caracteristica-y-funcion-de-un-informe-de-investigacion/>

LISTIN DIARIO, S.A. Plan Lea. (2016), *Identidad y diversidad cultural*. Recuperado el 19/04/21 en: <https://listindiario.com/plan-lea/2015/12/15/400410/identidad-y-diversidad-cultural>

MINERD (2016). *Diseño Curricular Nivel Secundario, 2do. Ciclo*. Santo Domingo: Ministerio de Educación.

UnCOMO. (2021). *Cuáles son las partes de un informe*. Recuperado el 20 de abril de 2021, 09:30 am. Disponible en: https://educacion.uncomo.com/articulo/cuales-son-las-partes-de-un-informe-50741.html#anchor_1https://www.funcion.info/informe-de-investigacion/

Ciencias Sociales

Brea Franco, Julio (2019). *El Sistema Constitucional Dominicano*. Santo Domingo: Amigo del Hogar. Recuperado en: <https://tribunalsitestorage.blob.core.windows.net/media/22492/libro-el-sistema-constitucional-dom-julio-brea-franco.pdf>

Cassá Roberto (2010). “La identidad dominicana en construcción”. *Memoria de Quisqueya*, 2, Pp., 13-16. Recuperado el 20/4/2021 en: <http://agn.gob.do/index.php/publicaciones/revista-memorias-de-quisqueya>

Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo (2016). “Memoria que Presenta el Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo al Excelentísimo Señor Presidente de la República Correspondiente al año 2016”. Recuperado el 21/4/2021 en: <https://memorias.minpre.gob.do/api/documents/610/download>

Comisión Presidencial para la Seguridad Vial, Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud (2017). *Plan Estratégico Nacional para la Seguridad Vial de la República Dominicana (PENSV) 2017-2020*. Recuperado el 21/4/2021 en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/34973>

Educando (sf). “6 de Noviembre. Día de la Constitución”. Recuperado el 20/4/2021 en: <http://35.227.124.234/la-constitucion-dominicana-y-sus-precursos/>

González, Raymundo (2010), “Cuatro formaciones campesinas y tres visiones de identidad”. *Memoria de Quisqueya*, 2, Pp., 31-33. Recuperado el 22/4/2021 en: <http://agn.gob.do/index.php/publicaciones/revista-memorias-de-quisqueya>

Gimeno, Consuelo y Henríquez, Argentina (2001). “*Hacia una Construcción de Ciudadanía Crítica y su Formación*. *Anuario Pedagógico*, Pp., 1-46. Recuperado el 20/4/2021 en: <https://www.centropoveda.org/IMG/pdf/conceptualizacionciudadania.pdf>

Kant, Immanuel (1998/1795). *Sobre la paz perpetua*. Madrid: Editorial Tecno. Recuperado el 21/4/2021 en: https://roxanarodriguezortiz.files.wordpress.com/2014/12/kant_paz_perpetua.pdf

“Ley No. 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana” (G. O. No. 10875 del 24 de febrero de 2017. Recuperado el 19/4/2021 en: <https://intranet.gob.do/phocadownload/SobreNosotros/MarcoLegal/Leyes/MARCO%20LEGAL-LEY%2063-17%20SOBRE%20TRANSITO,%20TRANSPORTE,%20Y%20SEGURIDAD%20VIAL.pdf>

MacEntee, Eileen (1998). *Comunicación Intercultural. Bases para la comunicación efectiva en el mundo actual*. México: McGraw-Hill/Interamericana.

Ortiz, Juan (S.F.). “Análisis de texto: características, técnicas y tipos”. Recuperado el 20/4/2021 en: <https://www.lifeder.com/analisis-de-texto/>

Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (S.F.). “Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo. 21 de mayo”. Recuperado el 20/4/2021 en: https://m.facebook.com/UNESCOes/photos/a.328693597222442/1035389143219547/?type=3&__tn__=H-R

Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (2001). *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*. Recuperado el 20/4/2021 en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (sf). “*Educación para la Ciudadanía Mundial*”. Recuperado el 20/4/2021 en: <https://es.unesco.org/themes/ecm#:~:text=La%20Educaci%C3%B3n%20para%20la%20Ciudadan%C3%ADa,la%20UNESCO%20a%20este%20reto.&text=La%20ECM%20es%20uno%20de,paz%20y%20los%20derechos%20humanos>.

Peña Jiménez, Luis Ernesto (2019). “La Constitución: ¿Carta Magna?” *Acento*. Recuperado el 20/4/2021 en: <https://acento.com.do/editorial/la-constitucion-carta-magna-8747807.html>

Portal de la Educación Dominicana (2014). “Constitución Dominicana”. Recuperado el 20/4/2021 en: <http://dominicana.gob.do/index.php/pais/2014-12-16-20-52-13>

Real Academia Española (2020). “*Constitución*”. Edición del Tricentenario. Recuperado el 20/4/2021 en: <https://dle.rae.es/constituci%C3%B3n>

Real Academia Española (2020). “*Cultura*”. Edición del Tricentenario. Recuperado el 20/4/2021 en: <https://dle.rae.es/cultura>

Real Academia Española (2020). “*Identidad*”. Edición del Tricentenario. Recuperado el 20/4/2021 en: <https://dle.rae.es/constituci%C3%B3n>

Rosario, Reyna (2002). “Identidad cultural dominicana”. *Memoria de Quisqueya*, 2, Pp., 7-10. Recuperado de: <http://agn.gob.do/index.php/publicaciones/revista-memorias-de-quisqueya>

Tribunal Constitucional República Dominicana (2020). “Tribunal Constitucional reitera que las relaciones de hecho generan derechos”. Recuperado el 20/4/2021 en: <https://www.tribunalconstitucional.gob.do/sala-de-prensa/noticias/tribunal-constitucional-reitera-que-las-relaciones-de-hecho-generan-derechos/>

Universidad Externado de Colombia (2017). “Guía para la construcción de un texto argumentativo”. Recuperado el 20/4/2021 en: <https://www.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/2017/03/2.-Gui%C3%A1-de-construcci%C3%B3n-de-un-texto.pdf>

Universidad de los Andes (2020). “Guía para la elaboración de textos argumentativos”. Recuperado el 20/4/2021 en: <https://leo.uniandes.edu.co/index.php/menu-escritura/texto-argumentativo/11-guia-texto-argumentativ>

Valerio Jiminián, Manuel Alejandro; Martínez M Rafael E. (2007). *Constitución. Democracia y Ciudadanía*. Santo Domingo: Editora Búho.

Zaiter, Josefina (1998). “*Pensamiento Social e Identidad Dominicana*”. *Ciencia y Sociedad*, 4, pp. 553-561. Recuperado el 20/4/2021 en <https://revistas.intec.edu.do/index.php/ciso/article/view/569/pdf-JosefinaZaiter>

Formación Integral Humana y Religiosa

Arens, E. (2013). *La Biblia: experiencia de un pueblo que vincula fe y vida*. Recuperado el 20/4/2021 en <http://efap-desdelafe.blogspot.com/2013/04/la-biblia-experiencia-de-un-pueblo-que.html>

Biblia Católica para Jóvenes (2005), *Instituto Fe y Vida y Editorial Verbo Divino*.

Castro, J. (2019). *Guía de Introducción Bíblica para docentes de Formación Integral Humana y Religiosa*. Santo Domingo, República Dominicana.

Gandara, M. *La palabra Dios alabanza cristiana. Música cristiana* [YouTube Video]. Recuperado el 20/4/2021 en <https://www.youtube.com/watch?v=wc-bV268IrM>

Importancia de la Biblia en nuestra vida (s.a.) https://www.dioceseofjoliet.org/siteimages/hispanicministry/DoCat/La_Palabra__Leccion_1.pdf

Ondasdelreino.info/(SF). *Que es la Biblia: Partes y Estructura | Conoce Las Sagradas Escrituras*. Recuperado el 20/4/2021 en: <https://ondasdelreino.info/que-es-la-biblia/>

Pixabay, sitio web internacional para el intercambio de fotos de alta calidad <https://pixabay.com/es/photos/manos-abierta-vela-luz-de-las-velas-1926414/>

Rosario G., J. (2012), *Introducción General a la Biblia, Diplomado en Formación Integral Humana y Religiosa*, INAFOCAM

Para el Proyecto: Nos comprometemos con el cuidado del planeta tierra: nuestra casa común

Lengua Española

Coelho, F. (2020). “Artículo de opinión”. Recuperado el 20/4/2021 en: Significados.com: <https://www.significados.com/articulo-de-opinion/>

Diccionario de la lengua española (2014). Contraargumento. Recuperado el 20/4/2021 en: <https://dle.rae.es/conector?m=form>

Diccionario de la Lengua Española (2014). Tesis. Recuperado el 20/4/2021 en: <https://dle.rae.es/tesis?m=form>

Frers, C. (2020). El tema del medio ambiente es esencial: Columna de opinión Diario de Lujan. Recuperado el 20/4/2021 en: <https://www.diariodelujan.com/columna-de-opinion-el-tema-del-medio-ambiente-es-esencial/>

MINERD (2016). *Diseño Curricular Nivel Secundario*, 2do. Ciclo. Santo Domingo: Ministerio de Educación.

Matemática

Enebro.pntic.mec.es/. (S.F). Recuperado el 18/4/2021 en: <http://enebro.pntic.mec.es/~jhep0004/Paginas/ElenManu/arquimedes.htm>

Math10.com/ (S.F.). “Esfera” Recuperado el 18/4/2021 en: <https://www.math10.com/es/geometria/>

Promotor, Isamar, Pérez, Luis (S.F.) Recuperado el 20/4/2021 en: <https://www.geogebra.org/m/wPSUM7zN> Consultado en abril 20 de 2021

Requena Serra , Bernat (2017) Segmento Esférico. Recuperado el 17/4/2021 en: <https://www.universoformulas.com/> <https://www.universoformulas.com/matematicas/geometria/segmento-esferico/>

Urcuyo, C. (2020). La geopolítica del COVID 19. Recuperado el 14/4/2021 en: <https://www.elfinancierocr.com/opinion/la-geopolitica-del-covid-19/2OX636KNPRG7REVKGUVTKRULAI/story/>

Larrosa Cañestro, Ignacio (S.F.). “Volumen del segmento esférico y de la esfera” Recuperado el 19/4/2021 en: <https://www.geogebra.org/> <https://www.geogebra.org/m/wK7wcn8a>

khanacademy.org, (S.F). “Volumen de esferas”. Recuperado el 19/4/2021 en: <https://es.khanacademy.org/math/cc-eighth-grade-math/cc-8th-geometry/cc-8th-volume/e/volume-of-spheres>

Las mates de Mila. (2020) “Área y Volumen de una Zona Esférica”. Recuperado el 17/4/2021 en: <https://www.youtube.com/watch?v=KXleaNsnXg>

Las mates de Mila.(2020) Zona esférica o segmento esférico. Recuperado el 17/4/2021 en: <https://www.youtube.com/watch?v=3OBzCWhbgLo>

Ciencias Sociales

Colegio Santa María – Toledo (2017). “Cuidar el Medio Ambiente es nuestro futuro”. Recuperado el 28 de abril de 2021 en: https://maristastoledo.com/sites/maristastoledo.com/files/publicaciones/codigo_de_buenas_practicas_ambientales_2017.pdf

Comisión Nacional de Emergía (2017). *Perspectiva Energía Renovable*. República Dominicana. Recuperada el 27/4/2021 en: <https://www.cne.gob.do/wp-content/uploads/2018/01/2820172920ESP20REmap20RD202030.pdf>

Centro de Escritura Javeriano (2019). “Método Apa. Sexta Edición”. Recuperado el 28/4/2021 en: https://www2.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/normas_apa_revisada_y_actualizada_mayo_2019.pdf

Dialnet Plus (sf). “Manual de Uso”. Recuperado el 27/12/2021 en: https://dialnet.unirioja.es/publico/anexos/info_Dialnet_Plus.pdf

Francisco, P. (2015). *Laudato SI'*: Carta encíclica del Sumo Pontífice Francisco : a los obispos, a los presbíteros y a los diáconos, a las personas consagradas y a todos los fieles laicos sobre el cuidado de la casa común. Lima: Paulinas. Recuperado el 27/12/2021 en: https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html

International ISBN Agency (sf) ¿Qué es un ISBN? Recuperado el 28/4/2021 en: <https://www.isbn-international.org/es/content/%C2%BFqu%C3%A9-es-un-isbn>

Ley 65-00 Sobre Derecho de Autor. Recuperado el 27/4/2021 en: <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/do/do002es.pdf>

“Ley General de Archivo de República Dominicana 41’08”. Recuperada el 27/4/2021 en: http://archivosiberoamericanos.org/wp-content/uploads/2013/03/Ley-de-Archivos-481_08.pdf

Muñoz Frutos, Ana (2017) ¿Qué es Google Académico y cómo funciona? Recuperado el 27/4/2021 en: <https://computerhoy.com/noticias/internet/que-es-google-academico-como-funciona-52486#:~:text=Muy%20sencillo%2C%20se%20trata%20de,en%20una%20publicaci%C3%B3n%20en%20concreto.>

Real Academia de la Lengua (2020). “Energía renovable”. Recuperada el 27/4/2021 en: <https://dle.rae.es/energ%C3%ADa>

Real Academia de la Lengua (2020). “Encíclica”. Recuperado el 30/4/2021 en: <https://dle.rae.es/enc%C3%ADclica>

Storm, Laurel (2017). “¿Cómo citar una encíclica papal?” Recuperado el 30/4/2021 en: https://www.ehowenespanol.com/citar-enciclica-papal-como_137845/

Tec de Monterrey (sf). “Aprendizaje Basado en Investigación”. Técnicas Didácticas. Recuperado el 30/4/2021 en: http://www.itesca.edu.mx/documentos/desarrollo_academico/Metodo_Aprendizaje_Basado_en_Investigacion.pdf

Universidad Javeriana (sf). Método APA Sexta Edición. Recuperado el 20/4/2021 en: <https://www.um.es/documents/378246/2964900/Normas+APA+Sexta+Edici%C3%B3n.pdf/27f8511d-95b6-4096-8d3e-f8492f61c6dc>

Universidad Americana de Europa (sf) ¿Cómo diferenciar las fuentes de investigación? Recuperado el 27/4/2021 en: <https://unade.edu.mx/fuentes-de-informacion->

Universia.net (2020).“Buscadores académicos: fuentes de información para tus trabajos”. Recuperado el 20/4/2021 en: <https://www.universia.net/mx/actualidad/orientacion-academica/buscadores-academicos-fuentes-informacion-tus-trabajos-1141511.htm>

Educación Artística

Anáhuac Mayab (sf). “Diseño de Moda: ¿De qué se trata la carrera y en qué puedes trabajar?”. Recuperado el 20/4/2021 en: <https://merida.anahuac.mx/licenciaturas/blog/disenio-de-moda-de-que-se-trata-la-carrera-y-en-que-puedes-trabajar>

Dotel, C, M. (2019), Máscara en el Carnaval de Punta Cana.

Smith Autard, J. (2000). Dance Composition. Routledge.

Secretaría de Educación Pública (2008). Educación Artística 1. Danza 2. Apuntes. Recuperado el 20/4/2021 en: <https://docplayer.es/69755761-Educacion-artistica-1er-grado-danza-1-apuntes.html>

UNESCO (2014). La aparición de máscaras y marionetas de Markala. Recuperado el 20/4/2021 en: <https://ich.unesco.org/es/RL/la-aparicion-de-mascaras-y-marionetas-de-markala-01004>.

Formación Integral Humana y Religiosa

Berrio, M. “La libertad en la adolescencia: ¿quién es más libre?” (10/08/2020) <https://www.hacerfamilia.com/adolescentes/libertad-adolescencia-quien-mas-libre-20200302145240.html>. Consultado el 29 abril, 2021, a las 11:07 pm

Biblia Latinoamericana: Recuperado el 30/4/2021 en: <https://www.bibliacatolica.com.br/biblia-latinoamericana/evangelio-segun-san-lucas/15/>.

Centro de Estudios Superiores Don Bosco. “El sentido de vida en los jóvenes: redes sociales, relaciones significativas y actividades de ocio”. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado el 28/4/2021 en: http://www.injuve.es/sites/default/files/tema4_revista95.pdf.

Diccionario Enciclopédico de Biblia y Teología. “Identidad”. Recuperado el 29/4/2021 en: <https://www.biblia.work/diccionarios/identidad/>.

Discípulos y misioneros. Documento de Aparecida: texto y comentario, Recuperado el 20/4/2021 en: <https://nuevomilenio.wordpress.com/2008/06/04/aparecida-n-120-126/>

Febrero, E. (22 de septiembre, 2017). “¿Qué es la identidad en la adolescencia?”. Recuperado el 29/4/2021 en: <https://revistavive.com/que-es-la-identidad-en-la-adolescencia/>.

Francisco, Papa (2015). “Carta Encíclica Laudato Si. Sobre el cuidado de la casa común”. Recuperado el 30/4/2021 en: http://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html

Imágenes dominicanas. “Parque Mirador Norte”. Recuperado el 20/4/2021 en: <https://n9.cl/3g11>

La Biblia Católica para Jóvenes (2005). Editorial Verbo Divino. España.

“La libertad en la adolescencia” (13 marzo, 2009). Recuperado el 20/4/2021 en: <https://anciles.blogspot.com/2009/03/la-libertad-en-la-adolescencia.html>.

Ministerio de Educación (2017). *Diseño Curricular Nivel Secundario Modalidad Académica*, Versión Preliminar. Santo Domingo.

Ministerio de Educación (2012). *Formación Integral Humana y Religiosa 2do*. Grado Educación Secundaria. Ediciones SM. Santo Domingo.

Perona, U. “Como se forja la identidad de un adolescente” Recuperado el 29/4/2021 en: <https://saposyprincesas.elmundo.es/consejos/psicologia-infantil/identidad-de-un-adolescente/>.

Sánchez, Bello M. (2002). *Religión Católica Bachillerato*, Madrid: Grupo Anaya S.A..

Zepeda, A. “Identidad en la adolescencia”. Recuperado el 29/4/2021 en: <https://www.gestiopolis.com/identidad-adolescencia/>.

Ciencias de la Naturaleza

De Animalia, Enciclopedia Animal (s.f.). “Habitats, en los arrecifes de Coral”. Recuperado el 20/4/2021 en: <http://deanimalia.com/arrecifes-de-coral.html>.

Diario de la Hispaniola (2018). “Sistema de Gestión Ambiental de Ágora Mall reduce en un 25% el impacto de su huella ecológica”. Recuperado el 20/4/2021 en: <https://www.diariohispaniola.com/noticia/42979/mundo-verde/sistema-de-gestion-ambiental-de-agora-mall-reduce-en-un-25-el-impacto-de-su-huella-ecologica.html>

Especiesendemicas.org (S.F.). “Especies endémicas de República Dominicana: plantas y animales.”. Recuperado el 20/4/2021 en: especiesendemicas.org.

Fundación accionverde.com (2013). “Reservas Científicas”. – Acción Verde | El Portal Ambiental de la República Dominicana Recuperado el 20/4/2021 en: accionverde.com.

ISSUU (2019). “Catálogo sobre la fauna de la República Dominicana”. Recuperado de: [Catalogo sobre la fauna de la República Dominicana by Yan Carlos Torres - issuu](https://issuu.com/yan-carlos-torres)

Jardin Botanico Nacional (2018). “El Jardín Botánico: un atractivo turístico para República Dominicana y el exterior”. Recuperado el 20/4/2021 en: <http://www.jbn.gob.do/index.php/noticias/item/330-el-jardin-botanico-un-atractivo-turistico-para-republica-dominicana-y-el-exterior>

Listín Diario (2011). “Día de la Biodiversidad. Diversidad Biológica”. Recuperado el 20/4/2021 en: <https://listindiario.com/la-vida/2011/05/22/189093/diversidad-biologica>

Listín Diario (2016). “República Dominicana y su rica Biodiversidad”. Recuperado el 20/4/2021 en: <https://listindiario.com/la-vida/2016/05/22/420175/republica-dominicana-y-su-rica-biodiversidad>

MINERD (2018). *Diseño Curricular Nivel Secundario*, 2do. Santo Domingo: Ministerio de Educación.

Ministerio de Agricultura (2013). “Día del Agricultor”. Feliz Día Agricultor! - Ministerio de Agricultura de la República Dominicana

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2012). “Atlas de Biodiversidad y Recursos Naturales de la República Dominicana”. Atlas portadilla 14x11 copy (ambiente.gob.do)

Organización de las Naciones Unidas, ONU (2017). “Convenio sobre la Diversidad Biológica, instrumento internacional clave para un desarrollo sostenible”. Recuperado el 20/4/2021 en: <https://www.un.org/es/observances/biodiversity-day/convention>

Organización de las Naciones Unidas, ONU (s.f.). “Día Mundial de los Océanos, 8 de junio”. Recuperado el 20/4/2021 en: <https://www.un.org/es/observances/oceans-day> video: <https://youtu.be/Wy8i-iRZQdo>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2020). “Día Mundial del Medio Ambiente”. Recuperado el 20/4/2021 en: <https://es.unesco.org/commemorations/environmentday/2020>

Organización Mundial de la Salud (s.f.). “Bienes y servicios de los ecosistemas para la salud”. Recuperado el 20/4/2021 en: <https://www.who.int/globalchange/ecosystems/es/#:~:text=Se%20entiende%20por%20ecosistema%20la,con%20el%20medio%20ambiente%20f%C3%ADsico.>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (s.f.). “Objetivo 15: Vida de los ecosistemas terrestres”. Recuperado el 20/4/2021 en: <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-15-life-on-land.html#:~:text=La%20vida%20humana%20depende%20de,un%20medio%20de%20desarrollo%20importante.&text=Mientras%20que%20el%2015%25%20de,biodiversidad%20todav%C3%ADa%20est%C3%A1%20en%20riesgo.>

Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED (2008). “Biología, El ecosistema: poblaciones y comunidades biológicas.” Recuperado el 20/4/2021 en: http://ocw.innova.uned.es/biologia/contenidos/eco/eco1_01.html#:~:text=Las%20poblaciones%20biol%C3%B3gicas%20se%20agrupan,natural%2C%20estamos%20estudiando%20un%20ecosistema.

Werbrouck, Pierre (2004). “Dominican Republic. Environmental Priorities and Strategic Options: Country Environmental Analysis”. International Bank for Reconstruction and Development. pp. pp. 13-16.



**4to. Grado
de Secundaria**